



Ernesto de la Torre Villar
"Estudio preliminar a la *Bibliotheca mexicana*"
p. 303-564

Ernesto de la Torre Villar, 1917-2009
Textos imprescindibles
Ernesto de la Torre Villar (autor)
Ana Carolina Ibarra (introducción y selección)
Pedro Marañón Hernández (colaborador)
Rosalba Cruz Soto (edición)

México
Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas
Fotografías

Primera edición impresa: 2017

Primera edición electrónica en PDF: 2018

Primera edición electrónica en PDF con ISBN: 2019

ISBN de PDF 978-607-30-1475-5

<http://ru.historicas.unam.mx>



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2019: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Algunos derechos reservados. Consulte los términos de uso en:

<http://ru.historicas.unam.mx/page/terminosuso>

Se autoriza la consulta, descarga y reproducción con fines académicos y no comerciales o de lucro, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

ESTUDIO PRELIMINAR A LA *BIBLIOTHECA MEXICANA*

“Estudio preliminar”, en *Bibliotheca mexicana*, t. 1 que contiene parte de la letra A, Juan José Eguiara y Eguren, prólogo y versión española de Benjamín Fernández Valenzuela, estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coordinación general de Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1986, p. LI-CCCLVII.

JUAN JOSÉ DE EGUIARA Y EGUREN

El año de 1755 apareció en la ciudad de México la *Bibliotheca mexicana*, libro bellamente impreso, escrito en latín por el antiguo rector de la Real y Pontificia Universidad de México, doctor Juan José de Eguiara y Eguren. En los fastos de la historia de las ideas, esta obra salía a la luz pública un año después de aparecer en Europa el *Traité sur les sensations* de Condillac, el *Discours sur l'origine de l'inégalité* de Juan Jacobo Rousseau y *Pensées sur l'interprétation de la nature* de Diderot. El mismo año fundábase en Nueva York el King's College y se iniciaba la guerra anglo-francesa en territorio americano, que preludiaba la independencia de las colonias británicas. Al año siguiente Voltaire publicaba *Essai sur les moeurs*, obra sobresaliente; Johnson imprimía el *Diccionario de la lengua inglesa* que recogía la riqueza idiomática del inglés y el esteta Winckelmann hacía aparecer sus *Consideraciones sobre la imitación de las obras griegas*, base fundamental del neoclasicismo. En este último año de 1756 nació en Nueva España José Mariano Beristáin y Souza, continuador de la obra de Eguiara y, más que continuador, el erudito que aprovechó ampliamente la labor de Eguiara imprimiéndole otro sentido.

En el siglo XVIII sólo una obra escrita por otro ilustre mexicano podrá igualarse a la *Bibliotheca mexicana* del doctor Eguiara por su amplia concepción histórica, integración universalista, riqueza de información, capacidad reflexiva, profundo alcance ideológico, conocimiento de la cultura mexicana y sentido nacionalista. Esa obra es la *Historia antigua de México* de Francisco Xavier Clavigero.

Aun cuando resaltan en esta centuria la *Idea de una nueva historia general de la América septentrional* del caballero Lorenzo Boturini y el *Theatro Americano* de José Antonio Villaseñor y Sánchez, ninguna de ellas ni otras más como las de León y Gama tienen la hondura, el análisis crítico, el cúmulo de sabiduría precisa e inmensa, la nobleza de intención y el buen decir de la *Bibliotheca mexicana* y la *Historia antigua de México*.

¿Quién fue Juan José de Eguiara y Eguren y qué es la *Bibliotheca mexicana*? Eso es lo que enseguida vamos a explicar.

El hombre. Su familia

Sus apellidos revelan sin la menor duda su procedencia vasca. Fue un claro miembro del grupo vascongado que se esparce por las tierras de América desde el siglo XVI. Alonso de Palencia calificó a vizcaínos y guipuzcuanos como “gente sabia en el arte de navegar” y Pedro de Medina en sus *Grandezas de España* afirmó que “son la mejor gente del mundo para sobremar”. Acostumbrados a cruzar el océano en todas direcciones, tras la ballena, el bacalao y los proveedores de sal, su trajín marinerero valeroso y constante les dio independencia, fortaleza, recio carácter, gran capacidad de trabajo y vastas miras. Cuando se descubrió el Nuevo Mundo y se hallaron las rutas al oriente, los vascos formaron parte esencial en las navegaciones, en los encuentros de tierras ignoradas y en su penetración. Magallanes llevó como maestro de la nao *La Concepción* a Juan Sebastián Elcano, en la cual a más de éste iban treinta vascos, de los cuales sólo volvieron a la península ibérica cuatro. En su segundo viaje, Elcano se hará acompañar de Andrés de Urdaneta. Más tarde, Urdaneta acompaña a Miguel López de Legaspi y Gorrochátegui, quien conquista Filipinas. Sosegado el espíritu, Urdaneta se recoge en el Convento de San Agustín en donde, a la vez que aconseja las rutas de los navegantes, medita sobre la última ruta a seguir del hombre. Hacia 1519 la familia Urrutia realizaba viajes comerciales en Cumaná; Domingo de Zubizarreta armaba expediciones de buscadores de perlas y Sancho de Lizaur traficaba entre Cubagua y Tierra Firme, sentando las bases de la futura Real Compañía Guipuzcoana, quien en el siglo XVIII a más de luchar por la libertad de comercio aporta a América en sus navíos las

ideas ilustradas, con lo cual se abren los caminos de su independencia económica e ideológica.¹

Por las aguas del Caribe circulan hombres de apellido Eguren y Eguiarreta desde tempranas fechas. En Nueva España, Cristóbal de Olid es uno de los primeros y en la empresa cortesiana figuran Gaspar de Garnica, quien trató que el conquistador no desobedeciera a Velázquez; y el oidor Alonso de Suazo, quien intentó detener la expedición de Pánfilo de Narváez. Francisco de Garay, quien viajó a Pánuco, tenía sangre vasca como la tuvieron Francisco de Ibarra, conquistador de Nueva Vizcaya y fundador de Durango; y Juan de Oñate, quien tomó posesión de Nuevo México. Ascendencia vasca también tuvieron el primer virrey y el primer arzobispo de México: Antonio de Mendoza y fray Juan de Zumárraga. En los tres siglos de gobierno virreinal, 21 virreyes de entre 74 tenían antepasados vascos, remotos o inmediatos, como los tuvieron Agustín de Iturbide y Luis Echeverría. Entre los altos eclesiásticos tenemos, a más de Zumárraga, al obispo de Chiapas fray Andrés de Ubilla; al quinto de Guadalajara, Francisco de Mendiola; al primero de Oaxaca, Juan de Zárate; al primero de Yucatán, fray Diego de Landa y otros más. Juana de Asbaje y Ramírez y Carlos de Sigüenza

¹ Amplia es la lista de obras que se ocupan del tema. Algunos de los títulos aprovechados son: don Barthélemy Sanadon, *Ensayo sobre la nobleza de los bascongados para que sirva de introducción a la Historia general de aquellos pueblos. Compuesta en francés de las memorias de un militar bascongado, por un amigo de esta nación*, traducido por don Diego de Lazcano, Presbítero, Tolosa, Imprenta de Francisco de la Lama, 1786, xxiii-268 p.; Segundo de Ispizua, *Los vascos en América. Historia de América*, Madrid, Establecimiento Tipográfico La Itálica, 1917, xxi-439 p.; y del mismo autor: *Historia de los vascos en el descubrimiento, conquista y colonización de América*, 2 v., Bilbao, Imprenta y Librería de José de Astuy, 1915; Ángel Allende Salazar, *Biblioteca del vascófilo. Ensayo de un catálogo general, sistemático y crítico de las obras referentes a las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Álava y Navarra*, Madrid, Manuel Tello, 1887, 488 p. Excelente estudio el de Julio Caro Baroja, *Los vascos*, 3a. ed., Madrid, Ediciones Istmo, 1971, 384 p., il.; y relacionado al ambiente vasco y a su propia familia, *Los Baroja: Memorias familiares*, segunda edición corregida y aumentada, Madrid, Taurus, 1978, 539 p. Pariente del anterior, gran literato, Pío Baroja en su bello libro *El país vasco*, al que describe con recia belleza, desarrolla la leyenda, con ciertos visos de verosimilitud de Juan de Alzate, de la familia que formó en Nueva España y cómo de ella descendía “José Antonio Alzate, cura botánico que vivió en México en donde realizó trabajos de importancia”. Magnífico libro el de María de Lourdes Díaz Trechuelo, *Navegantes y conquistadores vascos*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1965, 146[6] p., ils. (Temas de España ante el Mundo, 20). De similar interés es el de Vicente Amézaga Aresti, *El elemento vasco en el siglo XVII venezolano*, Caracas, Venezuela, Ilustre Consejo Municipal de Caracas, 1966, 372 p. (Ediciones del Cuatricentenario de Caracas). En Venezuela encontramos hacia 1766 un Eguren, maestro de carpintero de ribera que trajinaba de La Guaira a Cumaná. Allí aparece el apellido Eguiarreta que ostentaba el doctor Juan Antonio, presbítero, cura de las Victorias, poeta y también orador famoso. Conocemos su sermón pronunciado en ocasión de la proclamación de Carlos III al trono.

y Góngora, máximas luminarias del siglo XVII, procedían de vascos al igual que Francisco Xavier Clavigero, y Echegaray y Antonio de Alzate en el siglo siguiente. La familia Echave, de ilustres pintores, era de Zumaya, y vizcaínos fueron los hombres de amplio criterio que en el siglo XVIII crearon una de las instituciones educativas más relevantes de México, el Colegio de San Ignacio o de las Vizcaínas. Entre los insurgentes llevaban genes vascos el padre Hidalgo, Allende, Matamoros, Guridi y Alcocer, Miguel Ramos Arizpe, José María Izazaga, Yarza, etcétera. Larga sería la lista a establecer de vascos distinguidos en tierras americanas.² Fueron prolíficos, laboriosos y arraigados a la tierra que les dio el pan y en la que formaron familias estrechamente unidas. Sin desestimar los enlaces con antiguos pobladores, con viejas familias criollas, contribuyeron a crear una sociedad en la cual el sentido nacionalista y afectuoso a su patria de adopción o de origen se acrecentó. El suelo americano les impregnó con sus savias, nutrió intelecto y espíritu, y les convirtió en ejemplos de laboriosidad, independencia y patriotismo. Descendientes de hombres de mar, amaron la libertad, fueron osados y de carácter recio. Su mundo sin fronteras no conoció limitaciones físicas ni espirituales, y sus pasos los guiaban las estrellas. Hombre en el que se sumaron esos atributos fue Juan José de Eguiara y Eguren.

Los progenitores de Juan José de Eguiara y Eguren habían llegado a México en la segunda mitad del siglo XVII, procedentes de la provincia de Guipúzcoa y más concretamente de la villa de Vergara. Sus abuelos paternos fueron don Francisco de Eguiara y doña María de Contreras, “todos cristianos viejos, españoles, nobles, caballeros hijosdalgo de conocida capacidad y limpieza, dueño de las casas solariegas de Eguiara y Eguren [...] descendientes de sus primeros pobladores, y todos han servido a Su Magestad, por lo cual han merecido blasones, armas y privilegios”.³

² Para México tenemos el libro de Emilio Rodríguez, *La colonia vascongada de México*, México, [s. e.], 1911, 192 p., ils. y principalmente el documentado estudio de Manuel González Calzada, *México vasco*, México, Costa Amic Editor, 1975. Este autor menciona en sus listas de vascos o descendientes de vizcaínos a Mariano de Echeverría y Veytia, a Mariano Beristáin y Souza, a Juan Ignacio de Castoreña y Ursua, a Juan Francisco Sahagún de Arévalo, Jacobo de Villaurrutia, Manuel Antonio Valdez, Joaquín Fernández de Lizardi y a varios próceres de la insurgencia como Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Matamoros, Remigio de Yarza, Miguel Guridi y Alcocer, y otros. Muy sugestivo es el hermoso libro de Germán Arciniegas, *Los navíos de la Ilustración*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1955.

³ Relación de méritos y servicios del Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren del 7 de noviembre de 1724. La publicó, junto con otros documentos de importancia que incorporamos en el apéndice [N. de E.: no incluido en esta edición.], el maestro Agustín Millares

En la *Memoria de la gente de España* que levantó el año de 1689 el licenciado don Francisco de Saraza y Arce, alcalde del Crimen de la Real Audiencia, por orden del virrey conde de Galve, encontramos referencias a los padres de nuestro biografiado.⁴ Efectivamente, en ese año se encuentra registrado como soltero Nicolás de Eguiara y Eguren, quien declaraba ser natural de Guipúzcoa, de ocupación cajonero —esto es, comerciante—, dueño de un cajón o tienda, y mencionaba estaba avecindado desde hacía nueve años en la ciudad de México, la cual por entonces contaba con 57 000 habitantes. Cuatro años más tarde, en 1694, cuando ya tenía trece años de residir en Nueva España, Nicolás de Eguiara y Eguren, que declaraba ser originario de la villa de Anzuola, en Guipúzcoa, asentaba sus esponsales el 13 de junio de ese año con doña María Elorriaga y Eguren, nacida en México del matrimonio del capitán don Andrés de Elorriaga y Eguren y de doña María de Contreras, ambos difuntos; fueron velados en la capilla de Nuestra Señora de Aranzazú del Convento de San Francisco. Un mes después, el 13 de julio, previa dispensa arzobispal de un tercer grado de consanguinidad que tenían Nicolás y María, se desposaron en la parroquia del Sagrario ante el licenciado Nicolás Ortiz de Orra, habiendo servido como testigos el bachiller José de Avilés, clérigo presbítero, el capitán Domingo de Larrea y el capitán Nicolás de Arteaga. Por los documentos existentes, nos damos cuenta que Nicolás y María eran primos terceros; que ella, menor que él y de escasos catorce años, era huérfana aunque dotada de modesta fortuna. Él, en cambio, declaraba poseía regular capital superior a los 25 000 pesos, el cual continuó incrementando.⁵

Luchador infatigable, Nicolás prosiguió su actividad mercantil que le deparó decorosa comodidad. No sabemos en qué momento o por qué circunstancias obtuvo nombramiento de capitán, como lo había tenido su suegro, quien era a la vez su primo y sentíase orgulloso de

Carlo, a quien se deben los primeros estudios penetrantes de su obra y la versión española de los *Anteloquia. Prólogos a su Bibliotheca Mexicana*. El trabajo de Millares, basado en estudios anteriores de García Icazbalceta y José Toribio Medina, es *Don Juan José de Eguiara y Eguren (1695-1763) y su Bibliotheca mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957, 187 p. (Serie Ediciones Filosofía y Letras, 17).

⁴ J. Ignacio Rubio Mañé, “Gente de España en la ciudad de México. Año de 1689”, introducción, recopilación y anotaciones por..., *Boletín del Archivo General de la Nación*, segunda serie, t. VII, n. 1 y 2, febrero-marzo de 1966, p. 5-405. Esta memoria fue escrita por el licenciado don Francisco de Saraza y Arce, alcalde del Crimen de la Real Audiencia, por orden del virrey conde de Galve.

⁵ En el testamento que suscribe con el notario Nicolás Várela, en noviembre de 1721, eso declara. *Vid.* Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara...*, p. 84.

que en Anzuola, su pueblo natal, le hubiesen nombrado alcalde y juez ordinario por Su Majestad, “aun residiendo en la ciudad de México”. Probablemente había hecho algunas derramas económicas y auxiliado a paisanos suyos a pasar a Nueva España. Con los años ocupó puesto principal en el consulado de México. Tras una vida laboriosa que pronto le agotó, murió cerca de los 60 años el 29 de octubre de 1726, tres años después que su cónyuge.

Del matrimonio de Nicolás de Eguiara y Eguren y María de Eloorriaga y Eguren nacieron los hijos siguientes: Juan José, el primogénito, nacido el mes de febrero de 1696 y bautizado el día 16 de ese mes; Nicolasa Ignacia, nacida en septiembre de 1699, bautizada el 10 de ese mes; Francisco Antonio, nacido en septiembre de 1703, bautizado el día 8; Manuel Joaquín, nacido en 1707, el día 6, y bautizado el día 10; Rafael Agustín, nacido el 26 de octubre de 1709 y bautizado el 30; y Francisco Felipe, nacido el 3 de octubre de 1711 y sacramentado el 8.

Dentro de un ambiente extremadamente religioso se formó el hogar de los Eguiara y Eguren, frecuentado por familias vascas en su mayoría, como se deduce del nombre de sus amistades; Nicolás de Arteaga, Domingo de la Rea, Bernardo Deyun, Martín de Amezcua, Juan Bautista de Mosqueta, Blas Pérez de los Ríos y otros. La madre, fallecida el 20 de enero de 1723, dejó a los varones al cuidado de su hija Nicolasa Ignacia, la cual falleció a su vez el 12 de abril de 1754, cuando ya sus hermanos eran mayores de edad y descollaban en la vida.

La educación de los hijos fue cuidada. Todos se aplicaron a los estudios y, salvo el menor Francisco Felipe, los restantes se inclinaron al estado eclesiástico. Don Francisco Felipe debió atender los negocios del padre. Casó con doña Francisca García de Rojas de la cual tuvo una niña: María Josefa Gertrudis Emeteria. Viudo ya, falleció en agosto de 1761, habiendo dejado como albaceas a sus hermanos mayores a quienes encomendó a su hija que sólo contaba 12 años.

Juan José, Francisco Antonio, Manuel Joaquín y Rafael Agustín, magníficos exponentes de una familia levítica, optaron por el estado eclesiástico y en él sobresalieron. Francisco Antonio, quien estudió ambos derechos en la Universidad, descolló: fue designado rector del Real Colegio de San Juan de Letrán, cargo que tenía aún en 1756 y figuró como abogado de la Real Audiencia. Manuel Joaquín inclinose por la teología y recibió en la universidad los grados de bachiller en teología el 24 de abril de 1724 y de licenciado teólogo en 4 de junio. Fue hombre de estudio, buen predicador, aunque menos fecundo que

Juan José, y escribió como censor numerosas aprobaciones. Obtuvo por oposición el curato de la iglesia de la Santa Veracruz, en donde estuvo de noviembre de 1753 a julio de 1759. Auxilió eficazmente a su hermano Juan José en las labores editoriales. Rafael Agustín ocupó puestos relevantes dentro del clero secular del arzobispado de México; falleció el 25 de mayo de 1756. A todos ellos sobrevivió Juan José, cuyo óbito ocurrió en enero de 1763.⁶

Tal vez por la primogenitura que tenía, por haber estado cerca del padre, por su seriedad, inteligencia y preparación, don Nicolás al testar nombró a Juan José, en unión de don Blas Pérez de los Ríos, como albacea, afirmando que “como sabedor de todos mis tráficos, dependencias e intendencias, y con el natural amor que demanda la hermandad y asiste a su prudencia y literatura, acudirá a las precisas urgencias, educación y aplicaciones honestas y del servicio de Dios y de sus hermanos que aguardo de su virtud y obediencia”. Y para aclarar el porqué a Juan José le otorgaba una mayor cantidad de caudal hereditario, agrega en su testamento:

Y para excusar en lo futuro dudas y embarazos que en alguna manera puedan perturbar la quietud y cordial unión entre los dichos mis hijos y la dicha mi mujer, como interesada en los acreces y multiplicos de nuestro caudal, declaro que los gastos que tengo fechos con el dicho doctor, mi hijo, en sus grados, borla, costos de los libros con que se halla, éstos los tiene todos el susodicho compensados, saneados y remplazados con los réditos de sus capellanías, que son tres, a tres mil pesos de principal cada una, a que corresponden cuatrocientos y cincuenta pesos de rédito anuales, las cuales le han dado y nombrado capellán propietario de ellas, personas extrañas que las han impuesto y mandado imponer de sus propios caudales, sin que yo del mío, haya divertido ni mezclado en ellas ninguna cantidad mayor ni menor, cuyos réditos que gozan desde antes de ordenarse, por vía de superávit, y después de sacerdote, los he percibido yo siempre, y al presente percibo, sin que el susodicho haya disfrutado ni tenido otro ingreso más que el de el sustento y vestuario que yo le he dado, por cuya razón no está obligado a traer a colación ni montón del cuerpo de mis bienes, nada de lo distribuido en dichos gastos; y en caso que dichas

⁶ Vicente de P. Andrade, *Serie de los señores curas de la Parroquia de la Santa Veracruz de la ciudad de México*, en José María Marroquí, *La ciudad de México*, México, 1903, p. 721. De su hermano Rafael Agustín se conserva una hoja de servicios que registra José Toribio Medina (*Biblioteca hispanoamericana*, 1493-1810, 7 v., Santiago de Chile, Impreso y grabado en casa del autor, 1898-1907, t. IV, p. 440) titulada: Relación de méritos de Don Rafael Agustín de Eguara y Eguren, Presbítero, domiciliario del Arzobispado de México, 2 de agosto de 1752, fol. 5, páginas sin foliar y 3 blancas.

sus rentas y propinas, que como tal doctor percibe y me entrega, no alcancen a cubrirlos, en la parte que fuere lo mejor, para que se verifique en el tercio y remaniente del quinto de mis bienes, en que conforme a derecho, en concurso de mis coherederos, puedo mejorar a uno o más de ellos.⁷

El testamento de Nicolás de Eguiara revela su capacidad en los negocios, la habilidad que tenía para manejar capitales, para establecer réditos y porcentajes y también su fina discreción, imparcialidad y justicia al deslindar, para evitar suspicacias entre sus descendientes, que era lo que él otorgaba de sus bienes a su hijo Juan José y que le pertenecía a él como producto de sus ingresos personales como capellán, catedrático y funcionario de la cleresía. También percibimos cómo Juan José vivió siempre en el hogar paterno, en donde encontró vestido y mantenimiento sin reclamar preferencia ninguna; al contrario, depositando en el haber familiar sabiamente administrado por el padre sus ingresos, a medida que los recibía. También observamos cómo Juan José había iniciado la costumbre de adquirir libros con los que formaría magnífica biblioteca.

El carácter de Juan José, hermanable, recto, abierto, le granjeó la confianza de sus hermanos, quienes igualmente le nombraron albacea de sus bienes y tutor de su sobrina María Josefa. Así, en este ambiente en el que existía un más que mediano pasar, vivió la familia Eguiara y Eguren desde su constitución en el año de 1694 hasta el de la muerte de Juan José, en 1763.

No habiendo tenido descendencia masculina su hermano Francisco Felipe, el apellido Eguiara y Eguren desapareció. Quedaron, sin embargo, descendientes laterales y todavía a fin del siglo XVIII encontramos a diversas personas que ostentaban el apellido Eguren, entre ellos comerciantes y hacendados. Un descendiente un tanto lejano de él fue el propietario de la hacienda de Atencingo, jurisdicción de Chietla, en el estado de Puebla. Este Juan Manuel de Eguren al fallecer dejó a sus consocios Antonio López y Diego Cervantes sus partes respectivas, las cuales dieron lugar a dilatado pleito que llevaba con suma destreza, hacia 1842, el licenciado José María Guridi y Alcocer, hermano de don Miguel, eminente patriota y hombre de letras.⁸

⁷ A. Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara...*, p. 85-86, tomado del libro 7, f. 58r-58v, de testamentos del Archivo del Sagrario de México.

⁸ *Informe de la vista de autos de cesión de bienes de D. Juan de Eguren que el Lic. José María Guridi y Alcocer hace a la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de esta capital, en defensa*

El doctor Eguiara y Eguren, a la muerte de su padre heredó a más de su capital algunos inmuebles, entre otros, la casa que habitó próxima al Convento de San Agustín. Poseía también algunas otras fincas, entre ellas, una “casa grande de vecindad” situada en la esquina que tuerce a la derecha de la calle de la Merced, para el Volador, integrada por varias viviendas en las que vivían cerca de cincuenta personas.⁹ Su nivel de vida siempre fue modesto pero sin restricciones. Fuera de abundantes limosnas a orfanatorios, hospitales y conventos, sólo la compra de libros representó uno de sus gastos mayores. La imprenta que adquirió en 1744 en unión de su hermano Manuel Joaquín y la instalación de un taller impresor, si bien representaron mayores gastos los pudo realizar sin privaciones. Manejó con cuidado la herencia familiar y sus propios ingresos, y los volcó tanto para mitigar la pobreza de muchos como para impulsar la cultura novohispana.¹⁰

del fuero, labranza y propiedades de D. Antonio López y D. Diego Cervantes, que no son de Eguren, ni están hipotecadas a sus acreedores, y del juez que debe conocer en lo relativo a ellas, por estar radicadas en Chietla del departamento de Puebla, México, Imprenta de Vicente García Torres, Calle del Espíritu Santo n. 2, 1842, XX-4 p.

⁹ *Padrón de la Parroquia del Sagrario del año de 1759, perteneciente al Sr. Luis D. Ignacio Carrillo Benitua, Cura del Sagrario.* Este es un libro encuadernado en piel con la portada impresa y el resto manuscrito, con 69 fojas útiles y 2 blancas al final. El padrón registra 1117 casas a más del Real Palacio. En cada casa registra los vecinos con el número de personas que de él dependen. Informa si son casas-habitación, comercios o factorías, el nombre de los vecinos y ocupación. En la última foja del padrón se lee: “Este Padrón consta de 7 833 personas, sin las Compañías de Palacio con sus capitanes y familiares del Sr. Virrey. Las tres cárceles de Corte, Corregidor, Ilustrísimo Señor Arzobispo y demás personas que no se empadronan, que juntas componen, computándolas por lo menos como nueve mil y tantas, de las cuales para la mejor inteligencia del Sr. Cura, todas las asignadas con una M. se mudaron, las que con una N. no han entregado y las que sin marca alguna, todas satisficieron el precepto de Nuestra S. M. Iglesia, como consta por las cédulas que entregué a dicho Sr. Cura, quien puede quedar satisfecho de la eficacia con que está incluido. Antonio (Rúbrica)”. Este manuscrito me fue proporcionado gentilmente por don Salvador Cruz.

¹⁰ El padre Joseph Mariano de Vallarta, eminente jesuita, en el sermón fúnebre que pronunció a la muerte del doctor Eguiara nos habla de la modestia de su vida y cómo sus bienes los aplicaba “al mantenimiento de numerosas doncellas que en los conventos esperaban poder contraer matrimonio, entre indigentes y en donaciones que hizo a varios monasterios, entre otros el de capuchinas para su reconstrucción”. El título de esa oración luctuosa es: *El sabio con aprobación de Dios. Sermón fúnebre que en las Honras que la Real y Pontificia Universidad dedicó el día 12 de agosto de 1763 años a su Respetable Doctor, el muy Ilustre Señor D. Juan Joseph de Eguiara y Eguren, su Cancelario, y Cathedrático Jubilado de Prima de Sagrada Theología, Canónigo Magistral, Thesorero y Maestro-Escuelas Dignidad de la Sta. Iglesia Metropolitana, y electo Obispo, que fue, de la Sta. Iglesia de Yucatán... Predicó el padre doctor Joseph Mariano de Vallarta, de la Compañía de Jesús, prefecto de la muy Ilustre Congregación de la Purísima y cathedrático del doctor eximio en dicha Universidad, México, 1763, 49 p.*

Si sus padres le educaron dentro de un ambiente religioso, su religiosidad la fomentaron los padres oratorianos que, con una gran apertura de espíritu, impulsaban diversos establecimientos de cultura y ejercían buena influencia entre la sociedad novohispana. Toda su vida demostró agradecimiento y apego a los felipenses.

Su formación

Aún adolescente, despertose en Juan la vocación al sacerdocio. Posiblemente el padre hubiera deseado que el primogénito le sucediera en el tráfico mercantil al que estaba dedicado, mas la fuerte decisión de su hijo, su carácter firme, amor al estudio y energía le hicieron comprender que no iba a ser él quien redondeara su fortuna y prosi-guiera sus negocios. El buen don Nicolás tuvo que contentarse con que el benjamín de la familia tuviera aptitudes comerciales y que los mayores se consagraran a servir al Señor. De toda suerte, el padre vivió muy satisfecho de la decisión de sus hijos y principalmente de la seriedad de Juan José, de su espíritu hermanable, de su inteligencia y buen juicio, de su desprendimiento en favor de toda la familia. Por ello, habiéndose mostrado la voluntad del joven para ingresar al seminario ella fue aceptada con beneplácito, y así Juan José pudo ingresar con beca y cerca de los diez años al Real y más antiguo Colegio de San Ildefonso.

El Colegio de San Ildefonso —fundado por la Compañía de Jesús en 1588 y en el que se refundieron anteriores colegios, como los de San Bernardo, San Miguel y San Gregorio— fue una de las instituciones educativas más importantes establecidas en la capital de Nueva España. Ejerció gran influencia en la cultura mexicana por el valor de sus egresados, por el espíritu que llevaban impreso, amplio y renovador, la calidad de sus estudios y por haber sido el centro formador, espiritual y cultural de la sociedad novohispana durante tres siglos. La juventud criolla de la metrópoli mexicana y de otras ciudades educose en ese establecimiento, y bajo la disciplinada, eficaz y continua enseñanza de los padres jesuitas numerosas generaciones de mexicanos realizaron en él los estudios que les llevarían a consagrarse a las leyes, al ejercicio del foro, o bien a la cura de almas, a la pastoral religiosidad. Dotado de un soberbio edificio, orgullo de la arquitectura virreinal y modelo de construcción educativa, con amplia biblioteca, excelentes

instalaciones y situado en el centro de la ciudad, el Antiguo Colegio de San Ildefonso atrajo a la mejor sociedad novohispana cuyo espíritu se encargó de modelar.¹¹

Al Real Colegio de San Ildefonso ingresó, aún impúber, Juan José de Eguiara y Eguren y ahí inició sus cursos de artes. El estudio de la gramática y retórica representó el primer escalón en su formación, y cuando la hubo dominado pasó al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, frontero a San Ildefonso, también a cargo de los jesuitas, a estudiar filosofía. Decidido por el estado eclesiástico, solicitó se le confirieran las órdenes menores, habiéndoselas otorgado fray Pedro de la Concepción Urtega Salazar y Parra, obispo que fue de Puerto Rico.

Cursada con éxito la filosofía, Juan José —cuya única pasión era el estudio, pues siempre abstuvo de toda clase de juegos, aun de los pueriles, como menciona el padre Vallarta— inscribióse en la Real y Pontificia Universidad para seguir los cursos de Artes, Filosofía y Teología, habiendo obtenido el título de bachiller en Artes el 28 de enero de 1709, cuando contaba tan sólo trece años. Aprobados los cursos de rigor y habiendo practicado las lecciones correspondientes, el mes de abril solicitó —pues había cursado también Teología y leído durante una hora de ampolleta acerca del Maestro de las Sentencias— se le examinara para obtener el grado de bachiller en Teología, el cual le confirió el 29 de abril de 1712 el doctor Juan de Aldave.¹²

¹¹ Acerca de esa institución de cultura existen como obras generales las siguientes: Francisco Javier Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*. Publícala Carlos María de Bustamante, México, Imprenta de J. M. Laso, 1841; Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767 (Compendio histórico)*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941; Andrés Pérez de Ribas, *Crónica e historia religiosa de la Compañía de Jesús en Nueva España. Fundación de sus colegios y casas*. México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1896; Agustín Churrucá Peláez, S. J., *Primeras fundaciones jesuitas en Nueva España, 1572-1580*, México, Porrúa, 1980, XLIX-442 p., ils., mapas, obra que se refiere a los colegios anteriores a San Ildefonso. Más concretamente tenemos: José Rojas Garcidueñas, *El Antiguo Colegio de San Ildefonso*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, 85 p., ils., y los imprescindibles trabajos de Félix Osoreo y Sotomayor, *Historia de todos los colegios de la ciudad de México desde la conquista hasta 1780*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1921, XII-215 p. (Nuevos Documentos Inéditos o Muy Raros para la Historia de México, 2), y *Alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México*, México, Imprenta de la viuda de Charles Bouret, 1908, en Genaro García, *Colección de documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. También José María Marroquí, *La ciudad de México*, 3 v., México, Tip. y Lit. La Europea de Juan Aguilar Vera, 1900. Como obra general, véase la excelente publicada por la Compañía en ocasión del cuarto centenario del arribo de los hijos de San Ignacio a Nueva España: *La Compañía de Jesús en México. Cuatro siglos de labor cultural, 1572-1972*, México, Jus, 1975, x-635 p.

¹² Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara...*, p. 21. *Vid.* apéndice. [N. del E.: En el original del “Estudio preliminar” a la *Biblioteca mexicana*, el autor hace referencia a los apéndices

Ante su preclara inteligencia, aplicación al estudio, capacidad de razonamiento y de expresión, el bachiller Eguiara pronto empezó, al amparo de algunos de sus profesores —quienes siempre buscan a alguien en el que puedan ver cristalizado su pensamiento, madurada su acción formativa y también quien les descargue un tanto del trabajo docente— a hacerse cargo de algunas cátedras en calidad de sustituto. Iniciábase así el magisterio que no terminará sino hasta su muerte. Entre 1713 y 1722 profesó las cátedras de Retórica, Prima de Teología y Prima de Sagrada Escritura. En el año de 1713, cuando apenas contaba 17 años, Juan José recibió las órdenes sagradas y obtuvo la capellanía instaurada por Cristóbal de León, con 3000 pesos de dote y obligación de rezar 16 misas al año. Antes de recibir el diaconado —señala el padre Vallarta— ya se distinguía como orador sagrado. Serán, así, constantes en su vida su dedicación al magisterio y la oratoria sagrada.

Las capellanías —que si no eran pingües tampoco resultaban despreciables— le permitieron, viviendo dentro de su familia, no tener apremios, consagrándose de plano a los estudios que cursaba en la Universidad y a la lectura de numerosos libros que ampliaron su saber. Pudo pagar sin restricciones las cuotas que cobraba la Universidad a los examinados, que para muchos estudiantes resultaban onerosas, y sin vanidades ni ostentaciones proseguir sus cursos en los que siempre se distinguió. Su actividad en las funciones, réplicas y otras tareas escolásticas fue incesante. En las relaciones de méritos que redactó¹³ se detallan con toda minucia los actos, oposiciones, cursos, lecciones, grados obtenidos, actillos, defensas de quodlibetos, argumentaciones, presidencias y otras actividades académicas desarrolladas durante toda su vida. De su lectura debemos deducir que la vida universitaria de Juan José de Eguiara estuvo consagrada plenamente al estudio, a la enseñanza, al cumplimiento de obligaciones docentes, a la preparación de la juventud estudiosa y a la ampliación y difusión de la cultura. De 1713 al mes de enero de 1763 en que falleció, esto es durante cincuenta años, Juan José de Eguiara y Eguren dedicó todos sus esfuerzos, inteligencia y saber a la institución máxima de cultura de Nueva España, la Real y Pontificia Universidad de México.

incluidos en el tomo II. En adelante, cuando se refieran a dichos apéndices remitiremos al lector a esta nota para recordarle que no se han integrado a estos textos imprescindibles.]

¹³ Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara...*, p. 21. *Vid.* apéndice. [N. del E.: no incluido en esta edición.]

Acatando siempre estatutos y disposiciones universitarias, Eguiara ejerció del 22 de abril de 1712 al 24 de abril de 1715 la pasantía requerida para obtener posteriormente licenciatura y doctorado. En el mes de febrero de 1713, adelantándose a sus exámenes, solicitó del maestrescuela se le admitiese la cantidad de 1 000 pesos de oro como pago del grado de Teología que deseaba obtener, lo cual hacía para que se le aplicara a la celebración de las festividades que se harían con motivo del nacimiento del serenísimo infante de Castilla. El claustro aceptó esa exhibición por adelantado y Juan José, cubiertos sus derechos, se apresuró a cumplir los requisitos estatutarios. El 5 de mayo de 1715 defendió la repetición que comienza *Clyties aetherea* y entre los días 6 y 10 de ese mes, cuatro actillos del Maestro de las Sentencias.¹⁴

Una semana más tarde defendió los quodlibetos enunciados como *Cornu nectans copiosissimum*, etcétera. En el ejemplar que resguarda la Biblioteca Nacional de su repetición del 5 de mayo de 1715, existe una nota autógrafa que dice: “Me arguyó de Doctor el sr. Doctor Don Joseph Hernández de Aguayo. De Bachiller pasante, el Br. Dn. Juan Miguel Antonio de Carballido y de Cabueñas y de Causante el Br. Don Antonio Cardoso Comparan, ambos Académicos Nerianos”. En el ejemplar de los quodlibetos escribió: “Me argüyó de pasante el Br. Dn. Ignacio Rodríguez de Navarajo y de cursante el Br. Dn. Joseph Sabala”. Estos dos trabajos de Eguiara fueron impresos en el taller de Francisco de Rivera Calderón y son reveladores de sus inicios como escritor fecundo, de su amor a la difusión del pensamiento y de su confianza absoluta en el poder de la letra impresa.

Habiéndose publicado los edictos de rigor con la aprobación del maestrescuela y cancelario don José Ibáñez de Lamadrid y Bustamante, para que se presentara a los exámenes que había que sustentar para obtener el grado de licenciado en Sagrada Teología, sometiéndose a ellos el 24 de mayo de 1715 y se le otorgó la licenciatura al siguiente día 25 de mayo. Fue costumbre en la Universidad que los cursantes, una vez llenados los requisitos de rigor, pudieran efectuar con muy poco tiempo de diferencia sus exámenes de licenciatura y doctorado. Así,

¹⁴ Pueden verse los títulos exactos de sus disertaciones en la bibliografía de Eguiara que preparó Agustín Millares Carlo y que publicó en la obra ya mencionada, la cual recogeremos en los apéndices, y las que amplían las series de sermones manuscritos que se encuentran en sus sermonarios, de los que hablamos en el capítulo correspondiente. La nómina de los mismos aparece también en los apéndices. [N. del E.: no incluidos en esta edición.]

una vez realizadas las prácticas correspondientes y defendidas las conclusiones que se le señalaron, obtuvo por unanimidad de votos de los examinadores —doctor don Ignacio Jurado y el bachiller Nicolás Salgado, académico neriano— la aprobación de los actos correspondientes.

La tesis de doctor, de acuerdo con la inmemorial tradición universitaria y que en el caso de la Universidad de México se cumplía con rigurosa exactitud y boato,¹⁵ fue impresa y por la importancia que tiene transcribimos el título de la hoja que señalaba el examen, el cual se efectuó el 30 de junio de 1715: “Doctoral. /Receví el Grado de Doctor en Sagrada/Theología. /En la Real Universidad, de esta /Imperial Ciudad de México/ el día 30 de junio de 1715/ de mano de el Sor. Doctor Dn. Joseph Ibañez/ De la Madriz, y Bustamante /Maestro Escuela/ de la Iglesia Metropolitana. / Ad maiorem D.O.M. eiusque Purissimae ac Dolen = / tissimae V. Mariae noc n.oum. Sanctorum/ et tutelarium meorum, Laudem et Gloriam./ Doctor Juan Joseph de Eguiara y Eguren (Rúbrica)

En su parte esencial la tesis reza:

(Estampa de la Virgen)/ LAUREATA MINERVA /UT CAPUT CANDIDA RELIGARET CORONA/Solis splendore vestiri, et Lunam decuit merito conculcare/... CUIVS LIMPIDISSIMO SAPIENTIAE, ATQUE SANCTITATIS IN/ orbe, divina requiescit, et incircumscripta sapientia; ut non immerito ex eius lucibus/vel in ipso Conceptionis exordio supera sapientia plenissimis, lauream consequatur theologiam, Lic. D. IOANNES IOSEPHUS DE EGUIARA ET EGUREN. /... Defendetur in Nostra, Regali, Pontificia, Mexicana D. O. M. eiusque Purissima, ac Dolentissima Matre Maria faventibus Praeside Sapientissimo Patre/ Doctore, atq. Magistro Fr. IOANNE DE OLAECHEA, Redemptricis Familiae bis ex/Provinciali, olim Eloquentiae, nunc Vespertinae Sacrae Theologiae Cathedras Moderatore; nostraeque facultatis dignissimo Antesignano. Die 30 Mensis Junii Anno Dni, 1715. / De Licentia Domini Rectoris. MEXICI, apud Franciscum de Rivera Calderón.

Presentado el examen, sostenida la tesis —ello sin el paseo y la pompa acostumbrada en esos actos, por solicitud que Eguiara presentó al virrey y demás autoridades, en virtud de que no se plegaba el carácter serio y austero del sustentante con esos regocijos— la Univer-

¹⁵ Véase el estudio de Francisco de la Maza, *Las tesis impresas de la antigua Universidad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1944, 21 p., ils.

sidad Real y Pontificia contó con un nuevo doctor y Juan José quedó incorporado a ella por largos años.

Efectivamente, el joven doctor prosiguió enseñando en ella en calidad de catedrático sustituto. En la información que presentó el año de 1724 indica fungió como examinador en numerosos exámenes de bachilleres, licenciados y doctores tanto en las facultades de filosofía como de teología; presidió innumerables actillos de los cuatro libros del Maestro de la Sentencia, para recibir los grados mayores de diversos licenciados y doctores; argulló en infinidad de ocasiones en los actos tanto universitarios, como de las Sagradas Religiones y colegios *pro Universitate*; presidió, igualmente, muchos actos mayores de Teología, Derecho Canónico y Civil y sustituyó a varios maestros faltantes. En resumen, el novel maestro —ávido de saber, buen expositor, solícito y consecuente con el sistema universitario, deseoso de figurar, con gran vocación para el magisterio intelectual y moral— profesó diversas cátedras en el claustro de la Universidad de 1715, en que recibió el doctorado, hasta el año de 1723, en que obtuvo en propiedad la cátedra de vísperas de Filosofía que profesaba su maestro el doctor Bartolomé Felipe de Ita y Parra, quien había ascendido a titular de la de Prima de Filosofía. El doctor de Ita y Parra, quien favoreció ampliamente a su discípulo Juan José, fue destacado funcionario universitario y eclesiástico, hombre muy versado en las escrituras, notable orador sagrado e insigne guadalupanista. Don Juan Ignacio de Castoreña y Ursúa, iniciador del periodismo mexicano, fue igualmente maestro de Eguiara en la Universidad.

Al siguiente año, en el mes de noviembre, al ser promovido fray José de las Heras, destacado teólogo a la cátedra de Prima de Teología, y habiendo aplicado Eguiara al puesto, se le adjudicó en propiedad la cátedra de vísperas de Teología. La cátedra de vísperas de Filosofía la obtuvo en el concurso en el que figuraron 97 opositores con el voto *nemine discrepante* de los jueces. La de vísperas de Teología la ganó sobre 49 pretendientes, entre ellos su hermano Manuel Joaquín, quien era ya bachiller. Su lección en esta cátedra versó sobre la distinción *Hic qualiter a diabolo*. 23 años dictó sus lecciones de Filosofía y 21 las de Teología, ambas como catedrático titular. Como culminación a sus estudios teológicos y a la enseñanza de esa disciplina, Eguiara —quien en todo procedía con sumo rigor y método— escribió sus notables *Dissertationes selectae Mexicanae ad scholasticam spectantes theologiam*, de las que después hablaremos, y en las que dejaba debidamente organizado su saber teológico y el de su tiempo.

Fuera de las cátedras, el doctor Eguiara recibía también honrosos encargos de las autoridades universitarias. Así, en el año de 1716 le fue encomendada la lección latina con la que se iniciaban las actividades universitarias. A su lección asistió el 18 de octubre de ese año el virrey marqués de Valero, por entonces gobernante de Nueva España. Su discurso inaugural lo elaboró en seis días para poder suplir a otro catedrático a quien se le había encomendado pero que enfermó.

Distinguido también como orador sagrado, la Universidad le confió, el año de 1721, el sermón dedicado a honrar a su patrona Santa Catarina. En el año de 1723, el claustro universitario le designó para ejercer el oficio de conciliario de la Universidad. Antes de doctorarse, en unión de varios amigos, profesores y estudiantes creó dentro del Oratorio de San Felipe Neri una academia de Teología consagrada no sólo al estudio de esta disciplina sino también al de la Filosofía y al de las Letras. Habiendo esa academia prosperado por el impulso que le dio, apoyado generosamente por sus amigos, se trasladó a la Universidad en donde contó con mayor concurso de estudiantes y maestros, los cuales reunidos dos veces por semana presentaban y defendían conclusiones teológicas, casos de teología moral, proposiciones filosóficas y realizaban certámenes poéticos. En uno de los años que presidió la academia organizó “un certamen poético en honra de el Nacimiento de Nuestro Señor, y dio un vejamen académico”. Hacia 1747, cumplidos los términos para que los catedráticos dejaran la enseñanza, jubilose el señor Eguiara, aun cuando prosiguió todavía por mucho tiempo impartiendo sus lecciones. El año de 1749, cuando sus ocupaciones universitarias corrían paralelas con las que desempeñaba en la catedral metropolitana y en el Santo Oficio, fue designado por los conciliarios de la Universidad como rector de esta institución. Coronó así su actividad académica en la que ingresó adolescente. A los 53 años, rodeado del respeto de sus colegas y amigos, con sólido prestigio dentro y fuera del claustro, el señor Eguiara ocupó el sitio de rector de su querida universidad. Su contrincante en esa elección fue el doctor don Manuel Barrientos, catedrático prestigiado. En la relación de méritos presentada por Eguiara el 8 de julio de 1757¹⁶ enfatiza las distintas cátedras regenteadas, el número de horas de sus lecciones de Retórica, Sagrada Escritura, Filosofía y Teología, las oposiciones hechas y, en

¹⁶ Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara...*, p. 75-81. Veáanse apéndices. [N. del E.: no incluidos en esta edición.]

fin, todo su extenso y brillante historial. Su examen permite adentrarnos en el sistema académico existente en la primera mitad del siglo XVIII, percibir el riguroso escalafón a que estaban sujetos los maestros, su larga preparación y prolongados esfuerzos para que sus conocimientos e inteligencia fuesen estimados y así poder ingresar al claustro de la institución cultural más importante de Nueva España. La excelencia académica, el rigor en los estudios, la sólida y recta formación de los estudiantes y, por tanto, la dirección intelectual y espiritual de la sociedad novohispana estaban asegurados, por un lado, por el sistema académico existente, vigilado y rigurosamente controlado, y, por el otro, por la actividad creadora de maestros y alumnos posibilitada en tanto existía una apertura a las modernas tendencias de las ciencias y las humanidades, una renovación de los sistemas y métodos de enseñanza y una aplicación de las mentalidades, al aseguramiento de los derechos y las libertades de todos los hombres, a la eliminación de las injusticias sociales, económicas y políticas y a la formación de una clara conciencia de que se pertenecía a una comunidad ligada por lazos de sangre, por ideales culturales y religiosos, con un claro anhelo de superación en la unidad; en suma, de que la sociedad novohispana se había conformado en una nación auténtica, la mexicana. Muchos catedráticos se habían empeñado desde las centurias anteriores en madurar esa idea. Filósofos, teólogos, científicos, hombres de saber ilimitado, habían captado el espíritu de la sociedad criolla, habían contribuido a forjar su mentalidad que era conducida gradualmente a un estado en el cual, dentro de un sentido universalista, amplio y generoso, se traslucía una fuerza propia, una esencia peculiar que caracterizaba al criollo novohispano, que admitía la doble herencia racial y cultural que lo había constituido, que se sentía orgulloso de ella y que anhelaba —alcanzada la igualdad espiritual e intelectual— conducirse sin sujeciones políticas que frenaban el desarrollo de su potencialidad. En ese esfuerzo se desarrolló la actividad académica de Eguiara y Eguren y, más que eso, a él correspondería con sus escritos afianzar la conciencia cultural novohispana y poner así uno de los más fuertes cimientos en que se apoyaría el sentimiento nacionalista y patriótico de los mexicanos.

Respecto a su vida íntima, familiar, a su existencia cotidiana, a su mundo de hogar a través del cual pudieran traslucirse gustos, aficiones y sentimientos, afortunadamente contamos con la bella y sentida descripción que hizo su discípulo y amigo el doctor Andrés de Arze y Miranda, quien mantuvo con él una entrañable y larga amistad. En

la dedicatoria que éste puso en el volumen tercero de sus *Sermones*, enviado a su maestro en el mes de septiembre de 1760, describe la casa de Eguiara y en ella traza detalles reveladores de su modestia, del poco aprecio que tenía a los linajes y de su gusto por las cosas hermosas, los grabados de grandes personajes de la Antigüedad, pinturas de varones sabios y santos. Menciona el discípulo fiel y agradecido el sublime y heroico espíritu de su maestro, quien desengañado de las glorias y honras humanas, pese a tener un linaje noble, no se envanecía de él, pues

pudiendo —escribe Arze y Miranda— adornar las galerías de su casa con las imágenes y pinturas de sus nobilísimos progenitores, caballeros todos y matriculados en el Libro de la Nobleza de la Villa de Vergara de la siempre ilustre Provincia de Guipúzcoa, y condecorados algunos con los hábitos de las órdenes de Santiago y Alcántara, y con la del señor don Nicolás, su padre, que fue cónsul del Real Tribunal del Consulado de este reino en esa corte (como lo acostumbraban hacer tantos linajudos del mundo, de quienes con razón se burló en la persona de Póntico el satírico Juvenal); su adorno todo eran retratos de héroes famosos en la historia, y pinturas de varones ilustres en santidad y doctrina. A vista de tan bellas imágenes y a semejanza de aquellas ovejas del patriarca Jacob, concibió V. S. todavía niño aquella idea de varia y hermosa erudición, que después tan felizmente ha vertido en tantos libros, hermosas producciones de su ingenio y de su estudio. Tuvo V. S. opulento patrimonio; y con todo, nada veía yo en aquella su casa que desdijese de la moderación de un eclesiástico, a quien destinaba la Providencia para obispo. Su menaje moderado; su mueble el preciso: sólo se veía una copiosa y exquisita librería, de que se utilizaban todos los que concurrían, guardándose en ella exactamente (aun antes de haberse promulgado) todas aquellas preciosas leyes que estableció para el uso y buen gobierno de su biblioteca el famoso deán de Alicante, y que agradaron tanto al célebre cardenal Cienfuegos, que no dudó afirmar el que si viviese Gravina, las colocaría entre las que ilustró de las doce Tablas.

Parco en comer y beber por profundas convicciones religiosas, discreto y limpio en el vestir, aunque usaba decorosos trajes talares y togas universitarias en las ocasiones en que se requerían, su modestia no le otorgaba las ínfulas que otros catedráticos y dignidades eclesiásticas ostentaban. Si su bolsillo era limosnero, esto se realizaba con discreción. Gustaba frecuentar los círculos de los hombres sabios y virtuosos y departir con ellos sus conocimientos. Hurgador de archivos y bibliotecas —la de la catedral, la de la Universidad, la de los herma-

nos Torres y las de los jesuitas— debieron tenerle de continuo revisando todos los anaqueles y los arcones de cedro de La Habana, en los que quería Sigüenza y Góngora se guardaran los libros preciosos.

Corto en el descanso, infatigable en la actividad fecunda y organizada, su enhiesta figura debió provocar admiración y respeto en maestros y estudiantes, en los devotos asistentes a sus sermones dominicales y en los inteligentes y penetrantes miembros de la Academia Neriana, de la cual era el alma.

Su actividad dentro de la Iglesia

Ordenado *in sacris* al iniciar su juventud, Juan José cultivó mente y espíritu con el estudio de las escrituras, la filosofía y la teología, y venciendo su humana naturaleza cultivó las virtudes. Tal era el ideal de la mayor parte de los jóvenes que entonces optaban por la carrera eclesiástica. Su desahogada posición le permitía consagrarse al estudio, que era lo que anhelaba ya que reunía aptitudes amplias para él, dedicándole mayor tiempo que a su función de cura de almas. No descuidó, sin embargo, la conducción espiritual de los fieles, misión que cumplió con gran escrúpulo, pero sí ejerció su ministerio sin sacrificar su actividad intelectual. Sus relaciones familiares le permitieron obtener tres capellanías que le producían fijo y seguro ingreso, y su condición de hijo de familia, sin parientes a quienes sostener ni obligación de pagar casa ni allegarse vestido, le permitía vivir si no en la abundancia sí con holgura. Cumplía con su obligación de celebrar las misas que como capellán estaba obligado, las rezaba con unción y respeto, muy de mañana en catedral, en la Universidad, en San Felipe Neri o en el Convento de las Capuchinas de donde era capellán. Su salario como catedrático universitario le servía como complemento que él, como lo acredita el testimonio de su padre, ingresaba al patrimonio familiar.

Hombre de mente limpia y despejada, de clara y fácil palabra—más a la manera del catedrático que ordena su pensamiento para transmitirlo a los demás en forma metódica y convincente que como orador fogoso que con inteligencia y habilidad derrama luces de artificio y declama teatral y emocionadamente y cautiva a su auditorio al que electriza por su patetismo y galanura— el señor Eguiara cultivó la oratoria sagrada desde el momento de su ordenación y fue uno de los predicadores más acreditados de su tiempo. Se desempeñó como ora-

dor a lo largo de su vida predicando la buena nueva, difundiendo el Evangelio, los principios de la religión, el contenido y valor de los dogmas y el ejemplo de santos y mártires de la cristiandad. Ya hablaremos adelante con particular atención de su oratoria. Junto con la predicación ejerció la confesión como capellán de monjas y dentro de círculos religiosos de los oratorianos.

Con esto puede decirse que desempeñó con dignidad su ministerio sacerdotal, que fue clérigo celoso de sus obligaciones y ejemplo por su vida modesta y recatada. Descendiente de vascos, el físico de Eguiara y Eguren correspondía por completo a las características de ese grupo. Delgado, de complexión nerviosa, longilíneo, dolicocefalo, si bien heredaba sana constitución de su familia, su vida de estudio, de recogimiento y también de privaciones a que se imponía le imprimió la figura de un hombre excesivamente delgado. Menciona uno de sus biógrafos, el padre Vallarta, que Eguiara acostumbraba someterse a severas disciplinas y ayunos, que usaba cilicios para mortificarse y que se abstenía de comidas agradables, prefiriendo las sencillas y modestas. Privábase de beber el agua necesaria y padecía permanentemente sed, y añade: “Y tal era su vida de continuo y atareado estudio, y esté tenido en una salud habitualmente achacosa y quebrantada.”¹⁷ En el magnífico retrato que de él existe, y que lo representa al llegar a su madurez, se puede apreciar su contextura física. Podría vestírsele a la usanza de los pescadores vizcaínos y pasaría sin dificultad por uno de ellos, por su conformación física, descarnado, erguido, de cara larga, nariz afilada, penetrante y profunda mirada. Este retrato que estuvo en la Universidad, y que hoy custodia el Museo de Historia, contrasta con el que se le hizo años más tarde, cuando terminaba su *Bibliotheca mexicana* y el agotamiento lo había consumido. Es el mismo tipo, pero en este retrato que conserva el Oratorio de San Felipe Neri, en el local de la antigua Casa Profesa de los jesuitas, se percibe al señor Eguiara senil, acabado, convertido en un anciano que si mantiene su mirada luminosa ésta surge de un hombre agotado por el estudio y la vigilia. En la catedral de Mérida, Yucatán, en la galería de retratos de su episcopado, existe uno de medio cuerpo, que tiene mucha semejanza con este último.

Lo anterior revela que Juan José de Eguiara concilió sus dos misiones: la del sabio, del estudioso, del catedrático, y la del cura de almas

¹⁷ José Mariano Vallarta, *El sabio...*, *passim*.

cumplidor de sus obligaciones pastorales y de varón de recta vida, virtuoso, modesto, ejemplo y guía para su prójimo.

Con estas condiciones Eguiara pudo ingresar en la administración eclesiástica novohispana. Hacia 1720 apadrinado por algunos de sus maestros que conocedores de su valor le favorecieron, principalmente del doctor Ita y Parra y también Cayetano Cabrera y Quintero, gran amigo suyo, se relacionó con el cabildo catedralicio y se opuso para obtener una canonjía lectoral vacante sin haberla logrado. En 1725 participó como opositor a una cononjía magistral habiendo alcanzado en los difíciles concursos que se acostumbraban el segundo lugar. El año de 1729 concursó de nuevo para obtener la lectoral, que ganó pero no disfrutó por habérsela otorgado el Tribunal al doctor Fernando Ortiz, hombre de mayor edad y quien también había concursado varias veces para obtener un puesto en el cabildo.

El ingreso en los cabildos catedralicios —que significaba, a más de un honor, la percepción de unos ingresos decorosos, la posibilidad de intervenir aun cuando fuera en forma modesta en las decisiones de la Iglesia, que afectaban no sólo al clero sino a la sociedad en general, de poder compartir el poder, de obtener méritos y, así, posiblemente llegar a ocupar en la Iglesia americana una mitra por muy modesta que ésta fuera— representó una de las luchas más tenaces y duras del clero criollo. Por una parte, las plazas eran limitadas y vacaban muy de vez en vez en los casos de promoción o sustitución por muerte, y, por la otra, el número de candidatos era muy grande. El clero criollo era abundante, pues la profesión eclesiástica significó una de las más seguras y positivas salidas que tenían los numerosos hijos de las familias criollas. Pertenecer al clero resultaba, en buena medida, asegurar la vida, tanto económica como espiritualmente, aun cuando había posibilidad de equivocarse en una o en otra opción pues se podía vivir no sólo modesta sino miserablemente, y el alma corría el riesgo de perderse. De toda suerte, los jóvenes con vocación religiosa o aptitudes para el estudio, el cultivo de su mente y sensibilidad, encontraban en el estado eclesiástico sana y segura salida. Quienes no eran seducidos por la carrera de las armas o no podían ocuparse de los negocios de la familia preferían sumarse a los innumerables levitas que existían en Nueva España.

La abundancia de clero regular y secular imponía en las esferas de su alta administración dura competencia. Había que luchar contra el número, pero también contra las preferencias existentes tanto en los cabildos como en diferentes órdenes y congregaciones para abrir sus

claustrados a los peninsulares. Las rivalidades existentes entre estos grupos fueron poderosas desde que se abrieron las puertas del sacerdocio a los criollos, pero a medida que su número aumentó dejase ver la lucha tenaz de los peninsulares por no dejarse arrebatar los mejores puestos, y de los criollos por ingresar en ellos y ejercer el poder. También hay que contar con que en los cabildos catedrales era frecuente que el monarca, presionado por algunos grupos o allegados, concediera canónjías o puestos sobresalientes a españoles sin ningún arraigo en Indias, lo cual significaba obstaculizar el ingreso a los solicitantes del país.

Ante la competencia establecida, las condiciones de acceso se hicieron cada día más difíciles. El sistema de concursos de oposición se impuso como medio de elegir a los mejores, quienes deberían mostrar sus aptitudes, competir en igualdad de circunstancias con otros muchos. Los criollos tuvieron que esforzarse para ganar las oposiciones que iban desde la obtención de una parroquia, urbana o rural, a una canónjía, por muy modesta que fuera, en las catedrales y basílicas existentes. Estimulados por la lucha a realizar, los criollos se esforzaron en la competencia y lograron poco a poco incorporarse en los coros de los canónigos hasta constituir, en ocasiones, mayoría. Si desde la centuria anterior esa competencia se había mostrado, en el siglo XVIII el número de concursantes aumentó y éstos fueron cada vez mejores. Si el sistema de la alternativa que se impuso en las órdenes religiosas sirvió para equilibrar las fuerzas entre gachupines y criollos, en el clero secular el sistema de concursos de oposición obligó a los participantes a mostrar en dura competencia sus méritos. Las hojas de servicios, relaciones e informaciones que los criollos tuvieron que elaborar para ingresar a los concursos dejaron de ser una simple información de nobleza, de limpieza de sangre, de demostración de los linajes —como habían sido en la época medieval en Europa y en América, a raíz de la conquista y principios de la administración virreinal— para convertirse en una demostración palpable de la capacidad intelectual de los concursantes, un documento que adquiriría el rango de representación de un miembro de la sociedad criolla, reclamando un sitio dentro de la administración eclesiástica de Nueva España. Miles de representaciones o memorias existen, manuscritas o impresas, en los archivos y las bibliotecas coloniales, reveladoras de las exigencias de los criollos sobresalientes en los estudios, para que se les concediera un sitio desde el cual pudieran trabajar en beneficio de las almas y de la cultura, obteniendo así una distinción, un honor y un medio decoroso de ganar

el pan cotidiano. Numerosos bachilleres, licenciados y doctores salidos de la Universidad, egresados de los seminarios episcopales, pero con estudios superiores, presentaban severos exámenes y redactaban sus hojas de servicios que cada día crecían, con el fin de ingresar a la provisión de curatos, de prebendas y también de puestos dentro de la Universidad, como hemos visto.

Ante esta situación, no es de extrañar que el señor Eguiara, uno de los muchos y destacados doctores de la Real y Pontificia Universidad, formulara sus memorias y concursara frente a contendientes tan valiosos como él, para ingresar al cabildo de la catedral Metropolitana. Cada concurso al que se ingresaba implicaba amplia serie de exámenes, de actos públicos, de escritos. Así, Eguiara en 1725 presentó la siguiente disertación en torno del Maestro de las Sentencias:

Relectio exponens/Vigessimam sextam Distinctionem /Libri Tertii/Sententiarum Magistri; /In Alma Metropolitana Mexicea Ecclesia,/ pro Magistralis Canonicatus examine die/23 Augusti anno Domini 1725/habita, a/Doct. D. Ioanne Joanne Josepho de Eguiara et Eguren, Olim Vespertinae Philosophiae Cathedrae, Maderatore, huius Archie/piscopatus Synodali Examinatore, pro/tuendis, ac distribuendis eiusdem Me/xicanae Universitatis propriis/Iudice Deputato.¹⁸

En el concurso de 1727 su disertación fue la siguiente:

LA NADA CONTRAPUESTA/EN LAS BALANZAS DE DIOS/ a el aparente cargado peso de los hombres./ Assumpto Moral, / que/ en la Metropolitana de México, en oposición/ a la Canongía lectoral, discurrió,/ y dixo/ EL DOCTOR DON JUAN JOSEPH/ de Eguiara y Eguren, cathedrático que fue/ en la Real Universidad, de Vísperas de Philo-/ sofía, actual Propietario de Visperas de Sa-/grada Theología, su Diputado de Hacien/da, y Examinador Synodal del Arzo-/ bispado de México.

Esta obra de Eguiara, impresa en España, tiene las licencias y aprobaciones de varios padres jesuitas españoles.¹⁹

Su empeño por obtener una canonjía en el cabildo mexicano no cesó y en el año de 1746 en reñida oposición la ganó, habiéndole el 9 de octubre de 1747, previa consulta de la Cámara de Indias, otorgado

¹⁸ Véase el número 38 de la bibliografía de Eguiara en los apéndices. [N. del E.: no incluidos en esta edición.]

¹⁹ *Ibidem*, n. 45, 49 y 50.

el rey la canonjía magistral. En los actos tenidos el 16 de diciembre de 1746 y 25 de febrero de 1747 pronunció las siguientes disertaciones:

PRAELECTIO THEOLOGICA/ INSORTE OBLATAM DISTINCTIONEM VIGESSIMAM/ LIBRI SECUNDI MAGISTRI SENTENTIARUM,/ VIGINTI QUATUOR HORARUM SPATIO DISPOSITA, / PER HORAMQUE DICTA,/ DIE XVI MENSIS DECEMBRIS MDCCXLVI./ IN ALMA METROPOLITANA ECCLESIA MEXICEA/ PRO PETITIONE CANONICATOS MAGISTRALIS/ A Doctore IOANNE JOSEPHO DE EGUIARA/ ET EGUREN, in Regia ac Pontificia universi- /tate Mexicana, quondam Philosophiae Profes- /sore, dein Sacrae Theologiae Vespertino, ac/demum Primario et Emérito ejusdem Faculta- /tis Antecessore, post dues supra viginti annos/ eidem sponte muneri adhuc operam dante/ Academici Sacelli Visitatore, Aerariiue Judice,/ apud Tribunal Fidei Censore, Archiepiscopatus Synodali Examinatore. NUNCUPATA/ SANCTISSIMO PARENTI PHILIPPO NERIO CONGREGATIONIS ORATORII FUNDATORI/ VOTO ET EXPENSIS/ Academiae Theologorum sub e jusdem Sancti nomine/ et umbra in eadem Universitate vigentis. Mexici: ex Regali Summae Administrationis Sacrorumque/ Librorum typographia, apud D. Mariam de Rivera/ In pública via de Empedradillo. Anno MDCCXLVII.

La otra disertación es la que sigue:

LA PURIFICACION/ TRIPLICADA/ DE LA PURISSIMA. / PANEGRICO/ DE LA PURIFICACION/ DE/ MARIA SANTISSIMA/ NUESTRA SEÑORA, QUE EL DIA 25 DE FEBRERO DE ESTE/ año, Sábado después de la Dominica primera de Quaresma, por espacio de una hora, con asignación del puntos y termino de quarenta y ocho./ En OPOSICION A LA CANONGIA MAGISTRAL/ DE ESTA SANTA IGLESIA METROPOLITANA/ DE MEXICO,/ predicó/ EL Dr. D. JUAN JOSEPH DE EGUIARA/ Y EGUREN, cathedrático Jubilado de Prima de/ Sagrada Theología de la Real y Pontificia Uni- /versidad de dicha Corte, su Diputado de Hazienda/ y Visitador de su Real Capilla: Calificador del Santo/ Oficio de la Inquisición, y Examinador/ synodal de este Arzobispado. / En México, en la Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo/ de Hogal. Año de 1747.²⁰

²⁰ *Ibidem*, n. 88 y 90. La estimación de que gozaba el señor Eguiara por su saber y virtudes entre las autoridades novohispanas era pública. En el año de 1747, el cabildo de la ciudad y la Congregación del Oratorio enviaron al rey amplias cartas recomendándole para un puesto en el Cabildo Eclesiástico, expresando “que este eclesiástico es acreedor a la mitra de más grado por su singular virtud, su notoria nobleza, amable genio y acreditada literatura, todo lo cual había manifestado por haberse dedicado a la instrucción de nuestra santa fe en el púlpito, a la enseñanza de las ciencias en la cátedra, al bien de las almas en el confesonario y en la resolución de casos arduos, pues no se decidía alguno sin su voto, y a la utilidad común en los libros de Sagrada Theología que ha dado a la estampa, y en el que con grande trabajo escribe con el título de Biblioteca Indiana”. La congregación

A partir de este momento, a los 51 años de edad, 41 de estudios en la Universidad y cerca de 35 de haberse ordenado, Eguiara ingresaba al Cabildo Metropolitano de México como su magistral. Llevaba ya más de 23 años de examinador sinodal del arzobispado y 10 de haber sido nombrado, por su saber y rectitud, calificador del Santo Oficio de la Inquisición. Un año antes de obtener la canonjía se le había otorgado el cargo de visitador de la Real Capilla de la Universidad y en 1748 aceptó ser capellán de las monjas capuchinas, de vida muy austera, y ocupábase como teólogo de cámara y consultor ordinario del arzobispo Rubio y Salinas. Otros cargos que desempeñó honesta y eficazmente fueron los de diputado del Seminario Conciliar, juez conservador de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de San Agustín y miembro de la Congregación de San Pedro. En fin, dentro de la Iglesia tenía alta posición, era considerado y estimado por su prudencia y saber. Ello motivó que sus superiores le recomendaran para ocupar una mitra vacante. Esta oportunidad, que le llevaba a la cúspide eclesiástica, le llegó el año de 1751 al ser trasladado el obispo de Mérida de Yucatán, fray Francisco de San Buenaventura y Tejada, a la mitra de Guadalajara. Real decreto del 30 de septiembre de ese año le anunció su designación; la cédula de gobierno se le expidió el 28 de octubre del mismo año y las bulas ejecutorias el 12 de marzo de 1752.

Cualquiera otro eclesiástico hubiera recibido tal designación con júbilo pero él, como había hecho fray Alonso de la Veracruz, sabio y santo, renunció a la mitra que se le ofrecía. El 6 de julio de 1752, después de haber pesado en conciencia la honrosa y merecida designación, escribió al Consejo de Indias y al monarca como real patrono, “agradeciendo la designación hecha en su favor, y expresando que su quebrantada salud y debilidad de fuerzas corporales no le permitían poder desempeñar el cargo de aquel pastoral oficio, si bien estaba en aptitud de trabajar en las tareas del bufete, púlpito y confesionario, como lo

añadía que ella debía mucho a este eclesiástico “por haber sido uno de los que más ha promovido su instituto, y escrito varios tomos concernientes a ella, fomentando en gran parte la Cofradía de la Doctrina Christiana, sita en la Iglesia del propio oratorio y continuando la asistencia a aquella casa, yendo de 38 años a aquella parte casi todos los días y aún por la noche a ayudar en los ejercicios que allí se practican, y predicado muchas pláticas; y que en el oratorio que llaman pequeño, en donde concurren los congregantes todos los domingos del año, había 16 que predicaba cada 15 días sobre el evangelio ocurrente, sin que para todo lo referido le hubiesen sido de embarazo sus continuas tareas de la Universidad, ni las consultas del Santo Tribunal de la Inquisición, que hace como su calificador de oficio”. En Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara...*, p. 79-80.

acreditaba la obra que tenía que dar a la luz pública: la *Bibliotheca mexicana*; por cuyas circunstancias y la imposibilidad con que se hallaba para sobrellevar el penoso trabajo de la visita, por las dilatadas distancias a que se extiende aquella diócesis, suplicó se le admitiese la renuncia de la enunciada prelación”.²¹

Habiendo aceptado sus excusas, avaladas con el voto y la opinión de sus superiores, por real cédula de 12 de febrero de 1753 se le previno “haberse tenido por suficientes los motivos que expuso para no haber aceptado el referido obispado de Yucatán, cuya renuncia se le había admitido, y que se esperaba ver el útil fruto de su trabajo en la obra que tenía dispuesta para sacar a luz, de que S. M. quedaba con grande satisfacción.” Y añadía esa cédula “que hallándose vacante la chantría de la citada Iglesia Metropolitana de México por fallecimiento de don Luis Antonio de Torres, y conferido S. M. esta dignidad al doctor don Ignacio Cevallos Villagutierre, thesorero de la misma iglesia, sobre consulta de la expresada Cámara de Indias de 2 de junio próximo pasado, fue

²¹ Relación de méritos del Dr. Juan José de Eguiara y Eguren del 8 de julio de 1757, en J. Toribio Medina, *La imprenta en México, 1539-1821*, 8 v., Santiago de Chile, Impreso en la casa del autor, 1907-1912, ils. Entre los documentos correspondientes a 1752, de donde lo tomó Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara...*, p. 75-81. Acerca de su exaltación al obispado de Yucatán, *vid.* Crescencio Carrillo y Ancona, *El obispado de Yucatán. Historia de su fundación y de sus obispos desde el siglo XVI hasta el XIX, seguida de las Constituciones sinodales de la diócesis y otros documentos relativos*, por el Illmo Sr. Dr. Dn..., 2 v., edición ilustrada, Mérida de Yucatán, Imp. y Lit. de Ricardo Caballero, 1895. En esta obra se reproduce la carta que con fecha 15 de abril de 1752 dirige el cabildo meridiano al señor Eguiara, la cual dice: “Illmo. Señor.— Las cartas que de la Corte de España y de esa de México han llegado a esta ciudad, han conducido a este Cabildo la más plausible noticia que pudiera apeteer, en haberse servido la real designación de Nuestro Cathólico Monarcha (que Dios guarde) conferir en la dignísima y benemérita persona de V.S., Illma. el obispado de esta provincia, de que este cuerpo se da los plácemes por haber merecido tanta dicha, deseando su mayor inmediación para lograr cumplida su alegría con la más prompta ocasión de complacerle en cuanto fuese de su obsequio. Dios guarde a V.S. Illmo. B.S.M. de V. S. Illma. sus afectos servidores subditos.— Lic. D. Juan de Escobar y Llamas.— D. Sebastián del Canto y Morales.— Dr. Joseph Martínez.— Dr. Pedro de Zetina.— Br. Juan Antonio de Mendicuti.— Br. D. Luis de Echazarreta, Secretario de Cabildo.— Al Illmo. Sr. Dr. D. Juan Joseph de Eguiara y Eguren.— México”.

Útil también es la *Guía de la Catedral de Mérida. La primera catedral en Tierra Firme del continente americano*, elaborada por el canónigo Fernando María Ávila Álvarez, Mérida de Yucatán, Fotomecánica del Sureste, 1979, 128 p., ils., en la que se reproduce, al igual que en los libros de Carrillo y Ancona, el retrato del señor Eguiara, XXVI obispo de Yucatán, que se encuentra en la catedral meridiana. La renuncia de Eguiara a la mitra meridense, de que damos cuenta en nuestro texto, la publicó José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, prólogo de Guillermo Feliú Cruz, complemento bibliográfico de José Zamudio Z., 2 v., Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958, t. I, p. 246-247.

S. M. igualmente servido de promover al nominado [...] a la dignidad de tesorero [...]”.²² Este cargo sí lo aceptó el señor Eguiara.

Culminaba, así, la carrera clerical de nuestro autor. No podía aspirar a ningún rango superior, él que durante su vida se había empeñado en toda suerte de concursos y oposiciones para obtener los puestos que creía tenía derecho a ocupar. Él, que como miles de criollos se había esforzado para superarse y mostrar que su capacidad intelectual era equiparable a la de los mejores, que había adquirido los conocimientos necesarios para transmitir su saber a nuevas generaciones de estudiantes y que podía competir en disciplinas filosóficas y teológicas con los más reputados catedráticos, al ofrecérsele la mitra de un buen obispado que significaba un puesto clave para la clerecía criolla, una demostración palpable de su capacidad para desempeñar altas prelacías, ahora la renunciaba pretextando tener quebrantada salud y carencia de fuerzas para realizar las visitas pastorales. Señalaba, también, estaba empeñado en la realización de una obra intelectual, su *Bibliotheca mexicana*, cuya trascendencia y valor no podían estimar las autoridades metropolitanas.

¿Qué fue en verdad lo que motivó la no aceptación de la mitra yucateca? ¿Qué poderosas razones obraron para resistirse a una exaltación de esa naturaleza? Eso es lo que vamos a dilucidar en seguida.

Eguiara había luchado intensamente para escalar, apoyado en auténticos méritos, las jerarquías tanto universitarias como eclesiásticas. Sus dos preocupaciones y ocupaciones vitales fueron el desempeño de su misión apostólica —cumplimiento riguroso y constante de su pastoral— y el amor al estudio: la formación de un conocimiento amplio de las humanidades, de la filosofía y la ciencia teológica, de las escrituras, gracias a lo cual pudo ser catedrático de Filosofía y Teología. Mas su saber no se había encasillado en las ciencias divinas, en la patrística, en los cánones, en la teodicea, sino se había desbordado a la historia eclesiástica, a la historia de España y de México, al cultivo de las letras humanas. Su desempeño sacerdotal era intachable: piadoso, cumplido en la administración de los sacramentos, como capellán de religiosas, en el púlpito, en su asistencia al coro de los canónigos y en la resolución de consultas que el arzobispo o los inquisidores le turna-

²² J. Toribio Medina, *La imprenta en México, 1539-1821*, 8 v., Santiago de Chile, Impreso en casa del autor, 1907-1912, I- CCXXIII-CCXLVIII, de donde la tomó Millares, Carlo, *Don Juan José de Eguiara...*, p. 75-81.

ban. Como catedrático había mostrado conocer a fondo las disciplinas que impartía, tener elevado criterio, capacidad expositiva, notable espíritu crítico, discernimiento rápido y convincente y amor a la enseñanza, lo que le había llevado desde el puesto de catedrático suplente y sustituto hasta conciliario y rector de la Universidad. Dentro de su faceta de intelectual se había dado a conocer suficientemente: era estimado por intelectuales de valía y por las instituciones académicas y clericales más importantes de Nueva España. Había escrito hasta 1751 más de 151 sermones y *Disertaciones Teológicas* y dado a la imprenta más de 20 obras, entre ellas la biografía del venerable padre Pedro de Arellano y Sossa. En suma, su labor intelectual y sacerdotal era nutrida y respetable, fruto de su alta condición humana, de un decidido cumplimiento de su misión sacerdotal y capacidad intelectual.

Ya en el año de 1729, el real acuerdo, presidido por el virrey marqués de Casafuerte y los oidores, virrey de Villa Hermosa de Alvaro, Juan de Durán Rebolledo, José Francisco de Aguirre, Pedro Malo de Villavicencio y José Fernández de Veitia Linage testificaron con fecha 16 de noviembre los méritos que concurrían en el señor Eguiara para que se le concediera la canonjía lectoral a que se oponía.²³ En el año de 1747, el corregidor y el Ayuntamiento de la ciudad de México, así como la Congregación del Oratorio, informaron ampliamente al monarca de cartas del 13 y 16 de abril acerca de los méritos que concurrían en él para que se le otorgara la Canonjía Magistral,

señalando que este eclesiástico es acreedor a la mitra de más grado por su singular virtud, su notoria nobleza, amable genio y acreditada literatura, todo lo cual había manifestado por haberse dedicado a la instrucción de nuestra santa fe en el púlpito, a la enseñanza de las ciencias en la cátedra, al bien de las almas en el confesionario y en la resolución de casos arduos, pues no se decidía alguno sin su veto, y a la utilidad común en los libros de Sagrada Theología que ha dado a la estampa, y en el que con grande trabajo escribe con el título de *Bibliotheca Indiana*; y la misma congregación expresa también lo mucho que debe a este eclesiástico por haber sido uno de los que más ha promovido su instituto, y escrito varios tomos concernientes a ella, fomentando en gran parte la Cofradía de la Doctrina Cristiana, sita en la Iglesia del propio oratorio, y continuando la asistencia a aquella casa, yendo de 38 años a aquella parte casi todos los días y aun por la noche a ayudar en los ejercicios que allí se practican, y predicado muchas pláticas; y que en el oratorio que llaman

²³ J. T. Medina, *Historia de la imprenta en los dominios...*, t. I, p. 244-245.

pequeño, en donde concurren todos los congregantes todos los domingos del año, había 16 que predicaba cada 15 días sobre el Evangelio occurrente, sin que para todo lo referido le hubiesen sido de embarazo sus continuas tareas de la Universidad, ni las consultas del Santo Tribunal de la Inquisición, que hace como su calificador de oficio.²⁴

Bajo tales auspicios estaba encaminado a coronar con una mitra su carrera eclesiástica; sentía que podía cumplir con exactitud y abundancia la labor de pastor, que poseía el carácter y la ilustración necesarios; y, sin embargo, renunció a ese alto cargo. Mucho debió haber reflexionado cuando recibió a finales de 1751 traslado del real decreto por el que se le exaltaba a la dignidad episcopal y posteriormente la cédula de configuración y las bulas necesarias. Varios meses pesó en su ánimo tomar una decisión. Por una parte, debió sentirse anonadado, aunque contento, por el honor que se le concedía. Era humano y había mostrado que aspiraba a las más altas jerarquías, sabía que podía llevar con firmeza y acierto el báculo pastoral; sin embargo, dos razones debieron pesar en su ánimo. La primera consistía en que el señor Eguiara era un intelectual consagrado al estudio, criado y desarrollado en un medio urbano, en el cual dentro de un cuadro reducido desarrollaba sus tareas: la Universidad, la catedral, el real palacio, el oratorio de los felipenses, el Convento de las Capuchinas y algunas iglesias, todas situadas en el corazón de la urbe. Sustentaba sus cátedras, conversaba con sus colegas y amigos; resolvía consultas en sus oficinas y en su casa; y llevaba una vida extremadamente metódica y arreglada. No sabemos haya salido lejos de la ciudad de México, cuando más a la iglesia del Tepeyac. Vivía en el sano clima de la por entonces agradable ciudad de México; en ella transitaba fácilmente y no estaba expuesto a temples extremosos, a las penalidades de tierras cálidas o montuosas, ni a los insectos y alimañas.

Trasladarse a Mérida representaba dejar todo eso, cambiar en absoluto toda su vida, emprender un penoso viaje de México a Veracruz y ahí tomar un navío que peligrosamente le condujera hasta un puerto de Campeche de donde tendría que partir, en mal coche o caballo, hasta Mérida. Sabía del duro clima de la península, de los riesgos que había en el puerto de embarque en donde el vómito afligía a los viajeros, de la lejanía de Campeche a Mérida atravesando pueblos muy

²⁴ Relación de méritos de 1757, en Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara...*, p. 75-81.

humildes y atrasados, y también podía prever que en aquella ciudad estaría lejos de bibliotecas y archivos en donde estudiar, de sus colegas, amigos y familiares, en fin, en un rincón perdido de Nueva España. En verdad, el señor Eguiara no tenía espíritu misionero, ni la fortaleza necesaria para emprender a lomo de mula la visita pastoral de su extendida diócesis.

Su salud, como señala el padre Vallarta, se había resentido por el excesivo estudio y trabajo que se había impuesto y por su vida ascética y de privaciones. Estas reflexiones fueron bien atendidas y es seguro que en el ánimo de Juan José debieron pesar. En la renuncia que hace al cargo con que se le quería premiar, aduce estas razones al decir:

Considerando que la confianza que V. M. hace de mi pequeñez elevándola a tan sagrada dignidad, me precisa a procurar el desempeño de mi obligación estrechando más las de mi conciencia; ésta me estimula a representar humildemente a V. M. el estado de mi quebrantada salud y debilidad de fuerzas corporales, necesarias del todo para el desempeño del oficio pastoral, mayormente en los obispados de esta América, que todos son muy vastos, y sus visitas se extienden a largas distancias, para cuyos viajes y caminos me hallo imposibilitado; pues aunque puedo trabajar, y trabajo sobre la mesa de mi estudio, en el púlpito de esta Catedral de México, ejercitando mi ministerio y en el confesionario; esta especie de ocupaciones intelectuales a que estoy acostumbrado por casi cincuenta años, se acomoda a la cortedad del vigor que me permiten los accidentes que padezco, habituales y ocasionados de las mismas tareas; pero consultando mi experiencia para otro género de trabajo, me confieso inepto, y ofendería a Dios y a V. M. encargándome del oficio a que conozco no puedo dar satisfacción correspondiente.²⁵

Si todo eso era cierto y avalaba su decisión, también obró en ella otro aspecto: el de su quehacer intelectual, el de estar hacía varios años ocupado en la elaboración de su *Bibliotheca mexicana*. Efectivamente, ya en su relación de méritos de 1747, que cita Medina, mencionaba que tiene más de tres años en la preparación de su *Bibliotheca*, para la cual tiene juntos —afirmaba— como 2 000 escritores de los que han florecido en América septentrional; y aunque la obra aún no está concluida, el mérito que alega es el estudio y trabajo no vulgar que le está costando y que es público no sólo en esta ciudad, cuyas librerías va registrando, sino también en todo el reino por el comercio literario que le ha sido preciso

²⁵ J. T. Medina, *Historia de la imprenta en los dominios...*, t. I, p. 246-247.

entablar con hombres doctos, de los muchos que florecen en él, para conseguir las noticias que demanda tan vasta empresa.²⁶

Si esto lo afirmaba en el año de 1747, en el momento de escribir su renuncia, que fue el 6 de julio de 1752, esto es cinco años después, tendría que ratificar que se encontraba empeñado en ella. Por eso, en el último párrafo de ese documento escribirá al monarca:

La clemencia de V. M. se dignará tener a bien esta ingenua y humildísima representación de mi inutilidad para servir cualquier obispado siendo al mismo tiempo los más vivos deseos de mi gratitud sacrificar cuanto soy como el más obligado y reconocido vasallo al servicio de V. M., de que espero dar muy breve público testimonio, empezando a sacar a la luz la obra de la *Bibliotheca mexicana*, en que he puesto algunos años de estudio, para hacer más patente al mundo la gloria de V. M. y sus soberanos progenitores, que tanto han promovido la de Dios, como en otras partes en esta América, fomentando y honrando sujetos por virtud y letras muy ilustres.²⁷

Tales fueron los encontrados sentimientos que conturbaron la mente y el corazón de Eguiara. Tanto una y otro le impulsaban a cumplir su misión apostólica, transmitir una fe recta a su prójimo; pero también con su saber dejar a su patria un testimonio de los valores intelectuales y espirituales que tenía creados y mantenidos a través del tiempo por infinidad de ilustres varones.

En el último párrafo de su renuncia que hemos citado señala al rey que su obra mostrará a “los sujetos por virtud y letras muy ilustres” que han promovido con el patrocinio real la gloria de Dios y la de la monarquía. Sentía Eguiara que era obligación suya, por la que se había esforzado largos años, poner de manifiesto el estado cultural, que era también el del espíritu novohispano y que esta finalidad resultaba superior a la primera reducida a una lejana diócesis.

No menospreció la labor que era necesario desarrollar en Yucatán, pero sí pesó muy bien que su trabajo pastoral no sería lo efectivo que deseara debido a su delicada salud, al agobio que una vida entera dedicada al estudio y a la ascesis le hacía sufrir. Pensó seriamente su dilema y, aprovechando los meses que transcurrieron entre la notificación que

²⁶ *Idem.*

²⁷ *Idem.*

se le hizo y la respuesta que dio, se esforzó por procurar a la diócesis yucateca el bien que directamente no podía prestarle.

Coetáneo, pues nació también en 1696 en la ciudad de México, fue Ignacio de Padilla y Estrada, hijo de los marqueses de Guardiola; por tanto, criollo de calidad como Eguiara. También muy joven sintió vocación religiosa que le llevó a pedir el hábito en el Real Convento de San Agustín de México, uno de los mejores establecimientos de cultura. Ingresó igualmente a la Universidad, habiendo recibido como Eguiara las borlas de doctor en Teología antes de los 20 años y ordenándose *in sacris* en 1720. Fue, por tanto, coetáneo y condiscípulo de Eguiara en la Real y Pontificia, en donde debieron trabar temprana y fuerte amistad. Como los agustinos regenteaban para preparar a su personal para el famoso Colegio de San Pablo, fray Ignacio de Padilla y Estrada pasó a explicar como catedrático de Filosofía y Teología en ese plantel. Habiéndose distinguido, llegó a ocupar la rectoría del colegio, la secretaría de la provincia agustina, y fue designado visitador de diversos conventos y padre maestro de su orden. Su amor al estudio y rectitud provocaron celos entre sus hermanos de religión, que habiéndose desvanecido se trocaron en distinciones. Deseoso de vindicarse partía a Roma, cuando su orden le nombró procurador general en los Capítulos de España y Roma, función que cumplió con tanto acierto y lucimiento que el rey Fernando VI, estando vacante la iglesia primada de Santo Domingo, le presentó en 1749 a Benedicto XIV para gobernar esa arquidiócesis, habiendo sido exaltado a ella, una vez que se le consagró en Madrid. Pasó a ocupar su diócesis en 1750 y en ella realizó notable labor.

Eguiara, que seguía de cerca la obra de su amigo y conocía que Padilla prefería trabajar en una diócesis novohispana que en la primada de Santo Domingo, que si bien conservaba ese título no tenía la posibilidad de acción tan efectiva como una del continente, al enterarse de que a Padilla se le proponía trasladarlo a la diócesis de Guatemala le recomendó rogase al monarca le concediese la ya por entonces vacante de Yucatán que Eguiara rehusara. Fernando VI aceptó el cambio y por Real Cédula de 4 de marzo de 1753 ordenó a Padilla marchar de inmediato a Mérida. Ni tardo ni perezoso el obispo se embarcó a Nueva España, y habiendo llegado a Veracruz pasó rápidamente al arreglo de diversos negocios pendientes en México, habiendo en octubre de 1753 regresado a Veracruz de donde partió a Yucatán a donde llegó el mes de noviembre.

Posiblemente durante su corta estancia en México, Padilla y Eguiara conversaron detenidamente y mucho debió encarecer, éste a aquél, se esforzara por gobernar bien su diócesis, haciendo a sus ovejas todo el bien que él hubiera querido hacerles. Efectivamente, el arzobispo, que ese título traía de Santo Domingo, fray Ignacio de Padilla y Estrada gobernó de 1753 a 1760, habiendo fallecido a los sesenta y cuatro años de edad el domingo 20 de julio. Los cortos años de su obispado fueron de fecunda labor pastoral en la cual los anhelos de su amigo y condiscípulo de hacer el bien a los fieles del lejano Yucatán se cumplieron.²⁸ Tres años más sobreviviría don Juan José, consagrado a sus estudios y al desempeño de su sacerdocio en la lejana ciudad de México. Eguiara llevaba el título de XXVI Obispo de Yucatán, Padilla fue el XXVII. La fama de don José, que se había extendido hasta la lejana península, fue tanta que al fallecer los poetas yucatecos ofrecieron composiciones en su honor y transcribieron estrofas de las publicadas en México como la siguiente, cargada de exageración:

Egregio Doctori Eguiara
 Condignum meritum citra
 Praemium foret, si esset Mitra;
 Et solum dignum si Thiara²⁹

Renunciada la mitra, don Juan José, a quien se nombró maestraescuela y tesorero de la catedral, prosiguió su doble labor. Jubilado de sus cátedras en la Universidad, asistía a menudo a sus actos públicos, así como también a los mejores púlpitos de la ciudad, en donde pronunciaba precisos y edificantes sermones. De 1752 a 1762 logró escribir otras cien oraciones sagradas, algunas de las cuales publicó en su propia imprenta.

Eguiara y la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazú

El señor Eguiara, por su origen vasco, ingresó como todos los vizcaínos establecidos en México a la cofradía que habían constituido bajo

²⁸ C. Carrillo y Ancona, *El obispado de Yucatán...*, t. II, p. 803-850.

²⁹ *Ibidem*, t. II, p. 800.

el patrocinio y advocación de Nuestra Señora de Aranzazú. Sus padres se habían presentado en la capilla de esa advocación en el Convento de San Francisco de México y don Nicolás había pertenecido también a la cofradía. En ella estaban representados todos los estratos sociales de la colonia vizcaína radicada en la capital novohispana. Hay que agregar que en otras ciudades como Guadalajara y Durango existían cofradías semejantes. En México, que era la más numerosa, el número de cofrades era importante. Los había muy ricos como los señores Ambrosio, Meave, Manuel de Aldaco y Francisco de Echeveste, prósperos comerciantes; pero también había medianos mercaderes y modestos industriales. La cofradía constituía una especie de asociación filantrópica de auxilios mutuos, que beneficiaba a los pobres, a las viudas, a los huérfanos, y, aunque reglamentada eclesiásticamente, mantenía un gran sentido de independencia tanto respecto al Estado como a la Iglesia. Una de las preocupaciones esenciales de esta cofradía de vizcaínos radicaba en la situación femenina, en la posibilidad de dar a las niñas sana y eficaz educación, prepararlas para enfrentarse a la vida, disciplinarlas, adiestrarles en las labores del hogar y en otras ocupaciones con las cuales pudieran ganarse la vida honestamente.

A esta cofradía ingresó muy temprano Juan José de Eguiara, quien pronto fue de sus miembros más distinguidos. Hacia 1730, el señor Eguiara era ya catedrático de Vísperas de Teología, conciliario de la Universidad y miembro prominente del clero. Por esos años, en la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazú se habían iniciado las conversaciones y los acuerdos para crear un colegio destinado a las doncellas, el cual, si bien les proporcionaría sólida instrucción religiosa, no sería un plantel regentado por el clero, sino una institución que, contando con el patrocinio real, tuviera independencia, se manejara por sus propias constituciones y permitiera a sus educandas formarse cultural y moralmente, pero sin las obligaciones y las limitaciones que el claustro imponía. Nueva España se abría a una renovación pedagógica y luchaba por otorgar a la juventud femenina posibilidades educativas, semejantes a las que los hombres tenían. El Colegio de la Enseñanza, fundado hacia esos mismos años por iniciativa de la madre María Josefa Azlor, sería otro ejemplo de esta tendencia e igualmente positivo.

La cofradía de Aranzazú, hacia el año de 1732, tenía como rector al doctor Juan José de Eguiara y Eguren, quien desempeñaría con eficacia su bienio de gobierno en ese año de 1732 y en el de 1733. En el mes de noviembre de 1732, el día 10, la cofradía celebró como acos-

tumbraba su junta periódica en la capilla de Nuestra Señora de Aranzazú, la cual presidió el rector Eguiara y Eguren; en ella, estando ya los ánimos debidamente preparados, se planeó y decidió crear el colegio que llevaría el nombre de Colegio de San Ignacio de Loyola, en honor del gran santo, gloria de Vizcaya y fundador de la Compañía de Jesús. La junta aprobó esa medida, realizó una primera colecta y sentó las bases para la erección de la institución. En ese día el señor Eguiara dio por sí y a nombre de sus hermanos Nicolasa Ignacia, Francisco Antonio, Manuel Joaquín, Rafael Agustín, que ya era bachiller, y Francisco Felipe la cantidad de 500 pesos, suma importante que más tarde acrecentarían.³⁰

La directiva se abocó a obtener fondos para la compra del predio, del edificio en dónde establecer el colegio y la obtención de los permisos necesarios para realizar jurídicamente la creación. El 31 de julio de 1734 se colocó la primera piedra y luego, en vista de dificultades surgidas, hubo que esperar varios años para que el rey Carlos III aprobara el 1 de septiembre de 1754 las constituciones redactadas por el señor Eguiara y se terminara de concluir el soberbio edificio que tuvo un costo de más de 2 000 000 de pesos. El señor Eguiara aún alcanzó a ver el resultado de la idea que cristalizó cuando era rector de la cofradía.³¹

Eguiara y su imprenta

En la renuncia de la mitra yucateca que envía al monarca con fecha 6 de julio de 1752, el señor Eguiara menciona como razones para ello su delicada salud y el encontrarse preparando vasta obra consagrada

³⁰ Archivo Histórico del Colegio de las Vizcaínas, estante 5, tabla V, caja 12. Ahí se encuentra el *Acta de la Junta celebrada por la Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazú, en su capilla en el Convento Grande de San Francisco, el 10 de noviembre de 1732, siendo Rector de ella el Sr. Dr. Juan José de Eguiara y Eguren, Catedrático de Vísperas de Sagrada Teología y Examinador Sino-dal del Arzobispado*. Dado el interés que siempre mostró el señor Eguiara por auxiliar a las doncellas huérfanas y sin recursos, por proporcionarles sólida instrucción y educación cristiana, debemos pensar que uno de los miembros de la Cofradía de Aranzazú que más interesado estuvo en la creación del colegio fue el propio rector. Los documentos relativos a esta fundación me fueron franqueados generosamente por mi excelente amigo el doctor Guillermo Porras Muñoz, quien ha estudiado a fondo la administración jurídica de esa institución.

³¹ En torno de este colegio, consúltense las excelentes monografías de Enrique de Olavarria y Ferrari, *El Real Colegio de San Ignacio de Loyola, vulgarmente Colegio de las Vizcaínas*, México, 1889, y el más reciente de Gonzalo Obregón, *El Real Colegio de San Ignacio de México*, México, El Colegio de México, 1949.

a exaltar a los americanos sabios y virtuosos del septentrión. Indica que desde hacía varios años trabajaba en ella, que se encontraba muy adelantada y deseaba terminarla. Ya antes, en la relación de méritos de 1747, dada a conocer por Medina, afirma igualmente se encontraba empeñado en la preparación de la *Bibliotheca mexicana*, nombre con el que designaba su obra, y señalaba tenía varios años empeñado en esa labor.

Efectivamente, su *Bibliotheca* debió haber sido concebida en la década de los treinta, cuando concluía la biografía que consagró al padre Pedro de Arellano y Sossa, editada en la imprenta de doña María de Rivera en 1735, y la cual es en la hagiografía novohispana pieza clave. Antes de esta amplia biografía había consagrado varias de sus piezas oratorias a manera de panegíricos a san Juan de la Cruz (1729); a san Esteban protomártir (1730) y a san Felipe Neri (1733), amén de numerosos sermones ocasionales. Con posterioridad a la vida del padre Arellano y Sossa, Eguiara se consagra, después de prolongados años de enseñar teología en la Universidad, a preparar la que sería una de sus obras más importantes, las *Selectae Dissertationes Mexicanae ad Scholasticam Spectantes Theologiam* que formaban tres nutridos volúmenes, el primero de los cuales fue impreso en México en el año de 1746 en la imprenta de la viuda de José Bernardo de Hogal.

Su tratado de teología, del que hablaremos en capítulo posterior, es obra densa que requirió largos años de preparación y maduración. No es obra primeriza sino resultado de amplio estudio, de experiencia en la cátedra, de reflexión y condensación del pensamiento. Para este momento Eguiara tenía más de 30 años de explicar en diversos cursos esa disciplina, de leer numerosísimos libros sobre materia tan dilatada y de concentrar su pensamiento. En la historia de la teología mexicana, sus *Selectas disertaciones mexicanas* ocupan lugar principalísimo, por ser un tratado de conjunto no sobre un tema concreto, sino que cubre el panorama del conocimiento teológico existente en su día. Esta obra preludiaba su disertación que al año siguiente presentó para obtener la canonjía magistral, la cual en su caso significaba una simple gestión ritualista que había que cumplir.

Como sus *Disertaciones Teológicas*, amén de otros escritos, debieron llevarle varios años de trabajo, no fue sino hasta dejar completamente terminadas éstas que Eguiara emprendió la preparación de su *Bibliotheca*. Posiblemente el primer volumen de las *Disertaciones* debió

entrar a prensas en 1744 o a más tardar en 1745 para que apareciera al año siguiente. La impresión de un libro de más de 500 páginas, bien nutrido de apostillas, escrito en latín, resultaba tarea lenta que requería cuidado y enorme atención. Por eso creemos que las *Disertaciones* debieron estar redactadas en su totalidad hacia 1742 o 1743. Hacia estos años, concluidas las *Disertaciones*, Eguiara ya había concebido la preparación de su *Bibliotheca*, fijándose un programa y plan de trabajo que maduró cuidadosamente, y había iniciado su investigación que fue ardua y dilatada.

La actividad editorial novohispana en esos momentos no era muy intensa. Fuera de las imprentas de la viuda de Miguel de Ribera Calderón y la de José Bernardo de Hogal, la de la viuda de Francisco de Ribera Calderón y la de María de Rivera, que eran las más importantes, las demás realizaban trabajos menores y no tenían ni los tipos, prensas y empleados idóneos para emprender la impresión de grandes obras.³² El primer volumen de las *Disertaciones* se imprimió en la imprenta de la viuda de José Bernardo de Hogal y es una obra relevante por su tipografía. Grandes esfuerzos y cuidados deben haberse puesto en ella para obtener el magnífico ejemplar que apareció. Sin embargo, Eguiara diose cuenta que no era posible imprimir fácilmente obras como las suyas en los talleres de la capital mexicana. Eso debe haberle llevado a remitir a España para su impresión, como lo hizo, los dos tomos restantes de las *Disertaciones*. Ante esas dificultades, Eguiara —que era hombre que no se dejaba vencer fácilmente, que tenía espíritu y carácter decidido, emprendedor, de hombre de acción como buen descendiente de vizcaínos— no vaciló en pensar que la solución única para poder editar sus obras, planeadas ambiciosa y dignamente, era instalar su propia imprenta, adquirir en la península tipos, prensa y todo el equipo necesario para habilitar una buena oficina tipográfica.

La actividad editorial en la capital novohispana en la primera mitad del siglo XVIII no debió ser muy boyante. En un informe que rindió ya en la segunda mitad de esa centuria, más concretamente en noviembre de 1785, José Antonio de Hogal nos ilustra sobre esa situación al decir:

³² J. T. Medina, *Historia de la imprenta en los dominios...*, p. 175-210 y más ampliamente en *La imprenta de México, passim*. Importante es la sucinta monografía de Juan B. Iguiniz, *La imprenta en la Nueva España*, México, Porrúa Hermanos, 1938, 61 p., ils. (Enciclopedia Ilustrada Mexicana, 8).

Desde el año de mil setecientos veinte que pasó mi difunto padre a estos reinos, comisionado por Su Majestad a la recaudación de ciertos intereses del Real Erario, pensó en establecer aquí una imprenta pública, de que entonces carecía este reino, porque las dos o tres que había, estaban tan defectuosas y diminutas, que cuasi eran inservibles, y habiendo pedido licencia a Su Majestad para el efecto de poner dicha imprenta, se le dificultó tanto, sin embargo del mérito que había contraído en el desempeño de la comisión que trajo, que le fue preciso regresarse de aquí para la corte para conseguir su pretensión, lo que ejecutó el año de mil setecientos veinte y dos, y efectivamente el año de mil setecientos veinticuatro volvió a este reino con la licencia de Su Majestad para poner su imprenta.

Después de los sucesivos tiempos, han puesto imprentas públicas el doctor don Juan José de Eguiara y Eguren, canónigo magistral de esta Santa Iglesia y obispo electo de Yucatán, la cual vino de España el año de mil setecientos cuarenta y cuatro, después de haber pretendido licencia de Su Majestad para traerla, la cual se le concedió en atención a sus notorias circunstancias y con la precisa calidad de que había de traer una imprenta completa de todos sus caracteres y demás arreos necesarios, para poder desempeñar cualquier obra con toda perfección.

A pocos años después, dio Su Majestad licencia para que viniese otra imprenta completa de todos sus caracteres y demás necesario, para el Colegio de San Ildefonso de esta ciudad.

Últimamente han venido tres imprentas en estos posteriores años: la una para don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, impresor de esta ciudad, en la calle del Espíritu Santo; la otra para don Pedro de la Rosa, impresor de la ciudad de Puebla, y la última para el bachiller don José de Jáuregui, impresor en esta corte, en la calle de San Bernardo: estas tres últimas han sido compradas en las fundiciones de Madrid y se han embarcado con licencia de Su Majestad y con permiso de usarlas públicamente sus dueños, siendo muy del caso notar que todos sus caracteres, digo, que todas estas imprentas han venido completas de todos sus caracteres y demás requisitos necesarios, porque este arte no sufra disminución ni imperfección alguna para que puedan estas oficinas ser útiles al público.³³

En el mismo informe, Hogal refiere el tipo de impresos que salían de los talleres establecidos:

Dos géneros de obras se trabajan en las imprentas, que vulgarmente llaman los impresores obras grandes y obras chicas. Las primeras son aque-

³³ Informe de D. José Antonio de Hogal en el recurso de D. Francisco Rangel, sobre licencia para poner una imprenta, México, 5 de noviembre de 1785, en J. T. Medina, *Historia de la imprenta en los dominios...*, p. 372-375.

llas que se componen de muchos pliegos y hacen un competente volumen; las obras chicas son las que no pasan de un pliego de papel, y éstas son solamente las que mantienen las oficinas, porque las obras grandes, a más de ser pocas, son muy costosas en estos reinos y de muy poca utilidad para los impresores; a el contrario, las chicas son frecuentes, y, por consiguiente, el único fomento de las oficinas, sin las cuales sería imposible el que subsistieran; de donde se colige claramente cual grave será el daño que se origina a los dueños de verdaderas imprentas, que han erogado crecidas cantidades de pesos en establecer sus imprentas para beneficio de el público, el que cualquiera, con una o dos cajas de letras defectuosas y muy escasas, se pongan en cualquier accesoria a defraudar a los impresores aquellas pequeñas obras con que fomentan y mantienen los crecidos costos de sus oficinas, el número de sus oficiales y sus familias y el excesivo precio de los alquileres de una casa, que precisamente debe ser de bastante capacidad y en los parajes más públicos de esta ciudad.³⁴

De este informe se desprende la dificultad para imprimir obras voluminosas en la ciudad de México, el excesivo costo de su impresión y la necesidad de remitir a España muchos originales, entre otros los dos volúmenes de las *Disertaciones*, para ser impresos en la península. De aquí surgió la idea del señor Eguiara para contar con una imprenta en la cual pudiera ser impresa a su satisfacción y bajo su cuidado su magna *Bibliotheca mexicana*.³⁵

Obtenido el sitio, hubo que montar la imprenta y obtener los empleados necesarios para manejarla. Posiblemente papel y tinta fueron traídos de España y, una vez instalada y hechas las pruebas necesarias, la imprenta empezó a funcionar; mas este inicio sólo ocurrió nueve años después, lo que se comprueba primero con el hecho de que varias obras del señor Eguiara, entre otras el *Panegírico dedicado a la Purificación de María Santísima*, fueron impresas por Hogal en 1747, y también porque impresos con el pie de imprenta de la Biblioteca Mexicana, que fue el nombre que sus dueños pusieron a su taller, sólo empezaron a aparecer en 1753.

De toda suerte, cuando don Juan José hubo adelantado suficientemente su obra, la imprenta se encontraba en pleno funcionamiento y producía excelentes impresos realizados con base en los preciosos tipos Garamond de que estuvo dotada desde un principio. En el año 1755, habiendo concluido la primera parte de la *Bibliotheca mexicana*, la comprensiva de los autores cuyos nombres empezaban por las letras A, B

³⁴ *Idem.*

³⁵ *Idem.*

y C, ésta apareció a luz pública. Posiblemente se trabajó en la imprenta desde 1753, pues sus extensos prólogos y la nómina de autores, revelan un trabajo excesivamente cuidado, hecho con gran aliño y extraordinario buen gusto.

Tanto don Miguel Joaquín como Juan José debieron rebosar inmensa alegría y satisfacción al ver colmadas sus ilusiones. Habían mostrado ambos la posibilidad de elaborar una magna obra y de imprimirla en la capital mexicana, en su propia imprenta. Había tan solo que concluir la obra, trabajo en que estaba empeñado día y noche don Juan José, en tanto la imprenta, como explicaremos adelante, debía seguir funcionando.

De 1755 a enero de 1763, año en que falleció el señor Eguiara, éste prosiguió su vida fecunda. Ofrecía de buena hora la santa misa en las iglesias vecinas a su casa, en la propia calle de San Agustín, más tarde en la de Capuchinas. Asistía al coro en la catedral, resolvía las consultas teológicas que se le presentaban, predicaba, volvía al coro por la tarde y más noche asistía a sus pláticas en el oratorio. Delgado, erguido, con paso lento y seguro recorría las calles del México viejo, en donde su figura era admirada y respetada, y se retiraba a su casa después de trabajar en bibliotecas y archivos conventuales, buscando datos para completar su obra. Vida intensa espiritual e intelectual, incansable en sus vigiliyas y en la creación de sus obras perdurables, en la caridad y en la difusión de la “cultura destinada a elevar las almas y a crear la conciencia de que Nueva España había alcanzado gran madurez intelectual, que los criollos eran seres capaces de honda reflexión, comparables a los mejores de otras latitudes, y que el espíritu aquí formado y sus producciones garantizaban a todos un alto porvenir”.

Así transcurrieron los últimos años del señor Eguiara, cuya vida se extinguió plácidamente rodeado de sus parientes y amigos que le veneraban, de numerosos libros y de miles de documentos que había reunido para finalizar su obra. Los escribanos de la santa catedral de México en dos breves actas dieron fe de su muerte. La primera de ellas dice:

En veintinueve de henero de el año del Señor de mil setecientos sesenta y tres, murió el señor Dr. don Juan Joseph de Eguiara y Eguren, Maestro de Escuela desta Santa Iglesia. Recibió los Santos Sacramentos. Vivía en

la calle de las Capuchinas. Se enterró en Santa Iglesia. Dejó poder para testar, de que se tomó razón. Villavicencio (Rúbrica).

La segunda dice:

En veintinueve de henero de el año del Señor de mil setecientos sesenta y tres, murió el Señor Dr. Dn. Juan Joseph de Eguiara y Eguren, Maestre de Escuela de esta Santa Iglesia; dejó poder para testar, en doce de henero de dicho año, por Ante Juan Romo de Vera González, escribano Real. Mandó a las mandas forzosas y graciosas a dos reales. Nombró por sus albaceas al Dr. Dn. Francisco Antonio de Eguiara y Eguren, Dn. Francisco Ignacio de Iracheta y Eguiara, Bachiller Dn. Ignacio Phelipe de Eguiara y Licenciado Dn. Tomás Sánchez de Cuenca, y por herederos a los dichos. No deja misas. Falcón (Rúbrica).

En esta acta no aparece ya el nombre de su hermano Manuel Joaquín su socio y compañero, quien probablemente había muerto el año de 1759, siendo párroco de la iglesia de la Santa Veracruz, pero sí el de Francisco Antonio, rector del Colegio de San Juan de Letrán y de Francisco o Ignacio Felipe.

Canónigo magistral, maestrescuela y tesorero de la catedral, tanto su cabildo como el arzobispo estuvieron de duelo. Las campanas de la iglesia mayor, las del Oratorio de San Felipe Neri, las de las capuchinas y de otras iglesias tañeron a muerto y muchas misas y oraciones se le aplicaron en sufragios. Desaparecía un hombre santo y sabio. En la catedral, en donde se sepultó, sin que hayan sido localizados sus restos, se celebró solemne funeral al que concurrió el arzobispo, el cabildo en pleno y los miembros de varias congregaciones religiosas a las que era adicto.

Meses después, la Real y Pontificia Universidad de México le consagró solemnes honras fúnebres que celebró el 12 de agosto de 1763 en la capilla de la Universidad. Con gran solemnidad efectuáronse esos funerales a los que asistió el claustro universitario presidido por el rector, doctor y maestro don Agustín de Quintela. En dicha función hizo el elogio fúnebre el padre Mariano de Vallarta de la Compañía de Jesús, quien lo escribió en castellano, y también el padre Pedro José Rodríguez y Arizpe de la Congregación del Oratorio, quien lo redactó en elegante latín.

El rector de la Universidad, posteriormente, editó en varios opúsculos que se imprimieron ese año de 1763 —en los talleres de la Imprenta

de la Biblioteca Mexicana, instalada un poco adelante de su primer sitio, en las calles del Puente del Espíritu Santo—, tanto los sermones de los padres Vallarta y Rodríguez y Arizpe como los poemas españoles y latinos que le consagraron los preladados fray José de Loyza, de la Provincia del Santo Evangelio; los de la provincia agustiniana; los de la de San Alberto de Carmelitas Descalzos, de la orden de la Merced; de la Compañía de Jesús; de la Congregación del Oratorio y de la Congregación de San Pedro; los del padre Juan de Pifia Aunón, maestro de Teología de la Universidad; los del doctor don José A. Bravo de la Academia de Filosofía del Oratorio, fundada por Eguiara; los de don Francisco Ignacio y otros más.

El folleto que contiene este material y que hizo imprimir el rector Agustín de Quintela lleva como título el siguiente:

Tierna demostración/que la Real y Pontificia/Universidad/de México/hizo de su justo sentimiento/en las solemnes, y devotas/exequias/del muy Ilustre Sr. Dr./D. Juan Joseph/de Eguiara, y Eguren/su Cathedrático Jubilado de Prima de Sagrada/Theología, Diputado de Hazienda, y Visitador del su Capilla, Rector, y Cancelario de ella, Canónigo/Magistral, Thesorero, y Maestre-Escuela, Dignidad/ de la Santa Iglesia Metropolitana, Calificador del/Santo Oficio, y electo Obispo de Yucatán, etc./La saca a luz y dedica/a la muy Ilustre Congregación/de el Oratorio/de Sr. San Phelipe Neri,/el Sr. Dr. y Mro. D. Agustín de Quintela, Rector actual de dicha Universidad/(filete)/Con licencia de los superiores:/Impresa en México, en la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. En el Puente del Espíritu Santo. Año de 1763 [24 p.] Advertencia, licencias [...]

Este opúsculo lo dedicó el Rector Quintela a la Muy Ilustre y Venerable Congregación del Oratorio de San Phelipe Neri de México, en la cual “seguramente puede fiarse el perpetuo recuerdo de la virtud y mérito literario del señor Eguiara”, para ella, “quien lo crió, que lo educó, que lo poseyó desde niño. La antigüedad de este título pone el derecho de VV. RR. fuera de controversia, y por ella se necesitan los demás cuerpos a conceder a su Santa Congregación una preferencia que no pueden disputar”. Y agrega cimentando esa razón:

Ya era hombre grande el señor Eguiara en todas partes, cuando se tenía por niño de la Doctrina de San Phelipe Neri, y como tal se portaba en diversas acciones públicas, siendo siempre un phelipense que profesaba el instituto en todas ocasiones: conque si la Doctrina del Oratorio nutrió

a aquel hombre moral desde su infancia, es muy justo, que con mejor derecho le pertenezca.

En esta dedicatoria el padre rector menciona los títulos por los cuales se podría elogiar al señor Eguiara y señala que tienen derecho a ello “las órdenes más graves de esta ciudad: ella misma, y aun la América toda puede vindicarlo, como a un Héroe de la Nación; el Cabildo Eclesiástico, como a una de sus Dignidades más autorizadas, la Real Universidad, como a su catedrático, su rector y su cancelario”.

En este ditirambo, muy explicable en ese momento, se encuentra una apreciación muy importante por provenir de un criollo que era, además, rector de la Universidad: la afirmación de que Eguiara debía ser considerado como un héroe de la nación. No asevera el rector que fuera sólo sabio y santo, ejemplo de virtudes, digno de ser imitado, sino que lo eleva a una altura superior que le hace merecer el reconocimiento de la patria. Héroe por haberla honrado y defendido, por haberse sacrificado por ella, por haber mostrado en su caudalosa *Bibliotheca* la grandeza espiritual y cultural de sus hijos, de todos ellos, tanto de los que derivaron de la raíz indígena como de la estirpe ibérica. Por eso a juicio del rector de la Universidad era grande el señor Eguiara y digno de recordación.

Los sermones de los padres José Mariano de Vallarta y Pedro José Rodríguez y Arizpe, que con la *Tierna Demostración* aparecen en los apéndices de esta obra,³⁶ son los siguientes:

El Sabio/ con aprobación de Dios./ Sermón fúnebre, /que en las honras, /que la Real y Pontificia Universidad / dedicó el día 12 de agosto de 1765/ años a su respectable Doctor/el muy ilustre Señor /D. Juan Joseph/ de Eguiara, y Eguren, /su Cancelario, y Cathedrático Jubilado de/Prima de Sagrada Theología, Canónigo /Magistral, Thesorero, y Maestre-Escuela/ Dignidad de la Sta. Iglesia Metropolitana/ y electo Obispo, que fue de la Sta. Iglesia/ de Yucatán, etc. /Predicó/ el P. Dr. Joseph Mariano de Vallaría/ de la Compañía de Jesús, Prefecto de la muy/Ilustre Congregación de la Purísima, y Cathedrático/del Doctor Eximio en dicha Universidad. / 40 p.

El padre Vallarta, uno de los jesuitas más ilustres dentro de la Compañía novohispana en los años en que vivía el señor Eguiara, a más de ocupar un alto puesto, presidir la Congregación de la Purísima que

³⁶ N. del E.: no incluidos en esta edición.

tanta influencia tuvo en la formación de la ideología criolla, era catedrático de Francisco Suárez, en la Universidad, en los colegios de la Compañía y excelente y prolífico predicador.³⁷ Las relaciones espirituales e intelectuales entre los jesuitas y Eguíara y Eguren fueron siempre cordiales, sinceras y hondas, como las que mantuvo con la Congregación del Oratorio forjadas en la niñez y en las que existía además una afición sensible, emocional.

Eguíara conoció a fondo la labor cultural realizada por los hijos de san Ignacio desde su llegada a México en 1572. Apreció su labor misionarial pero principalmente su acción educativa, su apertura a la modernidad, la incesante lucha que efectuaron para crear en la juventud criolla plena conciencia de su valor, para borrarle todo sentimiento de inferioridad e inculcarle la idea de que ella debería ser la conductora de la nación, pues poseía no sólo facultades intelectuales y una posición social y económica relevante, sino también un destino en el que la mano divina se manifestaba. Muchos elementos que contribuyeron a la formación de la conciencia nacional fueron utilizados positivamente por la Compañía, la cual por su carácter universalista no estaba inclinada a plegarse del todo a las intenciones de la política española, por lo cual simpatizaba a los criollos. Este carácter hacía que sus miembros, originarios de todos los países europeos, poseedores de amplia visión, orientaran a la juventud mexicana hacia perspectivas más altas que las del clero español. Sus enseñanzas eran vastas, su instrucción profunda, sus métodos efectivos y todo ello contribuía a que la juventud que asistía a los planteles de la Compañía poseyera una mente abierta a las

³⁷ Acerca del padre José Mariano Vallarta tenemos los datos siguientes: nació en Puebla el 18 de julio de 1719. Ingresó al noviciado de Tepozotlán en 1734. Enseñó Filosofía en los colegios que la Compañía tenía en Puebla y Teología en los de México. Fue notable predicador, hombre de vasta cultura, salió con sus compañeros al destierro en 1767. Radicado en Bolonia, allí enseñó teología de 1768 a 1773, habiendo publicado varias obras en las que revela su amor a la patria y el acatamiento a la Santa Sede, cuya jurisdicción y potestad defendió inteligente y brillantemente en varias de sus obras. Enfermó al final de sus días de los ojos, habiendo perdido la vista. Atribulado por ello y por una dolorosa enfermedad, falleció en Bolonia el 3 de julio de 1790 y fue sepultado en la iglesia de Santa María Magdalena. El padre Juan Maneiro escribió sentida biografía de su compañero de destierro en su *De vitis aliquot mexicanorum, qui sive virtute, sive litteris, Mexici Imprimis floruerunt*, 3 v., Bononiae, Ex-Typographie Loelli a Vulpe, 1791, t. III, p. 125 y s. De este insigne jesuita hacen mención Agustín de Backer, Aloys de Backer y Auguste Carayon en la *Bibliothèque de la Compagnie de Jesus. Première partie: Bibliographie par les pères August et Aloys Backer. Second partie, Histoire par le père Auguste Carayon. Nouvelle édition par Carlos Sommervogel S. J., Publiée par la Province de Belgique*, 10 v., Bruxelles, Oscar Schepens, Paris, Alphonse Picard, 1890-1900. Ahí se registran sus obras publicadas en Europa.

innovaciones, un orgullo de su estirpe y valor, y un vivo sentimiento de superación y libertad.

Por otra parte, la Compañía desde el siglo XVII se había convertido en la mayor difusora del culto guadalupano. Subordinando muy inteligentemente a la virgen del Tepeyac las restantes advocaciones que ellos habían aportado —como la virgen de San Lucas que llevaron a sus colegios, entre otros el de Pátzcuaro; y posteriormente a la virgen de Loreto, para la que construyeron capillas y santuarios muy dignos como el de Tepotzotlán y la iglesia de Loreto, contigua al Colegio de México de San Pedro y San Pablo— dieron enorme realce al culto guadalupano que a la par que crecía se impregnaba de un sentimiento nacionalista cada vez más intenso.

Ligaban al señor Eguiara con la Compañía estrechos vínculos que cada día se irían fortaleciendo: el cumplimiento estricto del deber y un riguroso apostolado, el amor al estudio, la cultura universalista, y la conciencia y el sentimiento nacionalistas que se mostraban, entre otras cosas, en el guadalupanismo que ambos tremolaban. Las ligas intelectuales de Eguiara con miembros prominentes de la Compañía —los padres José Mariano Vallarta, Vicente López, Pedro Iturriaga, José Julián Parreño y otros muchos— fervorosos guadalupanistas y hombres de inmensa cultura, a más de trocarse en sincera y honda amistad provocaban gran simpatía, una comunidad de intereses y la presencia de un espíritu común que favorecía el desarrollo de la cultura novohispana.

Por eso no es extraño que el sermón fúnebre que predicó don José Mariano Vallarta en los funerales que la Universidad consagró a su ilustre rector y cancelario esté lleno de simpatía, de fraterna cordialidad, de encarecimiento sincero de las virtudes del espíritu y de los méritos intelectuales de Eguiara. Ya el título del sermón, “El sabio con aprobación de Dios” tomado del *Eclesiástico*, indica la estimación profunda que Vallarta tenía de Eguiara por su sapiencia, su profunda cultura. Aunque parezca un panegírico exaltado, esta pieza toca muy bien la doble personalidad de Eguiara, la espiritual y la cultural, y con un conocimiento certero de su vida la proyecta en esa doble dirección.

Siendo el funeral que la Universidad consagraba a su antiguo catedrático, Vallarta tiene el acierto de señalar la relación estrecha existente entre la institución y el maestro de Sagrada Teología, entre el saber que adquirió en sus aulas y la exaltación que de su labor formativa, enseñante, madre de la cultura mexicana, hizo Eguiara en su *Bi-*

bibliotheca mexicana. Establece don José Mariano Vallarta los vínculos que unían a Eguiara y a la Universidad y cómo aquel puso de relieve la inmensa obra civilizadora de su “*Alma Parens*”.

En el exordio de su oración luctuosa, escribe Vallarta dirigiéndose a la institución:

Tienes presente el amor, aquel amor de hijo reconocido a tan digna Madre, con que el Dr. Eguiara vivo trabajó por tus honras, escribiendo con la tarea de veinte y cuatro años, y dando a luz con el gasto de cuatro mil pesos fuertes la grande obra de la *Bibliotheca Mexicana*, con el destino de poner al mundo de manifiesto, que has sido siempre fecunda Madre de Sabios, llenando el renombre de *Alma Parens*, con que le saludan los que te conocen [...]

En este párrafo Vallarta señala la exaltación que de la labor cultural universitaria hizo Eguiara, mas hay que añadir que la misma exaltación hizo de otras muchas instituciones civiles y eclesiásticas consagradas a la difusión de la cultura y de la religión. En su disertación, el jesuita indica paso a paso la labor apostólica y cultural de Eguiara, sus escritos, cursos, sermones, formación educativa, cátedras, puestos y cargos honoríficos, dejándonos así una biografía coetánea de “El Sabio con aprobación de Dios”, gracias a la cual se puede reconstruir no sólo su vida, sino el ambiente cultural en el que se desenvolvía Nueva España en la primera mitad del siglo XVIII. El análisis que hace de las obras de Eguiara, de su pensamiento filosófico y teológico, y de sus fuentes nos permite conocer el estado que guardaban los estudios humanísticos en esos años, el ansia de saber de esas generaciones y el acrecentamiento del pensamiento por la comunicación con los sabios de otras latitudes, por la lectura de todos sus escritos y libros, extrayendo de ellos lo que tenían de bueno y desechando lo malo, sin cegarse por la pasión ni precipitándose por el afecto, haciendo que fuera el justo discernimiento y no la novedad, ni el uso, ni la moda, la que privara en las letras.

A más de todo esto que constituye una reconstrucción de la vida de un intelectual de primer rango, encontramos en la bella pieza literaria de Vallarta la sentida, auténtica y piadosa descripción de la vida espiritual y religiosa en aquellos años. No una vida beata y cerrada al mundo, sino un cumplimiento amoroso de preceptos que beneficiaban a la sociedad, como los de la caridad y amor al prójimo, la honradez, el cumplimiento del deber, el decoro, la existencia sencilla, el afianzamiento de los vínculos familiares, la constancia en el trabajo, es decir, todo aquello que

retrata a una sociedad y la define. La mentalidad de la nación que se iba formando, su sensibilidad, apetencias, todo cuanto concierne a la humana condición, se retrata fielmente en este sermón, cuyo sujeto central era el señor Eguiara. Magnífica pieza oratoria, compuesta con todo el arte retórico que los oradores de la Compañía tenían, como la dialéctica irrefragable que empleaban y con el afecto que se debe a un amigo y colega.

Aparte del sermón del padre Vallarta, pronuncióse y se dio a la imprenta el que dijo el padre Pedro José Rodríguez y Arizpe, cuyo título y contenido siguen:

Funerbris /Declamatio / in solemnifunere, / quo regia, ac Pontificia Mexicana/ Academia / biduo parentavit/ per illustri Dom. Doct/ Joanni Josepho/de Eguiara, et Eguren,/Yucatanensis Dioecesis electo Episcopo,/ Metropolitanæ Ecclesiæ quondam Ma-/gistrali Canónico, dein Thesaurario/ac tandem Scholiarchæ, in eadem/Academia Sacræ Theologiæ Primario/Emérito, Rectori, ultra plura que alia/munera, Cancellario. / Habita ipsius Academia facello, tertio idus festiles,/ A. P. Doct. Petro Josepho/ Rodriguez, et Arizpe./ Congregationis Oratorii Sancti Philippi Nerri / Presbytero. 38 p.

En este sermón redactado en elegante latín, el padre Rodríguez y Arizpe hace hincapié en los lazos espirituales y amistosos que unían a Juan José de Eguiara con la Congregación del Oratorio. Apoyado en oportunas citas de la Escritura, de las epístolas y de los padres y doctores de la Iglesia y de los más calificados autores latinos como Cicerón, Horacio, Ovidio, etcétera, analiza la vida de Eguiara, vida de estudio y recogimiento, de servicio de Dios y de los hombres. Desde su cristiana educación recibida muy temprano en el seno de la familia, sus estudios en la Universidad, su formación sacerdotal, enseñanza y apostolado, el padre Rodríguez y Arizpe —por entonces uno de los miembros más distinguidos entre los filipenses— hace un recuerdo de la actividad de Eguiara. Cuidado especial pone en la labor que éste ejerció en la congregación, aconsejando, predicando, manteniendo vivas la inteligencia y la fe de los congregantes. Sobresale en su disertación el encarecimiento que hace a la obra realizada dentro de la que se llamó Academia Eguiarense y posteriormente de Filosofía y Teología, la cual se trasladó a la Universidad en la que un selecto grupo de eclesiásticos discutía temas de filosofía, pero principalmente de teología, resolviendo casos que se referían no sólo a disquisiciones teóricas en las cuales las corrientes más operantes de la teoría eran expuestas, sino

también los casos prácticos que afectaban a la sociedad de la época, no sólo los morales sino también los jurídicos, políticos y económicos.

En torno del pensamiento del señor Eguiara discurre el oratoriano de la ortodoxia del mismo, de sus fundamentos, de las innovaciones doctrinales. Alaba su espíritu crítico, su vasto saber, su apertura, su capacidad de raciocinio y su claridad expresiva. El análisis de sus virtudes está hecho con amplitud, sin discrepar de otros que conocemos; y el balance de su vida, puesta al servicio de los demás, es hecho con cordialidad y gratitud debido a que, durante la fecunda vida de Eguiara, éste vivió unido con lazos de devoto afecto a la Congregación del Oratorio. El sermón constituye pieza fundamental para comprender la época, las inquietudes intelectuales y morales de un valioso grupo de mexicanos, y la vida fecunda y llena de amor a la cultura y a la patria de Eguiara y Eguren.

Al imprimir esta pieza oratoria, su autor añadió una relación circunstanciada de la producción intelectual de Eguiara, tanto la impresa como la manuscrita, relación que denominó *Voluminum Omnium quae cancellarius noster perillustris elucubravit*, en la cual después de enumerar las obras más salientes, después de mencionar muchas más relativas a filosofía, ascética, moral, teología, etcétera, proporciona la lista siguiente de volúmenes que la componían:

Selectae dissertationes Mexicanae	3
Bibliotheca Mexicana	3
Conciones panegyricae, morales, ascética, etc.	28
Prolusiones academicae, aliaque opuscula latina	2
Vita P. Petri de Sossa	1
	<hr/> 37
Extant opuscula alia minutiora etc.	
Methodus Communionis spiritualis	1
Bona dies animarum	1
Septenarium San. Patr. Joseph	1
De octo ejusdem Sanct. Patri. Beatitudinibus	1
Constitutiones puellarum Collegii Cantabrorum	1
	<hr/> 5

A través de esta resumida lista nos enteramos de que el señor Eguiara elaboró, cuando fungió como rector de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazú, las constituciones del Colegio de las Vizcaínas, llamado de San Ignacio.

El sermón concluye con una apreciada exaltación de las virtudes de Eguiara, a quien deben honor y gloria la Universidad, la nación y la patria. En esta mención el orador, a más de hacer hincapié en la honra mutua que la Universidad y la patria dieron y recibieron de Eguiara, añade a la nación, esto es al pueblo, al conjunto de mexicanos, surgidos de raíces indias o ibéricas, que formaban la sociedad mexicana.

A estas piezas literarias surgidas de la conmemoración que la Universidad hizo de la memoria de su ilustre estudiante, catedrático, cancelario y rector, pueden añadirse para su mejor comprensión otros estudios biográficos que le consagraron insignes personajes que formaban con él un grupo de novohispanos que, arraigados entrañablemente a la tierra mexicana, la sentían como la patria que a la vez que los forjaba la forjaban mejor: más noble, más culta, más justa, más grande y a la cual querían otorgarle un alto destino, la posibilidad de crecer y de superarse gracias a su esfuerzo. Deseaban esos mexicanos, seguros de su capacidad, regir los destinos de la patria, encauzarla sin necesidad de extrañas ingerencias. En ellos ardía un sentimiento nacionalista intenso, limpio; sentíanse capaces de regirse por sí mismos, conocían bien los alcances de su acción y luchaban porque se reconociera su capacidad de labrar su destino que era el de la patria.

Elogios tan importantes como los que hicieron en su día otros señeros personajes de la “inteligencia” novohispana —entre ellos el padre Vicente López, quien colaboró con Eguiara en su *Bibliotheca mexicana* para la cual escribió el *Dialogas Aprile*; don Cayetano Cabrera y Quintero, uno de los más grandes concedores de la historia mexicana; don Andrés de Arze y Miranda, preconizado obispo de Puerto Rico por sus virtudes y capacidad intelectual— significan testimonios de primera mano para reconstruir la vida y obra de Eguiara, y también, y eso es lo esencial, el fermento cultural y nacionalista que los criollos cultivaban en Nueva España y que alcanzó su máximo esplendor hacia la mitad del siglo XVIII. Dentro de ese ambiente, la Compañía abriría sus puertas a las innovaciones del espíritu y de ahí surgiría el padre Campoy, precursor —o mejor dicho impulsor— de la renovación jesuítica que dio como frutos a los varones ilustres biografiados por el padre Maneiro.³⁸

³⁸ Véanse estos documentos en el apéndice documental. [N. del E.: no incluido en esta edición.]

EGUIARA Y EGUREN, ORADOR SAGRADO

La actividad intelectual de Eguiara y Eguren siempre desembocó en las que fueron para él grandes preocupaciones: la difusión de la palabra divina, del Evangelio, extensión del cristianismo para crear el reino de Dios; y, paralela a ella, la difusión de la cultura a través de la enseñanza de la filosofía, de las humanidades y esencialmente de la cultura mexicana, de sus valores y de sus prohombres.

Ambas preocupaciones las cumplió desde su juventud con fidelidad y entusiasmo, lo que sólo encontramos en seres sobresalientes. Hizo suyas las palabras del apóstol: “Haz todo con amor”, y trabajando noche y día pasó su vida. Laboriosa y fecundamente enseñó, escribió y predicó. La alegría que da el amor que se vierte en los demás rodeó su existencia. Participó a los pobres y huérfanos de sus bienes materiales, y a los necesitados de dirección y consuelo, de su consejo, su prédica y el ejemplo de su vida. De su patrimonio costeó obras que enriquecieron alma y mente de los mexicanos y en perfecta dación efectuó su fecunda existencia.

Hombre de Iglesia, virtuoso, sabio cumplido, su misión apostólica la desempeñó sin tregua, con puntualidad y eficacia que le venía de su carácter, de su familia, de su voluntad siempre tensa. Muy joven se inició en la enseñanza de la teología dentro de la Universidad y en el desempeño de sus funciones de capellán. También en sus primeros años descolló como orador sagrado, como predicador. Cumplió, así, con la misión que Cristo dio a sus discípulos: “*Docete omnes gentes...*”, y esa enseñanza la vertió tanto como catedrático cuanto como predicador, como orador sagrado. Ocupémonos por ahora de la segunda.

Que tenía aptitudes oratorias lo comprueban las menciones que en sus relaciones de méritos y servicios nos hace de esa actividad. En la del 7 de noviembre de 1724 confiesa que en esa fecha, esto es cuando tenía 28 años, ya había pronunciado “más de cien sermones y pláticas; y tres en la Universidad”, y añade adelante explicando esa actividad: “Luego que se ordenó de diácono, obtuvo licencia de predicar, que ha ejercitado continuamente en los primeros theatros de esta Ciudad; y en extramuros de ella ha predicado varias tandas morales, sin estipendio alguno; de suerte que en sermones y pláticas pasan de ciento.” En la relación de 8 de julio de 1757, escribe al mencionar su actividad dentro de la Congregación del Oratorio, en donde

animaba la Cofradía de la Doctrina Christiana, que asistía a aquella casa “yendo de 38 años a aquella parte casi todos los días y aún por la noche a ayudar en los ejercicios que allí se practican y predicando muchas pláticas; y que en el Oratorio que llaman pequeño, en donde concurren los congregantes todos los domingos del año, habían 16 que practicaba cada 15 días sobre el Evangelio ocurrente, sin que para todo lo referido le hubiesen sido de embarazo sus continuas tareas de la Universidad, ni las consultas del Santo Tribunal de la Inquisición, que hace como su calificador del Santo Oficio”.³⁹

Orador sagrado desde los inicios de su vida eclesial, su excelente formación filosófica y teológica le permitía pronunciar en las fiestas solemnes de la Universidad, de la catedral y de palacio piezas oratorias cargadas de sentido y de bella forma. Así, en la misma relación de méritos de 1724 indica que tuvo a su cargo en 1719, en la Real Universidad, el sermón de la festividad de la Purísima Concepción de Nuestra Señora y también al año siguiente el de la conmemoración de la conversión de San Pablo. En la misma relación nos habla de sermones diversos pronunciados con tiempo fijo y sobre diversos temas de la Escritura al presentar sus oposiciones como canónigo lectoral y magistral. Igualmente, en la capilla del palacio disertó ante el virrey y numerosas veces ante el arzobispo.

A más de su propia mención, contamos con la que varios cuerpos civiles y eclesiásticos dieron acerca de esa faceta de Eguiara. En las cartas del Ayuntamiento de la ciudad de México y de la Congregación del Oratorio del 13 y el 16 de abril de 1747, ambas corporaciones coincidieron en que el señor Eguiara se distinguía, a más de su amable genio y acreditada literatura, “por haberse dedicado a la instrucción de nuestra Santa Fe en el púlpito, a la enseñanza de las ciencias en la cátedra y el bien de las almas en el confesionario [...]”.

Una vez concluida su vida, los oradores que hicieron su elogio fúnebre de la misma manera subrayaron esa labor de Eguiara. Así, el padre Vallarta afirma que “nadie podría ignorar que el doctor Eguiara fuera un hombre sabio. Eso lo saben quienes le escucharon en los Generales de la Escuela o desde la barandilla, objetando réplicas tan eficaces como medidas, o sobre la Cátedra dejando respuestas tan adecuadas como prontas; ya habiéndolo también oído con general

³⁹ Agustín Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara...*, p. 91-171.

aclamación en los púlpitos [...]”⁴⁰ y esta misma opinión, agrega, la tuvieron el cabildo de la ciudad de México y la Congregación del Oratorio, quienes testimoniaron ante el rey su dilatada labor de orador sagrado. Señala el eminente jesuita admirador de Eguiara que éste compuso, entre otras, 17 oraciones panegíricas de enjundia y que “su avanzada edad y quebrantada salud no le impidieron en numerosas ocasiones predicar en su Iglesia Catedral los sermones de el mayor empeño, y algunos saliendo del Coro al púlpito en la repentina falla del predicador”.⁴¹

Adelante nos dice que su modo de predicar era “copioso y abundante, útil y suave”; no era su decir “aguacero tempestuoso que cayendo con aparatos de ímpetu vehemente, como que inundara la tierra, pero deslavándola con su fuerza, en vez de fertilizarla con su jugo; sino como agua mansa, que insinuándose suavemente cale los corazones, y los disponga a llevar fruto de bendición.” Y completando esa visión escribe: “Predicó con abundancia, pues apenas contaba veinte y dos años de nacido, apenas fue diácono, cuando comenzó a predicar; predicó tanto, que llegaron a ser cosa de cuatrocientos sus sermones morales en las Dominicas, y a componer veinte y ocho tomos de cuarto de varios que predicó, sin otros que dijo por apuntamientos”. Y reiterando su proposición inicial, Vallarta añade: “Y no es esto haber sido sabio verdaderamente eclesiástico, que no se dio al ocio, ni aún el literato, sino ejercitó con frecuencia su propio ministerio del púlpito ¿Y cómo predicó? Predicó con utilidad; porque no sólo empleó su talento en pregonar las glorias de Dios y de su santos: *in oratione confessus Domino*, sino también de las plazas, calles, esquinas, hacía pláticas de Doctrina Cristiana al campo árido de la plebe ignorante, que más necesitada estaba de su riego. Predicó por sí mismo y predicó por otros, porque alentó con su ejemplo, y persuadió con sus exhortaciones, a que otro se dedicara al mismo ministerio: al que le mantenía tan celoso aprecio, que solía asistirle al predicador a la escalera del púlpito. ¡Oh que digno se mostraba en esto de subir a él! ¡Y oh que bien colocado estuvo en el Magistral de su Iglesia!”⁴²

⁴⁰ Joseph Mariano de Vallarta, *El sabio con aprobación de Dios...*, p. 4-5. *Vid.* el texto íntegro en los apéndices. [N. del E.: no incluidos en esta edición.]

⁴¹ *Ibidem*, p. 3-7.

⁴² *Ibidem*, p. 28-29.

Por su parte el doctor y maestro Agustín de Quintela, rector de la Universidad en 1763, en la *Tierna demostración que la Real y Pontificia Universidad de México hizo de su justo sentimiento en las solemnes y devotas exequias del muy Ilustre Sr. Dr. Juan José de Eguiara y Eguren...*⁴³ recoge diversos elogios funerales de congregaciones religiosas y de afectos al señor Eguiara, en los que se señala el mérito de su enseñanza ejercida a través del púlpito. Y finalmente el doctor Pedro José Rodríguez y Arizpe, oratoriano, en su *Funebris Declamatio*, en la cual en diversos párrafos menciona su actividad oratoria y en el final de la misma ensaya describir la obra de Eguiara, menciona que éste dejó 28 volúmenes en cuarto de *Conciones panegyricae, morales, et asceticae*, un septenario con meditaciones dedicado al patriarca señor san José y un octanorio en torno de la voluntad del mismo santísimo patriarca.⁴⁴

Millares Carlo, quien formuló el primer ensayo bibliográfico de Eguiara, registra en sermones, oraciones panegíricas y pláticas sagradas un total de 226 piezas, de entre 244 obras mencionadas. Esto quiere decir que sólo 18 obras de esa bibliografía no pertenecen a ese género. De entre esas 226, el señor Eguiara dio a la imprenta nueve de ellas, quedando las otras manuscritas, bien sea autógrafas, bien en copias mandadas a hacer por él y con anotaciones propias.

En la Biblioteca Nacional de México, sección de manuscritos, se hallan 16 volúmenes que contienen múltiples sermones y pláticas de Eguiara. Posiblemente éstos sean los que quedan de los 28 tomos en cuarto que menciona el padre Vallarta. De esos 16 tomos o volúmenes faltan los tomos 9 y 10. Estos volúmenes en cuarto están encuadernados en pergamino y llevan una clasificación muy antigua y genérica:

⁴³ *Tierna demostración que la Real y Pontificia Universidad de México, hizo de su justo sentimiento en las solemnes y devotas exequias del Muy Ilstre. Sr. Dr. D. Juan Joseph de Eguiara y Eguren, su Catedrático jubilado de Prima de Sagrada Theología Diputado de Hazienda y Visitador de su Capilla, Rector y Cancelario de ella, Canónigo Magistral Thesorero y Maestre-Escuela, Dignidad de la Santa Iglesia Metropolitana, Calificador del Santo Oficio, y electo Obispo de Yucatán, etc. La saca a la luz y dedica a la Muy Ilstre. y Venerable Congregación de el Oratorio de Sr. San Phelipe Neri, el señor doctor y maestro don Augustín de Quintela, rector actual de dicha Universidad, México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1763. Vid. el texto íntegro en los apéndices. [N. del E.: no incluidos en esta edición.]*

⁴⁴ *Funebris declamatio in solemni funere quo Regia, ac Pontificia Mexicana Academia biduo parentavitper illustri Dom. Doct. Joannijosepho de Eguiara et Eguren, Yucatanensis Diócesis electo Episcopo, Metropolitanae Ecclesiae quondam Magistrali Canónico, dein Thesaurario, ac tandem Scholiarchae, in eadem Academia Sacrae Theologiae Primario Emérito, Rectori, Ultra plura que alia muñera Cancellario. Habita in ipsius Acadcmiae sacello, tertio idus scxtiles, A.P. Doct. Petro Josepho Rodriguez et Arizpe, Congregationis Oratori Sahcti Philippi Nerii Presbytero, México, 1763, 38 p. Vid. el texto íntegro en los apéndices. [N. del E.: no incluidos en esta edición.]*

MS.252.3 EGU al 268.3 EGU. En el lomo de ellos se lee: Eguiara. Sermones varios. Al frente de la pasta encontramos las cifras: 81. CD/252, años 1727-1749; 82 CD/ 252, años 1722-1750; 83 CD./252, años 1727-1750; 84 CD/252 años, 1721-31; 85 CD/252, años 1718-25; 86 CD/252, años 1752-57; 87 CD/252, años 1756-59; 88 CD/252, años 1757-60; 89 CD/252, año 1761; 90 CD/252, varios años y muchos sin fecha; 91 CD/252, años 1742-48; 92 CD/252, años 1727-1761. Al final de éstos por su numeración se encuentran los volúmenes 80 y 79, que llevan las siguientes siglas: 80 CD/252, años 1751-58, que contienen la indicación: volumen segundo del primer tomo, y al final el 79 CD/252, años 1723-50, primer tomo en dos volúmenes. En este último tomo, en el verso de la portada, está la anotación de que son 16 volúmenes de los que faltan el 9 y el 10.

En estos volúmenes que debieron ser encuadernados por el propio Eguiara, pues se revela que él, cuidadosísimo en todos sus papeles y apuntes, hizo en diversas piezas anotaciones posteriores, indica cuáles podían darse a la imprenta y cuáles no, por ser meros apuntamientos. Un catálogo —pieza por pieza de estos sermones que he formado y que dan un total de 253— permite completar el ensayo de Millares Carlo. Aparte de estos volúmenes, en el mismo repositorio de San Agustín encontramos ocho más que contienen pláticas sagradas dadas en diversos sitios y en fechas varias, en general de 1732 en adelante. El número de esos apuntamientos o pláticas completas contenido en esos ocho volúmenes encuadernados en pergamino —los cuales llevan la clasificación antigua: MS. 252 (04) EGU y en el lomo los números 748 al 755, números de adquisición 8279 al 8286— es de 176.

Posiblemente los primeros 16 volúmenes más estos otros ocho, que dan 24, formen parte del conjunto de 28 mencionados por el padre Vallarta. El registro completo de estos 24 volúmenes lo incorporamos en el volumen de apéndices.⁴⁵

Un volumen más con piezas oratorias del señor Eguiara y algunas otras de los padres Antonio de Isusi y Pedro de la Carrera, siendo la mayor parte del primero, se encuentra también en los manuscritos de la Biblioteca Nacional registrado como sigue: 54 CD/252/04, número de inventario 8306. Las piezas que contiene son 17. Su registro completo va en los apéndices.⁴⁶

⁴⁵ [N. del E.: no incluidos en esta edición.]

⁴⁶ *Idem.*

Así, el total de sermones, pláticas, oraciones sacras y piezas oratorias pronunciadas por don Juan José se elevaría a la cifra de 442.

Estos registros permiten adicionar a las 244 obras de Eguiara registradas por Millares Carlo más de 200, y si tomamos en cuenta que faltan en nuestros repositorios otros cuatro volúmenes para completar la cifra dada por Vallarta y el padre Rodríguez y Arizpe, y contando por terminado en promedio de veinte sermones cada uno de ellos, alcanzaríamos así un total de 522, cifra que aumentaría en más de 320 la cifra de sus obras proporcionadas por Millares.

Debemos señalar que en estos sermonarios se encuentran piezas completas, bien terminadas, las cuales según el parecer de su autor podrían ser impresas, en tanto que otras son resúmenes de sermones, en los que se expone el argumento esencial bien desarrollado, a los cuales habría que añadir el exordio y la conclusión. Otras son meros apuntamientos con el tema central, las citas escriturarias o de los padres y doctores y breves trozos. En algunas ocasiones, el predicador indicaba que ese sermón ya había sido pronunciado en diverso templo y ocasión, lo cual era natural dado que tanto las fiestas fijas como las movibles se repetían. De esta manera, las prédicas o panegíricos sobre temas particulares o determinados santos se repiten. Muchos, con los datos esenciales, que por otra parte no podían variar, se duplican bajo otro aspecto y forma, pero otros son iguales en motivo y expresión. De toda suerte, esa cifra indica el desempeño de una labor ímproba, grata pero fatigante. Las pláticas dominicales destinadas a un público ordinario, si bien son recias y sustanciales, son más sencillas y menos elaboradas que el gran sermón pronunciado en la Universidad, catedral, Basílica de Guadalupe o en algún otro santuario de su devoción y en fiestas grandes.

Todos y cada uno de estos sermones reúnen el cometido al que los destinó su autor; no son mera palabrería, discursos vanos mal contruidos y sin sentido. Concepto muy alto tenía Eguiara de la oratoria sagrada, pues estimaba que todo sermón era parte del entendimiento divino y brotado de su boca, y que siendo así implícitamente tenía que ser bueno. “Cualquier sermón parto del entendimiento humano, debe imitar en cuanto pueda ser al divino; y no teniendo ése ser sino bondad, sin ella no será sermón cualquier parto de entendimiento y labios humanos; y mientras mejor fuera, será más dignamente sermón.”

Estas reflexiones que aplicaba a un sermonario de su entrañable amigo el doctor Andrés de Arze y Miranda, su antiguo colega en la

Universidad, abogado de la Real Audiencia, cura beneficiado de la parroquia de la Santa Cruz de Puebla de los Ángeles y examinador sinodal de su obispado, son las que durante toda su vida normaron su acción de predicador.⁴⁷

Fuera de las pláticas en torno de los temas evangélicos, principalmente las dichas cada domingo y fiestas de guardar, encontramos en el repertorio de este orador sagrado algunos temas recurrentes, bien sea por devoción particular o por encargo de alguna congregación a la que estaba ligado. Así, numerosos sermones están dedicados a san Felipe Neri, de quien era no sólo gran admirador sino seguidor de sus virtudes. La figura de este santo del siglo XVI, cuya veneración fue tan grande en el siglo siguiente y cuya labor continuaban con enorme éxito sus seguidores en esta parte del Nuevo Mundo, se acrecentó formidablemente con oradores sagrados de la talla de Eguiara. Año tras año, en las solemnes festividades que se le dedicaban en el templo de San Felipe Neri, en cuya vecindad vivía Eguiara, o bien en la catedral, don Juan José era el pico de oro, el que ensalzaba los méritos humanos y atributos de santidad del célebre patriarca. La extensión y el fortalecimiento de los oratorianos en Nueva España deben mucho a hombres como Eguiara. Hay que recordar que uno de los introductores de la modernidad en la filosofía novohispana fue el doctor Juan Benito Díaz de Gamarra, gloria del oratorio de San Miguel el Grande. Esta congregación —por su modernidad, perfección en sus estudios y prudente e inteligente dirección de los jóvenes— representaba ya en Europa y también en México la segunda institución docente después de la Compañía de Jesús, con la que empezaba a rivalizar y a la cual sustituiría una vez extrañada la Compañía de los dominios del católico Carlos III. Sin haber concluido su nuevo templo, los oratorianos —al abandonar los jesuitas su Casa Profesa, uno de sus establecimientos más queridos— ésta pasó a la congregación, la cual la ocupa y conserva con todo decoro hasta nuestros días.

Los aspectos morales, espirituales y sociales de la vida y acción de san Felipe que toca Eguiara en sus sermones son muy variados. En la nómina que proporciona Millares Carlo contamos diez, cuyos títulos indican vagamente el tema tratado en virtud del barroquismo, título

⁴⁷ Aprobación del doctor Juan Joseph de Eguiara y Eguren, Catedrático Jubilado de Prima de Sagrada Theología de la Real Universidad de México, Calificador del Santo Tribunal de la Inquisición de Nueva España, Examinador synodal del arzobispado [en torno de los sermones varios del doctor Andrés Quiroz y Miranda, enero 23 de 1747]. *Vid.* el texto íntegro en los apéndices. [N. del E.: no incluidos en esta edición.]

con que los enunciaba. Uno de ellos es *El ladrón más diestro del espíritu religioso, el gran Patriarca San Felipe Neri*; otro lleva el título *La campana sonoramente multiplicada. San Phelipe Neri*; el siguiente: *San Felipe Neri Semejante a los Santos Ángeles por su pureza; y disemejante por ser su pureza ventajosa*; otros más: *San Phelipe Neri semejante a los profetas y Profeta sin semejantes*; *San Phelipe Neri semejante a los santos mártires*; *San Phelipe Neri semejante a los S. S. Confesores pontífices*, etcétera.

San José mereció varios sermones, la mayor parte pronunciados en la catedral, otros en el Oratorio o en el Convento de San José. El culto al esposo de la madre de Jesús, introducido desde los primeros años de la evangelización, se mantuvo constante en Nueva España. No fue como el de otros santos, influido por la moda, la novedad. La suya era fiesta grande por haber sido, como rezan los sermones de Eguiara, *El ángel de Guarda de Christo Señor Nuestro* o *El patriotismo incomparable del incomparable Patriarca Señor San José*, en el que se elogia el alto sentido de su paternidad espiritual, y también *El gigante de perfección entre todos los gigantes de santidad*. Eguiara asigna al patriarca la advocación de “patrón contra temblores”, tal vez por la protección prestada al niño Jesús o por la cercanía de su fiesta a los sismos ocurridos en México en aquellos días.

Santos muy diversos, como los apóstoles, tuvieron sermones importantes. San Pedro, san Pablo y san Mateo, Santiago y Bartolomé merecieron el mayor número. San Francisco, san Ignacio, san Bernardo y también piadosas mujeres como María Magdalena, santa Eduwigis, santa Catalina, santa Rosa y Rosalía, y otras muchas. Los arcángeles Miguel y Rafael fueron bien celebrados, y no podía faltar como muestra del nacionalismo de Eguiara san Felipe de Jesús.

Eguiara fue gran devoto de la virgen María, de cuyas virtudes y misterios se ocupó no sólo en los sermones, sino también en sus escritos teológicos. Las piezas mariológicas pronunciadas por Eguiara son abundantes y en ellas se ocupa de destacar aquellos sucesos más importantes de su existencia: nacimiento, concepción, asunción, sus dolores al pie de la cruz, sus gozos ante el nacimiento de su hijo o la Epifanía. No hay espectro de la vida de la Virgen Santísima que no esté tocado con extrema dignidad, amor y acatamiento hacia ella. Respecto a sus advocaciones novohispanas debemos decir que Eguiara, de acuerdo con una larga tradición, dedica algunas de esas oraciones a la virgen de los Remedios para implorar su protección en las inundaciones que padecía la ciudad. A su lado encontramos varios sermo-

nes perfectamente contruidos, escritos con elegancia y un gusto especial en honor de la virgen de Guadalupe como el que se titula: *María Santísima pintándose milagrosamente en su bellísima imagen de Guadalupe en México, saluda a la Nueva España y se constituye su patrona*. Este panegírico pronunciado en la iglesia metropolitana en noviembre de 1756 fue publicado en la Imprenta de la Biblioteca Mexicana en 1757, por encargo de la ciudad de México y dedicado al virrey marqués De las Amarillas, don Agustín de Ahumada y Villalón. Su carácter es eminentemente nacionalista y en él, como se verá con más detalle en la parte destinada a examinar el nacionalismo de Eguiara, hay un sentimiento patriótico muy vivo, reflejo del grupo social e intelectual al que pertenecía. Otro más es el dicho en el santuario guadalupano el 12 de diciembre de 1749, cuyo título reza: *La Christianidad del Imperio Mexicano, confirmada por María Santísima en su prodigiosa Imagen de Guadalupe de México*; o bien, *El cielo junto con la tierra, Nuestra Señora de Guadalupe, posterior al anterior*; y también *Nuestra Señora de Guadalupe, la admirable*. En estas obras se vuelca el guadalupanismo auténtico de Nueva España, se patentiza la admiración y el apego a la virgen del Tepeyac, la hondura de su culto y el sentimiento patriótico que aumentaba a medida que su devoción se extendía y se convertía en la devoción mariana por excelencia.

La cristología fue tema fundamental de los teólogos y oradores sagrados de Nueva España. No podía ser de otra manera cuando se trataba de formar al pueblo de Dios, que tenía que hacerse a imagen y semejanza del nazareno. De esta suerte, los temas a tratar partían de la existencia de Dios, del augusto misterio de la Trinidad, de la encarnación del Señor, de su vida, pasión y muerte, y se extendía a los arduos problemas de la voluntad divina, de la libertad creada, de la gracia auxiliar y a todos aquellos que configuran al Cristo Dios y al Cristo hombre como base de la religión. Este tipo de sermones representa el mayor número de los de Eguiara, fuera de los puntos teológicos que desarrolla en las grandes solemnidades y ante auditorio preparado; y tenemos aquéllos en los que expone con sencillez y claridad los misterios y pasajes de su vida como Hijo de Dios, como redentor, su transfiguración y ascensión, y escenas como la Natividad, la Epifanía, su conversación con los doctores, el inicio de su vida pública, su pasión y su muerte.

La exposición de los sacramentos con la explicación de su sentido, finalidad y valor representa otro aspecto del que se ocupó sobrada-

mente y en todos los niveles el señor Eguiara. Repasa uno por uno, analiza su significado, su alcance y su uso y —sin desdeñar el estudio de aquellos que se administran una sola vez, como el bautizo, la confirmación y la extremaunción— se detiene para resaltar las bondades de la confesión y la necesidad de la penitencia, así como para exaltar la comunión explicando el divino misterio de la eucaristía, la santidad del matrimonio y la recepción de las órdenes sagradas. En este aspecto, las pláticas de nuestro orador eran como la semilla evangélica: trataban de llegar siempre a la tierra limpia y fértil, aun cuando algunos granos cayeran en piedra o entre espinas.

Como apuntábamos ya, en estos escritos, completos o en apuntes, hallamos bien el discurso magistral, de elevados conceptos, en prosa cuidada y elegante o la plática sencilla, clara, al alcance de todos los fieles. En ocasiones el estilo, dada la moda de la época, se alambica, retuerce, se torna conceptuoso y acultura, pues el saber eclesiástico estuvo contagiado del barroquismo imperante. Muchas veces los títulos exhiben ese sentido artificial que caracteriza la literatura del siglo XVII, con sus defectos, exageraciones y también con hallazgos verbales importantes. Podemos mencionar algunos ejemplos de ello: *El capitán ambidiestro*. *Sermón de el glorioso Apóstol Santiago*, *Patrón de las Españas*; *Los reverberos luminosos de la sombra*; *La nada contrapuesta en las balanzas de Dios a el aparente cargado peso de los hombres*; *El Santo más semejante y más desemejante a Dios*, *San Miguel Arcángel*; *El ladrón más diestro de el espíritu religioso*; *El monstruo de la Santidad*, *El melifluo doctor y glorioso abad San Bernardo*; *El serafín entre los hombres y querubín entre los serafines*, *San Luis Gonzaga*; *La hidropesía saludable*. *Sermón del Máximo Dr. San Gerónimo*; *El peor diablo para el hombre, el hombre mismo*; *Los dolores irremediables y el remedio de los dolores*; *El Atlante de las aguas*, *San Bartolomé*; *Un huerto en una rosa*. *Santa Rosa y Rosalía*. También encontramos como influencia del desarrollo científico, títulos como *El antejo de largavista*, *El telescopio*, *Los Arquímedes del cielo* y muchos más reveladores de las ideas en boga.

La extensa lista de las oraciones sacras pronunciadas por Eguiara —igual que la que se puede elaborar de algunos otros predicadores de su época o un poco anteriores a él, como los jesuitas Francisco Javier Lazcano, Juan Ignacio Uribe, Lucas del Rincón y Andrés Velázquez, o los franciscanos José Guilarte, Jacinto Bernárdez, Juan de Abreu y Antonio Casimiro de Montenegro y otros más de los dominicos carmelitas, agustinos y mercedarios— permite apreciar la gran estima

que tuvo en Nueva España esa forma retórica, esa expresión literaria que, a la vez que era creación estética, era también el medio más seguro de formar una ideología, la cristiana, y de orientar la vida diaria del hombre anónimo, estimulando sus tendencias o esforzándose por contrarrestarlas. La oratoria sagrada, como lo ha mostrado Bernhard Groethuysen en magistral estudio,⁴⁸ revela el mundo y la ideología de una sociedad dada; es cómo la clase eclesiástica, de acuerdo con una doctrina y determinadas concepciones que integraron durante varios siglos su filosofía y teología, dirigía la vida colectiva, la existencia total del pueblo cristiano que le estaba confiado.

Antes de pasar adelante, debemos añadir a la lista de los predicadores salientes de la época a uno de los hermanos de Juan José, al también doctor Manuel Joaquín de Eguiara, el hermano más próximo, aquel que alcanzó en la Universidad grados relevantes, su compañero de labores, pues fue con él que adquirió el material tipográfico que le permitió instalar la Imprenta de la Biblioteca Mexicana. También fue Manuel Joaquín fervoroso partidario del oratorio en donde auxiliaba a su hermano en la predicación y también en las labores de la Academia Neriana.

Pues bien, don Manuel Joaquín fue igualmente un eminente orador sagrado, si no tan fecundo como su hermano, sí lo bastante. Tal vez sus ocupaciones como cura propio de la parroquia de Veracruz no le permitieron pronunciar tantos sermones como Juan José, ni escribir los textos de sus piezas oratorias. Sin embargo, de él se conservan en el fondo de manuscritos de la Biblioteca Nacional cuatro copiosos volúmenes de sermones, cuyo registro proporcionamos en la sección de apéndices.⁴⁹ Así se podrán apreciar no sólo los temas y el sentido de su oratoria, sino también la conexión espiritual e intelectual de ambos hermanos. Un estudio a fondo de estos sermonarios permitiría valorar el mérito literario de esta actividad y sobre todo su profundo sentido vital, su fuerza ideológica que modeló vivamente a amplios sectores de la sociedad mexicana.

La oratoria sagrada siguió en Nueva España las normas que la preceptiva literaria impuso a ese género en Europa y los principios morales e intelectuales que los predicadores debían acatar. Entre és-

⁴⁸ Bernhard Groethuysen, *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII*, traducción y prólogo de José Gaos, México, Fondo de Cultura Económica, 1943, XV-647 p.

⁴⁹ [N. del E.: no incluidos en esta edición.]

tos regía primero el ejemplo de una vida virtuosa, sin la cual la predicación no surtiría efectos, y en seguida la libertad para pronunciar lo necesario, lo cual dio enorme validez al consejo y a la palabra del orador. En cuanto a las normas, éstas señalaban que los sermones pertenecían a tres géneros: el demostrativo, en el que se loa o vitupera; el judicial, con el que se acusa o defiende; y el deliberativo, con el que se persuade o disuade. Otro género, el didascálico, es aquél con el cual a la vez que se enseña se exponen arte o ciencia, textos o comentarios. Los tres primeros forman los sermones de materia en los que se trata de un solo punto, como el ayuno, o bien la alabanza a un santo, como san Pedro, o el combate de una herejía. Para esto se apoya en todo el Evangelio o en parte de él y en la doctrina de los padres y doctores de la Iglesia.

Estos principios así enunciados los vemos bien representados en las piezas oratorias de Juan José de Eguiara y también en las de su hermano Manuel Joaquín.

La concepción cristiana de la vida que se difundió por la acción apostólica en Nueva España desde el siglo XVI se convirtió en una realidad social, representó un hecho: el haber incorporado a una enorme población al mundo de la fe, la cual determina en la más amplia medida su manera de sentir y pensar. Los fieles ordenan su vida dentro de un calendario eclesiástico, en cierta forma diverso del prehispánico, aun cuando ajusta muchas festividades que responden a ciclos naturales a las nuevas festividades. El año eclesiástico que encerraba los misterios de la existencia del Señor y la vida admirable de sus apóstoles y santos era un compendio, como afirma Bossuet, del Antiguo y Nuevo Testamentos, que se ponía a los ojos de los fieles a través de doctas o sencillas explicaciones de sus ministros. En nuestras tierras ocurría lo mismo que pasaba en el horizonte cristiano del Viejo Mundo: toda la acción de la Iglesia concurría con sus ideas, prácticas y símbolos a mantener la fe cristiana.

Un trozo que escribe un sencillo abate francés referente a esa vivencia cristiana puede trasladarse a nuestros horizontes:

Lo primero en que se fija nuestra mirada —refiere el abate Pluche— cuando nos acercamos a un pueblecillo católico es la torre de su iglesia con su cruz. Esta torre, visible ya desde lejos, es un resumen de nuestra fe. Si entramos luego en la iglesia de la aldea o en uno de esos conventos o catedrales, encontramos por todas partes los mismos objetos del culto, unas veces sencillos y humildes, otras brillantes y mayestáticos. Nos bas-

ta contemplar esos objetos para percatarnos de la unidad de nuestra fe. Si luego abandonamos las iglesias en las cuales se hace visible a nuestros ojos la religión en su integridad, sin necesidad de la ayuda de libros o imágenes cualesquiera, encontramos una última enseñanza en el lugar donde descansan nuestros antepasados. De esta suerte son los ritos de la Iglesia católica y las figuras pintadas que veis, un libro que está abierto siempre ante vosotros.⁵⁰

Ese mundo en el que desde su nacimiento e iniciación sacramental se formaba el creyente, era reforzado, incrementado de continuo por el catecismo y la predicación. En la primera etapa de la vida, la asistencia a la doctrina cristiana formaba las mentes y los corazones. Posteriormente los ritos y la predicación confirmaban lo que se había aprendido. A través de la vía de la razón y de la sensibilidad se forma la conciencia de la sociedad cristiana, del pueblo creyente en una fe sencilla. Explicaciones de alto sentido teológico o más racionales quedaban para públicos selectos en determinados templos, y las concepciones científicas del mundo que penetraban en los ámbitos intelectuales se escogitaban en los colegios, en las cátedras universitarias o conventuales.

Sin embargo, ya en el siglo XVIII se proporcionan a los creyentes, cuya fe ya no es tan sencilla, explicaciones de la historia sagrada y también de tipo profano que les incorpora a un mundo más vasto. Ya hay menciones no sólo a los santos, sino a los grandes hombres de la humanidad: César, Alejandro. La influencia del saber científico se trasluce en determinadas piezas oratorias. Para ilustrar el valor de las vidas de algunos santos, o de algunas advocaciones o misterios, Eguia-
 ra, para no citar sino a nuestro personaje, recurre a parangonar su acción con la de efectivos instrumentos científicos cuya utilidad era perceptible a todos. Así, utiliza los nombres del antejo de larga vista del telescopio para destacar la magnitud y el valor de una vida virtuosa o de un sacramento. También recurre al uso de concepciones geométricas y astronómicas como la esfera.

En su propósito de reafirmar la acción apostólica tiene que destacar al inicio de la misma y así hace concurrir en acción paralela la obra apostólica de Santiago Apóstol, difundiendo el Evangelio del Maestro, en Europa, y la de don Fernando Cortés, quien con la conquista

⁵⁰ *Ibidem*, p. 16-18, *apud* Abate Pluche, *Le spectacle de la Nature*, París, 1750, t. VIII, p. 348 y s.

de México posibilitó su cristianización. En los sermones de Eguiara encontramos de continuo apoyatura procedente de un amplio conocimiento de la historia eclesiástica y de la mundana, la cual ofrece bien dosificada a sus escuchas.

La idea de Dios, de sus misterios, encarnación, pasión y muerte; la idea del mundo, de la vida, del orden divino, de la muerte y de las diferencias sociales se hacen presentes con recio conocimiento y clara y precisa expresión en la obra oratoria de este predicador. El análisis detallado de esa producción, que aquí no podemos hacer, permitiría captar la idea viva, íntegra, de vasto sector novohispano en su época. La lista de su producción oratoria que presentamos en la sección de apéndices da un panorama más completo de ese aspecto,⁵¹ así como la transcripción completa de alguno de sus sermones, principalmente de los que tienen tema guadalupano, reveladores de su sentido nacionalista del que nos ocupamos brevemente en otro apartado.

Para cerrar este apartado debemos añadir que, si bien en el siglo XVIII novohispano no se encuentra enfrentada la conciencia del cristiano, ni escindido el mundo del creyente sencillo y del hombre perteneciente a otra clase social e ideológica, como en el mundo burgués europeo, sí percibimos cómo a través de los sermones se forma una sociedad en la cual la exaltación del criollismo se acentúa y con ella la formación de un sentido nacional. Es en estos momentos que se precisa con enorme claridad cómo Nueva España constituye ya una nación auténtica, pues tiene un territorio bien delimitado, un pueblo con una conciencia clara de sus valores y un gobierno que la rige, en el cual desean participar con pleno derecho los criollos pues poseen las condiciones morales e intelectuales necesarias para ello. Tal es el inmenso valor que tiene esa enseñanza que, apoyándose en las normas cristianas, quiere para la sociedad a la que dirige la posibilidad de regirse por la vida de la recta razón y el uso de sus derechos imprescriptibles.

En suma, debemos concluir que la obra de Eguiara y Eguren como orador sagrado representa una labor de creación, de formación de la mentalidad novohispana. A más de ser muy amplia, pues sólo los sermones escritos suman más de 522, referentes a los temas más diversos, encontramos que ellos son más que simples piezas de oratoria florida, de retórica verbal, y contienen, aun los más sencillos, lecciones prístinas de enseñanza moral y religiosa, cápsulas religiosas henchi-

⁵¹ [N. del E.: no incluidos en esta edición.]

das de enseñanza teológica, de saber religioso, lecciones pequeñas o grandes cargadas de buena y sana doctrina, perfectamente dosificada para los asistentes a quienes iban dirigidas. Esta cualidad de rigORIZACIÓN sistemática de un profundo saber débese indudablemente a la alta calidad de maestro que Juan José tuvo. 35 años o más sirvió como catedrático de la Universidad, explicando los más arduos temas de la filosofía y la teología. Su sapiencia, siendo inmensa, se sistematizaba en la enseñanza que ejerció con amor y entusiasmo. Y en su constante prédica fue un formador de la conciencia de los mexicanos, educador penetrante que sabía que con su palabra forjaba buenos cristianos y buenos ciudadanos.

El pueblo a quien Eguiara se dirigía era un pueblo al que había que formar, primero, como cristiano, con todas las implicaciones que ello exigía: fe, ejercicio de la razón, práctica de las virtudes, convivencia fraternal con miembros de una sola iglesia y de una sola comunión, y ejercicio nacional de las acciones que la religión imponía; pero también pueblo al que había que educar como ciudadano, sujeto de obligaciones y derechos, miembro de una comunidad enlazada por valores, tradiciones y costumbres, lengua y origen comunes, conviviendo en el mismo territorio y con aspiraciones políticas y concurrentes semejantes.

La acción de hombres como Eguiara significa tanto la construcción de una nación cristiana como la creación de una patria común. La oratoria sagrada, tal como Eguiara la ejerció, formó una ideología y tanto en ella como en su obra cultural, de humanista, encontramos viva la fuerza creadora con que actuaron el padre De las Casas, fray Pedro de Gante, Vasco de Quiroga y tantos otros varones forjadores de la sociedad y de la cultura mexicana.

EGUIARA, TEÓLOGO NOVOHISPANO

La conquista y organización del mundo nuevo estuvieron orientadas por la teología y el derecho. Fe y razón puestas al servicio de la política y la sociedad rigieron el desarrollo entero del orbe americano. Como toda norma surgida de la mente y voluntad humanas, fueron violados los preceptos emanados de teólogos y juristas, pero eso no entorpeció su validez, su alta intención y efectividad.

La vida intelectual del Medievo rigiose por la ciencia teológica. El Renacimiento logró una apertura al interés por el hombre, y ese interés

y la cobertura teológica se hicieron patentes desde los inicios del siglo XVI en el Nuevo Mundo. Largos y fecundos fueron el desarrollo y los logros de la teología en Nueva España y en otros dominios de la monarquía española. Nuestra Universidad, como las europeas, coronaba sus estudios con la enseñanza de la teología, y las mentes más abiertas y capaces, durante largos años, se adiestraban para alcanzar su dominio y poder así entender en su totalidad el sentido del mundo y de la vida. Las cátedras universitarias conformaban la mente y el espíritu de la sociedad mexicana; y sus teólogos, que la mayoría de las veces eran consumados juristas y filósofos, dirigieron el desarrollo moral, intelectual y religioso del pueblo.

La enseñanza teológica estuvo normada por la tradición europea, pero de aquí surgieron nuevos temas en torno a la libertad del hombre, a su capacidad racional y a su derecho a regirse en orden y concierto por altas normas, no por el capricho arbitrario de los gobernantes. Muchos tratados se escribieron referentes a la justicia y al derecho, al libre ejercicio del pensamiento y a su expresión, a la libertad de movimiento y propiedad de los indios, al trabajo, a la economía, a la usura, al comercio, a la facultad del pueblo para designar a sus gobernantes y, paralelos a ellos, sobre la Trinidad, la predestinación, la encarnación del Verbo Divino, la gracia, los sacramentos y otros temas estrictamente religiosos.

Larga es la nómina de famosos teólogos novohispanos y más amplia la lista de sus tratados, pero dentro de una época desacralizada y, peor aún, carente de los instrumentos lingüísticos para analizar debidamente esos escritos, la ignorancia que existe en torno de su número, valor y trascendencia es enorme.

Muchos de los beneméritos misioneros, a más de auténticos apóstoles, fueron excelentes teólogos. Franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas, carmelitas y mercedarios tuvieron en sus colegios cátedras de teología y formaron aprovechados discípulos. Uno de los primeros teólogos mexicanos fue Andrés de Tordehumos Ribero, de la Orden de San Agustín, discípulo de fray Alonso de la Veracruz en el Colegio de San Pablo de los agustinos, a quien se debe el primer tratado teológico escrito en México por un criollo. Fray Julián Garcés, fray Juan de Zumárraga y fray Bartolomé de las Casas poseían profundo saber teológico, y al crearse los obispados trajeron consigo auxiliares teólogos a quienes se confió la dirección y pureza dogmática y moral. Fray Alonso explicó en forma de “reelecciones”, como lo hacía su maestro Francisco de Vitoria en Salamanca, los problemas suscitados por la

servidumbre y el trabajo a que eran sometidos los indios; discurrió en sus trabajos sobre el sacramento del matrimonio y la necesidad de que éste se fincara en la unión de un hombre y una sola mujer, abandonando formas tradicionales de la poligamia. Los dominicos, que mantenían en toda su pureza la doctrina tomista, tuvieron en fray Bartolomé de Ledesma su más fiel exponente. Scotto y Suárez fueron explicados por franciscanos y jesuitas y las lecturas de Gersón, el Maestro de las Sentencias, Ferrara, Crockardt, Cayetano, Kempis y también Erasmo y Vives fueron, entre otros muchos, los que orientaron el pensamiento teológico. La teología dogmática dejó de ser puramente especulativa para ocuparse de problemas prácticos que la vida diaria presentaba; y la teología moral se refirió a casos que las costumbres indígenas suscitaban y los que se daban del contacto entre europeos y americanos.

Las bibliotecas de colegios y conventos pronto se llenaron de tratados escritos e impresos en Europa, y muchos de esos textos eran los cursos impartidos en la Universidad de Salamanca por eminentes catedráticos. Ellos sirvieron como manuales usados por numerosas generaciones de estudiantes de la Real y Pontificia Universidad y de los colegios de órdenes y congregaciones religiosos.

El primado de la filosofía escolástica, apoyado en Aristóteles y santo Tomás, normó el espíritu teológico, pero esa filosofía pese a que en ocasiones se estancó no se fosilizó del todo. Estuvo abierta a innovaciones que la remozaron, enriquecieron, vitalizaron, como las que le impulsó la corriente llamada de la teología positiva, de tal suerte que sin transformarse del todo, se renovó paulatinamente, renovación en la que se empeñaron numerosos catedráticos y teólogos que no se conformaron con los sistemas rutinarios que periclitaban. La utilización recta y prudente de la doctrina de padres y doctores, de la historia eclesiástica y de la ciencia experimental transformaba así, poco a poco, la teología que mantuvo el primado de la escolástica en sus aspectos positivos, escapando de los vicios que rutina e inercia inficionan a toda disciplina.

Muchísimos tratados teológicos conformaron el pensamiento de los teólogos novohispanos, y estos últimos pronto enriquecieron la producción europea. Muchos de estos tratados ocupábanse de problemas concretos y no ofrecían panoramas completos de la teología que permitieran a los estudiantes basarse en ellos, seguirlos a manera de textos de apoyo en sus cursos.

Juan José de Eguiara y Eguren, como hemos visto en otros capítulos, desde su ingreso a la Universidad inclinóse por el estudio de la

teología, y a su aprendizaje dedicó toda su vida. Como catedrático de vísperas y prima de Teología laboró muchos años. Hombre de estudio no se concretó a repetir los temas que el *pensum* universitario reclamaba. Figuró en oposiciones, repeticiones y concursos; fungió como consultor de arzobispos, virreyes y del Santo Oficio, y era consultado por su saber y prudencia en los casos arduos. Distinguía perfectamente en la enseñanza teológica la que estaba destinada a utilizarse en la Universidad y la que debía adaptarse al cristiano sencillo, al hombre de fe pura y simple. Sus disertaciones magistrales en la catedral revelan su dominio teológico pleno, y sus sermones del oratorio muestran cómo a través de un lenguaje sencillo y oportuno ponía al alcance del pueblo verdades y dogmas de la religión. Para mantener tanto el dinamismo como la necesidad de estar al día en las innovaciones filosóficas y teológicas, creó la Academia Neriana que presidió largos años y de la cual fue el alma. En ella, colegas y alumnos de la Universidad, eclesiásticos de recia formación y virtud, discutían de continuo problemas de teología moral y dogmática, de filosofía y casos prácticos, lo cual les mantenía actuantes y al día en el desarrollo de esas disciplinas, y les permitía examinar con los pies en la tierra los problemas ideológicos y morales de la sociedad novohispana.

Los dilatados años que Juan José explicó teología en la Universidad, el número creciente de sus alumnos, la preocupación para que éstos tuvieran un libro amplio, bien construido e informado de la teología, llevó a nuestro catedrático, como es normal que ocurra en todo el hombre que hace de la enseñanza su vocación, a pensar en la elaboración de un tratado que encerrara cuanto un curso debe contener, que guiara el saber del alumno, que le encauzara evitándole digresiones, que le indicara caminos proponiéndole las mejores vías y que a la vez que acrecentara su saber le incitara a la reflexión y a la creación propia. No un libro que presumiera contener toda la verdad, sino un apoyo para tratar de encontrarla, para perseguirla con seguridad y para incitar a su descubrimiento.

Bajo este pensamiento, Eguiara se consagró durante varios años, tal vez a mediados de la tercera década del siglo XVIII, a redactar el texto que denominó: *Selectae Disertationes Mexicanae ad Scholasticam sepectantes Theologiam*, el cual encerraba, a su modo de ver, los aspectos más importantes de la teología. Para ello contaba con amplísimos y sólidos conocimientos, bien organizados a través de su enorme lucidez mental, su amplia capacidad reflexiva y bien probada facilidad de expresión. Su alta calidad de pensador apoyábase en amplias expe-

riencias y en sólida y rica doctrina, todo lo cual le permitiría satisfacer las exigencias que todo texto debe tener.

Sobre estas bases y con el apoyo que le presentaban las ricas bibliotecas de la Universidad, de los colegios de la Compañía, de la Congregación del Oratorio, la de la catedral, las de sus amigos y maestros, como los hermanos Torres, y la suya propia, dióse el señor Eguiara a preparar sus *Disertaciones*. Elaborando su plan, bien pensado y a través de la consulta y del consejo de selectos colegas, inició la redacción de su obra.

Escribió los borradores de su propia obra en numerosos folios, los cuales una vez corregidos, incorporadas citas y apostillas, fueron pasados en limpio en quince pequeños cuadernillos de tamaño de cuarto, encuadernados en pergamino. Varios amanuenses debieron intervenir en esta meticulosa labor, como se advierte por los diversos tipos de letras, muy diversos de la menuda, nerviosa y mal hecha, debido a la prisa en escribir, que tenía el señor Eguiara. En esos cuadernillos que conserva nuestra Biblioteca Nacional se encuentran sus *Disertaciones Teológicas* que encierran, junto con otros manuscritos dispersos en varios repositorios, su saber teológico. En ellos vemos cómo su autor, una vez terminado el texto, incorporaba notas, apostillas y adiciones hechas dentro de las mismas hojas o en pequeños trozos de papel que intercalaba en las páginas correspondientes.

El contenido de su obra se revela por los títulos de sus capítulos que denomina tratados. El nombre y extensión de ellos es el siguiente:

V. 733. <i>De Justificatione</i>	233 p. varias en blanco
V. 734. <i>De Praedestinatione</i>	116 p.
V. 735. <i>De Gratia auxiliare</i>	77 p.
V. 736. <i>De Trinitatis</i>	146 p.
V. 737. <i>De S. S. Josephi</i>	177 p.
V. 738. <i>De S. S. Josephi</i>	112 p.
V. 739. <i>De Incarnatione</i>	101 p.
V. 740. <i>De Incarnatione</i>	132 p.
V. 742. <i>De Libertate creata</i>	169 p.
V. 743. <i>De Voluntate divina</i>	134 p.
V. 744. <i>De Decretis</i>	85 p.
V. 745. <i>De Decretis</i>	97 p.
V. 746. <i>De Justificatione</i>	87 p.
V. 747. <i>De Gratia Auxiliare</i>	97 p.

Esta vasta materia la organizó y dividió de tal manera que, manteniendo su unidad, pudiera mostrar su diverso desarrollo. Como había trabajado para hacer útil su labor, planeó la impresión y de esta suerte procedió a distribuir su material en tres volúmenes en folio. Para el primero de ellos seleccionó tres tratados, como denominó a sus grandes divisiones, los cuales a su vez subdividíanse en disertaciones y éstas en secciones. El primer volumen contiene tres tratados que se dividen el primero en *Dissertatio prima: De deo Et uno*; y *Dissertatio secunda: de Attributis Divina*, subdivididos en secciones. El *Tractatus II: De Augustissimae Trinitatis Misterio. Dissertatio prima: De divinis processionibus; Dissertatio secunda: De divinis relationibus*. El *Tractatus III de S. S. Deiginitricis Sponso Josepho. Dissertatio prima: Fundamenta Josephis diginitatis Eximia jacit, et quo ipsa pacto ad Ordinem Hypostaticum evehatur propalam pomit; Dissertatio secunda: Josephi Sanctitas ex-Utero Matris fomitis ad peccatum extinctio, confirmatio in gratia et iis affinia theologicam revocatur ad lancem; Dissertatio tertia: Divinae gratia auxiliis quibus Joseph consensurus praevisus a Deo fuit, in examen adductis, ejusdem a peccato veniali immunitas indagatur, defenditur; Dissertatio quarta: Num Josephi dignitas sanctitas ut quod et formalis gratiaque habituali sublimior defendi probabiliter possit; Dissertatio quinta: Utrum dignitas Sanctissimi Patriarchae Joseph sit metaphysice inconjungibilis cum peccato; Dissertatio sexta: Impecabilitas S. S. Deiginitricis sponsi expenditur, ejusque cum libertari concordia traditur.*

Este rico material formó denso volumen de más de 506 páginas a doble columna. En él volcó el contenido de los cuadernos 735, *De Trinitatis misterio* que forma parte del Tratado II, *De Augustissimae Trinitatis misterio*, con las dos disertaciones: *De Divinis Processionibus* y *De Divinis Relationibus*, así como el de los cuadernos manuscritos 737 y 738 que forman el Tratado III, *De S. S. Deiginitricis Sponse Josepho* y corresponde a las tres primeras disertaciones.

Los siguientes cuadernillos corresponden al resto de la obra con los enunciados dados. Los originales de los otros tratados del primer volumen no se encuentran entre esos papeles, tal vez fueron a la imprenta y en ella quedaron.

Estos quince volúmenes llevan además las siguientes indicaciones: en las pastas tienen los números 58/CD/231; 59/CD/234; 93/CD; 232; etcétera, y los números de adquisición van del 8264 al 8278. Por lo que se advierte se perdió la clasificación original y así la numeración es un tanto anárquica. Esto lo han seguido las etiquetas interiores que

repiten como intento clasificatorio los elementos contenidos en la portada del pergamino.

Los textos, cuyo enunciado es el que sirve, representan parte de los tratados y de sus disertaciones y de sus respectivas secciones que no se encuentran en el volumen impreso y que debieran ir en los dos siguientes:

- V. 733. Contiene el *Tractatus* VII. De *Justificationis*. Al final del volumen hay un índice de las 21 secciones en que se divide.
- V. 734. (Debe ser también parte del tratado de *Justificationis*.) Disertaciones primera y segunda, esta última con diez secciones.
- V. 735. *De gratia auxiliante*. Tratado VI con 5 secciones.
- V. 736. *Tractatus* II. De *Augustissimae Trinitatis Misterio*. Está en el libro impreso.
- V. 737. Es del Tratado III. De *S S Deigenitricis Sponso Josepho*. Es la *Dissertatio* IV con 18 secciones. Está en el impreso.
- V. 738. *Tractatus* III. *Dissertatio prima y segunda*. Está en el impreso.
- V. 739. *Tractatus* X. De *sistematice dominici Incarnationis*. Dos disertaciones con varias secciones.
- V. 740. Es el Tratado *De Incarnationis*. Son las Disertaciones tercera, cuarta y quinta con sus respectivas secciones. El título de la tercera es: *Predefinitionem Christi Domini ut Redemptoris ante previsum, ante absolute peccatum similiter que paenitentis de possibili explorat et amplectitur tandem*. La cuarta se enuncia como *De Christi Domini, ut Redemptoris...*, la quinta como *De merito Christi...*
- V. 741. *Tractatus De Incarnationis*. *Dissertatio* VI. De *mérito Christi Domini, ad angeles homines que relucto*.
- V. 742. *Tractatus* VI. De *libertate creata*. *Dissertatio prima, De auxiliis...* con varias secciones.
- V. 743. *Tractatus* VIII. De *Divine voluntate*. *Dissertatio prima*: De existencia divina... *Dissertatio secunda*: De *Divinae voluntatis libertate...* con varias secciones.
- V. 744. *Tractatus* IX. De *Divinis Decretis*/*Dissertatio prima*: *Divinorum decretorum multiplicatatem...* *Dissertatio secunda*: De *Decreto auxiliorum coilativo...* en varias secciones.
- V. 745. Es continuación del anterior y en él prosigue la *Dissertatio secunda* que tiene 15 secciones. Sigue la *Dissertatio tertia*: De *Decreto praedefinitivo*, con siete secciones.

- V. 746. *Tractatus... De Gratia justificante...* No llevan nombre las disertaciones ni las secciones.
- V. 747. *Tractatus... De Auxiliaris gratiae.* No tienen título ni van señaladas las disertaciones, aunque sí se marcan las secciones.

Éstos son todos los manuscritos del doctor Eguiara que conserva la Biblioteca Nacional, correspondientes a las *Selectas Disertaciones*.

Con base en sus cursos de vísperas y prima de teología apoyados en amplias lecturas, en una meditación profunda y en una capacidad de síntesis admirable, Eguiara y Eguren, tras más de 23 años de profesar la cátedra de teología en la Universidad, concluía la redacción de sus *Disertaciones* y las entregaba a la imprenta. En el taller de la viuda de José Bernardo de Hogal apareció el primer volumen en 1746, el cual revela las excelencias a que había llegado el arte tipográfico por aquel entonces. Este volumen que sin duda alguna debió entregarse a la imprenta dos años antes, es un volumen en folio con 1 hoja de portada - 32 p. s. n., -506 p.-6 hojas- Signaturas q2-qqq2-q4²-ql6²-A²-L11111²-q²-qqq².

Dedicada la obra a la Universidad, lleva aprobaciones del padre Julián Gutiérrez Dávila de la Congregación del Oratorio, la licencia del virrey, la opinión del padre Vicente López como censor de la fe y una opinión en verso del mismo, el elogio en verso del padre Mateo Ansaldo S. J., un elogio del padre Andrés José Velázquez S. J., otro del padre Francisco López S. J., otro del padre Pedro de Iturriaga S. J., otro del padre José de Zepeda S. J., otro de Cayetano de Cabrera y Quintero, otro del padre Francisco Zevallos, S. J., otro del padre Ignacio Gradilla S. J., otro del padre Ignacio Cova S. J., otro del padre Ignacio de la Mota S. J., otro del padre José de Iturriaga, S. J. otro del padre Juan de Valdetoro S. J. otro del padre Andrés de la Fuente S. J., otro del padre Sebastián Prieto S. J. y otro más de Cayetano Cabrera Quintero. Elogios al saber de Eguiara y a sus *Disertaciones* escritos por los más insignes teólogos, filósofos y latinistas de su época.

Después de las aprobaciones y elogios sigue el índice de ese primer tomo dividido como se dijo. En seguida vienen dos hojas del *praefatio* del propio Eguiara y luego se inicia el texto en la página 1. En la parte superior va el enunciado del tratado en varios renglones y a toda la página. Luego siguen las *Disertaciones* con su enunciado corrido y las secciones abajo a doble columna. En la impresión se utilizaron dos tipos, redondo y cursivo, dentro del texto que no va apostillado, pues todas las citas y notas quedan dentro del texto. Éste consta de 1244

parágrafos. Al final del último párrafo, p. 505, aparece un trozo que es la explicación de la obra y de su finalidad, y en seguida la *Protestatio authoris Altera* en la que invoca el Decreto de Urbano II del 13 de marzo de 1625, confirmado por otros de julio de 1634 y junio de 1631 relativos a las licencias para escribir materias referentes a la fe, los santos y la Iglesia. Finalmente, viene en diez páginas un índice analítico a doble columna. Al final, en la parte baja, una viñeta con el anagrama de Joseph, tan querido de Eguiara, y una viñeta más con línea de pendolista.

En la portada de este volumen enuncia Eguiara el contenido total de la obra, y es como sigue:

Selectae Dissertationes Mexicanae Ad Sholasticam Spectantes Theologiam tribus Tomis Distinctae. *Tomus primus* continet Tractatus I de Deo Et Uno & ejus Attributis. II de Angustissimae Trinitatis Mysterio. III de SS Deigenitricis Sponso Josepho. *Tomus Secundus* complecitur Tractatus. IV de Libertate creata. V de Ente supernaturali. VI de Gratia Auxiliante. VII de Justificatione. *Tomus tertius* Exhibet Tractatus. VIII de Volúntate divina. IX de Divinis Decretis. X de System ate dominicae Incarnationis. XI de Praedestinatione & Reprobatione. XII Theojurídicos offert títulos sex: de Donationibus, de Compensationibus, de Actione Pauliana, de Crimine laesae Majestatis, de Confiscatione, de Vectigalibus.

Es importante observar cómo el volumen tercero de sus *Disertaciones* contiene en su Tratado XII diversos temas que él denomina teojurídicos, los cuales son seis: *De Donationibus, de Compensationibus, de Actione Paulina, de Crimine Laesae Majestatis, de Confiscatione y de Vectigalibus*, temas muy importantes del derecho romano que norman a la sociedad. El apoyar su idea de la sociedad, de la organización político-jurídica en la que vivía, en el derecho romano, es una forma de encontrar una legalidad de su tiempo. Comprende Eguiara, y esto debe subrayarse, que toda constitución social debe tener una base legal, y que si él vive preocupado por encontrar el pasado histórico para comprender y consolidar el presente éste debe tener firme apoyo jurídico y cultural. Al buscar el pasado histórico lo que pretende es descubrir, poner de relieve, las raíces históricas de Nueva España, de México.

Como se advierte, el temario es sumamente amplio y comprende a más de materias puramente teológicas otras relativas al derecho, que tenían que ser explicadas a la luz de la teología pero con razonamientos jurídicos.

Posiblemente el señor Eguiara debió de consumir mucho tiempo, preocuparse demasiado y bregar con los impresores para que pudiera imprimirse ese volumen. Las dificultades que por esos años atravesaban los dueños de talleres tipográficos, como hemos visto, debieron influir en el retardo con que apareció el primer volumen, lo que, pese a la paciencia y comprensión del autor, debió desesperarle al grado que decidió prescindir de los impresores novohispanos y enviar el material de los dos restantes a España. Ignoramos el destino que corrieron los dos últimos volúmenes de sus *Disertaciones*, pero sí creemos que de esas dificultades surgió en el ánimo de Eguiara, que para entonces ya preparaba el material de la *Bibliotheca mexicana*, el deseo de contar con una imprenta propia, dotada de todo el instrumental, prensas, tipos, grabados, etcétera, para consagrarla a la impresión de la obra en la que ponía por entonces sus esperanzas, sus ilusiones más caras y todas sus energías.

Habiendo hablado ya de las *Disertaciones* mencionemos algunos otros trabajos teológicos de Eguiara. En la bibliografía que elaboró el maestro Millares Carlo encontramos los siguientes: *Quodlibetos*, que el día 16 de mayo de 1715 hizo y defendió en la Real Universidad. El acto de defensa de los mismos fue anunciado en un impreso hecho en México en los talleres de Francisco de Rivera Calderón bajo el título: *Cornu nectaris copiosissimum dum uberrima lactis candidissimi pluvia amoenum Palladid & formosum irrigat viridarium...*

La disertación que presentó el 30 de junio de 1715 al doctorarse en la Universidad tiene el título que sigue: *Laureata Minerva ut caput candida religaret corona. Solis splendore vestiri & Lunam decuit mérito conculcare... cuius limpidissimo sapientia plenissimis, laurem consequatur theologicam*, lic. D. I. de E. et Egiaren.

El año de 1725, al optar por la canonjía magistral presentó la siguiente disertación: *Reelectio exponens. Vigessimam sextam distinctionem, libri tertii, sententiarum magistri* contenida en 30 páginas.

En 1747, al obtener la canonjía magistral en la catedral escribió e hizo imprimir en la tipografía de María de Rivera la *Praelectio theologica in sorte oblatam distinctionem vigessimam libri secundi magistri sententiarum, viginti quatuor horarum spatio disposita, per horamque dicta*, integrada por 18 hojas.

Sin fecha tenemos la *Praelectio II De Pide theologica in distinctionem XXIV Libri tertii Magistri Sententiarum* con 39 hojas.

En el volumen empastado en piel existente en la Biblioteca Nacional, que lleva la cifra Mss 2 (082)-6-7 Inv 83 7530 con el título *Copias de manuscritos religiosos*, se hallan 262 hojas mecanuscritas que contienen transcripciones de diversas obras teológicas dispersas. Estas copias hechas por una persona radicada en el Colegio de San Fernando de México, por septiembre de 1953 (¿tal vez el padre Fidel de J. Chauvet?), lo son de obras de diversas personas, entre otras el padre Emanuel de Valtierra, el padre Agustín Bernal, el padre Martín de Alcázar, S. J., el padre F. Zevallos, el padre Vicente López, S. J., y el señor Eguiara. El de don Juan José es el siguiente: *De incarnatione domini* (se refiere a la Inmaculada).

Del padre Vicente López, animador y apoyo enorme de Eguiara, se conservan las siguientes piezas: *Signos dorados por la Concepción de María Santísima, dedicados a su Alteza la Serenísima Princesa de Asturias*, los cuales se encuentran en los Mss. 1059/60 2, tomos n. 483-484.

Tal es la producción teológica de Eguiara y Eguren que he podido recoger con sus obras específicas. Su extensa actividad oratoria contiene —bien dosificada y presentada a un público no especializado— una inmensa obra teológica. Sus sermones, en los cuales explicaba los misterios de la religión, los dogmas, el valor de la oración y las virtudes, las vidas de santos y santas, son teología condensada destinada a la formación religiosa de la sociedad mexicana, son lecciones breves y concisas de teología, concentración de saber teológico, de conocimientos religiosos que atractiva y sencillamente se comunicaban al pueblo cristiano.

Juicios acerca de las Disertaciones

Conociendo ya la magnitud de su obra digamos algo en torno de su valor, de su contenido y de su significación dentro del saber teológico de su época.

En el volumen impreso de las *Disertaciones* encontramos varias y valiosas opiniones en torno de ellas, en las cuales, a más de alabar los amplios conocimientos de su autor en las humanidades en general y su profunda experiencia en la cátedra, se emiten juicios concretos sobre el libro. Por referirse a varios aspectos de su vida y obra, las consignamos todas ellas en el libro de apéndices.⁵² Aquí ofrecemos algunas procedentes de personajes importantes de la cultura en aquellos años

⁵² [N. del E.: no incluidos en esta edición.]

que conocieron y estimaron la obra de Eguiara. Uno de ellos es el padre Vicente López, S. J., humanista de sólida preparación, incansable trabajador, predicador, poeta, gran amigo de Eguiara y uno de sus apoyos intelectuales más firmes. Fue el padre Vicente López el prologuista de la obra magna de Eguiara, la *Bibliotheca mexicana*, para la cual escribió el precioso *Diálogo de Abril*, en el cual aquilata la labor de su amigo. En ese *Diálogo*, el padre López se refiere a la obra teológica de Eguiara; de entrada afirma que es “un hombre consagrado de lleno a las vigiliyas y trabajos teológicos en los cuales se ha pasado casi toda la vida, y la ha quebrantado y consumido, aplicándose con mucho tesón a componer libros de Teología, y a la vez ocupándose en predicar en la catedral, desde el lugar más eminente, discursos sagrados”. Estima el jesuita que en Nueva España se cultivan con esmero no sólo la retórica, la elocuencia y la poesía, que son las ciencias humanas, sino también la filosofía y la teología que deben tenerse por humanísimas, pues con ellas los espíritus y costumbres de los hombres y las inteligencias se afinan y pulen en grado eminente y se perfeccionan hasta lo sumo. Son estas disciplinas el sustento de todas las demás y con las que se puede no sólo obtener el esplendor de las letras, sino otorgar el socorro y amparo que requiere la República Cristiana que sufre, y ser saludable a los ciudadanos en los peligros de sus almas. Y en párrafo principal afirma que las controversias teológicas (así llama a las *Disertaciones*) “hace mucho que las he leído y con modo diligente repasado día y noche y aconsejo hagan esto mismo cuantos tengan en gran estima a la Teología y deseen aprovechar mucho en la misma”.⁵³

⁵³ Padre Vicente López, S. J., *Aprilis Dialogus*. Esta obra aparece como introducción a la *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren y ocupa las páginas iniciales de la edición latina de 1755. Por su valor literario mereció ser traducido por el también poeta Federico Escobedo bajo el siguiente rubro: *Diálogo de Abril acerca de la Bibliotheca del Dr. Juan José Eguiara y Eguren y del talento de los mexicanos, por el reverendo padre Vicente López, cordobés, teólogo de la Compañía de Jesús y censor en el Tribunal de la Fe*. Traducido directamente del latín en que fue escrito el año de 1755, por el presbítero mexicano Federico Escobedo, correspondiente extranjero de la Real Academia Española y entre los Arcades Romanos Tamiro Miceneo, Negociación Impresora de Teziutlán, 1827, 34 p (Curiosidades Bibliográficas Mexicanas). Un estudio filológico de este bello escrito es el realizado por Silvia Josefina Vargas Alquiciras como tesis profesional para optar el título de licenciada en Letras Clásicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y que lleva el título: *Aprilis Dialogus de Vicente López*, México, 1979, 96 p., fascículos en los que reproduce varía correspondencia latina entre el señor Eguiara y el padre López. En *Diálogo de Abril* y, principalmente, en la opinión que como censor del Tribunal de la Fe hizo de las *Disertaciones*, en las calendas de julio de 1745, desde su casa de San Andrés, el padre López elogia fervorosamente la obra teológica de Eguiara. En su censura escribirá, entre otros párrafos, éste: “*Quod*

Por su parte don José Mariano de Vallarta, catedrático del doctor eximio en la Universidad, profundo conocedor no sólo de la teología suarista sino de todas sus manifestaciones, en el sermón fúnebre que predicó en la Real y Pontificia Universidad el 12 de agosto de 1763, durante las exequias que esa institución organizó al poco de morir el doctor Eguiara, menciona laudatoriamente a su amigo, subrayando la vastedad de su saber teológico, la profundidad de sus conocimientos, el certero juicio con que ha examinado los diversos pareceres en materia tan ardua y su capacidad expositiva mostrada tanto en la cátedra como en la predicación. Señala Vallarta que el doctor Eguiara

estudió y supo la filosofía hasta poder enseñarla, por ello fue catedrático de ella. Pero no fue su filosofía sin fe ni sin aprecio de su luz, sobre todo la que puede dar la naturaleza. Estudió y supo aquella filosofía que está hermanada con la teología sobrenatural en los principios de que deduce sus conclusiones. No paró en la filosofía, sino instruido en ella pasó a estudiar y saber la teología. Y cuanto era su cuidado de no separar la filosofía de la fe, puede verse en la carta [que escribió a don Francisco Cigala] al asunto de no desamparar la filosofía escolástica y especulativa.⁵⁴

Luego de abundar en elogios sobre las cualidades de los trabajos teológicos de Eguiara —quien siempre estuvo en contacto con los más modernos y autorizados autores, a más de conocer a fondo a los tratadistas clásicos— hace al final de su disertación las afirmaciones siguientes:

Él fue un hombre sabio, sabio en la filosofía y teología escolástica y moral con el magisterio de los antiguos y la luz de las escrituras [...] buscó su saber en los autores de buen crédito y en las sutiles penetraciones y discursos de la razón [...] sirvió mucho con su sabiduría en medio de los grandes y en el tribunal de la fe [...] consultó a muchos sabios de otras naciones, y de ellas dejando lo que era malo tomó lo bueno.⁵⁵

Francisco Xavier Clavigero —uno de los humanistas mexicanos más notables de la segunda mitad del siglo XVIII, compañero de otro gran teólogo, el padre Francisco Javier Alegre, quien con Eguiara cons-

si nomen Theologorum, & munus magnum per se est, & ¿Illustre, qui yandem nobis de Joanne Eguiara clarissimo Facultatis hujus Doctore, Principe lúmine, cogitandum est, aut dicendum?™

⁵⁴ Joseph Mariano de Vallarta, *El sabio con aprobación de Dios...*, *passim*.

⁵⁵ *Idem*.

tituye una de las cumbres máximas de la teología mexicana de la decimioctava centuria— en sus *Disertaciones* menciona al señor Eguiara del cual dice:

El doctor Eguiara digno de perpetua memoria por su índole amabilísima, por su incomparable modestia, por su vasta literatura y por el celo con que trabajó hasta su muerte en servicio de su patria, nació en México a fines del siglo pasado. Fue muchos años profesor de Teología en aquella Universidad y publicó en un tomo en folio, algunos tratados teológicos muy apreciados. Fue rector y luego canciller de aquel cuerpo literario, y dignidad de aquella iglesia metropolitana, amado siempre y reverenciado por toda clase de personas por la pureza de su vida y la solidez de su doctrina.⁵⁶

Otras opiniones podrían traerse a cuento que acreditaran el mérito de la producción teológica del señor Eguiara, mas contentémonos con las mencionadas y señalemos las fuentes utilizadas principalmente en sus *Disertaciones*, a las que habría que agregar aquellas en las que se apoyan sus restantes obras y la multitud de sus sermones.

Como punto de partida son continuas las referencias a las Sagradas Escrituras que cita y glosa con toda corrección. Los Evangelios, Hechos y cartas de los apóstoles y el Apocalipsis se mencionan de continuo, así como los comentarios de san Jerónimo. Los diversos concilios se citan escrupulosamente, así como las normas canónicas. Todas estas citas las efectúa Eguiara en sus *Disertaciones* dentro del texto, no en apostillas, utilizando cursivas para distinguir los textos ajenos. En sus sermones emplea igualmente los textos sagrados, lo que revela era buen escritor y magnífico conocedor de la historia eclesiástica, materias ambas cuyo estudio tanto encomiaran los renovadores de la teología a partir del siglo XVI.

Entre los autores básicos utilizados encontramos de continuo el nombre de Aristóteles, quien con santo Tomás conforma recio pensamiento teológico; igualmente tenemos citas de padres y doctores de la Iglesia: san Agustín, san Atanasio, san Ambrosio y san Anselmo, de Gersón, de Ratbertus, de Molina, de Suárez, de Morales, de Peralta, de Segura (Nicolás), Campoverde (Juan de), Ibarra, Ripalda, Valtierra, Gonet, Paxhasius y de muchos otros que apoyan sus aseveraciones y refuerzan su argumentación.

⁵⁶ Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, edición y prólogo del padre Mariano Cuevas, 4 v., 2a. ed., México, Porrúa, 1958, ils., mapas. En las *Disertaciones*, p. 261.

Eguiara dentro de la teología de su tiempo

Si entendemos que la teología es la ciencia que primaria y esencialmente tiene como objeto y sujeto el conocimiento de Dios y de todas las cosas que guardan una relación con él, que se funda en la fe con la que el hombre asiente a la revelación divina y de ella arranca el fundamento de la certeza en sus conclusiones e investigaciones, y que igualmente se apoya en la razón, pues como ciencia de las supremas realidades e investigación intelectual sobre la revelación necesita el auxilio de una filosofía, tendremos que aceptar que ella, como todas las disciplinas que cultiva el hombre, ha evolucionado, se ha transformado utilizando el saber que de continuo se amplía y ha influido en numerosas parcelas del saber universal. De esta suerte, al lado de las afirmaciones de la revelación ha asimilado los principios de diversas corrientes filosóficas como la platónica, la neoplatónica, la aristotélica y otras más.

Dada su materia tan vasta, ésta ha sido dividida en especulativa y práctica o, si se quiere, en dogmática y moral. La teología considerada como especulación creó —a través de un largo desarrollo tenido fundamentalmente en la Edad Media—, preocupada por el estudio de la verdad revelada, apoyada en sus fuentes: la Escritura y la tradición, una forma especulativa que dio vida a la llamada escolástica.

Durante varios siglos la teología rigió la actividad entera de los hombres, pero a medida que la humanidad tuvo que enfrentarse a problemas fundamentales, antes desconocidos, y bajo el acicate de esa gran apertura que representó el humanismo surgido en los siglos XV y XVI tuvo que abrirse a nuevas interrogantes, dar paso a nuevas disciplinas que surgían con el nacimiento del capitalismo, del Estado moderno y del absoluto, esto es, la economía, el derecho y la teoría política. El descubrimiento del Nuevo Mundo y de sus pobladores llevó la atención a disputas en torno a la racionalidad de esos seres y de su libertad, y al derecho de las grandes potencias a dominar y regir a los pueblos nuevos. También tuvo la teología que aplicarse en recia batalla apologética a discutir sobre los principios sostenidos por los teólogos que abrazaron el protestantismo. La escuela que seguía fielmente los postulados de santo Tomás se renovó con los esfuerzos del cardenal Cayetano, de Silvestre de Ferrara y de Pedro Crockardt en París, y de ahí pasó a Salamanca en donde, bajo la dirección de Francisco de Vitoria y sus discípulos, llegaría a su esplendor ocupándose de los asuntos más delicados que por entonces preocupaban a la cristiandad. De esta

suerte, la segunda mitad del siglo XVI y el XVII vislumbran un nuevo siglo de oro de esa disciplina. Su renovación y perfeccionamiento llegan a un punto culminante con Melchor Cano. La autoridad de santo Tomás, bien reforzada por sus apologistas, se impone sobre la del Maestro de las Sentencias. Brillan en este momento Domingo y Pedro de Soto, Bartolomé de Medina, Domingo Báñez y Juan de Santo Tomás, salmanticenses; entre los escotistas, Andrés Vega; con los jesuitas seguidores de Suárez, Diego Lainez, Alfonso Salmerón, san Pedro Canisio y san Roberto Belarmino. Se renuevan los estudios exegéticos de la Sagrada Escritura con Toledo Maldonado, lo que lleva al surgimiento de la teología positiva con Petanio, Tomasino y los maurinos.⁵⁷

La justicia y el derecho son materias que provocan hondas y trascendentes reflexiones que transforman las instituciones, orientan al Estado y originan ricos elementos que asimilan el derecho positivo. La economía encuentra seguros sostenes para regular el comercio, el derecho mercantil; contener la avaricia y el lucro excesivo. Los filósofos, fundamentalmente los racionalistas, hicieron de Dios el pivote de sus sistemas y se preocuparon grandemente de los problemas religiosos. Locke en su *Ensayo sobre el entendimiento humano* (1690) dedica buena parte del mismo a mostrar cómo se probaba la existencia de Dios. Pascal redacta las *Pensées* para combatir la irreligiosidad.⁵⁸

Sin embargo, en el espíritu de los hombres del siglo XVII había surgido la idea de que era necesario deslindar en la explicación de los fenómenos los que debían ser explicados por la teología y los que debían serlo por otras manifestaciones del pensamiento. Surgió, así, una tendencia que delimitaba la esfera de la teología a las cuestiones de la fe y de la moral y dejaba al campo de las ciencias la explicación de los fenómenos naturales. Desde Bacon se postuló así que a la teología

⁵⁷ En esta parte nos hemos apoyado en los estudios del padre Llorca, *Historia de la Iglesia*, Madrid, Labac, 19... , principalmente los v. III y IV. Igualmente en la sugestiva obra de Schultze, *Teología latina y teología oriental*, Barcelona, Herder, 1961, 80 p., así como también en la de Manuel Gil, *Estudios y libros necesarios a un teólogo, por el padre...*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1805, 198 p. Muy importante trabajo es el siguiente: *Historia de la teología española. Obra elaborada en el Seminario Suárez, de la Fundación Universitaria Española por un equipo dirigido por D. Melquíades Andrés, e integrado por Santiago Fernández Ardanaz, Amalio Bayón; Bonifacio Palacios, Bartolomé Parera y Miguel Avilés*, 2 v., Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983.

⁵⁸ Franklin L. Baumer, *El pensamiento europeo moderno, continuidad y cambio en las ideas, 1600-1950*, traducción de Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 509 p., ils., principalmente el cap. VI "La fe y la razón", p. 68-83, y el VII "Misericordia y grandeza del hombre", p. 84-100.

correspondía el conocimiento de la naturaleza y de la voluntad de Dios, de la ley moral y del alma racional del hombre, pero que ella no debería constituir la base del conocimiento científico, que era autónomo.

La autonomía del pensamiento científico, el desarrollo de las disciplinas científicas y técnicas, la falta de fuertes estímulos como los dados en los siglos XVI, los descubrimientos geográficos, la escisión del mundo cristiano y las disputas políticas-religiosas originaron que la teología cayera a partir de la segunda mitad del siglo XVII en cierto marasmo, en un estancamiento que le privó de su vitalidad, sin que dejara de ser estimada como la reina de las ciencias, aunque su imperio se limitaba a las cosas sobrenaturales que son materias de fe, como escribía Galileo en su célebre carta de 1615 a Cristina de Toscana.⁵⁹

Frente a ese decaimiento surgen, sin embargo, teólogos que desean una renovación teológica, como Gonet, Gaudin y Billuart, entre los tomistas; entre los escotistas, Mastrio y Frassen; entre los agustinos, Berti y Noris; entre los jesuitas, Antonio Pérez, Pallavicino, Esparza; y se producen tratados como el de los Wirceburgenses, el del padre Juan B. Gener. La controversia jansenista, que tanto preocupó a Europa, y luego la probabilista despertaron vivo interés entre los teólogos y originaron vasta bibliografía. En el campo de la teología moral, san Alfonso María de Ligorio renueva con sus normas e ideas ese valioso campo que se había reducido a mero casuismo.

Esta corriente de teología positiva motivó se prestara mayor atención a las fuentes históricas, historia de los concilios y la patrología iniciada desde el siglo XVI. En este campo es importante la obra del oratoriano Juan Morinus, poseedor de grandes conocimientos históricos y a quien se deben obras sustanciales. La acción de los bollandistas, discípulos del jesuita Juan Bolland, depuró de leyendas piadosas las vidas de los santos y las expuso en forma ordenada. El *Acta Sanctorum*,

⁵⁹ En torno del autor del *Theatro crítico universal* los comentarios americanos y españoles son muy diversos. El propio Eguiara cita la obra de Juan Martínez Salafranca, *Memorias eruditas para la crítica de artes y ciencias, extraídas de las actas, bibliotecas, observaciones, etc...*, Madrid, Antonio Sanz, 1736. Uno de los trabajos más discutidos de Feijoo fue el titulado “Españoles americanos” que está en el *Theatro Crítico*, discurso 6 del tomo 4. Fue recogido en *Obras escogidas del Padre Fray Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro... con una noticia de su vida y juicio crítico de sus escritos*, por don Vicente de la Fuente, Madrid, Biblioteca Rivadeneira, 1863. Muy ilustrativo por la información que tiene en torno de Feijoo en México es el erudito y bien logrado escrito de Salvador Cruz presentado a la Universidad de Oviedo, “Feijóo en México”, notas de asedio, Oviedo, 1966, p. 47-54, dentro del libro *El P. Feijóo y su siglo*, Oviedo, 1966.

que empezó a publicarse en 1643, en Amberes, modifica la hagiografía beata y tradicional. En esta labor influyeron también los benedictinos de san Mauro o maurinos.

En esta segunda mitad del siglo XVII surgen los historiadores de la Iglesia como A. Goudeau († 1672), Natalis Alexandre († 1724) y Fleury († 1723). La *Historia literaria de los primeros siglos de la Iglesia* de Le Nain Trillemont, magna obra de 16 volúmenes iniciada en 1693, y el *Discurso de las variaciones de las iglesias protestantes* en 1688 refuerzan y airean la historia eclesiástica. En los devocionarios y obras ascéticas o vidas de santos se advierte el espíritu de piedad de la época, adornados con elementos muy del gusto del espíritu barroco. Circulan las obras del padre Nieremberg, de santa Teresa, de Juan de Ávila, de san Juan de la Cruz y de fray Luis de Granada. La oratoria sagrada llega a su clímax y los nombres del padre Vieira, de Segneri, de Bossuet y de Bourdaloue se conjugan con los de Juan de Ávila, Alonso Cabrera, santo Tomás de Villanueva y el beato Juan de Rivera. Grandes personajes eclesiásticos aparecen y orientan firmemente a la sociedad cristiana. En Francia surge san Francisco de Sales, que influye tanto en el pensamiento y la conducta de los católicos como también lo hará san Carlos Borromeo en Italia.

La influencia ejercida por la teología positiva en el ámbito hispanoamericano fue grande y a poco se habrían de unir valiosos principios surgidos de la Ilustración, del pensamiento racionalista. Hombres surgidos de las universidades, abiertos a toda renovación, consagrados al estudio, conocedores de las obras más salientes publicadas en Europa, refrendaron sus conocimientos y difundieron las nuevas doctrinas. Colegios y seminarios recibieron poco a poco nuevas corrientes ideológicas y se produjeron obras que son fruto de esa corriente renovadora. En algunas instituciones se mantuvieron las tendencias tradicionales y el estancamiento fue grande. Problemas que agitaron las conciencias europeas, como las disputas contra el jansenismo y el protestantismo, poco se tocaron en estas tierras. El Estado, a través de la Inquisición, trató de mantener la ortodoxia para evitar una división religiosa y política, y también se precibió del ingreso de ideas que pusieran en peligro la autoridad real, el poder absoluto del monarca. A través de la institución del Real Patronato se reforzó el regalismo que mantenía la primacía del gobernante, aun sobre la de las instituciones eclesiásticas.

Dentro de ese campo, la figura de Eguiara y la calidad de sus obras se refuerzan. Él mantuvo la ortodoxia, la pureza de la fe, la limpieza

de la moral. Fue un prelado que, sin postular nuevas formas como Francisco de Sales, trata de conservar la fe y la moral cristiana dentro de los cánones que la Iglesia postula. Se preocupa por mantener a la sociedad dentro del espíritu cristiano. Explica y exalta la bondad de la religión, la cual interpreta con claridad, sencillez y enorme buen juicio. Ama al pueblo de Dios y a su formación se consagra. Orienta y reafirma la conciencia del grupo dirigente, el que asiste a la Universidad, pero vive preocupado del inmenso pueblo que escucha sus sermones y al cual tiene que explicarle los misterios de la religión, la historia sagrada, las opiniones de doctores y padres de la Iglesia y ofrecerles como ejemplo a seguir la vida de los santos.

Eguiara es un hombre que domina la teología dogmática y la moral. Crea una academia, la Academia Neriana, de la cual es el alma, para discutir temas y casos teológicos. Conoce a fondo la historia eclesiástica, la universal y la novohispana, domina la patristica y los cánones como se ve en sus *Disertaciones*, pues recordemos que las últimas son básicamente jurídicas. Estima que a una sociedad no se le debe apreciar sólo por su cultura y por sus aciertos del pensamiento, sino por la calidad moral y espiritual de sus componentes; por ello elogia no sólo a los sabios, sino también a los seres virtuosos que con su ejemplo han construido un pueblo lleno de excelencias en la conducta, en el diario proceder. Actúa influido por las corrientes de la teología positiva, los historiadores religiosos, los hagiógrafos y los directores de disciplinas humanistas como Mabillon. Elimina el tono legendario en sus biografías y penetra en aspectos espirituales y psicológicos que enriquecen su obra. Su enorme curiosidad, sus amplios conocimientos y su juicio prudente le llevan a apoyarse en los tratadistas más importantes y a seguirlos. Piensa, sin embargo, ante el combate del racionalismo, que hay que mantener la cohesión del pensamiento teológico y que ésta se apoya en los elementos positivos que tiene la filosofía escolástica. La defensa que de ella hace no es la defensa de la filosofía decadente, de la filosofía que rutinariamente se enseña en algunos claustros y que aún llegaba a inficionar del todo a las universidades. De este aspecto de su pensamiento, que ya menciona su amigo el padre Vallarta, hablaremos enseguida.

Uno de los pensadores españoles que más influencia ejerció en Hispanoamérica fue el padre Benito Gerónimo Feijoo. En muchas parcelas de la cultura su voz encontró ecos positivos y su comprensión del mundo americano agradó a sus grupos dirigentes, a más de ofre-

cerles nuevos horizontes para su desarrollo. A pesar de la autoridad que gozó, los intelectuales americanos no siguieron ciegamente sus ideas, no se sujetaron a sus opiniones incondicionalmente, sino que disintieron de él, usaron su razón crítica y no estuvieron de acuerdo con todos sus postulados. Así, el autor del *Theatro crítico universal* encontró contradictores y en algunas ocasiones éstos alcanzaron a imprimir y a circular sus ideas adversas.⁶⁰

Eguiara, abierto a todas las innovaciones, sintió que algunas afirmaciones del benedictino no estaban bien fundadas, que pecaban por generalizar los problemas y por falta de información abundante y confiable. Estimó que algunas opiniones de Feijoo además de injustas resultaban peligrosas y en ese caso se sintió obligado a emitir su opinión, contrariando al autor de las *Cartas eruditas*. Para ello aprovechó la oportunidad que le ofreció el padre Francisco Ignacio Cigala, habanero de origen pero radicado en México en donde gozó de gran estima como estudioso, para refutar algunas afirmaciones de Feijoo, y también en algunos trozos de su *Bibliotheca mexicana*.⁶¹

El padre Cigala, quien amaba la polémica, escribió varias cartas de refutación a las opiniones de Feijoo acerca del estudio de la teología escolástica, de su decadencia y vicios que la afectaban. La segunda de ellas, que es la que nos interesa, fue impresa por el propio Eguiara en su taller de impresión en 1760 y lleva el título de: *Cartas al Ilmo. y Rmo. P. Mro. F. Benito Gerónimo Feijóo Montenegro, que le escribía sobre el Theatro Crítico Universal, Francisco Ignacio Cigala, Americano, quien las dedica a las Universidades de España y de América*. En ella a manera de prólogo aparece una carta de Eguiara dirigida a Cigala en la cual agradece a su amigo haberle confiado el escrito dirigido a Feijoo, escrito que considera

es una pieza tan perfectamente torneada, tan sólidamente dispuesta, tan erudita, elegante y hermosa, que pudiera ser digna producción de algún catedrático muy acreditado, igualmente ingenioso, que instruido en las bellas letras, en la Philosophia y en otras muchas otras facultades, me han motivado singularísima complacencia [...]

⁶⁰ Interesa aquí destacar la obra: *Cartas al Ilmo. y Rmo. P. Mro. F. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro que le escribía sobre el Theatro Crítico Universal Francisco Antonio Cigala Americano, quien las dedica a las Universidades de España y de la América. Carta segunda. Con Licencia, Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, 1760*. Esta obra se inicia con la carta de Eguiara y Eguren en apoyo a su trabajo. Ocupa esta carta, del 6 de marzo de 1759, nueve páginas. La reproducimos en el volumen de apéndices. [N. del E.: los apéndices no se incluyen en la presente edición.]

⁶¹ Eguiara en su *Carta a Cigala*.

y agrega:

Pero aún es digno de mayores gracias el estudio de Vmd., como empleado en vindicar el honor de las universidades españolas, así europeas como americanas, de todas las cuales desearía yo tener amplísimos poderes para gratificar el obsequio que Vmd. les hace, y juzgo tan acreedor a la gratitud de las escuelas, como apreciable el respecto debido a sus profesores, a sus alumnos, y a sus aulas, que todos y todas se desairan, desairando a la Philosophia Aristotélica, la cual les hace el fondo, y principalmente a la Theología llamada por antonomasia Escolástica.⁶²

Considera Eguiara que es negocio de mucho monto, esto es, importante e inoportuno, malquistar a los escolásticos que son los aristotélicos, oponiéndolos a los mecánicos y las clases académicas, a los obradores químicos, oficinas botánicas y otras experimentales, principalmente porque el desprecio de la filosofía aristotélica con facilidad trasciende a la teología escolástica a quien sirve de cimiento. Lamenta Eguiara los ataques contra la filosofía y teología escolásticas, pues ello motiva que ideas heréticas se infiltren en el seno de la cristiandad, como ya se advirtió desde el Concilio Tridentino. Añade, apoyándose en Carlos du Plessis, que los teólogos escolásticos mantienen la limpieza de la fe, de la religión y que los que enseñan en las universidades y academias la teología escolástica son los más fuertes apoyos de la Iglesia y de las verdades religiosas. En rigor, defiende Eguiara a las instituciones universitarias que mantienen limpia y viva la teología escolástica y supone que de no preservarla en su integridad podrán presentarse algunos peligros para la fe. Avisora Eguiara, como buen ortodoxo, que las ideas de los ilustrados contienen gérmenes que pueden ser peligrosos y se inclina no por su estancamiento del conocimiento y enseñanza teológica, sino por un cuidado exquisito en su cultivo. Así lo hacía él en sus *Disertaciones*, en sus cursos, en sus prédicas, y si defendía a las universidades de un ataque tan general como infundado, lo hacía con buen conocimiento de causa. El apoyo que prestó con su autoridad moral al franciscano de La Habana fue un apoyo no en una lucha contra la innovación filosófica y el desarrollo de las ciencias experimentales, sino una defensa autorizada de la forma en que se estudiaba filosofía y teología en nuestras universidades.

Y en los prólogos a su *Bibliotheca mexicana* disiente también de las afirmaciones de Feijoo, que estima está mal informado, pues el estudio

⁶² Eguiara y Eguren en la *Bibliotheca mexicana*, “Prólogos”..., *passim*.

de la filosofía no es anárquico ni decadente, sino cuidadoso y bien atendido.

Por ello escribe este interesante párrafo:

En cuanto a lo que Feijóo añade, o sea que los estudiantes americanos no toman por escrito ningún curso de filosofía, sino que estudian alguno impreso, pero no a su arbitrio, porque a cada colegial graduado se le señala cierto número de discípulos, a quienes explica todos los días lo que han de estudiar, es posible que ocurra en alguna parte de la América peruana, pero no en ésta de México, que es la más extensa de todas, como podrá acreditarlo cualquiera que conozca los métodos de nuestras escuelas. Exceptuando, en efecto, a los Carmelitas Descalzos, que estudian el curso de filosofía, obligatorio entre los de su orden, publicado por su colega de la Universidad de Alcalá, todos los demás alumnos de cualquier escuela u orden religiosa, universidad o colegio, no sólo de México sino de cualquier centro de enseñanza de la América septentrional, siguen las lecciones que sus maestros les dictan desde la cátedra y anotan en sus cuadernos los cursos elaborados para su auditorio por cada uno de aquéllos. Testimonio de lo que decimos darán los numerosos cursos manuscritos de que en nuestra *Bibliotheca* hablaremos, aunque omitiendo muchísimos, por lo trabajoso y pesado que resultaría averiguar sus autores y nombrarlos a todos. Fruto de tales explicaciones son el curso publicado a raíz de la fundación de la Universidad y dictado poco antes por el padre maestro fray Alonso de la Veracruz, y el profesado luego por el padre Antonio Rubio, ambos muy apreciados de los profesores mexicanos, quienes no por tenerlos a mano omiten sus disertaciones en la cátedra. Con arreglo a este método ha sido costumbre entre nosotros enseñar la teología, el derecho y demás facultades, casi desde los orígenes de nuestras escuelas, de tal manera que incluso los mismos Carmelitas Descalzos, que siguen otra pauta en el curso de filosofía, como hemos dicho, observan en el de teología la costumbre patria, y se han resistido, dentro de los límites de la obediencia, a los deseos de su prefecto general, el reverendo padre maestro fray Pablo de la Concepción, favorables a que se leyese en cátedra su muy excelente tratado de teología, impreso, y se dejase el sistema de las explicaciones individuales, prefiriendo continuar con éste, como al presente lo hacen. Por otra parte, confesamos de grado que en nuestras casas de estudio son ya más cortas las vacaciones y menos frecuente la interrupción de las tareas durante el año; no obstante, la realidad misma y la experiencia de concurso nos dicen que la asiduidad en el estudio poco aprovecharía a su aumento no yendo acompañada de la inteligencia. ¿Ni cómo podría, cuando falta el ingenio y las musas rehúsan su concurso? Ya podemos contarle a un sordo cuanto queramos o murmurar a su oído las melodías más dulces, que él no se enterará de nada.⁶³

⁶³ *Ibidem*.

Eguiara —influido por la pedagogía renacentista de los jesuitas, de quienes fue tan amigo, y por los avances de la teología positiva— estaba en contra de la escolástica verbalista, de las declamaciones de escuela, llenas de fórmulas huecas de los escolásticos decadentes.

En su obra de historiador y bibliógrafo, si reconstruye el pasado lo hace para fundamentar el presente. Es la suya, como en general es la de todos los humanistas mexicanos, y en singular los del siglo XVIII, una lucha por un ideal estético, ético y político.

Le importa a Eguiara que la cristiandad no se escinda políticamente por una escisión del dogma, por un debilitamiento del espíritu religioso, y que los avances esenciales y metodológicos de la filosofía experimental no alteren la consistencia de la teología que él veía renovarse, y con ello la solidez de la fe y de la religión. Percátase Eguiara de que era menester apoyar razonablemente la teología, como en épocas turbadas por luchas religiosas y políticas lo había hecho Locke en aras de la paz, y también de que el centro de gravedad de la religión tenía que ser más ético. Esto explica también el porqué incorpora a su *Bibliotheca* a todos los hombres virtuosos, quienes con el ejemplo de su vida eran los conductores y el espejo de la sociedad mexicana.

De esta suerte podemos comprender no sólo su posición filosófica y teológica, sino la continuidad de pensamiento que desde fray Alonso de la Veracruz y el padre Rubio hasta el de él, como catedrático-teólogo, se enseñaba en la Universidad de México y en diversos colegios de Nueva España, unidad que se mantendrá con todas las aportaciones que la modernidad cristiana le da hasta los años en el que el padre Alegre enseñara teología y escribiera su luminoso tratado.

Tal es el valor de la obra teológica de don Juan José de Eguiara y Eguen.

PENINSULARES MALQUERIENTES
 CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA

Si el desempeño de una realidad puede producir odio o rencor al no conseguir lo que se pretendía, no es explicable que sin el conocimiento de la tierra o de las personas pueda surgir animadversión, mala voluntad hacia ellas. Sólo se explica esta actitud cuando ha mediado un desengaño o cuando el espíritu es tan negativo o veleidoso que sin tener razón alguna se pronuncia contra todo lo que se puede alcanzar.

Éste es el caso de Cristóbal Suárez de Figueroa, permanente quejoso e inconforme, de “natural maldiziente”, “azido” y “áspero” al expresarse de los demás y quien tendría que confesar que “jamás experimenté propicio el favor humano, fuese por mi rígida condición o por mi escasa fortuna; y aunque por este camino me hallé libre de reconocer particulares obligaciones, no puedo negar renunciaría de buena gana potencias y sentidos en quien por algún modo fuese mi bienhechor”.⁶⁴

Este hombre que con el tiempo llegaría a ser “escritor muy docto y que conocía a maravilla el riquísimo caudal del habla castellana”, como afirma en luminoso y breve prólogo don Francisco Rodríguez Marín,⁶⁵ fue como el poderoso Felipe II, oriundo de Valladolid en donde nació hacia 1571. Celoso y resentido porque a su hermano menor, enfermizo y débil, se le otorgaran mayores atenciones, abandonó el hogar y marchó a Italia en donde realizó buenos estudios jurídicos doctorándose *ad utruque jure*. Obtuvo plaza de auditor de las tropas españolas que servían en Piamonte contra Francia y otros puestos que le depararon conocer la península y tener que obedecer a varios jefes. En los inicios del siglo XVII volvió a España en donde estuvo cerca de veinte años “sin oficio ni beneficio, viviendo pobremente del cultivo de las letras, envidiando a cuantos medraban, renegando del mundo entero y mal quiso por todos, insaciable y maldiciente”.⁶⁶ En 1623 logró se le designara nuevamente como auditor en Italia, en donde pasó el resto de sus días, enturbiados por “graves y frecuentes sinsabores al que en ocasionarlos pareció tener perdurable empeño”. Escribió varias obras que han sido estudiadas por los eruditos, pero la más notable y que nos interesa es *El Pasajero* obra que, como confiesa en la dedicatoria que le puso al ofrecerla a la excelentísima República de Lucca, es “libro que justamente puedo llamar hijo de mi inclinación y empleo de mi voluntad, por haber sido otros siete que escribí y publiqué partos de ajena instancia”.⁶⁷

⁶⁴ Cristóbal Suárez de Figueroa, *Varias noticias importantes a la Humana comunicación*, f. 213, *apud El Pasajero. Advertencias utilísimas a la vida humana, por el doctor...*, edición preparada por Francisco Rodríguez Marín, Madrid, Imprenta Renacimiento, 1913, XVI-366-2 p. (Biblioteca Renacimiento. Obras Maestras de la Literatura Universal).

⁶⁵ *Ibidem*, p. VIII.

⁶⁶ *Ibidem*, p. VI.

⁶⁷ En la Dedicatoria, p. XIII. Han estudiado a este autor J. P. Wickersham Crawford, *The life and works of Christobal Suárez de Figueroa*, Philadelphia, 1907 y hábilmente traducido con nuevas notas por don Narciso Alonso Cortés, *Vida y obras de Cristóbal Suárez de Figueroa*, Valladolid, 1911. Alguna otra de sus obras es *Plaza universal de todas ciencias y artes*, que

Este gallardo escritor en *El pasajero*, que recuerda el *Viaje entretenido* de Rojas, hace dialogar a cuatro viajeros que de España se dirigen a Italia: uno, maestro de artes y teología; otro, militar; el tercero, orífice; y el cuarto, un doctor en ambos derechos, en el que se representa el propio Suárez de Figueroa. En el transcurso de su viaje conversan sobre todos los temas: España e Italia con sus campos, ciudades, habitantes, el tiempo, las ocupaciones, la poesía, la religión, la oratoria sagrada, la predicción del futuro, las comidas, las letras, la amistad, el derecho y las querellas. Cada uno de los viajeros en los diez “alivios”, que así denomina a los capítulos que contiene el libro, narra a sus compañeros sucesos de su vida, experiencias pasadas y anhelos. Los más instruidos, el teólogo y el jurista, participan más, pero también el militar y el orfebre emiten ricas opiniones, cuestionan, contradicen. Los “alivios” están adobados de numerosos poemas y de referencias continuas, muchas malévolas, como señala Rodríguez Marín, en contra de los escritores de la época: Cervantes, Quevedo, Ruiz de Alarcón y otros, cuyo triunfo escocía el espíritu envidioso de Suárez de Figueroa. Resentido de su patria, por de “continuo pródiga en favorecer a extranjeros y avarísima en beneficiar a sus naturales” y tampoco bien hallado entre los italianos, nuestro autor en este libro nos deja sinceras opiniones sobre todo lo divino y humano, sus preferencias, simpatías y antipatías en su prosa rica, atractiva y castiza.

Don Marcelino Menéndez Pelayo, en su *Historia de las ideas estéticas en España*, hace de él precioso retrato en el que se perfila el valor de sus escritos y sus graves defectos morales.

Escribe así:

Quien busque noticias de apacible curiosidad, sátiras tan crueles como ingeniosas, gran repertorio de frases venenosas y felices, rasgos incomparables de costumbres, lea *El Pasajero*, en el cual sin embargo, lo más interesante de estudiar que yo encuentro es el carácter mismo del autor, público maldiciente, envidioso universal de los aplausos ajenos, tipo de misántropo y excéntrico, que se destaca vigorosamente del cuadro de la literatura del siglo XVII, tan alegre, tan confiada y tan simpática. Tal hombre era una monstruosidad moral de aquellas que ni el ingenio redime. Le tuvo, y grande, juntamente con una ciencia profunda de nuestra lengua; pero lo odioso de su condición, y el mismo deseo de

había dedicado al Reino, pero el cual denegó su petición como consta en las *Actas de las Cortes de Castilla*, razón por la cual la dedicó al marqués de Frechilla y Villarramiel.

mostrarse solapado y agudo, con mengua de la claridad y del deleite, condenaron sus escritos al olvido, perdiendo él en honra propia lo que a tantos buenos había quitado.⁶⁸

Pues bien, este don Cristóbal a quien todo bien ajeno molestaba, que sentía que sus deudos y su patria no le daban lo que creía merecer, deturpa cuando puede, sin razón ni provecho, simplemente por molestar. En diversos “alivios” entremete frases desdeñosas contra las Indias a las que estima como tierras que explotan los que a ellas van, de donde sacan provecho, ganancias económicas. En el “alivio” tercero lanza una inventiva contra un magnífico presbítero llegado de México, en donde era doctrinero, y el cual trataba a los indios como bestias, exageraba sus servicios, pretendía poseer una filosofía moral que aplicada auxiliaba a toda la humanidad, la cual —opinaba— tenía grandes defectos. Este eclesiástico, pomposo y trajeado con elegancia, se decía filósofo y poeta; había compuesto un libro de proverbios de gran utilidad y uno de poesía que contaba con 8 000 octavas al que titulaba *Poema antártico*, “en el que gastó innumerable almacén de mala prosa” y el cual deseaba someter a la opinión de críticos y buenos poetas. Pesada broma le jugó Suárez de Figueroa al formar un jurado compuesto de picaros que se divertieron a costa de la vanidad e ignorancia del indiano.

Mas es en el “alivio” cuarto en donde el propio Suárez de Figueroa en su papel de doctor hace referencia a las Indias, lanzando larga parrafada de equívocos y denuestos.

De esta suerte escribe acerca de lo que no conocía:

Las Indias, para mí, no sé que tienen de malo que hasta su nombre aborrezco. Todo cuanto viene de allá es muy diferente, y aun opuesto, iba a decir, de que en España poseemos y gozamos. Pues los hombres (queden siempre reservados los buenos) ¡qué redundantes, qué abundosos de palabras, qué estrechos de ánimos, qué inciertos de crédito y fe; cuán rendidos al interés, al ahorro! ¡Qué mal se avienen con los de acá, observando diversas acciones, profesando diferentes costumbres; siempre sospechosos, siempre retirados y montaraces! ¡Pues la presunción es como quiera! Todos, sino ellos, ignoran, todos yerran, todos son inexpertos; fundando la verdadera sabiduría y la más fina agudeza sólo en estar siempre en la malicia, en el engaño y doblez. No he visto hacienda adquirida

⁶⁸ F. Rodríguez Marín, “Prólogo”, en Cristóbal Suárez de Figueroa, *Varias noticias...*, p. x.

en aquellas partes lograda bien en las nuestras. ¡Qué deslucidos casi todos, qué míseros, qué faltos de amistad, qué sobrados de odios, qué inútiles, qué despegados, qué malquistos! ¡Notables sabandijas crían los límites antárticos y occidentales! Desde que nacía aguardo venga de allá algún varón no menos rico que espléndido en quien tenga albergue la virtud, amparo la ciencia, socorro la necesidad. ¿Es posible no haya producido en más de un siglo aquella tierra algún sujeto heroico en armas, insigne en letras, o singular por cualquier camino? Mas ¿qué puede haber en parte donde tanto triunfan los vicios, donde tanto campea el interés? Todo es destruir, todo es aniquilar las vidas de haciendas de los que tienen entre manos. Tiranos crueles, no blandos mayordomos de los bienes y frutos de aquellos simples, de aquellos inocentes, que sumergidos entre las ondas del perpetuo trabajo, despiden las miserables vidas que les quedan, librándose con una de casi infinitas muertes; que por instantes les resulta del incesable sudor, de la insufrible fatiga. Siendo esto así y que según se afirma generalmente, los buenos se entregan en pisando aquellos confines, ¿de qué sirve para buscar su daño entregarse a los tremendos peligros y a las innumerables molestias de tan larga navegación?

En este trozo, en el que sólo la condena de la explotación de los indios es certera, se encuentra una concepción falsa pero muy difundida de las Indias, la cual circulaba como las descripciones fantasiosas que el Medievo y los inicios del Renacimiento transmitieron, como pseudo explicaciones de un mundo desconocido.

Difundida y circulada entre ignaros, esta opinión se sumó a otras descabelladas versiones que fueron distorsionándose cada vez más, haciéndose más graves, falaces y ponzoñosas.

Si la concepción y opinión de un español en torno de las Indias fue tan engañosa e injusta, ¿qué había que esperar de los extranjeros? ¿Cómo se conformó la opinión de los foráneos en torno del Nuevo Mundo? Con otro desarrollo étnico y social, con diversa mentalidad, concepciones religiosas y culturales diferentes, encontramos intereses económicos e instituciones políticas y jurídicas completamente opuestos; amén de la ignorancia, la lejanía y las noticias falaces o fantasiosas, las ideas del Nuevo Mundo que circularon en Europa desde el siglo XVI fueron conformando una imagen que de lo irreal pasaría a lo falso y de ahí a lo calumnioso.

Varios factores y elementos se confabularían y encontrarían un cauce que iría desde las proposiciones interesadas de Sepúlveda, la acusación de mezquinos e ineptos que lanza Suárez de Figueroa,

la imputación de ignorantes y primitivos del deán Martí, hasta las afirmaciones que una filosofía específica y una política agresiva originaría en la opiniones de De Paw, Raynal y Robertson.

Más aún, en nuestros días, en uno de sus últimos libros Giovanni Papini, el destacado escritor italiano muy en boga hace algunos años, después olvidado por su filiación fascista, llegó a escribir más como un desplante surgido de ignorancia que de mala fe que en América no había verdaderos santos, ni auténticos sabios.

LOS ANTECEDENTES DE LA DISPUTA AMERICANA

Un americanista insigne, Antonello Gerbi, en dos de sus obras capitales: *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900* y *La naturaleza de las Indias Nuevas*, señala las semejanzas y diversidades que a partir del descubrimiento del Nuevo Mundo encontraron los europeos entre el Viejo y el Nuevo continente; analiza el desarrollo, así como el sentido que la mentalidad europea dio a esa diversidad y a esa semejanza, que de una mera similitud o distinción terminó por ser bandera de dominación política, base de discriminación racial, cultural y justificación imperialista.⁶⁹

Pero si en autores como Jacques-Auguste de Thou, quien escribe en 1604 que todo en América es semejante a lo existente en el Viejo Mundo, se puede deducir que para entonces el mundo sólo había crecido y que América poseía el mismo nivel de civilización de Europa, no ocurre lo mismo en otros escritores que empiezan a ver en esas diversidades signos de decaimiento, de degeneración, de inferioridad. Las preguntas sobre si el mundo americano es mejor o peor, más fuerte o más débil, más útil o menos, desembocarán —como afirma Gerbi— en la “disputa”. Agrega: “De una preguntita inocente descienden irresistiblemente siglos y siglos de diatribas, de calumnias y de panegíricos.”⁷⁰

El mismo Gerbi señala cómo ante ese hecho el espíritu americano reacciona, se reafirma y combate por cuantos medios están a su alcance, los epítetos calumniosos que se le dirigen.

⁶⁹ Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, traducción de Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1960; *La naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, traducción de Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, 562 p.

⁷⁰ A. Gerbi, *La naturaleza...*, p. 20.

Ya en cronistas del siglo XVI se advierte cómo destaca la presencia de una gran sensibilidad entre criollos y mestizos, una finura de espíritu y una delicadeza que cristalizan en Ruiz de Alarcón y sor Juana Inés, quienes a todo trance exaltan los valores novohispanos amplificando los elogios que Bernardo de Balbuena hizo de la ciudad de México y de los mexicanos. Un sabio criollo, Sigüenza y Góngora, se atreve también a disputar científicamente con europeos ingenios y a exaltar la cultura de los indios, entre los cuales halla ejemplos de virtudes políticas y morales semejantes a las de los prohombres de la Antigüedad clásica.

En México, al igual que en Perú y en Santo Domingo, se habían establecido universidades, reales audiencias, colegios diversos, maestros y oidores, muchos formados en las universidades europeas, que dominaban las teorías jurídicas, políticas, filosóficas y teológicas más operantes. Manejaban sus ideas con fluidez en la lengua culta de su tiempo, el latín, y muchos dominaban el griego y el hebreo y también las lenguas indígenas más importantes del Nuevo Mundo. Las bibliotecas contaban con los libros más selectos de los escritores italianos, holandeses, franceses, alemanes, españoles y portugueses y se preciaban de contener en sus plúteos tanto las obras fundamentales de las ciencias y las humanidades clásicas como las de la Edad Media y el Renacimiento. Los libros que aportaban los principios de la modernidad estaban presentes y eran consultados con entusiasmo; a pesar que el *Índice* señalaba los peligrosos, eran leídos por maestros y alumnos. La censura política cuidaba sin demasiado rigor, pues no podía ser de otra manera ante un aluvión en creciente, qué obras debían ser expurgadas por contener ideas que contrariaban el sistema político, el poder del Estado y que ponían en peligro la unidad católica que mantenía la integridad e incolumidad de la monarquía. Un examen general de los catálogos de diversas librerías coloniales y la revisión de las citas de los eruditos de esa época demuestran la profusión de obras trascendentales en la historia del pensamiento, la corriente impetuosa de ideas renovadoras que influía en el pensamiento de los grupos intelectuales, en la formación cultural de Hispanoamérica. No se estaba a la zaga del desarrollo científico y humanístico europeo y las diversas corrientes que renovaban la física y la astronomía, la teología y la filosofía, la política y el derecho son palpables en las disertaciones y cursos universitarios, en los trabajos de los gabinetes, en los libros que aparecían, cada vez más numerosos, en diversas ciudades a medida que la imprenta

se introducía en ellas. No fueron los estudiosos criollos ajenos a las revoluciones ideológicas de su tiempo. Las ideas puras quedaron plasmadas en sus obras y las tendencias nuevas —filosóficas, jurídicas y políticas— cristalizaron en su posición y conducta ante el desarrollo de la sociedad en que vivían, la actitud de los gobernantes y la dolorosa y angustiante realidad socioeconómica de la población de sus respectivas provincias.

Las universidades de San Marcos, en Lima, y la de México, coetáneas en el inicio de su acción, representaron —por su organización, en todo semejante a las europeas, por su jerarquía cultural, privilegios e irradiación civilizadora— polos de intenso desarrollo ideológico en la América española. Contaron con amplios medios económicos que les proporcionó el Estado, con el apoyo cultural, económico y político que la Iglesia les dio y con recursos humanos vigorosos, ávidos de saber, capaces de someterse a severa disciplina para obtener conocimientos y con posibilidad de cultivarse, puesto que gozaban de holgada o, por lo menos, suficiente capacidad económica. Sus maestros —formados muchos en Salamanca, Alcalá, Sigüenza, París y otros en sus propios planteles— aseguraban sólida enseñanza. Eran luminarias en teología, filosofía, ambos derechos y artes. Sus alumnos procedían de diversos colegios que franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas regenteaban para formar su propio personal. Con un fondo común en la enseñanza, seguían una especialización de acuerdo con las escuelas doctrinales que cada una de las órdenes sustentaba y esa diversidad favorecía la discusión, el ejercicio mental y dialéctico tan necesario en la formación intelectual. De las universidades brotaba la clase dirigente y tanto el foro como el clero se integraban con los egresados de ellas. Consejeros y confesores de los virreyes y obispos eran muchos universitarios. La teología que orientaba la filosofía y el derecho se hacía sentir tanto en la discusión de los negocios políticos como en la organización económica y jurídica, e imprimía sus normas morales en la conducta total de la sociedad.

A esas universidades pertenecieron hombres insignes, entre ellos dos de los que nos ocuparemos enseguida y los cuales fueron tanto portadores del acervo intelectual de esas instituciones como los abanderados y osados paladines que defendieron no sólo el valor del saber que ahí se difundía, sino los aportes que a la cultura universal hacían incesante y eficazmente los sabios peruanos y mexicanos, los nacidos en estas lejanas pero pródigas provincias, los ingenios criollos.

Rector de la Universidad de San Marcos, en ella catedrático de ambos derechos y consejero de los virreyes del Perú, fue Diego de León Pinelo. Sus padres, cristianos nuevos y por tanto sospechosos y perseguidos por el clero inquisitorial, fueron Diego López de Lisboa León y Catalina Esperanza Pinelo, portugueses de origen y quienes encontraron refugio primero en España y posteriormente en las lejanas tierras del Plata. Avecindándose en Córdoba del Tucumán obtuvo el padre una encomienda, ganose holgada posición y pudo educar a sus hijos: Juan, nacido en Lisboa; Antonio, quien viera la luz primera en Valladolid; Diego, oriundo de Córdoba, en el Plata; y Catalina, también cordobesa. Habiendo enviudado y deseoso de mejor situación, Diego López de Lisboa marchó al alto Perú estableciéndose primero en Potosí y luego en Chuquisaca, en donde formó decorosa fortuna. Colocó a los hijos mayores, Juan y Antonio, en los más respetados colegios de Lima. En Chuquisaca, tal vez por sincera conversión o por evitarse él y a sus hijos las persecuciones que de continuo se hacían contra los sospechosos de judaizantes, ingresó al seminario, se ordenó *in sacris* y por sus dotes de organización, honestidad y clara inteligencia se ganó la voluntad del obispo Fernando Arias de Ugarte, quien le nombró su mayordomo y confesor y le confirió siempre su protección y ayuda. Al ser trasladado el obispo a Lima, llevó consigo a Diego López de Lisboa colmándole de favores, entre otros, ser sepultado en el sagrario de la catedral limense. En agradecimiento a su protector, Diego López escribió la *Vida del arzobispo Arias de Ugarte*, sentida y bella semblanza.⁷¹

En Lima vigiló la educación de sus hijos, quienes pasaron posteriormente a España a proseguir sus estudios. Falleció López de Lisboa León en Lima el 12 de abril de 1644, cinco años después que su protector muerto en 1639. Los hijos mayores, nacidos en España, Juan y Antonio, concluyeron sus estudios en la península. Juan ordenóse sacerdote y consagrado a las letras divinas y humanas destacó como

⁷¹ El título completo de esa biografía es: *Epítome de la vida del Ilustrísimo Doctor Don Fernando Arias de Ugarte, Auditor General que fue de la Guerra de Aragón, Oydor de las Reales Chancillerías, Panamá, Plata, Lima; Corregidor de Potosí, Governador de Guancavelica, Visitador del Tribunal de la Santa Cruzada, electo obispo de Panamá, Obispo de Quito, Arzobispo de Santa Fe, Arzobispo de la Plata, Arzobispo que murió deste insigne Metrópoli de los Reyes, sacada de diarios escritos de su mano, hecho por el Licenciado Diego López de Lisboa y León, su confesor, limosnero, y Mayordomo mayor. Clérigo presbítero. Dirigido al Excelentísimo Señor D. Luis Fernández de Cabrera y Bobadilla; Conde de Chinchón, de los Consejos de Estado y Guerra, Geltihombre de la Cámara de Su Magestad, Virrey y Capitán General destos Reynos del Perú. Con licencia, Lima, Pedro de Cabrera, impresor de libros, 1638.*

orador sagrado y lo fue en las catedrales españolas; más tarde obtuvo una canonjía en la sede de Puebla-Tlaxcala en donde falleció. De él preparamos amplio estudio.⁷²

Antonio, el segundo, inclinose por el estudio del derecho en el que sobresalió y, al igual que Juan de Solórzano Pereyra, fue uno de los juristas más connotados y notable especialista en el derecho indiano. Escribió obras diversas tanto jurídicas como históricas y literarias. Avescindado en la Villa del Oso y del Madroño dejó una interesante crónica de la ya entonces capital del reino.⁷³

Catalina de León casose dos veces, la segunda con el capitán Francisco del Castillo y vivió avecindada en Lima con sus hijas.

Diego de León, nacido en Córdoba, provincia del Tucumán, estudió en los colegios de San Martín y Santo Toribio. Con su hermano Juan pasó a Salamanca en 1627 y obtuvo en su universidad el grado de bachiller, en 1632. Ese mismo año regresó a Perú, inscribióse en la Universidad de San Marcos y en ella graduose de licenciado y de doctor en cánones el 19 y el 28 de julio de 1636. En 1636, a través de severa oposición obtuvo en esa universidad, como sustituto, la cátedra de Código.

⁷² En torno a la familia León Pinelo y en particular de Diego de León, *vid.* José Toribio Medina, *Historia del Tribunal de la Inquisición en Lima (1569-1820)*, 2 v., Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, 1956; Boleslao Lewin, *Mártires y conquistadores judíos en la América hispana*, Buenos Aires, Candelabro, 1954, 275 p.; Ernesto de la Torre Villar, *Los pareceres de Don Juan de Padilla y Diego de León Pinelo acerca de la enseñanza y buen tratamiento de los Indios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, 125 p., 66h facs. (Suplemento al Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 6); y J. T. Medina, *La imprenta en Lima, 1584-1824*, 4 v., Santiago de Chile, impreso y grabado en casa del autor, 1904-1907.

⁷³ Antonio fue personaje sobresaliente en el Consejo de Indias. Tanto su obra jurídica como literaria tiene gran importancia y vastedad. Algunos de sus trabajos más sobresalientes en uno y otro campos son los siguientes: Antonio de León Pinelo, *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica*, Madrid, 1629; *El Paraíso en el Nuevo Mundo. Comentario apologético. Historia natural y peregrina de las Indias Occidentales, Islas de Tierra Firme del Mar Océano*, 2 v., prólogo de Raúl Porras Barrenechea, Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1943, mapas, ils.; *Historia de la Villa Imperial de Potosí, descubrimiento y grandeza de su rico cerro; Anales de Madrid, Reinado de Felipe III, años 1598 a 1621*, Madrid, 1931.

Entre las esencias jurídicas tenemos: *Bulario Indico. Compendio de las Bulas y Breves Apostólicos que por los sumos pontífices se han concedido y por los Reyes Católicos de Castilla impenetrado: Declaraciones de las sacras congregaciones de los cardenales, escrituras, patentes de erecciones de iglesias, provincias y otras cosas pertenecientes al gobierno espiritual de las Indias Occidentales: El Gran Canciller de las Indias*, estudio preliminar, edición y notas de Guillermo Lohmann Villena, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1953, CLXXXVI-220-4 p.; *Tratado de confirmaciones reales*, estudio preliminar Eduardo Arcila Fariás, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1979, XXVIII-416 p. Uno de sus más importantes estudios es el *Discurso sobre la importancia, forma y disposición de la Recopilación de Leyes de las Indias Occidentales que en su Real Consejo presenta el licenciado Antonio de León [1623]*, editado por José Toribio Medina, *Estudios biobibliográficos*, prólogo de Aniceto Almeyda, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, 1956, XXI-176-2 p.

Su inteligencia brillante y su capacidad en el estudio le allegaron profundos conocimientos que impartía, como afirman sus contemporáneos, “con singular ostentación y magisterio”, destacándose en los concursos por “su mucho exceso de notas y grande aplauso”, según opinaba su protector, el virrey de Mancera.

Profesó en San Marcos, con aprobación del claustro y estudiantes, diversas cátedras de derecho en las que perseveró hasta el final de su vida, pese a los embates que sufrió por su origen. En el postulante distinguióse y fue abogado de las religiosas de San Agustín y de la Compañía, así como asesor letrado de la Curia de Lima. El virrey Mancera le recomendó insistentemente ante la corte para que se le otorgara el puesto de fiscal en las audiencias de Charcas o de Lima, pues afirmaba que en todo el virreinato “no conocía mayor sujeto que él”; y el virrey conde de Salvatierra le presentaba como

abogado de los de mayor opinión de esta Audiencia, catedrático de Prima de Leyes, cuyas letras, ajustado y limpio proceder es notorio, y como tal merecedor de que V. M. le haga merced las vacantes de las audiencias de este reino, en donde lucirá con mucho aprovechamiento del servicio de V. M. y de la causa pública.⁷⁴

El conde de Alba de Liste, quien igualmente le favoreció por estimar su saber y honradez, le propuso y designó en 1656 Protector General de los Indios. En 1664 se le ratificó ese puesto y se le nombró asesor del virrey, obteniendo algunos beneficios económicos adicionales. Dada su pericia en las leyes, Diego aspiraba a rematar su carrera en la judicatura como oidor, bien en Charcas, bien en Lima, pero pese a sus gestiones y al apoyo que le brindaron sus amigos los virreyes nunca pudo obtener el codiciado sitio. Pesaron en el ánimo del consejo las acusaciones de los inquisidores limeños que perseguían con saña a todo aquél que tuviera sangre judía. En esas persecuciones inquisitoriales debe verse la presión que los mercaderes españoles ejercían para detener la competencia, que los negociantes judío-portugueses-holandeses, llamados genéricamente flamencos, les hacían en el comercio ultramarino y principalmente en el tráfico de los metales preciosos.

⁷⁴ Ernesto de la Torre Villar, *Los pareceres...*, p. 17, y también Raúl Porras Barrenechea, “El testamento de Diego de León Pinelo”, *Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional*, Lima, 1944, p. 613-628.

Un amplio comunicado del conde de Lemos a la Corona revela el aprecio que las autoridades le tenían. En él solicita el virrey

se sirva de honrar a este ministro removiéndole a plaza de oidor de esta Real Audiencia, y cuando le veo tan digno de ella y en el último lugar y trabajando con tan corto salario. Y como estoy informado de la puntualidad y aprovechamiento con que sirvió a V. M., en veinte años de catedrático de Vísperas y Prima de Cánones de la Real Universidad, y en quince años ha que es protector, tengo muy por justificada esta súplica, y por no correspondiente la corta renta de que goza, situada en diferentes partes, al sumo trabajo de la protectoría, que administra con mucha limpieza. Confío que mi propuesta obrará de suerte en la consideración de V. M. que este ministro consiga el ascenso que merece.⁷⁵

Si en la judicatura Diego de León no llegó a obtener la posición tan deseada, sí la obtuvo en la vida académica, pues el año de 1656 se le eligió rector de la Universidad Mayor de San Marcos, habiendo desempeñado con brillantez ese puesto en el bienio 1656-1657. Para entonces se había casado con mujer noble, doña Beatriz de Paredes, con la cual procreó varios hijos, uno de los cuales fue Diego de León Pinelo Gutiérrez, nacido en 1636, que se ordenó *in sacris* en 1660. Graduose éste de licenciado y doctor en cánones y fue en ella catedrático y rector en 1687.

Diego de León otorgó testamento en abril de 1652 enfermo, pero en pleno uso de sus facultades. Falleció en Lima al iniciarse el año de 1671. Escribió Diego de León Pinelo numerosos alegatos jurídicos, pareceres de la misma índole, algunos elogios funerarios y descripciones de fiestas limeñas,⁷⁶ pero entre sus obras sobresalen las siguientes:

1. *Hypomnema apologeticum pro regali Academia Limensi in Lipsianam periodum. Ad Limensem regium Senatam: Regios iudices: conscriptos senatores. Accedunt dissertationunculae. Gymnasticas Palestricas, Canonico-legales, autpromiscuae: partim extemporaneae, expolitae, & utiles; seures ipsa ostendet. Authore D. D. Didaco de*

⁷⁵ Ernesto de la Torre Villar, *Los pareceres...*, p. 17; *apud*, José Toribio Medina, *La imprenta en Lima, 1584-1824*, 4 v., Santiago de Chile, impreso y grabado en casa del autor, 1904-1907, en el estudio bibliográfico sobre Diego de León Pinelo que realizó el destacado bibliógrafo.

⁷⁶ Ernesto de la Torre Villar, *Los pareceres...*, en la bibliografía que acompaña ese estudio, he recogido, procedentes de diversas obras, principalmente de Medina, las obras que conocemos escritas por Diego de León.

León Pinelo Pontificij Iuris ante Vespertino nune Primario in eadem florentissima Divi Marci Academia Antecessore, & causarum in Regum Cancellaria Patrono. (Debajo de una raya: Limae, Ex Officina Iuliani de los Santos et Saldaña/, Anno Domini MDCXLVIII.

2. *Solemnidad fúnebre y exequias a la muerte del Católico Augustísimo Rey D. Felipe Cuarto el Grande N. S. que celebró en la Iglesia Metropolitana la Real Audiencia de Lima, que hoy gobierna en vacante, y mandó imprimir el Real Acuerdo de Gobierno.* [Lima], Imprenta de Juan de Quevedo, 1666.
3. *Celebridad y fiestas, con que la insigne, y nobilísima Ciudad de los Reyes solemnizó la beatificación de la Bienaventurada Rosa de S. María, su Patrona y de todos los Reynos y Provincias del Perú,* Lima, 1670; otras muchas pueden verse en la bibliografía citada.

La que nos interesa entre las muchas de su vasta producción es la primera. Obra erudita, bien construida, en la que se revela la dialéctica jurídica del autor, es la *Hypomnema* que debería traducirse como “Laudanza”. Ella es la obra que muestra con mayor claridad su formación humanística, su saber filosófico, la universalidad de sus conocimientos. Es, como los escritos de otros ingenios europeos o americanos, muestra de la rica y exuberante erudición que caracteriza el saber del siglo XVII. El uso de autoridades de la Antigüedad, del Renacimiento y los más válidos en la decimoséptima centuria están presentes. Aun cuando su estilo es un tanto barroco y libre, su contenido revela amplios conocimientos. Observamos en ella que el doctor León no manejaba únicamente autores europeos, ajenos al mundo hispánico, sino también a muchos escritores españoles y americanos que a más de que avalan su pensamiento, sírvenle de apoyatura en sus afirmaciones con el mismo valor que los europeos. Así, al lado de Adam Contzen, Misdendorf, Nieremberg y Angelio Werdengaen hallamos a Solórzano Pereyra, a Antonio de León, hermano de Diego, fray Juan Zapata, fray Juan Márquez, Jerónimo Osorio, Diego Castillo y fray Buenaventura Salinas, sin tener que mencionar inúmeros escritores del mundo antiguo cuya sola mención formaría interminable nómina.

Diego de León, como sus hermanos Antonio y Juan, acrecienta el catálogo de los sabios eruditos del siglo XVII. La *Hypomnema*, a más de ser uno de los primeros trabajos en torno de la historia de las ideas aparecido en Hispanoamérica, revela cómo el espíritu de racionalización

cartesiana y el rigor en el trabajo humanístico habían sido plenamente asimilados y aprovechados por los ingenios americanos aun cuando muchos se dejaran arrebatar por los excesos barrocos.

Pero vengamos al meollo de este escrito. ¿Cuál es el interés que encierra? ¿Cuál es su importancia y trascendencia? En el desarrollo ideológico hispanoamericano, ¿cuál es su significación y por qué lo conectamos con la *Bibliotheca mexicana* del doctor Eguiara? Tratemos de responder a esas interrogantes.

La *Hypomnema* representa la réplica, el señalamiento impetuoso que Diego de León hace a un escrito del afamado humanista flamenco Joost Lips, Justus Lipsius, como se le latinizó, o Justo Lipsio (1547-1606), como se le denominó en el ámbito hispánico; el que admiró y le ejerció enorme influencia. Lipsio participaba de las inquietudes del mundo moderno. Escribió varias obras de tema político como *De Constancia* (1548); *Politicorum sive civilis doctrinae libri sex* (1589); *Tractatus ad historiam Romanam cognoscendam utilis* (1592) y de *Magnitudine romana* (1598). Dentro de una época agitada por intereses políticos muy potentes y la disensión religiosa, Lipsio no podía dejar de emitir sus opiniones en torno a los problemas que le rodeaban amparándose para ello en sus maestros: Séneca en lo ético y Tácito en lo político. En su mente y en sus obras se dieron tanto las elaboraciones especulativas como meramente empíricas y cuantos principios van a fijarse con más precisión en la Ilustración. Enemistado con muchos y aun perseguido pregonó la prudencia, el empleo de la razón frente a la violencia destructora, el uso del convencimiento. Más importante que su obra de pensador político fue la de filólogo. En esa disciplina impuso un gran rigor científico y sus publicaciones fueron muy solicitadas. En 1574 aparecieron sus ediciones de Tácito; en 1585, las de Valerio Máximo; las *Tragedias*, en 1589; los tratados filosóficos de Séneca, en 1605; los de Veleyo Paterculo, en 1591, y el *Panegírico de Plinio el Joven*. Sus obras gozaron de universal estimación; sus ideas se difundieron por todos los países, principalmente en aquéllos en donde había grupos marginados por sus ideas, pues postulaba la tolerancia, rechazaba la violencia y las persecuciones. La influencia que ejerció en el mundo intelectual fue grande. Mantuvo amplia correspondencia epistolar, entre otros, con don Francisco de Quevedo. Los eruditos españoles tradujeron en Madrid, en 1604, *Los seys libros de los políticos o Doctrina Civil de Justo Lipsio que sirven para el Gobierno del Reyno o Principado*, y *La Constancia*, en Sevilla, en 1616.

Alberto Miracus-Le Mire, al editar su *Opera Omnia* en Amberes (Plantin, 1609), publicó una de sus primeras biografías en la que nos revela su incesante trabajo, su inmenso amor a los libros que compararía con el que tenía a los perros y a los tulipanes. Habiendo nacido en Overysse, poblado vecino de Bruselas, falleció en Lovaina en 1606 de “morbus eruditorum”.⁷⁷

En las bibliotecas americanas las obras de Lipsio estuvieron presentes. Leíanse deleitosamente y tanto filólogos como filósofos y políticos abrevaban en sus henchidos tratados en donde encontraban caminos de estudio a seguir, confirmación de calladas aspiraciones y amplios y profundos conocimientos. Fueron sus libros verdaderos *best sellers* en su época, aun cuando también sufrieron dura crítica como la que les dirigió Bayle.

Una de las obras escritas en sus postreros años, y casi por encargo, fue una historia general de Bravante en la que está situada Lovaina, cuya universidad fundada en 1425 alcanzó gran renombre con las enseñanzas de Erasmo, primero, y posteriormente con las de Lipsio. Como introducción a esa historia de Bravante, Lipsio redactó la de Lovaina aparecida en 1605, un año antes de su muerte, obra que tituló *Lovaino, o sea descripción de la plaza y de la Universidad*.⁷⁸

En esta obra Lipsio menciona como antecedentes honorables y precursores de su Universidad las escuelas de Atenas de Rodas, el Museo

⁷⁷ La obra amplia y diversa de Justo Lipsio fue recogida por Moreto en J. Lipsii, *Opera Omnia*, 4 v., Amberes, 1637. *Las Disertaciones filológicas* se reunieron en 1585 en ocho volúmenes y en 1675 en cuatro. Muy importante para la historia de la cultura, pero disperso e inédito en parte, es su *Epistoliarum Centuriae duae*, Leyden, 1591 y sus cartas políticas publicadas bajo el título *Lettres Politiques*, Lipsia, 1859. Acerca de este autor existen varios estudios como el de Alberto Miraeus-Le Mire, que cita el propio Pinelo y quien publicó también su *Opera Omnia*, Amberes, Plantin, 1609. B. de Reiffenber, *De Justus Lipsius. Vita et scriptis commentarius*, Bruxelles, 1823; C. Nissard *Le Triumvirate Litteraire du XVI siècle*, París, 1952; F. van der Haeghen, *Bibliotheca Belgica*, Gand, 1880. Varios artículos le dedicaron Moreri y Bayle en sus renombrados diccionarios. Sus opiniones no siempre fueron favorables.

⁷⁸ La *Hypomnema* permaneció en latín, tal cual la publicó León Pinelo, habiéndola citado José Toribio Medina, Marcelino Menéndez Pelayo, René Moreno, Peralta Barnuevo, José de la Riva Agüero y otros eruditos. Luis Antonio Eguiguren la tradujo, no muy correctamente, al español y la editó bajo el siguiente título: *Semblanza de la Universidad de San Marcos por Diego de León Pinelo (1648)*, Lima, Biblioteca del IV Centenario de la Fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, (1551-1951), 1949, XI-152 p., facs., ils. *El Lovaino* escrito en 1605 apareció en la *Opera Omnia* impresa en 1637 en Amberes. También la recoge Alberto Miraeus-Le Mire en la edición de las obras de Lipsio de 1609. Probablemente fue esta edición de Miraeus la utilizada por León Pinelo, pues menciona varias veces al biógrafo de Lipsio.

de Alejandría, las escuelas de los brahmanes, de los bonzos del Japón, las de los abisinios del África y aun llega a mencionar, apoyado en la historia de Gómara, las escuelas existentes en el pueblo azteca. Lipsio —quien se preocupa por recoger información rica y amplia en su obra *De Bibliothecis Syntagma*, que tuvo gran difusión en el mundo europeo— igualmente hizo una enumeración de las bibliotecas más importantes de la Antigüedad, pero no mencionó ninguna institución libraria del Nuevo Mundo. Estas omisiones son explicables en quienes por aquellos años trataban de presentar panoramas amplios de los centros de cultura del universo mundo.

La omisión de Lipsio en su *Lovaino* de las instituciones educativas del Nuevo Mundo, principalmente de las de Perú, fue la razón que impulsó a Diego de León a contrarreplicar a Lipsio, a mostrarle que existían centros culturales de gran prestigio, como la Universidad de San Marcos, cuyos méritos académicos eran enormes y cuya trascendencia en el mundo de la cultura era muy importante y, por tanto, resultaba imperdonable que Lipsio los desconociera. Esos centros eran los receptores de la cultura universal, formulada por los sabios europeos, y, a la vez, los difusores de esa cultura y las instituciones en las que se formaban las clases cultas dirigentes de la sociedad americana. La omisión de una entidad educativa, si era imputable a falta de información, no provocó la contrarréplica, la aclaración amplia y violenta, sino que al leer con atención el libro consagrado a Lovaina León Pinelo afirma encontró que el capítulo sexto de esa obra tenía como título: “Esbozo antiguo de las academias en Oriente, en Etiopía y en África y en el Nuevo Mundo” por lo que se apresuró a leerlo y agrega:

Sospechando que la fama de nuestra academia limense ya entonces hubiese traspuesto los mares, ansioso de alabanzas buscaba presuroso las de Lipsio, pues si éstas, como señaló Plinio, son gratas cuando vienen de los pequeños, más aún lo son si provienen de los mayores. Así, corriendo velozmente por las letras, advertí, como a manera de saeta entre jardines, después de Atenas y Rodas, y el Museo Alejandrino, numera las escuelas brahamánicas, las cynosofistas, los bonzos en el Japón, a las abisinias de África. Admiré los edificios que describe, el increíble número de las antiguas escuelas, aunque no note las amplísimas aulas de Cartago [...]

Y después de citar un párrafo de san Agustín relativo a los inquietos estudiantes cartagineses, añade: “Se acerca ya la última línea de las

academias descritas y ni una palabra de las del Nuevo Orbe”. Así, cuando fatigado por el tedio decidí cerrar el libro, he aquí que hallé un párrafo que muestra a Lipsio no como reo de olvido, sino como autor de una grave injuria, pues al finalizar esa enumeración Lipsio escribía: “¿Y cuáles más mencionaré? ¿Iré al Nuevo Orbe?” Y al responder se dirá: “No, ahí en verdad, no hay sino barbarie”. Esta afirmación injuriosa —que no se refería en concreto a provincia alguna de América, sino a toda ella; que imputaba al Nuevo Mundo una condición no de descuido ni de ignorancia por falta de cultivo de la mente y el espíritu, sino de estado de salvajismo, de barbarie— fue, según afirma León Pinelo, lo que conturbó su ánimo, lo que le hirió al ver gravemente ofendida a la patria. En ese párrafo León Pinelo vio la afrenta, el insulto que le consternó, y utilizando, como hace de continuo, trozos de los clásicos, exclamará: “El dolor escondido se clava en lo profundo y la taciturnidad de la venganza dispone a la ira”. Y agrega:

¡Oh Lipsio, pues te presentas ante mí como adversario, contigo disputaré!
 ¡Tuya es la culpa pues me has provocado sin excusas! Y aunque tú seas el primero en erudición, suave, fecundo, acompañado de aquella modestia familiar que a cada paso te atribuye tu Alberto Mireo... para luego decir de ti que eres digno de ser alabado en el Mundo, sin embargo en mi defensa no me avergonzaré de emplear mis manuscritos rudos y no limados, y aunque lo haga humildemente, refutaré con constancia

Imputa a Lipsio el no escuchar los consejos de Propercio y de Tíbulo de reprimir las voces molestas, “pues las palabras fuertes rompen las puertas cerradas” y explica que él responderá con sal y estilo jocoso, frente al “sentido pútrido y ya mal oliente de tus palabras”.

Critica a Lipsio por olvidar que “hay ciudadanos sabios por doquier” y por atacar a una región cuyas riquezas apetecen y explotan todas las naciones del Viejo Mundo hasta desgarrarla, y le reprocha que si se excusó de venir al Nuevo Mundo, por considerar que en él sólo reinaba la barbarie, no comprende cómo después de esa imputación, aprovechando el testimonio de Gómara sobre México, admite la existencia de escuelas en los templos mexicanos, frecuentadas por jóvenes de la nobleza, y también de colegios para doncellas. E insiste en que en Lima existía “nuestro gimnasio peruano” olvidado por Lipsio.

La mención de los establecimientos educativos que los mexicanos tenían y el olvido de otros esparcidos en diversas regiones, entre ellas los de la América austral, escuecen el orgullo de Lipsio quien añade

que los templos mexicanos lo eran de ídolos. Es indudable que Lipsio desconocía muchos aspectos de los pueblos precolombinos, pues sus intereses se centraban en torno de la Antigüedad clásica; sin embargo, como lo ha mostrado Gerbi en un brillante ensayo,⁷⁹ sus alusiones al Nuevo Mundo son frecuentes, aun cuando ellas sean comparaciones o ejemplos incidentales, menciones rápidas o decorativas. El mundo de Lipsio, el del Flandes de los siglos XV y XVI, estuvo muy atento a lo que ocurría al otro lado del Atlántico tanto desde el punto de vista político como económico y cultural. Lipsio con frecuencia, siguiendo la tradición del humanismo renacentista, encuentra en el mundo americano elementos de la cultura material y espiritual que le interesan y los cuales compara con los del Viejo Mundo, tanto por su analogía como por ejemplificar fenómenos humanos generales. Así lo hace al hablar de las formas estatales, de la distribución de la población, de la existencia de medios de comunicación, de la creencia en Dios, etcétera. En ellos vemos que sin profundizar en los pueblos indios Lipsio conocía las obras de Agustín de Zárate, López de Gómara, Cortés, Cieza de León, De las Casas, el padre Acosta y otros más, a través de las cuales había forjado un panorama amplio, aun cuando no muy profundo, de las culturas indígenas. A ellas, como explica Lipsio, se sobrepuso la dominación española que, si bien provocó en el Nuevo Mundo numerosas muertes y destrucción, al presente se está repoblando de nuevo y se cultiva mejor, dando a la América posibilidades prodigiosas de transformación. En un párrafo de *Admiranda sive de magnitudine romana*, libro IV y III, al hablar de la extensión del imperio español, que compara con la de Roma, escribe:

No hay duda de que, si consideramos el área de los territorios sobre todo en aquel Nuevo Mundo y en las islas, supera en muchos al romano. Sin embargo, por la conexión y la vinculación de las provincias, la cantidad de hombres y de abastecimientos, ¿cuántos son inferiores y ceden ante los romanos? Hablamos desde luego de la actualidad.

Y añade un poco proféticamente: “En efecto, no sé lo que pasará en el porvenir: quizás florecerán, quizás crecerán. Y ¿puedo decirte mi

⁷⁹ El mejor análisis de la *Hypomnema* y la reacción de León Pinelo frente al sabio flamenco es el que hizo Antonello Gerbi en el brillante ensayo publicado en la revista *Fénix*, n. 2 y 3, Lima, n. 19, 1945, titulado: “Diego de León Pinelo contra Justo Lipsio. Una de las primeras polémicas sobre el Nuevo Mundo”, p. 187-231, 601-612.

opinión? Por un inescrutable decreto de la Providencia, la potencia y el vigor, fíjate bien, marchan del Oriente al Occidente”.

En otras obras, como *De Constantia*, Lipsio preveía al mundo nuevo un destino positivo, renovador, esplendoroso. De esta suerte podemos afirmar que Lipsio no fue un deturpador de América, un autor que promoviera la calumnia. No podía tener, por su especialidad, una visión muy clara del continente, de su mundo físico y espiritual, aun cuando sí debemos reconocer que ignoró numerosos aspectos bien conocidos por especialistas. El silencio que en el *Lovaino* encontramos en torno de los colegios peruanos molestó a León Pinelo, y la mención de Lipsio de que en nuestro continente reinaba la barbarie le ofendió. Por ello —después de señalar en su réplica que Lipsio menciona a la Universidad de Lovaina, describe su situación, instalaciones, edificios y jardines y afirma que todo ello siendo tan magnífico y bello es poco si se considera que en esa institución reinan las musas y Minerva, y que ella es eminente por sus estudios— se decide a hacer la descripción tanto material como intelectual de la Universidad de San Marcos, señalando la magnitud de sus construcciones, su emplazamiento y riqueza, los privilegios que tiene, la organización de sus estudios, la calidad de su enseñanza, el prestigio de sus catedráticos y el número de sus estudiantes, cuyo espíritu está abierto a todos los vientos del espíritu. No es en ella tampoco la grandeza material la que cuenta, sino su alma que engendra y encierra la cultura, su expresión espiritual. Ésta es la que debe tomarse en cuenta.

Ante la omisión del flamenco, León Pinelo va a mostrar en su escrito, en la exagerada laudanza de la Universidad de San Marcos, su valor como difusora de cultura, como santuario de los valores espirituales, como laboratorio en el que fermenta el saber universal que se difunde en el sur del continente. Por eso, en un cuadro bien organizado dentro de veinte capítulos, referirá todo lo que importa saber de la academia limeña, “prez de la Real Ciudad”, la cual es “el frontispicio del Nuevo Orbe”. Señala que ostenta como “diadema eximia el impenetrable conocimiento de las letras, como también de las ciencias, en las cuales se ejercita diariamente”. En ella tanto los jóvenes como los ancianos buscan la sabiduría y en ella se guarda la llave de la ciencia y de la doctrina.

Menciona las disciplinas que se cultivan, como lo hace Lipsio al hablar de Lovaina, y señala que así como en Lovaina existen cinco facultades: Teología, Derecho Canónico, Derecho Civil, Medicina y Artes, en San Marcos existen esas mismas facultades. Así, escribe: “Los

ingenios de Indias cultivan el templo de la teología y de la Sagrada Escritura, sin envidiar ni necesitar de personas agudas de otra región”. De esta manera tan rotunda muestra cómo la reina de las ciencias, la teología, que se enseñaba en siete cátedras, era dominada por los ingenios peruanos. Los dos derechos, el canónico y el civil, cultivábanse esmeradamente y en sus facultades el arte de lo bueno y de lo justo elevaba a quienes lo profesaban a las cimas de las dignidades. La enseñanza de la filosofía, madre de las ciencias a las cuales sirve y de la que prenden todas las artes, es el ventanal desde el cual miramos todo. La metafísica incita la agudeza de los estudiantes. La medicina enseña los medicamentos del cuerpo. Al referirse a las artes, León Pinelo menciona cómo existe como signo de la piedad y celo que el rey tiene por sus súbditos la cátedra de quechua, mediante la cual los encargados del cuidado espiritual de los indios pueden llevarles la doctrina cristiana, enseñarles las sagradas instituciones, proporcionarles los sacramentos y apartarlos de la barbarie e idolatría. Esta mención es importante porque revela el cuidado que aún existía en su época por cultivar las lenguas indígenas, para que los administradores espirituales de los indios poseyeran la llave de su espíritu, su propia lengua.

Refiere Pinelo la liberalidad con que están dotadas las cátedras, hace un elogio a la munificencia regia y exhorta a los monarcas a mostrarse generosos y a favorecer y honrar los estudios de las letras. Después de mencionar la organización universitaria con el rector, el claustro de doctores y la colaboración tan estrecha que existe entre la Universidad y las distintas órdenes y congregaciones que con ella cooperan en el cultivo y enseñanza de las letras divinas y humanas, menciona don Diego los renombrados colegios existentes en Lima: el de San Felipe, el de San Martín y el de Santo Toribio, en los que él se había educado y los cuales “brillan y fulgen como triple rayo gemelo de un mismo esplendor [...] Ellos están abiertos para que los jóvenes se robustezcan en los estudios, pues así como en la simiente está la esperanza de la cosecha, así también la esperanza de toda la vida pende de la educación de la juventud”. Después de referir los certámenes escolares, los exámenes y grados que se confieren, el supremo de los cuales es el doctorado, indica que los que lo obtienen no sólo sirven de ayuda a la república, sino que son su ornamento.

Pasa enseguida a mencionar a los egresados de las universidades que han brillado en las ciencias divinas y humanas y, después de extensos elogios que prodiga a la Universidad de San Marcos, vuelve

a insistir en que Lipsio omitió por ignorancia a las universidades de México y de Lima, que de éstas han salido varones insignes como sus hermanos Juan y Antonio cuyos méritos subraya. Agrega que no se puede calificar a los criollos como incapaces por haber nacido en tierra de indios y afirma que los españoles siempre se esforzaron por extinguir la barbarie entre los naturales y que para cultivar a los nacidos en el nuevo orbe se establecieron sus universidades consagradas a ese noble fin.

En rigor, la *Hypomnema Apologeticum* de Diego de León Pinelo representa la primera o una de las primeras reacciones de los criollos americanos ante el olvido y en ocasiones el menosprecio que los ingenios europeos manifestaban en relación con el mundo americano, con su cultura. Los escritores americanos, por más que quisieran ocultar los aspectos diferentes para la mentalidad de la época o bárbaros, como fue costumbre denominarlos, no podían negar esa realidad. Uno de los escritores más connotados del Perú, el Inca Garcilaso de la Vega, en sus *Comentarios reales*, en los que hace el elogio de la grandeza material y espiritual del mundo incaico, desecha igualmente la imputación de bárbaro que a su mundo hacían algunos publicistas europeos y después de proclamar la capacidad intelectual de indios, mestizos y criollos añadía “en una frase que parece casi encerrar una de aquellas discretas alusiones que le gustaba insinuar en la frondosa elegancia de su prosa”: “Y de camino, es bien, que entienda el Mundo Viejo y Político, que el Nuevo (a su parecer bárbaro) no lo es, ni lo ha sido, por falta de cultura”. Y se pregunta Gerbi: “El nostálgico cusqueño, el primer exponente de la civilización literaria de América, ¿tenía quizás presente la injuria del brabantino, o de algún otro docto europeo?”⁸⁰

La cultura, que transformaba al bárbaro, ya estaba, mediante las universidades de México y Lima, bien fincada en América. Ya no reinaba en este nuevo orbe la barbarie, sino que aquí existían instituciones tan valiosas como la de Lovaina de la que se mostraba tan orgulloso Justo Lipsio.

En este hiperbólico elogio de la universidad limense, León Pinelo señala cómo ciencias y letras cultívanse con rigor y provecho al igual que en las academias europeas, y equipara de esta suerte los niveles culturales del Viejo y el Nuevo Mundo. No hace Pinelo una valoración de la cultura precolombina, no trata de resaltar los aportes, pocos o

⁸⁰ A. Gerbi, “Diego de León...”, p. 195.

muchos de ella. Los escasos ejemplos que cita de sabios andinos no dan, por otra parte, un panorama amplio de los frutos logrados por las academias existentes. En este sentido tenemos que concluir que su visión se redujo a la defensa de su universidad, a mostrar el papel que tenía en la elaboración y difusión de la cultura, a revelar la importancia que como centro receptor del pensamiento universal y difusor del mismo tenía en el ámbito americano.

De toda suerte, la *Hypomnema* representa una de las primeras reacciones de los criollos cultos ante las omisiones, indiferencias y poco aprecio, que más por desconocimiento que por mala fe, tenían los ingenios europeos del mundo espiritual y material del Nuevo Mundo, de sus manifestaciones culturales. Significa la voz que el espíritu americano lanza para ser oído, para que se le escuche, se le tome en cuenta. El criollo ha llegado a ser mayor de edad, destaca su personalidad forjada con los aportes del mundo occidental y muestra su sensibilidad fina, su agudeza espiritual, su capacidad reflexiva. Su fina prudencia no debe tomarse como inferioridad, como apocamiento, sino como rasgo de una discreción de quien pese a estar seguro de su valor no reclama su reconocimiento en forma ostentosa, sino desea sea reconocido voluntariamente.

En los anales de la literatura americanista, la *Hypomnema Apologeticum* de Diego de León Pinelo debe estimarse como una de las obras fundamentales formuladas por los criollos americanos para dar a conocer el valor de la cultura hispanoamericana, su riqueza, sus directrices, sus instituciones y sus cultores. Significa el esfuerzo por llevar a los eruditos europeos, en la lengua culta de esa época, el latín, el conocimiento de la cultura universal que en nuestras vastas provincias se tenía; por mostrarles, manejando tal vez abusivamente a las más importantes autoridades en todas las disciplinas, el fluido manejo que hacían de ellas; por asegurarles que el cultivo de todas esas disciplinas era igual al que se hacía en las más célebres instituciones del Viejo Mundo. Anheló de que se comprendiera cómo la cultura americana no era diferente, sino igual a la europea. Este antiguo intento de asimilarlos a una cultura, con todas sus implicaciones, se advierte claramente en la disertación del doctor Diego de León Pinelo. Hemos de añadir que su hermano Antonio sería en el Viejo Mundo uno de los primeros cultores de la bibliografía americanista, pero esto debe ser tratado en sitio aparte.

ANTONIO DE LEÓN PINELO
Y LA PRIMERA BIBLIOGRAFÍA DE AMÉRICA

El descubrimiento de las Indias Occidentales abrió a los europeos su visión del mundo existente y también la posibilidad de proyectarse en él material y espiritualmente, volcando ahí sus ideas, intereses, instituciones, cultura, todo lo que encerraba el mundo viejo y cuanto contenían la mente y el corazón de sus pobladores. El ensanchamiento del ámbito espacial movió voluntades, anhelos, apetencias. A medida que llegaron las noticias del hallazgo de nuevas tierras, de los seres que en ellas habitaban, de la exuberancia de sus bosques, de la abundancia de agua y de animales, de piedras y metales preciosos, el interés de los europeos creció.

Políticos y hombres de Estado pensaron en la ampliación y adquisición de nuevos territorios; los financieros y comerciantes, en la obtención de riquezas; los hombres espirituales y religiosos, en la predicación de la fe y salvación de las almas; los idealistas, en la posibilidad de realizar en tan remotos confines sus proyectos de humana convivencia, de limpia impartición de justicia, equidad e igualdad, y la práctica de creencias limpias de contaminación terrena, de aplicación íntegra y total de la verdad evangélica, de construcción de una sociedad exenta de la corrupción que mezquinos intereses, falsa moral y religión manipulada habían provocado. Era hora de hacer realidad las utopías, de renovar al hombre, posibilitándole mejor destino.

Todos estos ideales afloraron a comienzos del siglo XVI en Europa, donde importantísimas innovaciones técnicas transformaban la vida. Si la brújula despejó todas las rutas del espacio, la pólvora otorgó poder, elementos que otorgaron mayor dominio a quienes ya lo tenían. El pensamiento no se quedó a la zaga. La imprenta abrió a su expansión caminos que nunca había tenido. Posibilitó la transmisión del viejo saber y del nuevo que, con todos los descubrimientos hechos, se amplificaba extraordinariamente. El trabajo del amanuense, benemérito para la transmisión de los conocimientos, quedaba relegado, no olvidado, y el impresor difundía por cientos y por miles todo cuanto el hombre de esa época deseaba y necesitaba saber. Se descubrió al hombre de esos años una nueva y gran constelación que continúa, hasta nuestros días, guiando sus pasos, se le dotó del mejor instrumento inventado por él mismo y para su personal provecho: el libro.

Los primeros hallazgos en las Indias fueron comunicados a las autoridades imperiales a través de escritos que descubridores, capitanes y religiosos enviaron al Viejo Mundo y, pronto, muchos de ellos, por el enorme interés que contenían, fueron trasladados a la letra impresa, traducidos y difundidos por todos los ámbitos, despertando ambiciones, inquietando la imaginación y alentando la aventura. Las cartas, relaciones, descripciones y diarios de navegación, desde las de Colón, Vesputio y quienes les siguieron, y luego las de Cortés, asombraron a los europeos ávidos de noticias y constituyeron auténticos *best sellers* que se disputaban y pasaban de unas manos a otras.

A España, por razón natural, llegó el mayor número de informes, y la administración cuidadosa y reglamentista de Felipe II hizo que se reunieran en archivos y bibliotecas de consulta oficial y obligada. Particulares como Hernando Colón también se preocuparon por reunir el material impreso y manuscrito que a diario arribaba a la península desde las lejanas Indias. Las imprentas españolas y las de otros reinos sudaron para imprimir cuanto se refería al Nuevo Mundo y era necesario conocer relatos y diarios de viaje, cartas de relación, memoriales, discusiones jurídicas y teológicas en torno del dominio de las nuevas tierras y de la naturaleza del indio, compilaciones de disposiciones legales para administrar los territorios indios, explicaciones geográficas y astronómicas, descripciones del mundo natural y de las costumbres de sus habitantes, y también las relaciones literarias e históricas que ofrecían visiones generales o concretas acerca de las hazañas de los jefes de armas, de los hechos valerosos de la hueste y de la resistencia encontrada y dominada con actos heroicos. Vastísima literatura produjo el descubrimiento, conquista y dominación de las Indias Occidentales, la cual creció sin cesar, colmando los plúteos de numerosas librerías.

A cien años de haber dominado a los grandes imperios de Moctezuma y Atahualpa, grandes señores orlados de leyenda que dominaban inmensos territorios, la producción bibliográfica en torno de América era ya imponente. El número de obras manuscritas era considerable y su aumento crecía en la medida en que nuevos territorios eran descubiertos y dominados, como fue el caso de las Filipinas e innumerables islas y archipiélagos que tachonaban el Mar del Sur y el Índico.

La inmensa producción de manuscritos y de libros impresos que América originó constituyó la base del americanismo europeo y fue para el espíritu de los sabios del siglo XVII alimento riquísimo, que nutrió sus vastas y complejas inquietudes intelectuales. La administración

colonial requería toda esa información para actuar con tino y prudencia, y necesitaba también la experiencia de los hombres que habían vivido en Indias, que tenían conocimiento de la tierra y experiencia de los indios.

Desde el inicio de la dominación de Indias, el Estado español dio disposiciones para su buen gobierno, para asegurarse los mayores beneficios, instaurar un régimen de derecho que impulsaban teólogos y juristas, normar la conducta de los funcionarios y la organización y el funcionamiento de las instituciones que ahí se formaron. Normas para un mundo tan vasto y diferente salieron amparadas por la aplicación recta del derecho, por el afán de hacer justicia y de imponer una sana moral, pero fueron tantas y tan diversas que su ejecución resultaba difícil, improcedente, inoportuna y contradictoria, lo que motivó que los consejeros reales propusieran la compilación de todas esas normas, su organización, en cuerpos especiales que facilitarían su conocimiento y aplicación. A ocuparse de esta obra se llamó a juristas, a hombres de toga que tuvieran no sólo conocimientos de las leyes y de la doctrina, sino principalmente de la realidad americana. A ello se debe que hayan trabajado con afanoso acierto en esa ímproba labor juristas tan distinguidos como Juan de Solorzano Pereyra y Antonio de León Pinelo, ambos con recia experiencia y conocimiento del mundo indiano.

Vamos a ocuparnos del segundo, pero más que de su labor como jurista, como intérprete del derecho, como escogitador de instituciones y de la actividad de diversos funcionarios, en todo lo cual sobresalió, constituyendo en la actualidad uno de los personajes más sobresalientes en la historia del derecho indiano; nos ocuparemos del hombre de letras, interesado en la producción manuscrita e impresa referente a las Indias, en suma del bibliógrafo. También dejamos de lado su labor historiográfica que fue muy importante y que le llevó a ocupar el cargo de cronista mayor de Indias, e igualmente dejaremos sin analizar su rica literatura, la meramente erudita, curiosa y circunstancial, como la que se ocupa de discernir si beber chocolate quebranta el ayuno o el porqué del velo que usaban las mujeres limeñas, y principalmente aquella en la que refleja sus anhelos mesiánicos, de hombre que llevaba su ser cargado de esencias semitas que le hacían anhelar el encuentro de una tierra prometida en la que la paz y la libertad imperara como es *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, escrito profético y utópico de gran trascendencia para el conocimiento de las mentalidades hispanoamericanas de aquella centuria.

Nos ocuparemos, pues, del bibliógrafo, del recopilador de prodigiosa información en torno de las Indias, del primer comentarista de las obras relativas al Nuevo Mundo.

Al hablar más adelante de la primera réplica a la calumnia de América escrita por Diego de León Pinelo, hermano de Antonio, proporcionamos los datos familiares que se requieren para una mejor comprensión de su familia y de su labor.⁸¹ Por ello sólo añadiremos que Antonio, el hijo segundo de Diego López de León o de Lisboa y de Catalina de Esperanza, ambos de ascendencia judía, nació en Valladolid entre los años 1590 o 1591. Pasó con sus padres a América en 1604 habiendo vivido en Córdoba de Tucumán, primero, y de 1612 en adelante en Lima. En esa ciudad estudió con sus hermanos en los colegios de la Compañía y en la Universidad de San Marcos, en donde se graduó de licenciado en ambos derechos. Regentó en esa Universidad la cátedra de Decreto. Ocupó la Alcaldía Mayor de Oruro y fue asesor letrado en Potosí, en donde trabó amistad con Juan de Solórzano Pereyra quien trabajó largos años en ese virreinato. Viajó varias veces de Perú al Río de la Plata. En Buenos Aires se le designó como procurador del cabildo, tal vez debido a las relaciones que su padre había hecho con los comerciantes de ese puerto, muchos de ellos judíos de origen. En 1623 pasó a Madrid en donde vivió el resto de sus días, hasta el 22 de julio de 1660 en que falleció. En esa villa, cuyos *Anales* escribió donosamente, contrajo matrimonio y procreó cinco hijos; uno de ellos fue un distinguido religioso.

Pronto relacionose con el mundo de los juristas, y tanto su profundo conocimiento del derecho como su experiencia indiana le llevaron a colaborar con el equipo que desde 1603 creó Diego de Zorrilla y Rodrigo de Aguiar y Acuña, al que se sumaron después Solórzano Pereyra y León Pinelo. En 1623 hizo imprimir su *Discurso sobre la importancia, forma y disposición de la Recopilación de las Leyes de las Indias Occidentales*, revelador de sus amplios conocimientos y del estricto manejo de la legislación. Al año siguiente, 1624, se le incorporó oficialmente al grupo y en 1629, al morir Aguiar, quedó Pinelo encargado de esa tarea en la que ya trabajaba también Solórzano desde 1627.

⁸¹ Ernesto de la Torre Villar, *Los pareceres...*, José Toribio Medina, *Historia del Tribunal de la Inquisición...*, t. I, p. 304.

Su saber, dedicación, seriedad y serenidad de juicio le permitieron ocupar puestos importantes en el Consejo de Indias, del cual se le nombró relator en 1626; en 1644, relator suplente de la cámara; en 1655, oidor supernumerario de la Casa de la Contratación con residencia en Madrid, con la obligación de ocuparse de la recopilación de leyes de las Indias. En 1658 se le designó cronista mayor de Indias. Sus coetáneos le llamaban “oráculo de América no errado”; prominentes funcionarios le brindaron amistad y ayuda como Lorenzo Ramírez de Prado, quien gozaba de enorme influencia en el Consejo de Indias. Rodrigo de Aguiar y Acuña le distinguió y escribió en la aprobación que hizo del *Tratado de Confirmaciones Reales*, de Pinelo, que “es el primero que ha salido a la luz de materias legales de las Indias”, y que está escrito “con muy gran cuidado y advertencia, y circunscrito a las leyes y ordenanzas de las Indias muy doctamente”.

Su labor en la *Recopilación* fue muy intensa y resulta difícil discernir cuál es la parte de la obra que él redactó y cuál la que tuvo a su cuidado Solórzano. En esa tarea revisó cientos de libros y miles de cédulas reales que compulsó, analizó y organizó. Desde 1629 hasta 1660 se ocupó de esa gigantesca tarea que disminuyó al nombrársele cronista mayor de Indias.

Infatigable en el trabajo, cuando descansaba de la legislación se ocupaba de la historia y, si ésta le enfadaba, distraíase con la bibliografía. Amplia bibliografía elaboró en torno de la virgen María y esta afición hay que examinarla con juiciosa discreción, pues pudo motivarse tanto por auténtica y sincera devoción como para ocultar mejor su ascendencia de cristianos nuevos.

Bien relacionado en la corte por sus trabajos jurídicos, lo estuvo asimismo en el mundo intelectual. Fue amigo del también indiano Juan Ruiz de Alarcón de quien fue albacea testamentario; de Lope de Vega y Carpio quien —a más de mencionarlo junto con su hermano mayor, Juan, en el *Laurel de Apolo*— escribió la aprobación de la obra de que vamos a ocuparnos, el *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica*. Igualmente estuvo relacionado con el duque de Sessa, protector del Fénix de los Ingenios; con don Lorenzo Ramírez de Prado, consejero real muy influyente y su protector; con el regente del Consejo de Italia, Juan Bautista Valenzuela Velázquez; con el padre Gregorio García, gran conocedor de las culturas indianas; con el padre Juan Eusebio Nieremberg, eminente jesuita y con Luis Tribaldos de Toledo y Gil González Dávila, ambos cronistas mayores de Indias.

Dentro de este mundo de eruditos, de escritores de todo saber, de mentes abiertas a la cultura, de amantes de las letras y de las innovaciones ideológicas vivieron Antonio de León Pinelo y su hermano Juan, quien habiendo optado por el estado eclesiástico brillaba ya como magnífico orador sagrado, como humanista consumado y que apoyaría a Antonio en todas sus tareas.

Sabemos que Antonio de León, en su infinita curiosidad e infatigable labor y motivado por los vínculos que le ataban con América, escribió una vasta *Historia del Nuevo Mundo* aprovechando el rico material que personalmente había acumulado y el que encontró en las ricas bibliotecas de sus amigos y de los hombres prominentes de España, como la del conde-duque de Olivares, la de don Lorenzo Ramírez de Prado, la del condestable de Castilla, la del licenciado Sánchez Flores, consejero de Indias y Castilla, las del Consejo de Indias, la del Real Palacio, la del Escorial, la del Colegio Imperial de Madrid y otras más.

Su curiosidad sin límites, propia de los eruditos del siglo XVII que lo mismo cultivaban la filosofía, la teología, las letras humanas y divinas, la física, la bibliotecología, el derecho, la astronomía, bien separadamente o en su totalidad, fue característica que tuvieron los hermanos León Pinelo. Su producción lo muestra y por eso no es nada raro que en el siglo XVII, en el que se elaboran notables trabajos bibliográficos como el de Nicolás Antonio, León Pinelo haya realizado el suyo.

El interés de Antonio de León por los temas americanos surge por su origen, por su inagotable labor de jurista indiano y de cronista mayor e historiador de las Indias. La necesidad de abordar con hondura esos temas le llevó a formar una rica biblioteca la cual, como él mismo confiesa en 1629, había hecho solicitando con “afecto especial las noticias más antiguas y las relaciones más modernas que de todas sus provincias me ha sido posible”. Los puestos importantes que ocupó, para cuyo desempeño requería nutrida información, sus numerosas relaciones con literatos y eruditos y su propio espíritu de coleccionista y bibliógrafo le permitieron reunir, como declara en su testamento, “un buen número de libros que tratan de las dos Indias Occidentales y Orientales, que entiendo serán más de trescientos cuerpos de todas suertes y muchos legajos de manuscritos y papeles que pueden ser a propósito para el Archivo del Real y Supremo Consejo de Indias”. Seguramente era en aquellos momentos, como él

mismo proclama, “la mejor colección de libros sobre América existente en Europa”.⁸²

La profusa y rica colección formada por León Pinelo estuvo fundamentalmente destinada a servirle de base en la elaboración de su *Historia del Nuevo Mundo*, amplia y rica obra, la cual no se sabe si fue concluida ni tampoco se conoce su paradero. El hermano de Antonio, Juan Rodríguez de León, que prologó su *Epítome*, afirma que Antonio llevaba ya escritos más de doscientos pliegos y en ella su autor “dividirá con más precisión las materias, censurará los escritos, advertirá lo apócrifo, señalará lo verdadero, lucirá lo autorizado”, pues su hermano, agrega, “había visto y leído con cuidado lo que contienen las historias, derroteros, viajes, cartas y relaciones que en cuarenta lenguas y más de mil autores manejó”. Amplia y rica obra debió ser ésa, la cual a más de noticias de primerísima mano contenía apreciaciones y comentarios de increíble erudición, como era costumbre en este hombre y como se trasluce en su obra posterior *El Paraíso del Nuevo Mundo*, en la cual empleó parte del material destinado a su *Historia del Nuevo Mundo*.

Preocupado y ocupado por sus labores en la *Recopilación*, León Pinelo tuvo además que atender como funcionario puntual y eficiente las indicaciones que le hicieran los hombres que dirigían el Estado español y su política. El acatar sus deseos, tener que mostrarse como dependiente cumplido, pronto y eficaz, le obligaba a poner de lado su propia obra para realizar aquellas que le solicitaban.

Hombre en la cúspide del poder fue el duque de Medina de las Torres, yerno del conde-duque de Olivares, uno de los políticos más poderosos y eficaces de la monarquía española. El duque de Medina de las Torres no tenía valimiento tan sólo por su relación familiar con el conde-duque, sino que poseía personalidad propia, era hombre culto y refinado con gran inclinación a la bibliografía. Don Ramiro Núñez Pérez Felipe de Guzmán, que así se llamaba el duque de Medina de las Torres, favorecido por sus relaciones nepóticas con el título de Gran

⁸² Horacio Capel, en el estudio introductorio que hace al *Epítome de la Bibliotheca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica de Don Antonio de León Pinelo, del Consejo de su Majestad en la Casa de la Contratación de Sevilla y Cronista Mayor de las Indias, añadido y enmendado nuevamente en que se contienen los escritos de Geografía de todos los reynos y señoríos del Mundo*, edición y estudio introductorio por Horacio Capel, 3 v., Barcelona, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Cátedra de Geografía Humana, 1982, p. I-XIV.

Canciller de las Indias,⁸³ anheloso de contar con amplia información que le permitiera cumplir con la función encomendada, sabedor que Antonio de León era el erudito mejor informado sobre Indias, encargole preparar a base de su amplia librería “una memoria de libros de Indias para añadir noticia histórica a ciencia política de aquel Nuevo Mundo”. El propósito del duque era estimable en sí, pues significaba contar con información amplia sobre Indias para encauzar su política. Este anhelo revela al buen funcionario que no deseaba estar ayuno de noticias para ocuparse de la administración y gobierno del Nuevo Mundo. Si no las empleaba de inmediato, por lo menos servirían de guía y brújula en la acción política posterior.

Los deseos de don Ramiro no podían dejar de satisfacerse. Antonio de León abandonó de pronto la elaboración de su *Historia*, ordenó las fuentes con que contaba y procedió a cumplimentar lo que se le pedía. En la dedicatoria, que coloca al *Epítome*, que así denominó a ese encargo, explicó su razón de ser al escribir:

Determiné dar a las prensas un trabajo cuyas ideas tenía, cuyas ejecuciones dudaba: porque atreviéndome a imaginarle, pareció más difícil conseguirle; por no haber en España curiosidad particular que me advirtiese, ni hasta ahora afición superior que me alentase; tan duramente se halla quien pretenda saber cosas de otro mundo. Pero el mandato de V. E. animó tanto mi cobardía, que venció la obediencia los recelos del estudio, siendo *Epítome* de mayor obra, la que había de ser breve catálogo de libros. Y acabando en pocos días lo bosquejado en muchos años; que tales alientos influyen en el criado, el gusto del Señor, a quien con afecto sirve. Ya es de V. E. este dibujo, felizmente trabajado, en tanto que, con menos imperfectas noticias, se dilata a mayor conocimiento de los autores, división de las materias y censura de los libros. Sírvase V. E. de permitirle protección y perdonar lo que se ha dilatado, pues no hay línea que no haya costado la lectura de muchas. Y si la obra, por el patrocinio se hace

⁸³ El título de Gran Canciller de las Indias fue otorgado al conde-duque de Olivares por Felipe IV en 1623, pero el conde-duque agobiado por su vasta labor de reforma política, lo delegó dos años después en su yerno Ramiro Núñez Felipe de Guzmán, quien lo ejerció hasta 1636, cuando pasó ese oficio al conde de la Puebla del Maestre, y en 1639 al marqués de Castro Fuerte, que lo retuvo hasta la caída del conde-duque. Para congraciarse con el valido fue que León Pinelo, conocedor como pocos de la organización del Consejo de Indias, escribió esa obra que dedicó a don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares y conde de Sanlúcar. Este tratado compuesto en 1625 se ocupa de los “privilegios, antigüedad, grandezas y ejercicio de ese cargo”, exagerando los argumentos para que el titular del mismo alcanzara las máximas preeminencias. Estudio ampliamente documentado de esta obra es el que precede la edición de la obra de León Pinelo hecho por el infatigable y eminente historiador peruano Guillermo Lohmann Villena: *El Gran Canciller de las Indias...*

de los Guzmanes, merezca quien la escribe, ser de los criados de V. E., cuya persona guarde Dios.⁸⁴

En el prólogo explica más ampliamente el sentido y la finalidad de la obra, la dificultad de allegarse las fuentes y los esfuerzos hechos en ese sentido, la organización del *Epítome* y sus divisiones. Indica que dividió su bibliografía en cuatro partes que denominó “Bibliotecas”, división que atiende a la materia de que se ocupan sus libros. La primera división es de carácter geográfico espacial, pues coloca en la Biblioteca Occidental las obras que versan sobre las Indias Occidentales o Nuevo Mundo, incluyendo Filipinas y las Malucas; y en la Oriental, las de las remotas Indias próximas de Asia, África y Japón o parte de ellas. En la Náutica incorpora toda obra que se refiere al arte de la navegación y cosmografía. En la Geográfica reunió cuanta relación de ese tiempo tuvo a la mano y las obras de cartografía. Señala que omitió dos especies más: una mixta, o común de todos los autores, y una real que debería contener los libros que se encuentran en las dos secretarías del Supremo Consejo de las Indias, que son más de 500, todos los cuales ha leído y que deben aparecer en otro catálogo. Para facilitar el manejo del *Epítome* dispuso, como buen bibliógrafo, varios índices, uno de autores y otro de títulos, subdivididos a su vez. Piensa Pinelo en tono de fingida humildad que tal vez su obra no sea lo completa que debiera y pide a quienes tuvieran conocimiento de libros que él no citaba se lo comunicaran, y si algunos autores tuvieran dificultad para imprimir sus obras, ofrecía ayudarles a que éstas aparecieran.

La obra, tal como la proyectó, apareció impresa por vez primera en Madrid por Juan González, 1629, en octavo, 44 hojas sin numerar + 186 + I-XII páginas + 1 hoja sin numerar, esto es un total de 292 páginas.⁸⁵

El *Epítome* si bien recogió la mayor parte de las obras de su propia biblioteca, también aprovechó otras que importando a su finalidad

⁸⁴ En la dedicatoria del *Epítome* al duque de Medina de las Torres.

⁸⁵ El registro completo de esa obra en su primera edición es: *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica. Al Excelentiss. Señor D. Ramiro Núñez, Pérez, Felipe de Guzmán, Señor de la Casa de Guzmán, Duque de Medina de las Torres, Marqués de Toral y Monasterio, Conde Parmacoello y Valdorce, Comendador de Valdepeñas, Gral. Canciller de las Indias, Tesorero General de la Corona de Aragón y Consejo de Italia, Capitán de los Cien Hijosdalgo de la guarda de la Real persona y Sumiller de Corps. Por el Licenciado Antonio de León, relator del Supremo y Real Consejo de las Indias, con privilegio, Madrid, por Juan González, 1629.*

estaban mencionadas en diversos libros de carácter bibliográfico que manejó León Pinelo, como la *Biblioteca Histórica* de Paulo Bolduano; las *Navigazioni e Viaggi* de Juan Bautista Ramusio; del *Indez* de Giustiniani; la *Biblioteca* del Padre Possevin; el *Catalogus clarorum scriptorium Hispaniae* de Valerio Texandro; los *Hispaniae illustratae, seu rerum, urbiumque Hispaniae, Lusitanae, Aethiopiae et Indiae scriptores varii* y muchos otros que circulaban en esa época, reveladores tanto de la espesa erudición que los sabios de los siglos XVI y XVII acumularon, como del ímprobo, rico y perfecto trabajo tipográfico que los mejores impresores europeos realizaron una vez difundida la imprenta en las principales ciudades europeas.

El inmenso mérito de León Pinelo fue el de haber reunido en un sólo cuerpo, y por vez primera, la producción bibliográfica relativa al Nuevo Mundo, incluyendo las Filipinas. La suya es la primera bibliografía americanista y León Pinelo, el primer americanista bibliográfico.

Respecto a la metodología empleada, si bien don Antonio utilizó como modelo los trabajos amplios y valiosos que circulaban en sus años, entre ellos algunos de los mencionados anteriormente, también se preocupó, como lo menciona en el prólogo a su obra y en algunas partes de ella, por que ésta pudiera tener un fácil manejo, por darle un método lógico que la hiciera útil. Así escribe al referirse a las entradas o registros de las obras que incorporó, que todas ellas llevan nombre de autor y título: “cuando conciso casi a la letra, y si largo en parafrase breve”. Y agrega: “y todos reducidos a la lengua castellana, aunque con bastante mención de la en que se escribieron, y si se hallan impresos o manuscritos, y en lo que esto no se expresa, se duda”. Menciona los casos en que el registro de las obras le creaba problemas e indica la solución tomada, sobre todo cuando no había visto directamente el libro. De su explicación derivamos dos cosas que son importantes: la primera es que castellanizó los títulos y la segunda, que incorporó en el *Epítome* numerosas obras manuscritas, muchas de las cuales jamás fueron impresas. Este mecanismo de traducción de los títulos y de registrar las obras manuscritas será el que utilice Eguiara y Eguren en su *Bibliotheca mexicana*.

El *Epítome* tuvo magnífica acogida. Pronto se agotó y quedó convertida en fuente de consulta obligada. Su riqueza la advirtieron propios y extraños, habiéndola aprovechado para la confección de sus obras. Así, señala Horacio Capel, la utilizó Luis de Coca, quien redactó unas *Adiciones*. Éstas a su vez, principalmente junto con el *Epítome*,

sirvieron a Nicolás Antonio para sus *Bibliothecas Vetus y Nova*. El erudito José de Pellicer y Salas elaboró el inventario de la biblioteca de León Pinelo y para ello empleó su *Epítome*. Asimismo, el padre trinitario José Rodríguez en su *Biblioteca Valentina*, editada en 1747; los dominicanos Jacques Quetif y Jacques Echard, en su magna obra *Scriptoris Ordinis Praedicatorum*; fray Juan de San Antonio, en su *Biblioteca Universa Franciscana sive iluminorum trium Ordinem S. P. N. Francisci* (1733) y otros más.

La obra de León Pinelo se explica como fruto de “la mentalidad erudita desarrollada a partir del humanismo renacentista”, la cual partía de la necesidad de sistematizar el saber de la Antigüedad, incorporándole los nuevos desarrollos históricos, geográficos y científicos en general. Para ello había que ir a las fuentes, estudiarlas, cotejarlas, compulsando diversas versiones y realizando una penetrante labor crítica. Había que partir no sólo de las Santas Escrituras, sino también de los escritores de la Antigüedad. Había que elaborar diccionarios, índices y repertorios. Por otra parte, se precisó la diferencia entre el trabajo histórico y la creación literaria. Era indispensable conocer las fuentes y publicarlas; para ello había que saber en dónde se encontraban, para lo cual era indispensable redactar catálogos de archivos y bibliotecas.

Otro elemento importante a considerar lo representa el surgimiento del sentimiento nacional, el orgullo de sentirse miembro de una comunidad, en la cual origen, lengua, historia y tradiciones fueran comunes. Cada una de las naciones que surgían en la Edad Moderna necesitaba reafirmar sus valores, destacar su personalidad, mostrar la cohesión espiritual e intelectual que tenía. Por ello, los eruditos de las naciones importantes se aprestan a publicar los catálogos, bibliotecas, índices o repertorios de su propia producción como la *Bibliothèque française* (París, 1584) de François La Croix du Maine, el *Catalogue of English Printed Books* (Londres, 1595) de A. Maunsell y otras semejantes. Esa tendencia a afianzar las culturas nacionales para difundir su propia existencia lleva también a muchos autores a desdeñar el latín, la lengua culta, para emplear las lenguas vulgares.

La cultura hispánica ya había merecido la elaboración de diversos catálogos y repertorios que recogían tanto crónicas antiguas y medievales como simples registros de libros, como el de Alfonso García Matamoros, *De adherenda Hispanorum eruditione sive de Viris Hispaniae doctis narratio apologetica* (Alcalá, 1554); o el de Roberti Belli, *Rerum*

Hispanicarum Scriptores aliquot, quorum nómína versa página indicabit (Franckfurt, 1579); la del jesuita Andrés Scott, *Hispaniae illustratae, seu rerum urbiumque, Hispaniae, Lusitaneae, Aethiopiae et Indiae scriptoris varii* (Franckfurt, 1603-1608), la cual incluye crónicas y relaciones de los dominios españoles y portugueses en todo el mundo; y también la amplia nómina de Tomás Tamayo de Vargas, *Junta de libros la mayor que España ha visto en su lengua*, obra muy utilizada por Nicolás Antonio.

El *Epítome* interesó por esa tendencia erudita de ir, para todo trabajo histórico, a las fuentes originales, y por el interés que despertó América en el universo. Ese interés fue el que movió al erudito español Andrés González de Barcia (Madrid, 1673-1743) para reeditar el *Epítome*, copiosamente adicionado. Este incansable investigador y a la vez activo político de la corte de Felipe V —que llegó a ocupar el cargo de ministro consejero del Supremo Consejo de Castilla y de asesor del Consejo de Guerra y fue uno de los fundadores de la Academia Española, vivamente interesado por la obra de León Pinelo— emprendió la difícil tarea de reeditarla incorporándole los aportes bibliográficos aparecidos hasta su día. Mantuvo rigurosamente el plan de su antecesor, dividiendo la obra en cuatro bibliotecas distribuidas en secciones y títulos que llevan los mismos epígrafes que en el *Epítome*. Las adiciones de González de Barcia fueron numerosas. En la Biblioteca Geográfica Pinelo incorporó 200 títulos; en la edición de Barcia aparecen más de 6000. En el título *Historias primeras de las Indias*, Pinelo mencionó 19 autores y Barcia más de 200 *et sic de caeteris*. Para facilitar su manejo añadía Barcia dos índices, uno de autores por apellidos y otro por los nombres de pila.

Esta obra surgió en Madrid, organizada en tres gruesos volúmenes que aparecieron en 1737 el primero y el segundo, y el tercero en 1738. Su registro completo es el siguiente: *Epítome de la Bibliotheca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica: de Don Antonio de León Pinelo, del Consejo de su Mag., en la Casa de la Contratación de Sevilla y Cronista Mayor de las Indias, añadido y enmendado nuevamente, en que se contienen los escritores de las Indias Orientales y Occidentales, y reinos convecinos China, Tartaria, Japón, Persia, Armenia, Etiopía y otras partes. Al Rey Nuestro Señor por mano del Marqués de Torrenueva. Su Secretario del Despacho Universal de Hacienda, Indias i Marina. Tomo Primero. Escudo con la leyenda Plus Ultra. Con privilegio, Madrid, Oficina de Francisco Martínez Abad, en la calle del Olivo baxo, 1727.*

Los otros dos volúmenes con título semejante aparecieron en 1728. La obra entera consta de 71 hojas sin numerar + 1729 cols. + 1133 páginas. Magnífico exponente de la tipografía y del abrumador trabajo de erudición del siglo XVIII fue esta edición del *Epítome*.

Dos siglos después, el Comité Interamericano de Bibliografía de la Organización de Estados Americanos, bajo el impulso de su secretario Javier Malagón, en una serie destinada a reimprimir las obras básicas de la bibliografía americanista, reeditó el *Epítome* en su versión original. Encargó esta labor al benemérito maestro Agustín Millares Carlo, quien trazó breve y justa semblanza de Antonio de León Pinelo, presentó exacta valuación de su obra y enriqueció con atinadas notas esta edición del *Epítome* de 1629.

En nuestros días, en España se ha hecho una edición facsimilar de los tres volúmenes, preparados por Andrés González de Barcia, reimpresión que se confió a Horacio Capel, encargado de la cátedra de Geografía Humana de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

La introducción de Capel sitúa a León Pinelo dentro del ambiente cultural de su época, coteja su obra con la realizada por otros ingenios contemporáneos suyos, dentro y fuera de España, y analiza su valor e importancia. Su especialidad en el campo de las ciencias de la tierra le lleva a subrayar la importancia que el *Epítome* tiene para el conocimiento de la geografía.⁸⁶

Estas últimas ediciones permiten a los estudiosos de nuestros días retomar para sus trabajos una obra que es fundamental en la literatura americanista, pues se trata de la primera bibliografía elaborada por un miembro de la comunidad hispánica. Tanto la edición preparada por Millares Carlo como la de Horacio Capel permiten abordar con acierto la vida y obra de Antonio de León Pinelo, autor y obra que utiliza abundantemente Juan José de Eguiara y Eguren en su *Bibliotheca mexicana*.

⁸⁶ La reedición hecha en Washington es la siguiente: *El Epítome de Pinelo, Primera Bibliografía del Nuevo Mundo*, estudio preliminar de Agustín Millares Carlo, Washington, 1958, 42 p., y en facs. 44 hojas sin numerar 186-L-XII p., 1 hoja sin numerar. Millares aporta rica bibliografía en torno de León Pinelo que completa la que proporciona Lohmann Villena en su estudio preliminar al *Gran Canciller...*

La edición preparada por González Barcia ya la citamos en el texto y la reedición más reciente es la citada en la nota número 2. Horacio Capel ofrece igualmente nutrida bibliografía que proporciona mayores luces sobre el valor científico del *Epítome*, inscrito dentro del desarrollo de las humanidades y las ciencias en los siglos XVI al XVIII.

LOS PRECURSORES ESPAÑOLES
NICOLÁS ANTONIO Y SUS BIBLIOTHECAS

A mediados del siglo XVII, España se encontraba en su apogeo. Al genio de Cervantes, incontestable después de la aparición en 1605 de la primera parte de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* y poco después de las *Novelas ejemplares*, había seguido el pensamiento penetrante de Francisco de Quevedo quien, a la par de profundos escritos políticos, realizó crítica humorística y penetrante de la sociedad de su época en *El Buscón* y en los *Sueños*. Con un manejo perfecto del idioma, el indiano Ruiz de Alarcón, Lope de Vega y Tirso de Molina construían el gran teatro español y la poesía alcanzaba alturas inigualables. Paralelos a ellos, en maestría y fecundidad, brillaban Velázquez, Ribera y Murillo, quienes llenaban templos y palacios con telas insuperables.

El español había llegado a extrema perfección después de los esfuerzos de Nebrija para organizar el castellano y los de Sebastián de Covarrubias y Orozco (1539-1613) para elaborar el *Tesoro de la lengua castellana o española*, publicado en Madrid en 1611.

España, que en décadas anteriores se encontrara en el cenit, declinaba política y económicamente a partir de Felipe III. Sin embargo, trataba de mantener sus pasadas glorias y su conciencia cultural era muy sólida. En ese ambiente surgiría el que se ha llamado “padre de la bibliografía española”, Nicolás Antonio Bernart. De ascendencia hispano-flamenca, posiblemente de oculta y remota procedencia judía, Nicolás Antonio nació en Sevilla el mes de agosto de 1617, habiendo sido bautizado en la iglesia del Sagrario el día 7 de ese mismo mes.

Su familia estaba bien relacionada con funcionarios y eclesiásticos. Estudió el joven Nicolás en el Colegio de Santo Tomás y en el de maese Rodrigo, habiendo pasado después a Salamanca, en donde cursó ambos derechos bajo la dirección del maestro don Francisco Ramos del Manzano. Su formación lógico-jurídica le disciplinó para el buen desempeño de diversos puestos que se le confiaron y para orientar sus trabajos eruditos.

El intenso cultivo de las letras y la desmedida ambición juvenil que cree posible realizar gigantescas empresas impulsaron a Nicolás Antonio a seguir las huellas de Conrad Gesner, quien un siglo antes trató de ordenar todos los conocimientos de su época y registrarlos en su *Bibliotheca Universalis*, o por lo menos las de Johan Hallerword, quien en 1676 intentó completar con su *Bibliotheca curiosa* la obra de Gesner.

Para ello, aún muy joven, Nicolás Antonio consagróse a reunir elementos que le permitieran elaborar un amplio catálogo de la cultura española. Para trabajar con desahogo, asegurándose una posición dentro de la administración, ingresó a la Orden de Santiago en 1645, lo cual le ofrecía relaciones y apoyo. En 1651 marchó de Sevilla a Madrid, realizó algunos encargos en Granada y, habiendo obtenido el cargo de agente general de Felipe IV en Roma el año de 1659, partió para ese puesto junto con el embajador Luis Ponce de León.

Laboró en Italia bajo la protección del conde de Peñaranda y del duque de Alburquerque y durante ese tiempo redactó varias obras. En Italia fue honrado por el papa Alejandro VII, primero al nombrarlo canónigo racionero libre de residencia y luego canónigo de la catedral de Sevilla. En 1679 se le nombró fiscal del Consejo de la Santa Cruzada. Posteriormente se le otorgaron, sin que los haya ocupado, nombramientos de embajador en Portugal y de miembro del Consejo Real de Castilla.

Su amistad con Ponce de León, Pedro Antonio de Aragón y el conde de Villaumbrosa, ricos y cultos aristócratas, le permitió acceder a sus ricas bibliotecas, igual que el apoyo que le prestaron el cardenal José Saenz de Aguirre; fray Benito de la Serna, decano de teología en Salamanca; don Juan Durán de Torres, erudito hispalense; don Juan Lucas Cortés; don Gaspar Ibáñez de Segovia marqués de Mondéjar y los sabios José de Pellicer, el abate Farina, el padre José Arnolfini, Pedro de Brito y el cronista aragonés Diego Dormer⁸⁷ de cuya amistad gozó y con quienes mantuvo amplia correspondencia. Los conocimientos y la nutrida información que obtuvo en las ricas bibliotecas italianas, la frecuentación de las librerías eclesiásticas y de la nobleza y los lazos que formó con sabios de diversa procedencia, que le incorporaron a la “república de las letras”, le permitieron adquirir numerosas noticias, ampliar su saber y reafirmar su programa de trabajo, para cuya realización acumulaba miles y miles de registros biobibliográficos consignados en sus cuadernos de notas que ordenó bajo un sistema por él elaborado, y en los cuales se advierte un ordenamiento constante. En cuadernos distintos escribía sus dudas y añadía informaciones complementarias. Los pliegos que remitía a sus amigos y colaboradores para que le hicieran llegar informes y ob-

⁸⁷ Eduardo Juliá Martínez, “Nicolás Antonio (Notas preliminares para su estudio)”, *Revista de Bibliografía Nacional*, Madrid, t. III, fase 1 y 2, 1942, p. 7-37.

servaciones mantienen un buen orden y en ellos hay lugar para las apostillas y rectificaciones.⁸⁸

Durante su estancia en España —Sevilla, Salamanca y Madrid— se ocupó de cuestiones jurídicas, habiendo iniciado un trabajo acerca “De los nombres propios de las *Pandectas*”, en el que recapituló buena parte del *Digesto*. En esa misma época escribió de *Exilio*, obra que dedicó al inquisidor general Diego Arce Reinoso, en el cual asombra “el cúmulo de datos recogidos con paciencia sorprendente”, como escribe Julia Martínez.⁸⁹ Posteriormente redactó *Adversarios*, o sea *Apuntaciones*, obra de carácter histórico en la que recogió multitud de notas de carácter geográfico, arqueológico, toponímico, anecdótico, etcétera, de valor desigual, pero en las que se advierte la amplia proyección que trataba de dar a sus trabajos.

Habiendo iniciado en Sevilla sus investigaciones de tipo bibliográfico, ahí comenzó a redactar su *Censura universal o juicio crítico de todos los escritores antiguos y modernos* en la que su preocupación por recoger cuanta información podía servirle es patente. Esta obra quedó trunca, pues la inmensidad del trabajo a emprender, la dificultad para allegarse datos biobibliográficos de muchas regiones del mundo europeo y la imposibilidad de realizar por sí solo tan ardua labor le forzaron a reducir su campo de estudio, a especializar su obra y a concretarla dentro del tiempo y del espacio. España fue el sujeto escogido, la orientación de su obra fue más definida, así como la posibilidad de ejecución. También en el tiempo que habría de estudiar tuvo que hacer un corte. Una parte de su obra comprendería desde los años de Augusto hasta el año de 1500; la otra, de ese año hasta la segunda mitad del siglo XVII, en el cual vivía.

Las bibliothecas de Nicolás Antonio

Para elaborar la *Bibliotheca Hispana*, aprovechó buena parte del material recogido en los repositorios italianos y los españoles, pero aún era

⁸⁸ Del mismo autor es el excelente estudio que muestra el valor que la correspondencia epistolar entre sabios tenía como medio de información y como vínculo que hacía las veces de diarios, congresos y viajes, en una época en la que se deseaba universalizar los conocimientos. La obra en cuestión es “Del Epistolario de D. Nicolás Antonio”, *Revista de la Bibliotheca, Archivos y Museos del Ayuntamiento de Madrid*, 1935, p. 25-88.

⁸⁹ El título exacto de esa obra es: *De Exilio. Sive de Exilii poena antiqua et nova, exulumque conditione et juribus, libri tres. Auctore D. Nicolao Antonio Hispalensi, J. C. et Ordinis S. Jacobi Equite. Antuerpias, apud Jacobum Meursium, anno 1659.*

necesario completar la información a base de rigurosa revisión de los fondos de selectas bibliotecas conventuales y particulares, la del monasterio San Benito de Sevilla que le franqueó su amigo fray Benito de la Serna y los fondos de la Biblioteca Colombina. También había que solicitar información a sus amigos, a los que convirtió en corresponsales y colaboradores, cerciorándose rigurosamente de la autenticidad y del valor de los datos que le remitían, sin confiarse en forma alguna de las noticias que le llegaban.

Consultó a autoridades, les remitió las respuestas recibidas, inquirió su validez y les hizo correcciones. Compró libros y manuscritos que enriquecieron su ya crecida librería que contaba con más de 30 000 volúmenes, cotejó originales y preparó con riguroso esmero los pliegos-papeletas de todos y cada uno de los autores que compondrían su obra. Del progreso de su realización escribió a sus amigos, entre otros José Pellicer, quien le proporcionó amplia información, le dio consejos útiles y le estimuló para proseguir su labor “de tanta expectación para esta monarquía”.⁹⁰

Formulado el plan —en el cual tiempo y espacio, aunque ambiciosamente estimados, estaban fijos— Nicolás Antonio fue al meollo de la obra, pero ¿debería conformarse con recoger los datos que las solas portadas de los libros le proporcionaban para describirlas o debería entrar a su análisis y crítica, para obtener no un simple catálogo de libros y manuscritos por muy raros o valiosos que se les estimara, sino un inventario cuidadoso de los mismos como mención lo suficientemente amplia de sus autores y finalmente una apreciación conjunta de

⁹⁰ E. Julia Martínez, “Nicolás Antonio...”, p. 26-30. La carta de Pellicer que reproduce este autor es modelo de la rica correspondencia epistolar de los sabios de la época, ejemplo de colaboración generosa y amplia, y filón riquísimo de donde procede parte de la buena información utilizada por el bibliógrafo sevillano.

Notables son las cartas que dirigió a su buen amigo y confidente Juan Lucas Cortés, funcionario palatino encargado de diversos negocios en Sicilia, las cuales fueron publicadas por el benemérito Mayans y Siscar bajo el rubro: *Cartas de don Nicolás Antonio y de don Antonio de Solís. Añádese una de don Christoval Crespi de Valdaura*. Las publica don Gregorio Mayans y Siscar, del gremio y claustro de la Universidad de Valencia, examinador de ambos derechos y catedrático del Código de Justiniano. Va añadida una oración de él mismo que exhorta a seguir la verdadera idea de la elocuencia española. En Lyon de Francia, a costa de Tournes Hermanos, 1755.

Las cuatro cartas de Nicolás Antonio escritas en Roma el 5 de septiembre de 1663, el 8 de febrero de 1664, el 1 de julio de 1664 y el 21 de marzo de 1665, ejemplos de buen estilo epistolar, son riquísimas en noticias, tanto del mundo intelectual de la época y de los resortes de la administración española como del proceso de elaboración de sus obras, principalmente de sus *Bibliothecae*.

los escritores y de su producción? Este último camino fue el que escogió nuestro autor, pese a las numerosas dificultades que se le presentaron para proporcionar los datos más fehacientes de los escritores, situarlos en su peculiar circunstancia y hacer una evaluación de sus escritos. El rico conjunto de apuntes elaborado durante muchos años, sus amplias horas de lectura, el registro minucioso de bibliotecas y archivos, su seria formación literaria y jurídica y su riguroso espíritu analítico le facilitarían su empresa, otorgándole a su obra una incalculable riqueza informativa, una organización rigurosa de sus materiales y una confiabilidad amplia por la validez de sus juicios surgidos de madura reflexión crítica. Las continuas rectificaciones que hizo en sus manuscritos, principalmente en los esbozos biográficos de los escritores de que se ocupaba, revelan el espíritu científico con que procedía, el cual le llevaba a anteponer la verdad a toda otra consideración. Las apostillas y apéndices que completan los datos referentes a los escritores y a sus obras denuncian al hombre que sin cesar trataba de completar su información, de allegarse noticias más amplias que permitieran enjuiciar certeramente escritos y escritores, de dar mayor solidez a su obra. Ese esfuerzo continuo y el espíritu crítico que en todo momento infundió a sus *Bibliothecas* son los que le otorgan un gran valor en el campo de la bibliografía moderna.

En cuanto a su finalidad que perseguía al emprender la realización de obra tan ardua, el mismo Nicolás Antonio la revela claramente en el prólogo al decirnos que lo hizo “por enaltecer las glorias de su patria”. El amor de su patria chica es entrañable y se amplía a toda España a medida que descubre en todas y cada una de sus comarcas, desde los tiempos más remotos, hombres consagrados a cultivar las ciencias y las letras, a difundir su pensamiento impregnado tanto de provincianas esencias como de un sentimiento mayor en el cual el alma y el espíritu español, la cultura en suma de la península entera se configuraba. El sentimiento patrio muy vivo en esa época obligó a Nicolás Antonio a realizar un supremo esfuerzo para probar que España tenía una cultura producto del alma y del espíritu ibérico, formada a través de largas centurias, cultura que era menester revelar a todos los pueblos, principalmente a aquellos que surgían y trataban de estar a la cabeza, y los cuales no tenían una tradición tan rica y válida como la española. El sentimiento de Nicolás Antonio es un sentimiento nacionalista sumamente necesario en el momento en que España sufría graves apremios económicos e iniciaba su doloroso descenso como potencia política.

Su obra está dividida en dos grandes partes: la primera, que comprende a los autores españoles desde el siglo de Augusto hasta el año de 1500, llevó el nombre de *Bibliotheca Hispana Vetus* y su material está repartido en dos tomos, el primero de los cuales comprende a los escritores desde los años de Augusto hasta el año 1000 y el segundo del año 1000 al 1500. Esta primera parte lleva inserta un catálogo o *Bibliotheca Árabe-Hispana*, una lista de cronicones y un índice de materias de los dos volúmenes.

La segunda parte abarca a los escritores a partir de 1500 hasta cerca de 1672, año en que apareció impresa con el título de *Bibliotheca Hispana*. Su autor confiesa que esta parte, por obvias razones, la había concebido primero que la otra. En ella están incorporados los autores que florecieron en España, Portugal y América, tanto de lengua española como lusitana. Las obras anónimas las colocó al final, junto con buenos índices de lugares de nacimiento, de órdenes eclesiásticas, seculares y regulares, de cargos religiosos, civiles y de materias, es decir, todo un material que prelude un estudio bibliométrico cultural.

En carta a su amigo Juan Lucas Cortés del 5 de septiembre de 1663 le refiere el estado que guardaba su *Bibliotheca*, debido a las múltiples y engorrosas obligaciones administrativas que desempeñaba, las cuales —dice— si bien son necesarias “pues se saca la dirección para el gobierno de las acciones, se examinan noticias, se adquieren desengaños y conocimientos de esta corte y del mundo [...] ¿qué tiene que ver esto con los estudios domésticos y especulativos?” Después de indicarle que consagraba casi todo su tiempo a la aclaración de la obra del *Pseudo Dextro*, escribe:

La *Bibliotheca* también camina a ratos, poniéndose en limpio una buena parte; y ésta es obra que con no mucha aplicación pudiera salir a la luz la segunda parte, que he destinado para los escritores que fueron desde el 1500 hasta hoy alfabéticamente: queriendo hacer primera parte de los antecedentes distribuidos por sus edades; en que he hecho poco o nada con orden; pero el material está junto.⁹¹

Más tarde, el 21 de marzo de 1665 comunica a su amigo Juan Lucas

En cuanto a la *Bibliotheca* ando probando, si me querrán aquí [en Roma] estampar un tomo de tres que he destinado que tenga: y que este que

⁹¹ G. Mayans y Siscar, *Cartas de don Nicolás...*, en la primera carta, p. 1-11.

estará dentro de pocos días puesto en limpio comprenderá la mitad del alfabeto de los escritores del año 1500 acá; porque lo de allí arriba guardo para otro tomo que será primero en la intención, aunque último en la ejecución.

Y agrega:

Yo me holgaría que V. R. probase ahí con algún mercader de libros, si querrán imprimir este tomo, ayudándoles yo con lo que pareciere justo para el gasto, que lo haré porque el mayor consumo será ahí, por ser materia propia nuestra, según aquí discurren y tienen razón. V. M. me avisará lo que le pareciere.⁹²

Nicolás Antonio durante su estancia en Roma logró editar, en el año de 1672, en dos volúmenes, esta segunda parte que llevó como título: *Bibliotheca Hispana sive Hispanorum, qui usquam sive latina sive populari sive alia lingua scripto aliquid consignave runt notitia, his quae praecesserunt locupletior et certior brevia elogía, editorum atque ineditorum operum catalogum duabus partibus continens, quarum haec ordine rei posterior concepta vero prior, duobus tomis de his agit qui post annum saecularem MD. usque adpraesentem diem flouera*. Roma, ex Officina N. A. Tinasii, 1672. Ocho años después, en 1684, Nicolás Antonio —avecindado en Madrid frente a las casas del conde de Montijo y cuando había concluido la primera parte de la *Bibliotheca* y se ocupa de terminar su obra *Censura*— a la edad de 66 años fallece el 13 de abril. En su testamento, redactado poco antes, nos habla tanto de su librería como de la primera parte de su obra. Dice la cláusula respectiva:

Declaro que tengo una librería de valor considerable por ser de libros escogidos y por esta razón deseo que se conserve entera, y que en caso de haberse de vender no se divida, pero si alguno de mis sobrinos a quien dejare instituidos por herederos quisiera seguir los estudios, le encargo que la tome con cuenta de lo que tocare de mi herencia, y los goce y conserve sin enajenarla. Y que no siguiéndoseles inconveniente, quede en la casa para memoria mía y del amor y afecto que les he tenido y tengo, y porque el fruto de mis trabajos, ya que es no poder llegar a haberlos logrado no se pierda, pido y encargo a los infrascritos, mis herederos, se encarguen de hacer imprimir (si no se hallare impreso al tiempo de mi muerte), la primera parte, aunque posterior en el orden de

⁹² *Ibidem*, en la carta del 21 de marzo, p. 21-31.

salir a la luz de la *Bibliotheca Hispana*, que tengo en buen estado, (interlineada y acabada), y que guarden y conserven, por si en algún tiempo pudiese servir todo lo que se hallare escrito y apuntado entre mis papeles para otra obra que deseaba para desengaño de los que creen los fingidos chronicones de Dextro, Máximo, Luitprando y Juliano, con el título que ofrecí en la *Bibliotheca Hispana*, de la cual obra me han divertido otros estudios y ocupaciones.

Y en renglones adelante añade: “Declaro que tengo prestados algunos libros a diversas personas, a quienes encargo los restituyan a mi librería, como lo fio”.⁹³ En su disposición testamentaria puede observarse claramente la preocupación por que parte de su obra, que él estimaba importante, no se perdiera, sino que fuera publicada. Consideraba que muchos años de arduas y sacrificadas labores debían servir para cumplir el noble fin que se había fijado de exaltar la cultura española.

Nos revela también el exquisito cuidado para formar una rica colección, que debió ser excepcional, y la cual deseaba salvaguardar para los estudios, sin desintegrarla ni disminuirla. Recomendaba a los eternos solicitantes de libros ajenos devolvieran los que tenían prestados. Amor a su obra y a sus instrumentos resume este precioso trozo de su testamento.

La recomendación hecha a sus familiares, la cual también seguramente dirigió a amigos influyentes, no cayó en el vacío. Un tío suyo, don José Saenz Aguirre, que portaba con gran dignidad el capelo cardenalicio, culto y magnánimo, no dejó perder la inmensa y valiosa obra de su pariente. Con munificencia principesca recogió los originales, los hizo organizar y costeó una bella impresión en dos espléndidos volúmenes, hecha en los talleres de Antonio de Rubeis en 1696.

El título de esta parte fue el siguiente:

Bibliotheca Hispana Vetus, sive Hispanorum, qui uscuam unquam ve scripto aliquid consignaverunt, notitia. Complectens scriptores oui ab Octaviani Augusti imperio usque ad annum M floruerunt. (Complectens scriptores qui usque ad annum MD floruerunt). Nunc primum prodit iussu et expensis eminentissimi et reverendissimo domini D. Iosephi Saenz cardinalis de Aguirre. Romae, ex Typographia Antonii de Rubeis, 1696.

⁹³ E. Julia Martínez, “Nicolás Antonio...”, p. 17-18.

Para que la *Bibliotheca* tuviera —tanto tipográfica y editorialmente como en el cuidado de su contenido— la elegancia, esmero y atención que requería, el cardenal designó al impresor veneciano Antonio Rosi, bien conocido por la belleza que otorgaba a sus ediciones. Rosi había impreso ya por instrucciones de Saenz de Aguirre la colección máxima de los *Concilios de España*. Para atender el aspecto crítico de la obra, exactitud y limpieza se valió de un personaje del que mucho tendremos que hablar a lo largo de este estudio, de su erudito bibliotecario don Manuel Martí, natural de Oropeza en el reino de Valencia y posteriormente deán de Alicante, “varón que por la grandeza de su ingenio, profunda erudición en todo genio de letras y singular elocuencia, ilustra hoy la Nación Española”. Como asienta Mayanz y Siscar:

Manuel Martí leyó y ordenó el original, enmendó algunos descuidillos, que no se deben llamar sino de la pluma de don Nicolás; pero no pasó a más porque trató el original con tanto respeto, que pudiendo suplir algunos vacíos, que pensaba llenar don Nicolás, no quiso, por dejar entera a su autor la gloria de su trabajo. Sólo moderó tal cual dicho, que pudiera parecer demasíadamente contra los impostores que publicaron los *Chronicones falsos*... A las márgenes de dicha *Bibliotheca* añadió don Manuel Martí algunas notas muy eruditas, y del caso, y las suscribió con el nombre del cardenal su patrono; pero éste mismo confesó después en la Prefación que hizo, cuyas eran. Así compitieron generosísimamente aquellos grandes espíritus, el uno en ceder la gloria de su trabajo a su mecenas, y el otro en restituirla a su dueño con la ingenuidad correspondiente a tan gran varón.⁹⁴

⁹⁴ G. Mayans y Siscar, “Noticia breve de don Nicolás Antonio”, en *Cartas de don Nicolás...*, p. XX-XXI. El mismo Mayans aporta datos complementarios al escribir, en p. XXIII-XXIV:

Juzgó el Cardenal de Aguirre que esta grande obra merecía colocarse en el alcázar de Minerva, dándole el lugar más alto que tuviese, y allí la dedicó con una elegantísima inscripción al sumo pontífice Inocencio duodécimo. Contiene esta obra los autores españoles de quince siglos desde el imperio de Octaviano Augusto hasta el año mil y quinientos: motivo porque se le dio el título de *Bibliotheca Vetus*. Se publicó en dos tomos en folio. Entonces se hicieron varias diligencias para añadirle la *Bibliotheca Hispano-Rabínica* de la cual hizo mención el mismo don Nicolás en el libro 7, cap. 1, n. 6, *et ult.* Escribió el cardenal a sus herederos, y no supieron dar razón de ella, siendo cosa lamentable que no hubiesen sabido hallarla entre sus papeles, pudiéndose distinguir tan fácilmente, y estando entre ellos: pues don Manuel Martí me escribió muchos años después, esto es, el año mil setecientos veinte y cinco, día once de febrero, que después se halló en Madrid, y permanecía todavía en poder de don Hadrian Coning, heredero de don Nicolás.

Esta obra de la *Bibliotheca española*, así antigua como nueva, tendrá aprecio en el mundo, mientras haya amor a las cosas de España, y aun a las letras. Los elogios que le dan los extranjeros (que son los más autorizados por menos apasionados) pudieran

Las obras de Nicolás Antonio fueron recibidas con general aplauso. Representaron un monumento a la erudición española, la exaltación de los escritores de la península y la muestra palpable de que España tenía innegable tradición cultural, equiparable y en ocasiones mayor a la de otras naciones europeas. Los sabios y eruditos se hicieron lengua de su valor, aun cuando no faltó el quisquilloso y envidioso que trató de buscarle defectos.

Estimada por propios y extraños, al siglo siguiente, en 1788, el erudito Francisco Pérez Bayer publicó en Madrid la segunda edición de la *Bibliotheca Vetus* bajo el rubro siguiente:

Bibliotheca Hispana Vetus, sive Hispani scriptores quibus Octavianus Augustus aevum ad annum Christi MD floruerunt. Curante Francisco Perezio Baverio... qui et prólogum, et uictoris vitae epitomen et nótuas ediecit, Matriti, apud viduam et haeredes D. J. Ibarrae, 1788, 2 v.

A esta edición, Pérez Bayer agregó numerosas notas y apéndices que la enriquecieron, reorganizó los índices y puso gran esmero en su edición, que pasa por ser una de esas obras de la tipografía española modelo en su género.

El cuidado que puso en esta reedición Pérez Bayer, prefecto de la Real Biblioteca de Palacio e institutor de los infantes de Carlos III, es revelador del aprecio que sentía a la obra de Nicolás Antonio.

La *Bibliotheca Hispana Nova* también gozó del privilegio de su reedición habiendo aparecido en 1783 bajo el rubro siguiente:

Bibliotheca Hispana Nova, florere sive Hispanorum Scriptorum que ab anno MD usque ad MDCLXXXIV [1684] notitia. Auctore D. Nicolao Antonio Hispalensi I. C. Ordinis S. Iacobi equite, patriae ecclesiae canónico Regionum negotiatorum in Urbe et Romana curia procuratore generali, Consiliario Regio. Nunc primum prodit recognita emendata aucta ab ipso auctore 2 v. Matriti, Apud Ioachinum de Ibarra Typographum Regium, 1783-1788.

Esta reedición enriqueció sobremanera a la primera impresa en Roma, pues en ella se incluyeron numerosas adiciones que su autor dejó preparadas, reveladoras del meticuloso cuidado bibliográfico que ponía en sus obras, su interés por la cultura y extraordinaria laboriosidad.

llenar un gran volumen. Baste decir que ellos mismos confiesan, que ninguna Nación tiene *Bibliotheca* tan crítica y perfectamente acabada como la nuestra.

Respecto al contenido, a más del que su propio título revela diremos que la *Bibliotheca Hispana Nova* contiene enorme repertorio de autores con sus correspondientes biografías, amplias en muchos casos, breves en otras, y la mención de las obras que produjeron. En el primer volumen están los autores comprendidos de la letra A a la I, y en el segundo de la L a la Z. Los autores están registrados por sus nombres, no por sus apellidos, de acuerdo con la costumbre que rigió la bibliografía hasta fines del siglo XVIII y principios del XIX y debido a la anarquía existente en el uso de los apellidos. En esa lista están igualmente comprendidas las obras anónimas. Los títulos aparecen vertidos al latín, pues la obra entera se escribió en la lengua culta de la época. Aun cuando dominó las humanidades,

su prosa latina a decir de los conocedores es un poco escabrosa, como suele ser la de todos los que en su niñez no llegaron a formar estilo, procurando imitar algún autor suave, como Cicerón o César; pero suele hablar con harta pureza y propiedad. Es breve, bastantemente claro, y sobre todo sumamente juicioso.

De su castellano, Mayanz y Siscar agrega:

El estilo español en lo que toca a la sentencia es también juiciosísimo y sumamente grave, en cuanto a la locución durillo; pero muy propio y claro. La que en suma juzgo de don Nicolás Antonio y de sus obras es que fue un héroe tan grande de la República literaria, que tendrá en todos siglos más imitadores que émulos, por haber sido uno de aquellos maravillosos prodigios de erudición y de la crítica más refinada.⁹⁵

Este hecho, el de la traducción de los títulos que otros autores siguen, crea a menudo problemas de identificación. La obra contiene, además, al final del segundo volumen, nóminas de escritores extranjeros de lengua española, mujeres escritoras, un índice de nombres de autores eclesiásticos y un índice metódico de acuerdo con un sistema de clasificación.

La *Hispana Vetus*, señalamos, contiene una preciosa lista denominada *Bibliotheca Árabe-Hispánica* que registra numerosas obras reveladoras de la rica tradición cultural islámica. La historia del pensamiento científico, filosófico y humanístico llevado a España por los

⁹⁵ *Ibidem*, p. XXVII-XXVIII.

moros y desarrollado ahí se despliega en forma inusitada. Además, cuenta con una lista de cronicones y un índice metódico utilísimo.

La cultura americana y Nicolás Antonio

Fue Nicolás Antonio fruto bien logrado de la cultura europea. Nutrióse de ella y, aun cuando su preocupación derivó hacia su propia patria, su formación europeizante le impregnó siempre. Sus estudios jurídicos, filológicos, históricos y bibliográficos están íntimamente ligados a la cultura del Viejo Mundo: el derecho romano, que daba la trama y estructura de todas las instituciones jurídicas; la historia eclesiástica, que enmarcaba la difusión del Evangelio, el nacimiento de las iglesias regionales, la formación de la mentalidad espiritual y moral de las naciones europeas; la filología clásica, que aprovechaba las obras maestras de la Antigüedad y del Medievo para arraigar en ellas el pensamiento filosófico y el desarrollo humanístico y la bibliografía, preocupada por fortalecer con un conocimiento cierto y amplio la cultura de cada nación, lo cual apoyaba los esfuerzos políticos para constituir con independencia y firmemente los nuevos Estados nacionales.

Dentro de ese ambiente se creó y formó nuestro canónigo hispanense y sus intereses políticos y culturales estuvieron orientados en ese sentido. Sus obras *De Exilio; Libertas, seu, de libertis tractatus* y el *Tropheum Historicum Ecclesiasticum...* muestran sus preocupaciones en el sentido señalado al igual que sus *Bibliothecas*. Sus lecturas fueron copiosísimas y la curiosidad que siempre mantuvo hacia las publicaciones más relevantes de su época se trasluce no sólo en las citas y el aparato crítico que formula, sino también en la correspondencia que sostuvo con sus eruditos amigos. De la literatura jurídica escribe a Juan Lucas Cortés que está al tanto de la que se produce en diversos países. Se asombra de los estudios de derecho que aparecen copiosamente en Alemania y estima que los estudios de jurisprudencia son cada vez mayores del otro lado del Danubio. Lo mismo comenta de los libros italianos. Habla con entusiasmo de *Los Orígenes* de Vossio, las *Epístolas* de Salmacio, de Bithero y de la *Bibliotheca Juris Pontificii* hecha por los herederos de Justello y que contiene las fuentes del derecho canónico.

Del campo de la historia menciona, como novedades dignas de utilizarse, los volúmenes séptimo y octavo de Oderico Reinaldo al Baronio; a la *Italia Sacra* del padre Fernando Ughelo en diez volúmenes;

a los estudios de Abraham Echelense, maronita hombre de bonísimo juicio y mucha doctrina, contra los *Orígenes Alejandrinos* de Selden; y menciona la *Colección de los Concilios Africanos* impulsada por el Cardenal Barberini. También habla con elogio de la *Bibliotheca Nova* del padre Labbe, formulada a través de las mejores librerías de Francia. En fin, la curiosidad de nuestro bibliógrafo fue inmensa, estuvo al día en la literatura jurídica, filológica e histórica de su tiempo, comunicó hallazgos e inquietudes a sus amigos y colaboradores y recibió de ellos consejos e información. Actuó como los eruditos de su época, entre otros, Justo Lipsio cuyas obras conoció y asimiló, y al tiempo que se ocupaba de estudios profundos y enjundiosos también se distraía especulando, como lo hizo también Antonio de León Pinelo, el doctor Caldera y el cardenal Brancaccio si el chocolate quebrantaba el ayuno.⁹⁶

No se puede desconocer que en sus múltiples búsquedas en las bibliotecas italianas y españolas, principalmente en éstas, haya encontrado manuscritos e impresos referentes a América, a su historia y a sus habitantes. Muchos datos recogió en torno de escritores nacidos en las Indias o que escribieron acerca de ellas, habiéndolos incorporado en su *Bibliotheca Nova*. Pero si encontró numerosos y los consignó conservándonos así rica información, no estableció con ellos una relación que pudiera mostrar el valor y el alcance de la cultura americana.

Los entendió y comprendió como parte de la cultura española, como expresión de los múltiples intereses de los escritores españoles

⁹⁶ “Carta a Juan Lucas Cortés del 5 de septiembre de 1663”, en Mayans y Siscar, *Cartas de don Nicolás...*, p. 10.

Las cartas de estos sabios, además de informarnos de sus inquietudes científicas, pintan de cuerpo entero a sus autores. Don Nicolás refiere a su amigo Cortés las dificultades que pasa para obtenerle una licencia para leer libros prohibidos, para que su correspondencia circule con puntualidad pese a los obstáculos e incapacidad que ponen y poseen los administradores de la estafeta, y las dificultades editoriales. También dan muestra de su espíritu humorístico y cáustico al hablar de algunos de sus amigos o parientes. Así, al mencionar al erudito José Pellicer, escribe don Nicolás: “Pellicer es hombre de cuyos alimentos deben vivir todos los que quieren probar que tienen algún cuarto de las musas. Yo soy su particular amigo, y creo que me paga, pero es mal correspondiente y me debe una respuesta de carta que le escribí...” Y agrega: “Los oráculos de las letras tal vez enmudecen, porque la divinidad aunque sea participada en esta forma no se ha obligado a dar siempre audiencia”. Y posteriormente, al comentar la viudedad de Pellicer y su nuevo matrimonio, escribe entre bromas-veras: “Supe la muerte de la mujer de don José Pellicer pero solo V. M. me dice su nuevo matrimonio sin decirme quien es el sujeto. Yo le considero por una mujer muy docta, quiero decir una Safo, pues se atrevió a vestir a un hombre que ni por la belleza, ni por la fortaleza debe ser apetecido”. Muchos más detalles revelan la vida y el pensamiento de los intelectuales del siglo XVII, autores muchas veces de obras magnas, pero seres con las virtudes y las pasiones que son comunes a todos los hombres.

por nacimiento u origen acerca del mundo americano, pero no como expresión de una cultura propia, de unas formas intelectuales y espirituales que, aunque embrionarias, eran demostración de una peculiar cultura. La amplia lista de escritores americanos o que del Nuevo Mundo se ocuparon constituyó para él rica nómina de ingenios españoles que azarosamente habían nacido en Indias, al igual que en Nápoles o Sicilia, pero que formaban parte del mundo cultural ibérico. Eran una muestra de la grandeza y el esplendor del espíritu español que por su riqueza se diversificaba en tantos campos.

Como fiscal de la Santa Cruzada, Nicolás Antonio redactó numerosas aprobaciones de libros, cuyo parecer se le encomendó. Uno de esos pareceres que nos interesa, porque toca temas americanos, es el del 14 de julio de 1683, referente a la *Conquista de México* de Antonio de Solís, obra que, afirma, no contradice “lo sagrado de la Majestad ni los derechos, ni la buena política y moral filosofía” y que por otra parte se ocupa de

una de las materias más merecedoras de dar asunto a la historia que es la que comprende y describe las vidas y hechos de los varones heroicos que han dado honra a su nación; y siendo súbdito, engrandeció a sus príncipes: pues siendo como son los hombres, de elevado espíritu y virtud ilustre, tan enamorados de su fama que sólo en ella, y en el honor que les consigue el mérito, descansan de la natural y honestísima inquietud del deseo del premio, no se puede dar incentivo más eficaz a esta nobilísima ambición, que poniendo a los ojos la memoria laureada, y como consagrada de los que fueron delante por este mismo camino; y como sirvieron a su misma exaltación con sus heroicas virtudes, si ven a la posteridad con el ejemplo, convidándola a su imitación con el premio que consiguieron de aventajado nombre y clarísima fama.

En este trozo vemos cómo la finalidad que dio a su obra, que trataba de hacer memoria y exaltar la cultura española desde sus orígenes, la cree realizada en la biografía-historia de Solís.

Estima que la obra del cronista mayor de Indias es historia que enseña y no se queda en la narración, la cual deleita solamente. La suya dice es escuela y filosofía y no sólo teatro o representación de espejo. En otro pasaje afirma de la *Conquista de México* que “su estilo es el propio de la historia, puro, elegante, claro; el genio que lo gobierna, ingenioso, discreto, robusto, cuerdo. Adórnalo con sentencias no afectadas, ni sobrepuestas, sino sacadas o nacidas de los mismos sucesos, y con reflexiones sobre ellos, muy propias de su gran talento y discreción”.

Compara las hazañas de Cortés —por el “poco número de su gente, por las dificultades que se le opusieron, por las peligrosísimas batallas, y encuentros que venció, por la tolerancia con que sufrió los acontecimientos adversos, para restaurarse a los prósperos”— con la de Alejandro, César, Belizario y “a las de tantos reyes de nuestra España que fabricaron y llegaron a colmar su monarquía”.⁹⁷

El encanto de la lectura de la *Historia* de Solís y la rica y auténtica información que ella contiene de la cultura mexicana llegaron desgraciadamente bastante tarde a Nicolás Antonio. Si hubiera conocido esta obra antes, tal vez no se habría expresado del mundo americano como lo hizo en la carta escrita a don Juan Lucas Cortés el 5 de septiembre de 1663, de lo cual hablaremos enseguida.

Efectivamente, la aprobación hecha a la *Historia de México* de Antonio Solís, escrita en sus postreros meses, pues murió el 13 de abril de 1664, revela el interés que le provocó su lectura y las proezas enormes del conquistador realizadas por el “honor de España y el más útil servicio de los Reyes”. Es la figura relevante de un gran capitán español la que atañe y no la civilización indiana domeñada por Cortés. Nada nos dice de las Indias, del imperio del señor Moctezuma; tan sólo menciona la gesta heroica del soldado, su alta empresa.

Con el desconocimiento que tenía de la historia y particular cultura de América, no es extraño, pues, que en la epístola que dirigió el 5 de septiembre de 1663 a Juan Lucas Cortés, veinte años anterior a la aprobación de la *Historia* de Solís, al comentar a su amigo el gusto que le daba que se le otorgara un puesto en la administración de Castilla, por lo cual le felicitaba, le manifestara su placer porque ese empleo haya sido en Castilla y no en Indias y le explica esa preferencia diciéndole:

Porque como V. M. entiende bien, ellas no son sino para hombres que quieran ir a sepultarse en un olvido de todo lo virtuoso y precioso de Europa, teniendo por precioso solamente y por virtuoso el oro que da aquella tierra: y ser este sentimiento de V. M. no lo debo extrañar, pues conozco que vive con lo que a aquéllos míseros desterrados del otro mundo les falta, que es la comunicación de los literatos, y manejo de las obras del entendimiento, de que tan fecundo es mayormente hoy el suelo de esta parte del mundo antiguo en donde Dios le dio naturaleza, no para

⁹⁷ Aprobación que hizo de la *Historia de la Conquista de México de don Antonio de Solís*, don Nicolás Antonio, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Majestad (Carlos II) y fiscal en el de la Santa Cruzada. En G. Mayans y Siscar, *Cartas de don Nicolás...*, p. 38-46.

que vaya a tratar con indios, sino sólo por averiguar de las Indias, cuando haya de aplicarse a cosa de ellas, de donde pasaron allí sus habitantes, y reírse de las ideas de Peirerio con sus preadamitas, origen de los habitantes americanos, según su génesis anti-mosaica.⁹⁸

Este trozo habla claramente del desconocimiento que este sabio tenía del mundo americano, la idea que tenía de que en él no existía cultivo alguno del intelecto y del espíritu, que no había en Indias hombres consagrados al estudio, ni conocían las obras del entendimiento, ni mantenían comunicación entre sí acerca de las letras y otros frutos del saber, como tan copiosamente se ejercía en España. Habla Nicolás Antonio con gran ligereza de los pobladores de sus dominios en Indias, los cuales prefieren el oro que dan aquellas tierras a todo lo virtuoso y precioso de Europa. En verdad, estas expresiones en labios de un sabio español, uno de los que mayores conocimientos poseían, no revela sino profunda ignorancia de las Indias, un desconocimiento total del mundo americano bastante amplio en los sabios europeos de aquella época. La excesiva especialización que nuestro autor tuvo en el derecho romano, en el conocimiento de los falsos cronicones medievales y en la producción bibliográfica de los escritores de España privaba a este consejero regio del conocimiento auténtico del estado cultural que América tenía y le inducía a pensar que sólo era de los metales preciosos de lo que se ocupaba la sociedad indiana. La última parte de ese trozo muestra cómo una de las preocupaciones fundamentales de la mente europea, la de averiguar el origen de la población americana —la cual dio lugar a tantos escritos, unos serios y razonables, como el del padre José de Acosta, otros fantasiosos— apenas si era conocida por nuestro bibliógrafo.

Si aseveramos que las anteriores expresiones de Nicolás Antonio derivan del desconocimiento no malicioso de una parcela importante del saber humano, que esa ignorancia no era culpable sino una limitación natural del conocimiento de todo hombre, podríamos convenir que tan sólo reflejan ideas comunes a muchos ingenios europeos de esa y posteriores épocas. Sin embargo, su afirmación contiene un aspecto que se liga con la “calumnia americana”, como la ha denominado Antonello Gerbi. No la acusación maliciosa y vejatoria originada

⁹⁸ “Carta a Juan Lucas Cortés del 5 de septiembre de 1663”, en G. Mayans y Siscar, *Cartas a don Nicolás...*, p. 3.

por múltiples razones, sino una desconsideración de los hombres americanos a quienes estima dedicados tan sólo a la explotación del oro e incapaces de cultivar la mente y el espíritu, inhabilitados de toda comunicación intelectual, de toda especulación racional de cualquier saber.

La afirmación de Nicolás Antonio se conecta o encuentra afinidades con las de otros publicistas europeos. Sin tratar de establecer toda una secuencia, recordemos cómo uno de los más afamados polígrafos, a quien no se puede acusar de denigrador de América, sino estimar como pensador que se preocupó por atender su valor y realidad, Justo Lipsio, en una obra de circunstancia, el *Lovaino*, aventuró una afirmación muy semejante a la de Nicolás Antonio, la cual provocó exagerada réplica de un ingenio americano: Diego de León Pinelo.

Pues bien, no es de extrañar que Nicolás Antonio haya leído el escrito dedicado a la Universidad de Lovaina por Lipsio, y lo haya considerado, dada la autoridad del filólogo flamenco, como exacto, como demostrativo de una realidad de la cual no tenían mayores conocimientos. La génesis de afirmaciones semejantes puede rastrearse de infinitas maneras, mas no es remoto suponer que ésta haya partido del escrito de Lipsio para encontrar acomodo en una carta particular de Nicolás Antonio y de ahí haya pasado en la siguiente centuria al editor y revisor de la *Bibliotheca Vetus*, a don Manuel Martí, que sería deán de Alicante y cuyo prestigio intelectual, bien ganado por sus minuciosos estudios, se extendió por todo el mundo hispanoamericano.

La afirmación de Nicolás Antonio, contenida en la epístola a su amigo Juan Lucas Cortés, no se trasladó a sus *Bibliothecas* y éstas gozaron por todos lados de enorme crédito y estimación. El mundo mexicano las aplaudió y tomó como modelo cuando se vio precisado a inventariar y valorar su cultura. Sin embargo, esa afirmación sería empleada por Manuel Martí en una de sus obras y originaría una fuerte conmoción de los espíritus sensibles de los americanos.

No una réplica como la de Diego de León al *Lovaino* de Lipsio, sino muchas páginas violentas se escribirían para combatir su afirmación sentida como un agravio. Dentro de otra circunstancia, en la que el sentimiento político actuaba vigorosamente apoyando un creciente nacionalismo, y en la que la sensibilidad espiritual e intelectual daban muestra de la existencia de una conciencia cultural, la afirmación de Manuel Martí provocará maciza respuesta que supera con creces la del catedrático y rector de San Marcos.

LA *BIBLIOTHECA MEXICANA* DE EGUIARA
 ORIGEN, CONTENIDO Y VALOR

Eguiara y Eguren, en los prólogos a su *Bibliotheca*, “en los que oportunamente se pone de manifiesto el motivo de haberse escrito esta obra, su argumento, su método y otros puntos relacionados con los anteriores”, revela —como él dice— la génesis y finalidad de la misma. Es en el prólogo primero en el que, al reiterar su forma ordinaria de vida, ocupaciones académicas y religiosas, con prosa clara y sencilla, descubre ese origen.

Muy lejos —escribe— estábamos de pensar en este proyecto de una *Bibliotheca mexicana*, por hallarnos ocupados, ora en las tareas académicas o en las diarias lucubraciones teológicas propias de la cátedra, ora en la elaboración de obras relacionadas con estos asuntos, como son sermones sagrados y otros trabajos tocantes a nuestra profesión de teólogos, cuando llevados de la costumbre de emplear el tiempo y el descanso que tales tareas nos dejaban en la lectura de otros libros más amenos y escritos con una más elegante latinidad, vinieron a caer en nuestras manos los doce de *Epístolas* del deán de la Iglesia de Alicante don Manuel Martí, impresos en Madrid por Juan de Estúñiga en el año de 1756.

Y agrega:

Comenzamos a penetrarnos de ellos no sin intenso placer espiritual, y aunque nos dolimos de ciertos ataques con que en más de una ocasión intenta su autor zaherir a los profesores y de sus frecuentes apreciaciones encaminadas al desprestigio de los españoles en lo que toca al cultivo de las disciplinas literarias, proseguíamos, no obstante, en su lectura: pero he aquí que nos vimos obligados a hacer un alto en ella y a concentrar toda nuestra atención, al llegar a la Carta 16 del libro 7, que no sin indignación y cólera hubimos de leer, meditando sus conceptos, reteniéndola de coro y examinando seria y despaciosamente su contenido.⁹⁹

Enseguida resume cuidadosamente el contenido de la carta, analiza los puntos más sobresalientes y el efecto que a él y a sus amigos

⁹⁹ La obra esencial de Martí para nuestro caso es: Emmanuelis Martini, *Ecclesiae Alonensis Decani: Epistolarum libri dúo de cim. Accedit auctoris nondum defuncti vita a Gregorio Majansio conscripta*. 2 v. Amsteladami, J. Wetstenium en G. Smith, 1738. En particular el volumen citado es en el *Epistolarum libri XII: Accedit de Animo affectionibus liber*. 3 v. Mantuae Carpentanorum, apud Joannem Stunicam, 1735 que es la primera edición leída por Eguiara y sus amigos.

produjo la lectura de las afirmaciones calumniosas surgidas de la ignorancia del deán, e indica que

mientras estos pensamientos bullían en nuestra mente y dábamos remate a la carta de Martí, ocurriósenos la idea de consagrar nuestro esfuerzo a la composición de una *Bibliotheca mexicana*, en que nos fuese dado vindicar de injuria tan tremenda y atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo, y demostrar que la infamante nota con que se ha pretendido marcarnos es, para decirlo en términos comedidos y prudentes, hija tan sólo de la ignorancia más supina.

Explica Eguiara que las afirmaciones de Manuel Martí, conocidas por personas sabias y eruditas de una nación culta, serían vistas con desprecio y provocarían risa, pero si llegaran a otras menos preparadas, y dada la autoridad intelectual que aquél gozaba, podrían aceptar sus afirmaciones, caer en los mismos errores y divulgarlos. Por ello, aun cuando la obra con la que pensó responder a las afirmaciones de Martí implicaba mucho esfuerzo y requería salud y tiempo,

habiendo consultado con amigos sobresalientes a la par por su inteligencia e ilustración, fue decidido que debíamos lanzarnos a la empresa, consagrarle todos nuestros esfuerzos y, puesta en Dios la confianza, dar cima a la obra meditada y publicarla, con el fin de aniquilar, detener, aplastar y convertir en aire y humo la calumnia levantada a nuestra nación por el deán alicantino.¹⁰⁰

Asombrados de la indignación que en Eguiara y sus amigos, siempre tan razonables y prudentes, causó la lectura de un escrito de Manuel Martí, preguntémonos ¿qué afirmaciones contenía éste, qué conceptos y expresiones parecieron calumniosas o brotadas de la ignorancia, para provocar en reflexivos estudiosos disgusto y cólera? Examinemos con atención la carta 16 del libro 7, que es una misiva escrita por Martí al “joven de claras prendas Antonio Carrillo”, quien había comunicado al deán su propósito de pasar al Nuevo Mundo para proseguir su instrucción. En esa carta Martí se empeña en disuadir al adolescente de su propósito de trasladarse al Nuevo Mundo y aconsejarle se dirija

¹⁰⁰ Está en los *Prólogos*, p. 55-60 en la siguiente edición: Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, nota preliminar por Federico Gómez de Orozco, versión española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1944, 300 p., facs.

preferentemente a Roma, alejándose lo más posible de las costas mexicanas, y ya en concreto le dice:

Vamos a cuentas, ¿a dónde volverás los ojos en medio de tan horrenda soledad como la que en punto a letras reina entre los indios? ¿Encontrarás, por ventura, no diré maestros que te instruyan, pero ni siquiera estudiantes? ¿Te será dado tratar con alguien, no ya que sepa alguna cosa, sino que se muestre deseoso de saberla, o —para expresarme con mayor claridad— que no mire con aversión el cultivo de las letras? ¿Qué libros consultarás? ¿Qué bibliotecas tendrás posibilidad de frecuentar? Buscar allá cosas tales, tanto valdría como querer trasquilar a un asno u ordeñar a un macho cabrío. ¡Ea, por Dios! Déjate de esas simplezas y encamina tus pasos hacia donde te sea factible cultivar tu espíritu, labrarte un honesto medio de vida y alcanzar nuevos galardones. Mas por acaso objetarás: ¿Dónde hallar todo eso? En Roma, te respondo.

Luego de dar al joven Carrillo varios consejos para que fuese provechosa su estancia en la ciudad eterna y pudiesen cristalizar sus anhelos culturales, Martí prosigue su disuasión para que Carrillo no pase a Indias, escogitando diversos argumentos en contra del ambiente natural, espiritual e intelectual del mundo americano.

Ante su lectura, cada vez más indignante, Eguiara escribe que el deán

se atrevió a señalar a México (si place al cielo) como el sitio de mayor barbarie del mundo entero, como país envuelto en las más espesas tinieblas de la ignorancia y como asiento y residencia del pueblo más salvaje que nunca existió o podrá existir en lo futuro; de un pueblo que, con sólo presentar cual cabeza de Medusa, sus nunca oídas artes mágicas de antaño, haría enloquecer del todo a cualquier español o francés, o belga o alemán o italiano o habitante de no importa que nación europea, incluso a los más ilustrados y cultos, transformándoles con lastimosa metamorfosis en seres muy semejantes a ignorantísimos animales.

En este trozo vemos reflejado el enojo de Eguiara, que era el de sus amigos, ante las afirmaciones denigrantes del deán Martí y en ese enojo debemos comprender al mundo intelectual americano, no sólo mexicano, que se veía una vez más ignorado, incomprendido y calumniado por la vieja Europa. Los epítetos de Martí no eran los de un individuo ignorante y desconocido, de una persona ajena al mundo de la cultura, sino de un intelectual reputado, de un humanista cuyos trabajos de crítica histórica marcaban el nuevo derrotero de esa ciencia, de un

lingüista consumado que anhelaba el resurgimiento del estudio de las letras clásicas, que combatía la inercia, el descuido, el abandono en que había caído el cultivo de los autores griegos y latinos, la decadencia de la investigación heurística y filológica, la mediocridad reinante en el ambiente intelectual español a fines del siglo XVII y principios del XVIII.

Esto era lo que mortificó tanto a Eguiara: sentir que los ataques de Martí no eran los de un individuo aislado, de un escritor desconocido, sino de un reputado humanista, de un hombre que con sus escritos influía en la conciencia y en el desarrollo cultural hispanoamericano y, sobre todo, que eran la suma de todos los ataques anteriores, mayores o menores que la intelectualidad europea había lanzado contra el Nuevo Mundo. Las afirmaciones martianas eran la espuma que escurría del vaso y corroía el esfuerzo de muchos americanos realizado a través de varias centurias, y aniquilaba el espíritu creativo de construcción de una conciencia espiritual, cultural y política. Era, en suma, la negación del valor espiritual e intelectual que América tenía, la posibilidad creativa de sus habitantes, la esperanza de elaboración de una cultura original, propia, fincada en potentes raíces y que definiría a una nación o a un grupo de naciones. Si se atacaba la posibilidad de una cultura recia, definida, se atacaba igualmente la existencia de una nación capaz de progresar, de regirse por sí misma, y se aceptaba la idea de que el Nuevo Mundo estaba constituido por seres ignorantes, incapaces y, por tanto, sujetos a la dominación política con todas sus peores consecuencias.

Ante esta implicación, Eguiara, ejemplar estudioso americano, se levanta indignado y para “aniquilar, detener, aplastar y convertir en aire y humo la calumnia levantada a nuestra nación por el deán alicantino” se apresta no sólo a la polémica estéril, sino a mostrar con una obra de mucho esfuerzo la supina ignorancia de Martí y la rica e inmensa labor de formación de una cultura que a través de largas centurias habían realizado los mexicanos y a la cual continuaban fortaleciendo.

La versión de Eguiara concuerda punto por punto con la que nos da el padre Vicente López en su *Diálogo de Abril* y que a manera de presentación colocó el señor Eguiara al inicio de la *Bibliotheca*. En el *Diálogo*, el padre López presenta a tres amigos, un español, un belga y un italiano, que son los mismos que en un párrafo del prólogo primero menciona Eguiara. El jesuita, entrañable amigo de Eguiara, gran humanista e insigne poeta, era uno de sus contertulios más asiduos, hombre ávido de saber e imbuido de las mismas inclinaciones intelectuales y

religiosas. Gran devoto mariano, su afición a la guadalupana era idéntica, así como la devoción que tenía al señor san José. Más joven que Eguiara y de otro carácter, pues era andaluz, su simpatía e inquietudes se acomodaron a la perfección con la sobriedad y el ensimismamiento de Eguiara. Grande y bien fincada su amistad, Eguiara descargó su confianza en el padre López, aceptó sus indicaciones y quiso que él prosiguiera su obra, en caso de que él desapareciera o no pudiera continuarla. Por conocer a fondo el pensamiento de Eguiara y su conducta, y por calibrar debidamente su valor, Vicente López en el *Diálogo* nos revela también el origen de la *Bibliotheca mexicana*.

Hagamos, así, algunas reflexiones en torno de esa profunda y bella pieza literaria que encabeza la *Bibliotheca mexicana* que es el *Diálogo de Abril*. Este prosigue la forma renacentista heredada de Platón de colocar en labios de diversas personas opiniones encontradas o coincidentes referentes a un tema. El recuerdo de Vives y de Cervantes de Salazar se hace patente por la diversidad espiritual de los personajes, por las descripciones finas y delicadas del ambiente en que se encontraban, por la agudeza de sus intervenciones ejemplificadas por elementos materiales e intelectuales, y por la remisión a nombres y hechos del mundo clásico. También es visible en su bella prosa el recuerdo de ejemplos más recientes como los diálogos cervantinos, llenos de frescura y de agradables descripciones del mundo circundante. En un ambiente campirano propicio al coloquio entrañable, ambiente revelador de la excelencia del país, con mención continua de elementos que lo caracterizan, y cuya utilidad y valor encarece el padre López, éste hace conversar a tres amigos, un español, un belga y un italiano, representantes de tres culturas y de tres formas de espíritu diferentes. Inicia el italiano el diálogo señalando cómo de continuo Europa acrecienta la cultura americana mediante el persistente envío “de raras y curiosas mercancías de libros que, a cualquier precio compran los mejicanos”, y que todo lo que en Europa —gran alimentadora de ingenios— se inventa, labora y perfecciona llega sin dificultad abundantemente al suelo americano. Aquí el italiano, trayendo a colación un argumento muy socorrido por los hombres que intervinieron en la “disputa americana”, se pregunta si no será mayor el aporte cultural europeo que los recursos en metales preciosos que de América han ido al Viejo Mundo.

Utilizando hábilmente la argumentación de que a través de los libros podían llegar ideas contrarias a la religión, las costumbres y las

buenas letras, como afirmaban todos aquellos interesados en mantener en la sujeción y en la ignorancia a los americanos, el belga, en cuyo país se imprimían numerosísimas obras de los humanistas más distinguidos del antiguo continente, señala que no debe temerse la infiltración de ninguna idea dañosa, pues eso queda al cuidado diligente del Tribunal de la Fe.

El italiano, al retomar la prosecución del diálogo, menciona enseguida al deán de Alicante, don Manuel Martí, cuya influencia afirma se ejerce más en el ámbito español que en el del resto de Europa, y una de cuyas obras fue apadrinada por el sabio valenciano Gregorio Mayans, quien gozaba de gran autoridad. Indica el belga que las *Cartas* del deán de Alicante poseen estilo castizo y el sabor de Plauto, pero asienta que en ellas “hay muchas cosas dichas con poca reflexión y que en verdad no debieron escribirse ni aun por el mismo deán, salvo que éste viviese en completa ignorancia de las cosas y hombres americanos”. El español que tercia en la conversación y que alaba a la nación belga por sus altas dotes de alma, madurez de juicio y por sus excelentes obras como lo prueban los bollandistas y Justo Lipsio, que tanta influencia ejerció en el mundo intelectual de su época, insta a su amigo belga indique las fallas, los juicios infundados de Martí. Señala el belga que el deán niega que en América alienten los estudios de las bellas letras, que exista algún lugar destinado para Minerva o para Apolo, que florezcan academias y colegios, y señala que en este continente sólo Mercurio, esto es, los comerciantes fuesen los dominadores de todo. Afirma que éstas imputaciones se deben a “un profundo desconocimiento de América”, y añade que el deán en sus trabajos también criticó las letras españolas pero con el juicioso propósito de que las cultivaran mejor, que volvieran a los antiguos cauces.

Afortunadamente, agrega el belga a manera de conclusión satisfactoria, las cartas de Martí han originado una obra singular del doctor Eguiara, su *Bibliotheca*.

Pasa enseguida el padre Vicente López —que en los diálogos es el belga— a informar a sus amigos de la *Bibliotheca* y de su origen en un trozo ajustado a la realidad. Así escribe:

Como estuviésemos —dice— el doctor Eguiara y yo entretenidos en plática familiar, y viniese a dar la conversación sobre los libros; él me recitó y ciertamente sílaba por sílaba, la misma carta del deán; la que por mí escuchada, de primero me llené de rubor; a poco por el parecer tan inaudito

acerca de los americanos y repentinamente palidecí; y finalmente quedé sobrecogido de horror. Mas luego que me hube repuesto, ¿por qué no —dije—, tomas tu Eguiara, desquite y venganza de afirmaciones tales y de tanta mies y abundancia de mejicanos, cuyos talentos fueren en verdad muy señalados, escoges algunos cuantos, por los que el alicantino venga en conocimiento de que entre vosotros hay pasión por los estudios de las mejores letras, y de que cuentan con su Atenas los mejicanos? [...]

Antes bien, añadió aquél con voz moderada, podría yo con la ayuda divina hacer frente a Martí, con una *Bibliotheca*, de no menos densidad y grandeza, que la que en Roma ha formado Nicolás Antonio, y que, ha poco, ha sido publicada por la munificencia del ilustrísimo cardenal Aguirre.

¡Mas tú mismo te has dado cuenta de mis ocupaciones!; ¡ves de cuán largo tiempo y trabajo sea tal obra!; ¡preparas y te dueles de cuan quebrantada y débil sea mi salud!

Yo añadí con todo, haz —te lo ruego— por soltarte y desembarazarte de otras ocupaciones, que si atiendes a la utilidad de la *Bibliotheca*, son de menor precio y estima. Y si me prestas atención no existe ningún género de trabajo y servicio, que a la Patria y a ti mismo haya de proporcionar mayor lustre, gloria y reputación de fama y renombre. Por lo que dejadas a un lado estas consideraciones, en las que la modestia de tu ánimo hace que te detengas; empréndela con la Biblioteca de los escritores de América, y a ésta sola obra consagra esta vida y tiempo azaroso [...]

Así, pues, siendo como es Eguiara celoso en extremo del público honor y gloria de sus antepasados, cedió a mis persuasiones, y tomó a su cargo la formación de la *Bibliotheca* con tal que, dijo, tú seas la víctima que ocupe mi lugar, si (como grandemente lo temo) quedare vacante por mi muerte, cuando más empeñado estuviere en su redacción.

Una vez precisado origen y fin de la *Bibliotheca*, los tres amigos reanudaron al día siguiente la conversación correspondiendo al italiano mencionar las excelencias de la obra, la afanosa tarea a que se entregó Eguiara:

Tarea es de las más ímprobos y laboriosas [...] ¿cuántos plúteos y anaqueles de libros no han sido escudriñados por él? [...] ¿qué arcanos de la oscura y tétrica antigüedad no ha visto y penetrado? [...] ¿cuántos códices, archivos y gavetas no ha revuelto y abierto? [...] ¿qué número de bibliotecas no visitó, vio y leyó, para formar la suya, y en la misma encerrar las letras, jugos y flores de todas las otras? [...] Cosas todas que de cuanto trabajo, dificultad y molestia están llenas; y cuanta madurez y prudencia de talento exijan y reclaman; vosotros mismos lo sabéis y lo habéis experimentado escribiendo.

El italiano aclara además algunos puntos de la *Bibliotheca* que podrían parecer dudosos o inútiles, como consignar entre los escritos de tantos escritores obras de menor cuantía o el de ponderar su obra moral y religiosa y no sólo la intelectual. Añade que la labor de biografiar tantos autores y de formar su bibliografía significó ingente esfuerzo, el cual representa el mayor mérito de esa obra. Por otra parte, agregaba, Eguiara partió del estudio de la naturaleza americana, propicia para el desarrollo del cuerpo y de las facultades del espíritu. También destacó el número y valor de las instituciones culturales en las que se han formado tantos ingenios, los cuales han apetecido más el cultivo de las letras que el de las armas, a las que son tan aficionados los españoles. Después de indicar que su producción es vasta, agrega que lo sería mucho más si en Nueva España existiesen varias imprentas en las cuales pudiesen publicar su rica producción, e indica que la imprenta establecida por Eguiara, que cuenta con moldes de letras griegas y hebreas, va a facilitar esa necesaria tarea.

El belga hace ver enseguida que Eguiara en su estudio disipa también reiteradas objeciones hechas a la naturaleza y cultura americanas, como el rápido decaimiento de los ingenios o el agotamiento del intelecto de los europeos que pasan a América y también el poco cultivo que hacen de disciplinas como la filosofía y la teología, la oratoria sagrada y otras disciplinas humanísticas; y así, con el aplauso unánime de todos sus amigos, acuerdan afirmar que los americanos o españoles venidos a estas tierras merecen bien de todas las ciencias y artes, las cuales cultivan con esmero y en todas dan ricos y abundantes frutos.

Finalmente, los amigos piden al belga haga ceñida y justa descripción de la capital de Nueva España para que sea conocida en el Viejo Mundo, lo cual hace de inmediato señalando sus aspectos más relevantes y deteniéndose en la imagen de la Guadalupana, la cual describe brevemente afirmando que en ella los mejicanos se juzgan afortunados y gloriosos, pues la virgen les cumple a maravilla las peticiones que le hacen. Luego de celebrar ese hecho, el diálogo termina con un poema que el autor pone en labios del italiano y que es uno de los más altos y bellos elogios tanto a la ciudad como al patrocinio celestial de que disfrutaba:

Dice el poema:

Si pues a otras ciudades encumbraron
 con su ingenio y cantares los poetas,

y en ellas y famosas las trocaron;
 tú, ciudad mejicana, no te inquietas.
 Pues que por verte el cielo con graciosa
 mirada y sonreírte con encanto;
 más que cualquier ingenio eres hermosa,
 y muy más grande que cualquier canto [...]

El *Diálogo de Abril* señala así, el origen, el fin y los méritos de la *Bibliotheca mexicana* del doctor Eguiara, ensalza el esfuerzo de su autor para resaltar méritos intelectuales y virtudes de varias generaciones de mexicanos, y para desechar de este modo los absurdos, injustificados y torpes ataques que en el Viejo Mundo se dirigían al nuevo continente y a sus hombres. Prólogo valedero surgido de un interés común y del amor hacia la patria y hacia la cultura en ella forjada. Tal es en esencia este bello escrito de don Vicente López.¹⁰¹

El epistolario del deán Manuel Martí

Antes de seguir adelante proporcionemos algunos datos que nos permitan tener una idea más completa de don Manuel Martí. Éste nació el 19 de julio de 1663 en Oropesa, provincia de Castellón, habiendo recibido buena educación en su hogar. En Castellón y en Valencia estudió filosofía con don Vicente Esteve y letras clásicas, en las que descolló. En 1686, a los 22 años, pasó a Roma en donde maduró su saber, conocimiento de las lenguas y concluyó su formación eclesiástica. Trabajó amistad con Juan Vicente Gravina, docto humanista de espíritu abierto, y con varios purpurados prestigiados por su amor a la cultura como Casanata, Noris, Panciati y principalmente con el cardenal José Sáenz de Aguirre, ilustrado príncipe de la Iglesia y poseedor de una enorme biblioteca, promotor de la edición de obras relativas a España, como la de los *Concilios Españoles*, y mecenas del bibliógrafo Nicolás Antonio. En Roma distinguióse por sus conocimientos y formó parte de las academias de los Infecundos, los Arcades y de la Academia

¹⁰¹ En el *Diálogo de Abril*, utilizamos la versión del traductor de la *Biblioteca*, el destacado humanista Benjamín Fernández Valenzuela, que aparece en esta edición de la obra de Eguiara. También hemos citado y empleado la versión que hace largos años hizo el padre Federico Escobedo: *Diálogo de abril, acerca de la Biblioteca del Dr. Juan José de Eguiara y Eguren...* [N. del E.: El *Diálogo de Abril* que Eguiara incluyó en la *Bibliotheca* a manera de presentación puede verse en las páginas de la obra.]

Dogmática, habiendo también establecido relaciones con nobles prominentes como el duque de Medinaceli. En la Universidad de Sapienza, en Roma, graduose en *utroque jure* y más tarde obtuvo el decanato de Alicante. Vuelto a España avecindose en Valencia en donde cultivó la amistad de eruditos como Juan Basilio Castelvi, Tomás Vicente Tosca y Vicente Torres, hombres que prefiguran la Ilustración española.

El duque de Medinaceli le nombró su bibliotecario, cargo que sirvió a partir de 1714, habiendo aprovechado sus ricos fondos y valiosas colecciones numismáticas para realizar varios de sus trabajos. En Madrid gozó de la amistad de los hermanos Antonio Félix y Alejandro Zondadari, nuncio de Clemente XI el primero y arcipreste de Siena el segundo, así como del marqués de Mondéjar, Gaspar Ibáñez de Mendoza, con quien sostuvo, como era frecuente en la época entre los hombres sabios, interesante epistolario. Después de algunas estancias breves por Andalucía se instaló en Alicante, decepcionado por no haber sido designado bibliotecario real. Desde Alicante prosiguió su obra intelectual, que fue bastante apreciada, y mantuvo sugestivas relaciones epistolares tanto con Gregorio Mayans, por quien se sintió apoyado, como con el humanista Felipe Bolifón, correspondencia rica en reflexiones lingüísticas e ideológicas sobre el mundo clásico.¹⁰²

Manuel Martí dejó vasta producción en prosa y en verso, mucha de auténtica creación, otra de traductor, y fue comentarista de autores griegos y latinos. Junto a poemas como *La Gigantomaquia*, sus silvas *Soledad*, *Sobre la Inundación del Tíber* y *Odas* tenemos un gran *Diccionario etimológico de la lengua latina* y también un *Tratado sobre las cosas antiguas*, *Notas a los idilios de Teócrito*, *Observaciones políticas sobre Homero* y *Las afecciones del ánimo según el pensamiento de los estoicos*, todo lo cual circuló entre los eruditos. Una obra más compacta, motivo de inteligentes reflexiones y ricos comentarios sobre diversos temas, lo representan los doce volúmenes de *Epístolas* que gozaron de fama y autoridad en el mundo hispanoamericano. Fue impreso el *Epistolarium libri XII* en

¹⁰² Muy importante por proporcionar rica información en torno de la actividad literaria de Martí y su época es el libro de Francisco Jorge Pérez Durá: *Epistolario. Manuel Martí, deán de Alicante y Felipe Bolifón*, introducción, edición bilingüe y notas del autor, Alicante, Diputación Provincial de Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos, 1979, 250 p., fascículos. Otros trabajos que dan mucha luz en torno a Martí son los que siguen: A. Mestre, *Epistolario III. Mayans Martí*, traducción latina de Francisco Jorge Pérez Durá y José María Estellés González, Valencia, Gráficas Soler, 1973 y también el completo estudio de L. Gil, *E. Martini, Ecclesiae Alonensis Decani, Vita, scriptore Gr. Maiansio Valentino*, Valencia, Gráficas Soler, 1977.

Madrid, Mantuae Carpentanorum, con Joannem Stunicam, 1735, en tres volúmenes en octavo como nos informa el propio Eguiara, y después bajo el rubro Emmanuelis Martini: Ecclesiae Alonensis Decani, *Epistolarium libri dúodecim. Accedit auctoris nondum defunctivita* a Gregorio Majansio escrita, Amsteladami, J. Wetstenium & G. Smith, 1738, en dos volúmenes en cuarto.

Hombre culto, notable lingüista, temperamental y por ello resentido, sus juicios críticos son de alto valor y a él se debe el renacimiento del helenismo en España. Sin embargo, era inconsecuente aun con sus amigos más entrañables a quienes zahería inclemente.¹⁰³

No debemos olvidar que fue Manuel Martí la persona que escogió el cardenal Sáenz de Aguirre para organizar y publicar el material de la *Bibliotheca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio que se editó en 1696. Por tanto, Martí debió conocer a fondo los papeles de Nicolás Antonio y debió estar al tanto no sólo de sus fichas bibliográficas sino de su restante producción, pues el suyo era un espíritu curioso, amigo de averiguar todo aquello que despertaba su interés.

Fue contra Manuel Martí, cuyas obras tanto habían deleitado a Eguiara y sus amigos, según propia confesión, y cuya fama de gran escritor latino trascendía las fronteras, sobre quien recaería la cólera de los mexicanos; y sería para contrarrestar sus afirmaciones que don Juan José, instado por el padre Vicente López, principalmente, se dio a la afanosa tarea de elaborar su *Bibliotheca mexicana*.

Eguiara y sus contertulios —eruditos, sabios, insaciables en el averiguar todo cuanto se relacionaba con la cultura, lectores ávidos de novedades— poseían un sensible espíritu nacionalista el cual acrecentó la dimensión de la calumnia del deán Martí. Como afirmábamos, esa grave acusación era una más, pero cuyas consecuencias se acentuaron por su procedencia, por la calidad intelectual de su autor, contra quien surgiría positiva réplica.

La seguridad con que Martí escribió la carta a su amigo Carrillo, el hecho de que no indicara que su afirmación se basaba en otras de autores diferentes, cuando tan minucioso era en citar y glosar a los escritores que leía, les hizo creer que sus denigratorias afirmaciones eran propias, personalísimas. No es extraño que ninguno de los colegas de Eguiara, ni él mismo que tanto había manejado las *Bibliothecas* de Ni-

¹⁰³ En el *Epistolario Martí Bolifón* se comentan algunas críticas ponzoñosas que Martí hizo a sus contemporáneos, entre otros a su dilecto Felipe Bolifón. *Passim*.

colás Antonio, haya conocido la correspondencia que éste cruzó con Juan Lucas Cortés, alto funcionario encargado de delicados negocios en Sicilia, cartas escritas en 1663, 1664 y 1665 en Roma, pero que fueron publicadas posteriormente en 1755 en Lyon, de Francia, por don Gregorio Mayans y Siscar, el año mismo en que aparecía en México la *Bibliotheca mexicana*.¹⁰⁴

Si bien la edición de las cartas de Nicolás Antonio a Juan Lucas Cortés fue simultánea a la aparición del primer volumen de la *Bibliotheca*, lo cual excusa a nuestros sabios de su conocimiento anterior, esas cartas sí debió haberlas conocido Manuel Martí por haberse encargado de organizar sus papeles y preparar la impresión de la *Bibliotheca Hispana Vetus*. Debió conocerlas y meditar sobre ellas y sobre todo retener en su mente el contenido de la epístola del 5 de septiembre de 1663, dirigida por Nicolás Antonio a su querido amigo Juan Lucas Cortés, dignatario palatino quien había comunicado a don Nicolás Antonio que le había sido otorgado un puesto importante en la administración de Castilla. En esa carta, Nicolás Antonio le manifiesta su complacencia por que así haya sido y no por la administración indiana. Al explicar esa preferencia que siente hacia Castilla y no a las Indias, escribe el siguiente párrafo que es necesario reiterar:

Porque como V. M. entiende bien, ellas [las Indias] no son sino para hombres que quieran ir a sepultarse en un olvido de todo lo virtuoso y precioso de Europa, teniendo por precioso solamente y por virtuoso el oro que da aquella tierra: y ser este sentimiento de V. M. no lo debo extrañar, pues conozco que vive con lo que a aquéllos míseros desterrados del otro mundo les falta, que es la comunicación de los literatos y manejo de las obras de entendimiento, de que tan fecundo es mayormente hoy, el suelo de esta parte del mundo antiguo en donde Dios le dio naturaleza, no para que vaya a tratar con indios, sino sólo por averiguar de las Indias, cuando haya de aplicarse a cosas dellas, de donde pasaron sus habitantes, y reírse de las ideas de Peirerio con sus preadamitas, origen de los habitantes americanos, según su génesis antimosáica.¹⁰⁵

Este párrafo —revelador igualmente de profunda ignorancia, extrañable en un hombre que había incorporado en su biblioteca a numerosos autores americanos y muchos títulos de sus obras— es en

¹⁰⁴ G. Mayans y Siscar, *Cartas de don Nicolás...*

¹⁰⁵ Véase nota 97 en el apartado La cultura americana y Nicolás Antonio.

última instancia el reflejo de la opinión general de la intelectualidad europea en relación con el Nuevo Mundo. Esta opinión de Nicolás Antonio, sabio bibliógrafo y cuya obra serviría de ejemplo a la de Eguiara, que es réplica contra la calumnia europea, es una opinión muy común en la cual se mostraba la ignorancia, sumada a la mala fe y al espíritu de prepotencia de los europeos. Ya hemos ofrecido otros casos como el venenoso de Cristóbal de Figueroa y el procedente de un notable humanista, Justo Lipsio, que originó en el siglo XVII una meticulosa réplica de Diego de León Pinelo.

Pues bien, ese párrafo debió conocerlo muy bien Manuel Martí. Algunas de sus cláusulas son semejantes y en el fondo anida el mismo espíritu. Martí en su carta coloca a otro destinatario, a Antonio Carrillo, en lugar de Juan Lucas Cortés. A éste lo disuade Nicolás Antonio de pasar a Indias y lo felicita por haber encontrado un puesto en Castilla, en el corazón de España. Al joven Carrillo, Martí le insta a no pasar al Nuevo Mundo, sino a dirigirse a Roma. En todo caso es el Viejo Mundo, la Europa culta, en donde ellos afirman sólo se encuentran la comunicación de los literatos, la presencia de instituciones culturales —universidades, academias, colegios con insignes maestros—, las bibliotecas plétóricas de libros sapientes, el intenso manejo de las obras del entendimiento y en donde innumerables generaciones se han cultivado y dejado testimonio de su valiosa labor intelectual.

Martí, tan afecto a las glosas, apostillas y comentarios, tan riguroso en sus citas, no menciona la fuente de la que fluyó su afirmación. Se apropió bonitamente de la opinión de Nicolás Antonio, la confitó a su manera, la extendió, le colocó a otro interlocutor, real o imaginario, y en buena prosa, prevalido de su prestigio, la lanzó a la corriente intelectual. Era costumbre en Martí, como lo señala Eguiara, que zahiriera a los profesores y criticara acremente a las instituciones enseñantes en su propósito de hacerles reaccionar hacia un serio estudio de las humanidades, por lo que una crítica de la cultura americana le pareció cosa baladí, una más al retraso que sufría España y sus colonias. No fue esa crítica constructiva, sino hiriente, destructiva. Y esto fue lo que lesionó la sensibilidad americana, afectando sus sentimientos nacionalistas, su orgullo por poseer una cultura propia, seria, elaborada con muchos sacrificios y la cual estaba apoyada y se apoyaba a su vez en un singular esfuerzo de construcción moral de una sociedad, en la edificación cuidadosa de una nación cuyos cimientos eran tanto espirituales como intelectuales y los cuales se habían colocado

con el esfuerzo ímprobo de multitud de seres excepcionales durante varias centurias.

Distracción, olvido o afán de originalidad de Martí al omitir el nombre del autor de la afirmación que usó amplificándola, es enigma que no acertamos a resolver; pero si lo hizo por estas razones fue muy justo que la contrarréplica le tocara, que él recibiera los continuos ataques que la justa cólera de los americanos le dirigió. Fue Martí el payaso de las bofetadas, la cabeza de turco contra quien se dirigieron réplicas constructivas o simplemente rechazos indignados, carentes de fuerza. Una cosa tan sólo resultó positiva de la réplica a Martí: la elaboración de la *Bibliotheca mexicana* a cuyo contenido, método y valor vamos a referirnos enseguida.

Método, contenido y valor de la Bibliotheca

Agraviado Eguiara por las afirmaciones de Manuel Martí —agravio que sintió como americano y hombre perteneciente al grupo director de la cultura y del espíritu en Hispanoamérica o, diríamos hoy, como miembro de la “inteligencia” del Nuevo Mundo— su reacción muy positiva fue responder a esas afirmaciones con réplica profunda, total, constructiva. No pensó dar pie a polémica virulenta ni agresiva, a discusión dialéctica de esas que suelen engolosinar a los intelectuales en las que se esgrimen pocas ideas y mucha retórica; quiso responder no sólo al deán de Alicante sino a todos los ignorantes, calumniadores, seres de mala fe, prejuiciados por sus ideas discriminatorias, envidiosos de la acción cultural de España y enemigos de toda su política colonial. Martí era hombre respetable por su acción cultural, pero confiado en su prestigio intelectual se había atrevido sin información ninguna, olvidando o descuidando la que tenía, a cubrir de epítetos a todo un continente, a millares y millares de americanos, a desconocer la inmensa obra cultural que muchísimos hombres guiados por altos ideales, y basados en valores y aspiraciones comunes, habían realizado. Era pues necesario no discutir personalizando en unos pocos hombres o en una institución el valor de la cultura americana, como lo había hecho un siglo antes Diego de León Pinelo ante ignaras afirmaciones de Justo Lipsio. Había que mostrar, en una *summa* totalizadora, la obra cultural realizada por miles de hombres y a la vez su acción espiritual sin la cual toda cultura pierde fuerza y sentido. Por ello piensa en una obra

amplia, general, en una *Bibliotheca* cuyo significado no era un catálogo de libros, ni una serie de vidas ejemplares, sino la expresión de una obra cultural y espiritual en la que se mostraran sus múltiples raíces, el significado de cada una de ellas, el producto de esa conjunción y el valor de sus frutos, y se pusieran de relieve todos aquellos elementos ideológicos que las caracterizaban. Había que mencionar además, para que fuera real y objetiva, a todos los personajes que a través de diversas centurias habían contribuido a integrar la conciencia pensante de una sociedad, a proporcionarle por su acción racional, por el ejercicio de las virtudes y labor espiritual una consistencia cultural que se mostraba en todas sus obras y que las diferenciaba, les otorgaba personalidad, crédito, valor. En ese inmenso catálogo comprensivo de varias centurias y de miles de individuos, sería posible descubrir el desarrollo de la mentalidad que reinaba en tierras americanas y que distinguía a sus habitantes de los de la metrópoli. El significado del término *Bibliotheca* que Eguiara daría a su obra sería éste, significado que tenía no sólo un valor cultural y ético, sino también político, pues tendía a mostrar la diferencia espiritual y cultural de una comunidad, su anhelo de agruparse en torno a valores y esencias comunes, su deseo de mostrar su libre acción pensante, de enorgullecerse de su obra creativa, de mostrar su independencia intelectual, sin desconocer los aportes recibidos.

En su inmenso catálogo, no de personas sino de realizaciones de la mente y del espíritu, habría que incluir naturalmente a las instituciones: colegios, escuelas, academias y universidades que eran la concreción de vastas series de ideales, frutos de la acción colectiva, foros de irradiación de ideas y sentimientos sociales que actuaban en el pueblo, que influían en la sociedad, que motivaban a extensos grupos de la población. Estas instituciones, por su permanencia, influencia ejercida y calidad de sus miembros, revelaban además la obra colectiva, no la individual, y significaban la posibilidad de dirección, de independencia de una labor política tanto social como cultural. Ésta es la razón de su inclusión en la *Bibliotheca*. Es por demás señalar que, entre todas ellas, la Academia Mexicana, esto es la Universidad de México, ocupa lugar preponderante como formadora de cultura, como *alma mater* de Nueva España. Aquí Eguiara, quien vuelca todo su afecto hacia la Universidad que rigió, se adelanta a Francisco Xavier Clavigero, quien dedicara a finales del siglo su admirable *Historia antigua de México* a la Universidad de México.

Por sus vastos conocimientos históricos y en especial de la historia eclesiástica; por la asidua comunicación que tenía con libros, antiguos y modernos; su frecuentación con las mejores bibliotecas del reino; su entrañable amistad con los sabios novohispanos y su insaciable sed de saber, Eguiara conoció y manejó numerosos libros que con el nombre de biblioteca habían aparecido en Europa y que fueron no sólo repertorio de obras escritas en tal o cual provincia o nómina de sus escritores, sino que tuvieron el deseo de mostrar la riqueza cultural de la misma, su aportación específica al saber universal y con ello revelar su conciencia de nación, de comunidad ligada por ideales, valores, tradiciones y esfuerzos comunes. Del conocimiento de ellas y de la apreciación de su significado dan muestra los escritos de Eguiara. Adelante volveremos a este punto y haremos mención de las mismas.

Más cerca de ellas, una obra muy concreta sirvió a Eguiara de dechado, de ejemplo a seguir: la realizada por Nicolás Antonio, sus *Bibliotheca Hispana Vetus* y *Bibliotheca Hispana Nova*. Ya nos hemos referido a ellas, a su origen, finalidades y contenido, por lo que no insistiremos en esos puntos. Sí diremos que las *Bibliothecas* de ese eminente y laborioso polígrafo representaron para los eruditos hispanoamericanos una aportación invaluable. Recibían en esa obra con un detalle excepcional la descripción más completa de los hombres que habían formado la cultura española y la inmensa producción que la constituía. Nicolás Antonio —que había buceado los primeros gérmenes de ella en la Antigüedad, en la que griegos y romanos gravaron su acción, y pormenorizado con enorme paciencia y cuidado cómo esos gérmenes fueron produciendo una obra que adquirió esencia hispana a través de los siglos— serviría de modelo a los criollos novohispanos que poseían clara conciencia nacional, para rastrear sus orígenes culturales en lo más profundo, espigando no sólo en las mieses de la cultura hispánica, sino en las de la cultura prehispánica que tanto nos moldeaba y la cual descubrían y estudiaban, y se enorgullecían comparando sus logros con los de las culturas clásicas.

La aparición en 1672 de la *Bibliotheca Hispana sive Hispanorum*, esto es la *Nova*, que comprende a todos los escritores y sus obras desde 1500 hasta 1672, y posteriormente de la *Bibliotheca Hispana Vetus* impresa en 1696, fueron, como ya dijimos, recibidas con beneplácito por la erudición española y también por la americana. Esas obras ciclópeas revelaban objetiva y orgullosamente el valor de la producción intelectual española, sus raíces, influencias y sentido, y proporcionaban la nómina de

todos los seres que habían contribuido a formarla, dando razón de sus escritos, de los frutos de sus ingenios. España, que había llegado a su edad de oro y al apogeo de su importancia política, se enorgullecía mostrando tal repertorio de hombres sabios.

Si bien Nebrija había sentado las bases del idioma español y los escritores españoles como Cervantes eran orgullo de la cultura universal, una obra de esa calidad debería presentarse en la lengua cultural por excelencia: en latín. De esta suerte debería incorporarse al acervo cultural de la humanidad la producción intelectual española. Tal fue la idea de Nicolás Antonio al escribir *Bibliothecas* en la lengua de Virgilio y Horacio. Mencionamos ya la organización que dio a su rico e inmenso material y cómo formó éste.

Todo este proceso mental y metódico seguido por Nicolás Antonio complació a Eguiara y Eguren, lo hizo suyo, y tomando a las *Bibliothecas* de su antecesor como raíz, guía y modelo se aprestó a formular la suya propia a la que denominó *Bibliotheca mexicana*.

Preguntémonos ahora, ¿en qué momento decidió Eguiara elaborar su réplica a la calumnia europea expresada por Martí? Ya sabemos la causa que la produjo, la razón última que le movió a entregarse a fatigosa y detallada pero importante tarea; aunque desconocemos el tiempo, así, indeterminado, no obstante es posible fijar cuándo se inició en esa labor. Para precisarlo, sigamos algunas pistas que nos aclaren este caso.

Eguiara vivía en un círculo de eminentes hombres de iglesia, pero también de eruditos, de sabios catedráticos de la Universidad, de los colegios de la Compañía de Jesús, de las casas de la Congregación del Oratorio, de los colegios franciscanos y de otras órdenes y congregaciones, consagrados a la enseñanza, a la predicación, a la dirección de cientos de estudiantes y a la solución de arduos problemas no sólo religiosos y morales, sino sociales y políticos. Sus amigos y colegas de labores académicas eran numerosos y mayor número era el de sus discípulos que descollaban en todas sus facultades, que se esparcían por todo el reino, que le respetaban y admiraban por su saber, altura moral y capacidad de dirección. Muchos de sus compañeros de banca y luego de cátedra mantenían con él cordial amistad y en su círculo convivían en sincero afecto tanto los peninsulares destacados por su talento y virtudes como los criollos cada vez más numerosos, y no menos sabios y virtuosos que los venidos de Europa. La cultura unía a ese grupo, le cohesionaba; pero el sentirse miembros de una misma patria, de una tierra igual, con origen similar e inclinaciones comunes,

unía más estrechamente a los criollos, afianzaba en ellos idénticos ideales, aspiraciones semejantes. La amistad inmensa existente entre Eguiara y el padre Vicente López, la singular simpatía entre un novohispano y un cordobés, surgió de una fuerte comunidad de ideales, de empeños compartidos, de tal suerte que ambos estaban en comunicación constante, pues a más de los encuentros ordinarios López escribía a Eguiara interesantes y continuas cartas desde el Colegio de San Andrés a la calle de San Agustín en donde vivía Eguiara, distantes tan sólo unas cuantas cuadras. ¡Bendita ausencia del teléfono que nos ha permitido conservar tan hermosas epístolas!

Entre los criollos la amistad se afianzaba por un elemento mayor: el sentimiento nacionalista, la idea de pertenecer a una misma comunidad con aspiraciones iguales. Entre estos hombres de letras, criollos representativos de la inteligencia novohispana, existía gran afecto y respeto por la obra de todos y cada uno de ellos. Actuaban con gran inteligencia crítica, con verdad, con juicios constructivos, severos y serenos. Percatábanse de que elaboraban una cultura común, que forjaban la conciencia nacional y ésta labrabanla amorosa y cuidadosamente, dándole consistencia pero alineando su silueta. Personajes de la calidad intelectual de Cayetano Cabrera y Quintero; Andrés de Arze y Miranda; don José Mariano Gregorio de Elizalde Ytta y Parra, dos veces rector de la Universidad; Nicolás de Segura; y ambos propósitos de la Compañía, Mariano José Vallarta y el oidor Juan José de la Mota, y otros muchos formaban parte del círculo en que se movía el señor Eguiara.¹⁰⁶ A ellos había que agregar a eminentes civiles, criollos de rancio abolengo que mostraban con sus obras el amor inmenso que

¹⁰⁶ Cayetano Cabrera y Quintero, gran erudito, poeta, historiador, autor del valioso libro *Escudo de armas de México...* (1746), el cual ha sido poco estudiado, fue amigo entrañable de Eguiara y admirador sincero de su sapiencia. A más de los elogios que aparecen en las *Selectae Dissertationes*, consagró a su amigo la siguiente obra en la que hace gala de su dominio de la poesía latina: *Sapientiae sidus, Minervalis Hesperii ascensus, Doctoris scilet Don Joannis Iosephi de Eguiara et Eguren, olim in Mexicana Minerva Vespertinae philosophia exedrae moderatoris advespentinam modo Theologiae Cathedram propecti. Cui laetis numeris Gratulationem Panegyricam D. Caietanus de Cabrera et Quintero, Baccalaureus Theologus concinebat. Typis mandatur, Opera & cura De. D. Ioannis de Carballido qui toto ánimo movet ac defert Equiti per illustri Dno. D. Ioanni Isidoro Velázquez de la Cadena, Primogenito Dni D. Didaci Velázquez de la Cadena, equestris D. Iacobi ordinis rubia cruce insigniti, Pro-Praefecti Novae Hispaniae Castrorum in Villa de Yecla Dominatoris colendissimi. Mexici, Typis Iosephi Bernardi de Hoyal, iuxta Pontem Spiritus Sancti, [sin fecha] 8o. Portada orlada 6 hojas liminares. Dedicatoria, pareceres y licencias de la 1 a la 14. La obra está en hexámetros latinos. Otros contemporáneos suyos reconocieron ampliamente, a más de su sapiencia, su extraordinaria condición humana.*

tenían a su patria de origen. Aquí mencionaremos a don José de Azlor Virto de Vera, marqués de San Miguel de Aguayo, de la misma familia de María Eugenia de Azlor y Echevers, quien volcó su amor a la patria común, creando para las doncellas novohispanas una de las instituciones docentes más importantes que con aires renovadores se implantaron en Nueva España, el Colegio de la Enseñanza, y la cual debería complementar la obra educativa que iniciaba el Colegio de San Ignacio o de las Vizcaínas, creado bajo la rectoría de Eguiara y Eguren cuando estuvo al frente de la Cofradía de Aranzazú.¹⁰⁷

En compañía de este grupo selecto que orientaba la cultura novohispana vivía el doctor Eguiara, y en ese grupo el saber constituía el lazo de unión. Se amaba la sabiduría como expresión de las virtudes y más aún como emanación divina. De los dones de lo alto, santidad y sabiduría eran los más apreciados. Además, para Eguiara y sus amigos, la sabiduría representaba el valor máspreciado, el que aquilataba la cultura nacional, su expresión más genuina. En varios de sus sermones, la sabiduría se señala como inmenso atributo y varios de ellos la consagra a elogiar a aquellos santos que la poseyeron, como san Gerónimo, san Juan de la Cruz y san Ignacio.

Pero si elogiaba por ello a diversos santos, cuya vida de estudio y cuyas obras conocía a fondo, también apreciaba y ponía de relieve el mérito intelectual de sus coterráneos: teólogos, filósofos, literatos e historiadores fueron alabados justicieramente por el señor Eguiara. En sus *Disertaciones teológicas* publicadas en 1746, en su parte introductoria, hace en apretada síntesis una apreciación de la cultura mexicana y un cálido elogio de sus representantes, anticipo de lo que haría después en su *Bibliotheca mexicana*.

Es en el año de 1746, al presentar la relación de sus méritos, que certifica don Pedro de la Vega, secretario y oficial mayor de la Secretaría de Consejo y Cámara de las Indias, cuando y donde se indica que el señor Eguiara ha trabajado mucho “para hacer una grande *Bibliotheca mexicana*”, y en las cartas del Ayuntamiento de México y de la Con-

¹⁰⁷ Esclarecedora historia de esta institución es la de Pilar Foz y Foz, *La revolución pedagógica en Nueva España, 1754-1820 (María Ignacia de Azlor y Echeverz y los Colegios de la Enseñanza)*, 2 v., Madrid, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, México, 1981. Complemento a esta interesante obra son los libros de Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982, 548 p. (Serie Historia Novohispana, 30) y el de Elisa Luque Alcaide, *La educación en Nueva España en el siglo XVIII*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1970, XLIV-403 p., ils.

gregación del Oratorio de San Felipe Neri del 13 y del 16 de abril de 1747, dirigidas al monarca, se menciona igualmente que “con grande trabajo escribe con el título de *Bibliotheca Indiana*” obra de gran utilidad.

Más tarde, en la carta de agradecimiento y no aceptación de la mitra yucateca del 6 de julio de 1752, el propio Eguiara señala que una de las razones que tenía para no aceptar el obispado de Yucatán era que estaba ocupado en escribir su *Bibliotheca mexicana*, con la cual pretendía “hacer más patente al mundo la gloria de V. M. y sus soberanos progenitores que tanto han promovido la de Dios, como en otras partes en esta América, fomentando y honrando sujetos por virtud y letras muy ilustres”.

Sin duda alguna la relación de méritos de 1747 es el testimonio que más luces nos da sobre este punto, pues en ella menciona que tenía más de tres años en la preparación de su *Bibliotheca*,

para la cual tiene juntos como dos mil escritores de los que han florecido en nuestra América Septentrional; y aunque la obra aún no está concluida, el mérito que alega es el estudio y trabajo no vulgar que le está costando, y que es público, no sólo en esta ciudad cuyas librerías va registrando, sino también en todo el reino, por el comercio literario que le ha sido preciso entablar con hombres doctos, de los muchos que florecen en él para conseguir las noticias que demanda tan vasta empresa.¹⁰⁸

Si el propio Eguiara en este documento menciona que llevaba más de tres años trabajando en la elaboración de su *Bibliotheca* esto nos indica que la había iniciado entre 1743 y 1744, esto es, una vez que terminó y pudo imprimir el primer volumen de sus *Selectae Disertationes*. Es evidente que éstas habían ocupado toda su atención; ya señalamos que había dedicado varios años a su elaboración, y sólo cuando las concluyó e hizo imprimir en la imprenta de Hogal el primer volumen, el cual cuidó con mucha atención, pudo consagrarse a la preparación de la *Bibliotheca*. Por tanto debemos concluir que ésta debió ser ideada hacia 1742 o poco antes, y una vez decidida su elaboración, meditado cuidadosamente su finalidad, precisado la filosofía que la sustentaría, elaborando su esquema de trabajo, el método a emplear y seleccionado las fuentes a utilizar, debió iniciar su trabajo.

La tarea era ardua, difícil, pero eso mismo representó para Eguiara un reto que tenía doble vertiente: la de aniquilar, detener, aplastar y convertir en aire y humo la calumnia del deán Martí, por un lado; y,

¹⁰⁸ J. T. Medina, *Historia de la imprenta en los dominios...*, t. I, p. 246-247.

por el otro, emprender una obra intelectual de gran aliento en la cual mostraría sus dotes literarias, profundo conocimiento de la lengua latina, de la cultura mexicana, de su historia y sus representantes más señeros, de la bibliografía europea y mexicana que apoyara sus afirmaciones, y principalmente un severo y riguroso juicio crítico para juzgar con acierto a hombres y libros. Esta doble finalidad que su decisión tuvo llevó a Eguiara a emprender obra gigantesca que en nuestros días habría necesitado todo un equipo.

La estructura de la obra

Habiendo decidido seguir como modelo las *Bibliotecas* de Nicolás Antonio, quiso que la *Bibliotheca mexicana* se insertara dentro de las obras clásicas de la literatura universal y, por tanto, debería estar escrita en latín. Así mostraría cómo un novohispano era capaz de redactar un libro de la importancia que tenía este tipo de obras en Europa, en la lengua culta por excelencia. Ya había mostrado en sus *Disertaciones* el dominio que tenía de la lengua del latín. No había rehuido el esfuerzo de redactar su obra destinada a los aspirantes al sacerdocio que debían poseer el latín como instrumento obligado en sus estudios, en esa lengua que era la obligada en ese tipo de obras. Ahora tenía que mostrar cómo el latín empleado en las obras escolásticas podía emplearse para disertaciones histórico-literarias, además de aportaciones bibliográficas. Su dominio del latín, la riqueza idiomática que poseía y su fluidez ya habían sido mostrados por el prologuista de esta obra, nuestro llorado amigo el insigne humanista michoacano Benjamín Fernández Valenzuela, lo cual me evita, afortunadamente, entrar en ese punto. Manejó el latín con la familiaridad que le caracterizaba desde el inicio hasta el fin de su obra. Sólo una desventaja encontramos en su decisión, que los registros bibliográficos de la multitud de obras que cita no los hizo en el idioma en que estaban, la mayor parte en español, sino que los latinizó, con lo cual se dificulta en ocasiones su identificación. Nosotros, para obviar esa dificultad, optamos por retraducir los títulos apoyándonos en numerosas bibliografías. Sólo en contados casos no fue posible identificar las obras, pero a través del conocimiento de los autores sí es posible precisar el título exacto de sus escritos.

a) Extensión espacial de la misma

Eguiara estuvo consciente de que su *Bibliotheca*, la cual tendía en el fondo a librar a las Indias de la calumnia europea, debería centrarse en una porción de ellas, no en todas. América representaba territorialmente una enorme extensión; había, por tanto, que limitarse a precisar qué calumnia y defensa atañían principalmente a las provincias hispanoamericanas, por lo que tendría que eliminar los territorios dominados por ingleses, franceses y también los sujetos a Portugal, como Brasil; pero aun dejando a esos de lado, la América española era muy vasta, y si el ataque primordialmente se había dirigido en contra de México, de Nueva España, la defensa necesitaba concentrarse en los territorios que estaban comprendidos en el término de América septentrional que, aunque vastos, mantenían estrechas relaciones tanto desde el punto de vista político como del cultural. Esto llevaba a incluir en esa amplia porción a Nueva España, al Caribe y a la mayor parte de sus islas —sobre todo las principales: Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico—, los países de la América Central y en último extremo llegar a Venezuela, tomando en consideración las relaciones culturales y eclesiásticas existentes. No escapó a Eguiara que el archipiélago de las Filipinas, en cuanto a sus relaciones constantes de todo género con Nueva España, debería ser considerado sin tocar la producción propia filipina que escapaba a su intento. Circunscrito a este espacio de por sí vasto y difícil de manejar, Eguiara necesitó tomar otra decisión: ¿debería incluir en su catálogo sólo a los nacidos en estas latitudes o tomar en consideración a aquellos que habiendo nacido en otras partes, vivieron, estudiaron y escribieron en México y también a aquéllos extraños que hubiesen producido alguna obra referente a la América boreal? Su decisión afirmativa fue la que quedó plasmada en el título que dio a su obra, como explica con toda claridad en su prólogo XX:

Hemos rotulado —escribe— nuestra obra *Bibliotheca mexicana* o sea historia de los varones eruditos que habiendo nacido en la América Septentrional o visto la luz en otros lugares, pertenecen a ella por su residencia o estudios y escribieron alguna cosa no importa en qué idioma; y cualquier clase de obras, impresas o inéditas, encaminadas al progreso y fomento de la fe y piedad católicas.

La razón de haber llamado mexicana a esta *Bibliotheca* está declarada en su mismo título y refrendada por la costumbre geográfica, en

virtud de la cual se designa a toda esta región con el calificativo de mexicana, tomado del nombre de su más famosa y principal ciudad.¹⁰⁹

b) El límite temporal

Respecto al tiempo que comprende la *Bibliotheca*, el de su contenido y finalidad, éste está involucrado en la filosofía histórica que la sustenta, en su amplia concepción de la historia, en su idea de cultura. En Eguiara cristaliza el pensamiento que ya movía a Carlos de Sigüenza y Góngora de admitir el desarrollo cultural prehispánico como base de la cultura novohispana, pero en Eguiara se dará por vez primera en forma magistral y grandiosa la idea de que la fusión de las dos culturas es la que caracteriza y define a la cultura mexicana. No verá Eguiara los valores indígenas como símbolos semejantes a los de la cultura clásica, y, por tanto, dignos de ser admitidos en la cultura colonial, sino como realidades que hay que admitir, como elementos que configuran la cultura nacional, que así la concibe Eguiara. Los pueblos precolombinos —señala— dejaron a Nueva España rica y potente herencia que se ha ido asimilando con el tiempo. Muchos de sus elementos por el desarrollo histórico mismo se fueron perdiendo, olvidando, pero su esencia y significado yace latente en los testimonios históricos que se conservan. La cultura europea impuso sus normas, sus formas, sus ideas y realizaciones, pero las que nos legaron las culturas indígenas tienen idéntico valor. Si bien muchas han sido olvidadas, no por ello son menos valiosas.

Eguiara rastrea con enorme intuición y acierto el sentido y valor de la historia y cultura indígenas, y es en sus inicios en los que encuentra la génesis de la cultura mexicana. En esos elementos se van a insertar los aportes de la cultura europea que revitalizan a aquéllos, mejor dicho, se funden con ellos, y será de esa fusión vital, totalizadora, de donde arranque la esencia y el sentido de la cultura de su tiempo. Siente Eguiara que la fusión de los espíritus, al igual que la de los cuerpos, ha formado una nación distinta que ya no es la de los indios ni la de los peninsulares, sino algo diferente. En él, como en otros miembros de su grupo, está muy vivo y late fuertemente el sentimiento de constituir una nación bien diferenciada. Sienten a México como su patria, como la fuerza espiritual y material que los une. Son súbd-

¹⁰⁹ Eguiara, prólogo XX a la *Bibliotheca*.

tos del monarca español, miembros de una organización política amplia, pero sus anhelos radican en este suelo, y su obra espiritual y material la realizan con un sentimiento de particularidad, unidos por ideales comunes y motivados por similar destino. Este sentimiento es el que confiere a la *Bibliotheca mexicana* su alto valor.

Eguiara no fue un historiador profesional, pero fue el primer sabio mexicano que concibió a la historia mexicana como un todo, como una conjunción de culturas. Antes de él —para conservar el testimonio cultural de los indígenas, comprender su alma, su sentido del mundo y de la vida y sus formas de ser, y así atraerlos a la cultura europea, a la religión incluso—, misioneros como Sahagún, Olmos, Durán y muchos otros recogieron y valoraron los testimonios del mundo de los indios. Más tarde, otros religiosos historiaron la enorme labor evangelizadora y el anhelo de formar una sociedad cristiana formada bajo los cánones europeos. Sigüenza y Góngora penetró en el valor de la cultura precolumbina y reveló el aprecio que le mereció. Eguiara fusionó todos esos intereses y, sin desear escribir una obra histórica, sentó las bases de lo que sólo hasta fines del siglo intentarían Francisco Xavier Clavigero y Andrés Cavo: presentar un panorama valorativo de las culturas indígenas y la colonial. Eguiara no extrema, y no lo podía hacer, su sentimiento nacional indigenista al estilo de Carlos María de Bustamante, ni tampoco la admiración extrema de Alamán por el régimen virreinal, y construye un siglo antes la mejor historia ideológica de México. La obra cultural paciente y constante, el empeño espiritual perseverante y firme que el amor a la sabiduría y el anhelo de trascender sustentan, está en la *Bibliotheca mexicana* expresada clara y firmemente.

De ahí tenemos que afirmar que el tiempo que cubre la obra de Eguiara es aquel que arranca desde el inicio de la cultura en nuestro territorio, desde el instante en que la razón de sus primeros pobladores les movió a aplicarla para comprender su mundo, el valor de las cosas y el sentido de su vida. Varios siglos atrás del descubrimiento y conquista surge para Eguiara la historia mexicana, la cual continuaba desarrollándose hasta la mitad del siglo XVIII que es cuando él escribe y cuando cierra su trascendental labor. La *Bibliotheca mexicana* es en la historia de la cultura de nuestro país la obra que sintetiza mejor los elementos que la han formado, su valor, su esencia. La filosofía histórica en que se basa representa el mayor logro del espíritu y del intelecto de un novohispano del siglo XVIII. Supera con mucho el proceso historiográfico de los siglos anteriores y también los anhelos de los

mejores historiadores de los siglos posteriores, conmocionados por las querellas políticas que desgarraban las mentes y los corazones de todos los mexicanos. Obra de síntesis genial, su concepción superó todo cuanto antes se había hecho y hoy en día nos parece el mejor logro que la racionalidad mexicana ha tenido.

Esta filosofía histórica es la que fundamenta totalmente el trabajo del señor Eguiara. En forma especial es en la parte introductoria en donde la encontramos claramente explicada y apoyada en una forma objetiva, sobre los lineamientos que la labor histórica más rigurosa y perfecta marcaba. Mencionemos en este momento que Eguiara dividió su *Bibliotheca* en dos partes que se complementan y apoyan. Una está constituida por los prólogos (anteloquia) que son veinte, en los que desarrolla su idea de mostrar el origen, desarrollo, valores y esencia de la cultura mexicana, haciendo mención, a manera de ejemplo, de algunos de sus individuos más sobresalientes. Es en estos prólogos en los que desenvuelve parte de su filosofía y en donde refuta las acusaciones de numerosos europeos, no sólo del deán Martí, acerca de la incultura americana, de la incapacidad de sus habitantes y ausencia de todo desarrollo intelectual y espiritual. La segunda parte la constituye el catálogo de personas e instituciones notables por su saber y acción espiritual, en el que hace mención de sus obras. Al señalar la acción tanto de las instituciones como de las personas valora su origen y resultados y apoya así la amplia argumentación que hace en sus prólogos. De esta suerte, ambas partes se complementan, se integran, cobran fuerza y apoyan fuertemente la idea central de Eguiara.

Así podemos concluir que el límite temporal de la *Bibliotheca mexicana* es el comprensivo de la historia cultural mexicana, desde sus orígenes hasta el año de 1750 en que da término a su obra.

Los prólogos o anteloquia

En los prólogos a su obra, Eguiara pone de relieve los principales elementos culturales de los pueblos indígenas: su idea de la historia, cómputo del tiempo, conocimientos astronómicos y matemáticos, monumentos arquitectónicos que le parecen imponderables, el inicio de formas escriturarias con las que registraban sus conocimientos y su evolución política, lo cual le parece digno de ser atendido. A continuación de esas amplias menciones, como prolongación natural en el tiem-

po, señala las instituciones culturales creadas a partir del momento en “que América comenzó a ser señoreada por los españoles hasta nuestros días”, como él escribe.

No encuentra Eguiara en nuestro desarrollo histórico solución de continuidad que lo interrumpa. Advierte que hubo cambios, pero admite que si se impusieron nuevos cánones éstos prosiguieron una labor de creación racional. No establece una censura ni tampoco estima se haya presentado una interrupción social. Menciona que “los españoles se enseñorearon de las tierras americanas”, pero no cree que con ellos se haya interrumpido el desarrollo cultural. No ignora nuestro autor el hecho de la conquista ni a sus autores. En su catálogo ha de mencionar a algunos de ellos, principalmente a los que dejaron testimonio de su acción y, sobre todo, a los religiosos que trabajaron evangélicamente otorgando protección y auxilio a los indios.

De Hernán Cortés hace particular referencia y a este personaje le mencionará en otros de sus escritos. Así, en el sermón dicho el 25 de julio de 1718 en la catedral en la fiesta del apóstol Santiago, el cual tituló *El capitán ambidiestro*, luego de mencionar la lucha que la Iglesia mantiene contra los herejes, indica que “España siempre ha coadyuvado a esa lucha con el auxilio del señor Santiago. Que España dio dos bizarros españoles, San Ignacio de Loyola y Hernán Cortés, para que uno, convirtiendo a los herejes, y otro, peleando, le agregaran a la Iglesia muchos mundos”.¹¹⁰

En otro sermón del 17 de mayo de 1761 pronunciado en catedral en la fiesta de la Trinidad —luego de calificar a Cortés como “héroe incomparable, campeón invencible” apoyado en los testimonios de Torquemada, del padre Florencia y del padre Cisneros— escribe largo párrafo en el que señala la fe del conquistador y su deseo de conversión de los indios.

Dice ahí:

Antes de conquistar esta ciudad y este imperio, viviendo aún su emperador Moctezuma, tuvo el cristiano atrevimiento de apartar los dioses falsos de su cue o templo, que usurpaban al único Dios verdadero, y colocar en él las imágenes de Christo Señor Nuestro crucificado y de su Madre Santísima, aquella misma que con el título de los Remedios veneramos en su santuario, y estos días adoramos en este templo [...] A pocos días de colocadas en el templo las imágenes [...] vinieron ante Cortés muchos indios

¹¹⁰ *Sermón del P...*, *vid.* apéndices. [N. del E.: no incluidos en esta edición.]

cargados de cañas y de mazorcas de maíz, casi secas y más cargados de indignación y de quejas, le dijeron por medio de su intérprete:

—Mira lo que has hecho y lo poco que te debemos por haber menospreciado nuestros dioses, y puesto en el lugar que ellos tenían los tuyos. Después que esto hiciste, no han querido llover nuestros dioses, y con eso se van secando nuestras sementeras y presto pereceremos de hambre por causa tuya.

Y esto dicho empezaron a llorar inconsolablemente. Entonces el ínclito Cortés, con la misma fe que había colocado las santas imágenes y despreciando los ídolos les respondió:

—Lo hecho está muy bien hecho, y porque veáis que vuestros ídolos no son dioses y que no son ellos los que os dan y quitan las lluvias, sino solo el Dios verdadero, cuyo verdadero hijo es aquél Señor que está allí, de quien es madre verdadera aquella señora, de hoy a mañana lloverá y tendréis el mejor año que hayáis tenido. Yo y mis compañeros lo pediremos a la señora cuya imagen está en el templo lo alcance de su hijo todopoderoso cuya es la otra imagen.

Así habló Cortés. ¡Y con que fe! ¡Con aquélla fe que Cristo llama de Dios: *Habete fidem Dei!*

Prosigue afirmando que habiendo hecho fervorosas preces, llovió abundantemente.¹¹¹

En otra pieza oratoria, luego de mencionar que América empezó a llamarse a poco de descubrirse como Nuevo Mundo, según asienta Solórzano, menciona que Cortés con su gran hazaña resulta semejante a Gedeón.

En rigor, Eguiara estima como positivo el enseñoramiento de México pues con él se introdujo la fe cristiana y la cultura europea. Ese enseñoramiento piensa no provocó ruptura alguna; la historia prosiguió su curso con nuevos elementos.

Los prólogos, ya lo señalamos, representan la base filosófica en que se asienta la *Bibliotheca mexicana*. Ellos son 20 y concatenados rigurosamente a manera de discurso sirven para que en ellos desarrolle su razonamiento destinado a rebatir la ignara acusación de Manuel Martí. Así, en el primero expone el origen de su obra; en el segundo el desconocimiento que aquel tenía de la cultura mexicana, y en éste inicia la descripción del saber de los indios, el valor de sus formas de expresión del conocimiento, como los códices, y menciona la existencia de repositorios o bibliotecas de los mismos, y añade:

¹¹¹ *Idem.*

Cierto es que desconocieron el uso de los caracteres alfabéticos de que las naciones europeas y cultas se sirven para comunicar a la posteridad la memoria de sus hechos, los frutos de su inteligencia y sus conocimientos científicos, mas no por eso ha de tachárseles de brutos e incultos, ignorantes de todas las ciencias y desconocedores de libros y bibliotecas.

Señala que otros pueblos de la Antigüedad empleaban métodos semejantes para expresar su pensamiento y agrega que los mexicanos cultivaban, además “de la mención histórica, la poesía, la retórica, la oratoria, la aritmética, la astronomía y otras disciplinas de las que nos quedan monumentos insignes y testimonios dignos de crédito, que aduciremos en nuestro prólogo IV”.

Luego de discurrir acerca del valor de su forma de escritura, de sus códices y ruedas —tan caras a Sigüenza y Góngora, Clavigero y Veytia—, menciona sus repositorios henchidos de esas obras, los cuales por desgracia fueron destruidos. El prólogo tercero lo consagra a explicar el valor de esa forma de representación del pensamiento y para ello aduce, como lo hará a lo largo de los prólogos, la opinión de numerosas autoridades tanto mexicanas como extranjeras. Así utiliza oportuna e inteligentemente las afirmaciones de fray Julián Garcés, Agustín Dávila Padilla, fray Jerónimo Román, Sigüenza y Góngora, Sahagún, Torquemada y, entre los foráneos, las de Boturini, Purchass, Melquisedec Thevenot, Atanasio Kircher, Brian Walton y otros. Cada prólogo está sostenido por enorme aparato erudito; por la mención justa de opiniones de hombres versados en la cultura europea y en la mexicana; por respetable cúmulo de historiadores, literatos, filósofos, teólogos, juristas, cuyos textos cita puntualmente.

El prólogo cuarto representa una larga enumeración de las obras que se ocupan de registrar y valorar los monumentos culturales de los indígenas. Esa enumeración constituye la bibliografía más autorizada hasta los días en que escribía Eguiara en torno de las civilizaciones precortesianas, y aún hoy parte de ella es poco conocida por los especialistas. Para mostrar la grandeza de las ciudades indias utiliza exactas y bellas descripciones y señala la excelencia de sus edificios, muchos de ellos destruidos por la “hispana ignorancia”. Esta afirmación, que Eguiara dice emplean de continuo los extranjeros, considera no es del todo justa.

En el prólogo quinto enumera los colegios y centros de enseñanza de los indios mexicanos, empezando por las menciones que de ellos hace Lipsio, las cuales utilizarán muchos otros eruditos como Juan Enrique Alsted, Lorenzo Beirlinck, Gerardo Mercator y el padre Nie-

remberg. Igualmente se apoya en Torquemada, Vetancourt y otros historiadores del mundo precortesiano. Es importante resaltar que las fuentes utilizadas por Eguiara son fuentes que muy pocos cultores de esa etapa de nuestra historia manejan. Su utilización significa el nada vulgar conocimiento que de la literatura histórica, europea y mexicana poseía don Juan José.

El siguiente prólogo “trata de la afición de los mexicanos por la poesía y la oratoria y se manifiesta su pericia en la medida y se habla de las leyes que usaban”. Su inicio contiene una penetrante observación acerca de la conciencia histórica de los mexicanos y del valor de sus métodos para preservarla, métodos y forma, que en nuestros días puso de relieve insigne nahuatlato como fue el padre Ángel María Garibay. Así, señala Eguiara que a semejanza de Nezahualcóyotl

hubo otros monarcas y emperadores, así como cultísimos sacerdotes y sabios que deleitados por los encantos de la poesía, componían larguísimo cantos épicos que luego comunicaban a los niños para que los aprendieran, a fin de infundir en ellos sin esfuerzo la memoria, expresada con la dulzura del verso, de los hechos pasados, transmitirla a la posteridad y enseñarles los sucesos temporales por medio de los poemas que acerca de ellos se componían. Con estos procedimientos conservaron intacta la historia entera de América, de una parte, representándola por medio de pinturas en sus códices, y de otra, celebrándola en sus cánticos, hasta la llegada de los españoles, quienes instruidos por el diario trato con los indios y por la palabra viva de los doctos, acabaron por escribir numerosos libros e historias completísimas a la manera europea.¹¹²

Este precioso trozo, revelador de una conciencia histórica entre los pueblos antiguos y de una pedagogía destinada a preservarla y fomentarla, es uno de los hallazgos más relevantes de Eguiara al estudiar las culturas precolombinas y su valor. En el mismo prólogo nos habla de su saber médico, del cuidado que ponían en la conservación de la salud del pueblo y en la utilización de rica farmacopea.

¹¹² Ángel María Garibay Kintana, notable humanista, traductor de obras clásicas greco-latinas, insigne nahuatlato quien entró a fondo en la literatura prehispánica, escribió la obra siguiente que nos interesa: *Historia de la literatura náhuatl*, 2 v., México, Porrúa, 1953-1954, en la que se ocupa de los diversos géneros literarios cultivados por los nahuas. También son suyos *Epica náhuatl*, 1945; *Veinte himnos sacros de los nahuas*, 1958; *Xochimapiactli, Colección de poemas nahuas*, 1959; *La literatura de los aztecas*, 1964, y otros sumamente ilustrativos sobre este aspecto de la cultura.

Enseguida se pregunta: ¿Qué otra cosa, como no sea cultura e inteligencia revelan las leyes que para el buen orden de su república fueron promulgadas por los emperadores mexicanos con consejo de personas sabias y experimentadas? Y tras de hacer algunas reflexiones afirma que además fueron los indios sumamente ingeniosos en las artes mecánicas y en los trabajos artesanales.

Ante lo expuesto en el capítulo séptimo, concluye que los naturales estuvieron instruidos en todo género de sabiduría. Y en el capítulo octavo empieza a mostrar cuál es la cultura a partir del momento en que los españoles se enseñorearon de América. Inicia su disertación indicando las instituciones culturales existentes y así menciona las universidades fundadas en México, Santo Domingo, Guatemala, La Habana, Caracas y Yucatán, así como los colegios, seminarios y otros centros de saber en innumerables poblaciones del territorio que él deslindó y se ocupó de estudiar. Enumera los estudios que en cada uno de ellos se siguen, sus maestros, grados que disciernen, número de alumnos y cualidades de los mismos. Subraya la importancia de su valor y a algunos de los centros más importantes como Puebla, mencionando a sus figuras más distinguidas.

El capítulo noveno lo consagra a hablar de las bibliotecas existentes y de los libros más importantes que contienen, con lo cual va deshaciendo las afirmaciones de Martí. Aquí revela cómo en Europa circulan libros que sirven de texto en los más célebres planteles como la *Lógica mexicana*, escrita por el padre Antonio Rubio, el *Curso médico mexicano* de don Marcos Salgado y otras más, obras muy elogiadas por hombres prominentes como el cardenal José Sáenz de Aguirre, el padre Kircher y Nicolás Antonio, quien alabó tanto a Bernardo de Balbuena y su *Grandeza mexicana*. Indica que obras poéticas como las de sor Juana fueron impresas en España y ahí circulan. Y si en Europa las estiman, ¿cómo es que Martí las desconoció? Y por otra parte, si Martí se ocupó de organizar varios libros impresos por la munificencia del cardenal Sáenz de Aguirre, quien calificó al Concilio Mexicano de 1585 de “sapiéntísimo” y además le hizo preparar la impresión de la *Bibliotheca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio, ¿cómo es que indica que en América nada de valor se ha producido?

El siguiente prólogo lo destina a enumerar algunas de las bibliotecas existentes en México, espléndidas por su riqueza, valor e importancia de sus obras, y las cuales se han formado a partir del siglo XVI. La mención que hace Eguiara de esos repositorios es una lección viva

de la cultura colonial, de la riqueza bibliográfica aportada y la aquí impresa. En el prólogo decimoprimer, diserta sobre el ingenio de los mexicanos y su amor y afición por las letras de todo tipo, tanto las puramente poéticas como las jurídicas, las médicas y de otras ciencias y disciplinas humanísticas. En este apartado, Eguiara hace gala de un inmenso saber apoyado en exuberante erudición que sirve para alejar toda afirmación que niegue el valor de una cultura colonial.

En el decimosegundo de los prólogos examina la precocidad de los ingenios americanos y el valor de sus obras. Para ello se apoya en la autorizada opinión del padre Benito Jerónimo Feijoo, sin que eso quiera decir que le sigue sin discernimiento. Antes bien, en este prólogo encontramos algunas afirmaciones de Eguiara que refutan a las del benedictino, las complementan y esclarecen. Con ser la autoridad del padre Feijoo tan grande en esos años, Eguiara señala que algunas de sus afirmaciones son ligeras, poco fundadas y que en ocasiones carece de información suficiente. Sin embargo acepta satisfactoriamente muchas de sus aseveraciones y, apoyándose en ellas, arguye en éste como en el prólogo siguiente en torno de la afirmación de que el ingenio de los americanos decae con la edad.

Aduciendo el ejemplo de numerosos catedráticos, predicadores, teólogos, juristas y cultores de otras disciplinas que prolongaron su edad y a la vez el cultivo de sus especialidades, Eguiara deshace el argumento tan manoseado de la pronta senilidad de los americanos. Si bien las Indias no eran como la metrópoli “potrero de viejos”, sí era frecuente encontrar personas con largos años que conservaban sus facultades intelectuales por entero. El prólogo decimocuarto contiene amplia relación de algunos de ellos y de la calidad de su producción. En el siguiente hace algunas aclaraciones a la opinión expresada por el docto Pedro Murillo Velarde tanto en su *Geographia histórica* como en la *Historia de la provincia de Filipinas* respecto al valor de la obra intelectual de los americanos. Las obras de Murillo representan sumas muy compendiosas de la historia filipina, de la penetración de la cultura española en los archipiélagos orientales. Su autoridad estaba bien ganada, pero su opinión en torno del valor de las obras de los americanos vista a la ligera resultaba negativa. Eguiara, buen conocedor de la obra del jesuita, aclara que éste no niega el valor de la producción intelectual americana, sino que estima que ella todavía no tiene la validez de las obras de santo Tomás, Escoto, Suárez, Kircher, Caramuel, grandes luminarias mundiales, pero sí cree que con el transcurso del

tiempo y el asiduo cultivo de las letras “la americana sabiduría llegue a cristalizar en libros notables que, por su importancia y número, sean indicio y testimonio de su madurez”.

Señala que la producción intelectual americana es amplia, pero que no toda la imprime por los altos costos editoriales, las dificultades tipográficas y otra razones, por lo cual “yacen ocultos por los rincones de las bibliotecas o han perecido horadados y corroídos por la polilla” infinidad de excelentes tratados. También menciona que el precio de los libros es tan alto en México que impide su circulación. En este campo Eguiara, buen conocedor de la situación y víctima de ella, poseía sobrados conocimientos.

Enseguida hace mención de “eruditos mexicanos sobresalientes y conocidos así en los tiempos pasados como en los actuales”. En este decimosexto prólogo, don Juan José vuelve a hacer gala de su extenso saber, de su conocimiento de la producción cultural mexicana, de su extraordinario manejo de las fuentes. Debemos afirmar que, ni antes de Eguiara ni después de él, escritor alguno novohispano manejó con mayor fluidez, más hondo sentido crítico y más amplitud las fuentes europeas y americanas relativas a nuestra cultura. Su erudición, en recio conocimiento de las lenguas clásicas y de las lenguas cultas del Viejo Mundo —francés, italiano y portugués— le permitieron consultar con provecho las obras representativas de la cultura occidental. No ha habido erudito en el siglo XIX ni en el XX, y tenemos los casos de Paso y Troncoso, García Icazbalceta y Alfonso Reyes, que haya podido acercarse a tantas fuentes importantes y haya logrado obtener mayor provecho.

La mención de los ingenios americanos que hace en ese prólogo y en el siguiente es digna de atención. Alaba la amplitud, la hondura y brillantez de ellos, muchos conocidos suyos por haber sido colegas o estudiantes, a quienes ofrece como ejemplo de madurez intelectual en varios campos. El prólogo décimo octavo lo consagra a tratar de las materias cultivadas por los mexicanos en sus escritos, lo que le permite disertar en torno del vasto espectro de nuestra cultura, pues, señala, no existe parcela que haya dejado de cultivarse. En el penúltimo prólogo eslabona con acierto la cultura de los indios con la española, y señala que a partir de la conquista los indios que comenzaron a formarse en las costumbres españolas progresaron en ellas notablemente. Para comprobarlo trae a colación numerosas referencias, desde las de fray Julián Garcés hasta otras de su época. Señala las instituciones

creadas para ellos como el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco en donde realizaron asombrosos progresos, pues en él “una vez que los naturales aprendieron el español y el latín, usábanlos facilísimamente, a pesar de su idioma nativo, vertiendo al mexicano, ya del latín, ya del español algunos libros”. Otros dedicáronse al trabajo tipográfico imprimiendo varias obras en sus lenguas, como el indio Diego Adriano. Señala el decaimiento de Tlatelolco, la falta de recursos y estímulos que les han impedido proseguir esa labor, pero indica que existen algunos que “decorados con estudios y grados académicos, poseen los conocimientos necesarios para las tareas parroquiales [...] y muchos han profundizado en la teología escolástica, obtenido en ella frutos no despreciables, y defendido públicas conclusiones con admiración de personas competentes y aplauso de sus profesores”. Es verdad que Eguiara no cita la cerrada política cultural que en ocasiones manejó tanto la Iglesia como el Estado, el sentido discriminatorio que inficionó por épocas a varias congregaciones religiosas, impidiendo prosiguieran su labor civilizadora entre los indios, cuyas aptitudes intelectuales y espirituales han sido suficientemente reconocidas.

El prólogo final, el vigésimo, le sirve para explicar la finalidad de su obra y desvanecer posibles objeciones. Respecto al fin y esencia de la *Bibliotheca mexicana* ya nos hemos ocupado. En relación con las objeciones que señala Eguiara, a saber: inclusión de personajes no nacidos en América, indica que, si aquí se formaron, educaron, trabajaron y escribieron, por esas razones los incorpora, ya que “también a ellos alcanzaba la calumnia del deán, pues a todos los une un mismo gobierno político y una misma república literaria”. Y también agrega:

¿Se puede negar que tenemos nuestro origen de los españoles nacidos en Europa, y de ellos aprendimos primeramente las letras de las ciencias?
 ¿Quién sino ellos consagraron sus esfuerzos a levantar nuestra Universidad y nos trajeron las órdenes religiosas pues la mira en hacernos partícipes de la fe y de la piedad a la par de los estudios literarios?

Otras objeciones puramente formales eran las siguientes: el haber incluido en la lista de obras no sólo las impresas, sino también las manuscritas. Responde que esto es costumbre hacer y se hace en obras semejantes como las del padre Mariano Armellini, la de Nicolás Antonio, la de los padres Quetif y Echard, etcétera. La segunda es que acoge en la nómina obras de poca importancia. Apoyándose en la autorizada opinión de Antonio Mongitor, autor de *la Biblioteca Siciliana*,

indica que ninguna obra es despreciable y todas pueden mostrar tanto el pensamiento del autor como su orientación. También se apoya en Juan Cinelli, Juan Gerardo Vosio y Bernardo Paz, eminentes por su labor bibliográfica. Indica que omitió muchos escritos pequeños como novenas, pero que en general no desdeñó esa producción. La tercera objeción que iba más a fondo consistía en la razón por la cual había incorporado en su biblioteca a personas de escasa producción intelectual pero que se habían caracterizado por sus virtudes, por su labor espiritual y moral; Eguiara replica afirmando que éstos tienen tanto o más valor que aquellos, pues la suya ha sido obra de honda formación espiritual, de transformación íntegra de la sociedad, y añade que los incorpora no sólo por razones éticas, sino también históricas, pues en lo general se desconoce la profunda e ingente labor de transformación social y cultural realizada en América por numerosas generaciones de seres extraordinarios.

Para finalizar este capítulo, Eguiara advierte que pese a su ímproba labor está consciente de que su *Bibliotheca* tiene numerosas carencias, por lo que siempre será susceptible de que se le incorporen otros muchos escritores de la América mexicana, así antiguos como modernos, éditos e inéditos. Y prosigue:

Emprendimos, en efecto, nuestra tarea y la hemos hasta el presente continuado sin ayuda de ningún colaborador; día tras día han ido en aumento las ocupaciones inherentes al desempeño de nuestros ministerios, que distrayéndonos del intento, reclaman esfuerzo cotidiano; la falta de salud urgiáanos también cada vez más; no estuvo en nuestra mano registrar todos los archivos, ni examinar la totalidad de las bibliotecas, contentándonos con las que de antiguo habíamos investigado, ante el temor de que por aspirar a un trabajo acabadísimo y de todo punto perfecto, no llegásemos a ultimarlos dejándolo incompleto. Las cosas hubieran sucedido de acuerdo con nuestros deseos y proyectos y el público disfrutaría ahora de una biblioteca mucho más copiosa, de haber tenido nosotros mayor reposo para perfeccionarla y podido consagrar tiempo más dilatado a ulteriores búsquedas y averiguaciones.

Así, con esta modestia, indica el empeño tomado y fruto obtenido y solicita a los conocedores le comuniquen cualquier información suplementaria que posean. Con este prólogo termina la parte introductoria de la *Bibliotheca*, que no la de creación, de prosecución de su idea directriz que continúa por toda la obra.

El catálogo o biblioteca

En efecto, a continuación inicia su enorme —por importante y vasta— nómina, catálogo, biblioteca o

historia de los varones eruditos que habiendo nacido en la América septentrional, o visto la luz en otros lugares, pertenecen a ella por su residencia o estudios y escribieron alguna cosa no importa en qué idioma; y en especial de aquellos que se han destacado por sus hechos insignes o por cualquier clase de obras impresas o inéditas, encaminadas al progreso y fomento de la fe y piedad católicas.

Este enorme repertorio que contiene más de 3 000 entradas lo arregla alfabéticamente incluyendo personas e instituciones, lo mismo radicadas en la capital como en las enormes provincias comprendidas en su definición de América septentrional. La nómina la establece de acuerdo con las normas vigentes en su época y utilizadas entre otros por Nicolás Antonio: por el nombre de pila de los personajes, no por su apellido, cuyo uso resultaba muy anárquico y confuso hasta esos momentos. Bajo orden riguroso alfabetiza sus registros latinizándolos y en esa forma los presenta. Estamos seguros que las fichas bibliográficas elaboradas por Eguiara comprendieron todo el alfabeto, que habiendo organizado inteligentemente su trabajo recogió información comprensiva de todos los nombres, dando preferencia a la terminación de las cédulas iniciales, las cuales revisó, completó e hizo pasar en limpio para darlas a la imprenta. Cuando concluía una letra con nombres abundantes, la copiaba en hojas de folio formando dobles columnas, una frente a la otra, y escribiendo por ambos lados con letra clara, auxiliado por hábiles amanuenses. Bajo este procedimiento logró llegar a establecer un manuscrito amplio que cubre hasta la letra jota. El resto de los registros debió tenerlos en hojas de papel suelto, y a medida que concluía una serie completa de fichas correspondientes a las letras restantes lo pasaba en limpio. Así debió reunir todo el material, el cual copiaba en limpio, conforme adelantaba en la redacción final y lo preparaba para la imprenta. Cuando tuvo terminados los prólogos y el apartado de las letras A, B y C, que contienen copioso material, procedió a entregarlo a prensas, cuidando él y su hermano Manuel Joaquín la impresión, en tanto proseguía la conclusión de su repertorio.

Pese a la prisa que se dio para finalizarla e imprimirla en su integridad, la muerte suspendió su trabajo. Logró ver impreso el primer

volumen contentivo de las letras A, B y C, más los anteloquia. Dejó revisados y pasados en limpio los registros de las letras D a la J que se conservaron junto con todos los manuscritos de sus restantes obras: sermones, escritos teológicos y otros varios. Primero la familia, más tarde alguna institución religiosa —la catedral, la Universidad, la Congregación del Oratorio— los guardaron hasta que advino la hecatombe de la desamortización de los bienes de la Iglesia que destruyó y dispersó tantas obras de cultura. No sabemos si en las algaradas de la época correspondió a José Fernando Ramírez o a Joaquín García Icazbalceta recoger estas obras y salvarlas. Posiblemente fue al segundo que bien conoció y describió la obra. En su biblioteca permaneció largos años el manuscrito de la *Bibliotheca* habiendo ido a parar posteriormente, cuando ésta se vendió, a la Biblioteca de la Universidad de Austin, en Texas. El resto de sus escritos pasó a la Biblioteca Nacional, en cuya sección de manuscritos se conserva.

José Mariano Beristáin y Souza, quien elaboró hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX su *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, utilizó ampliamente la obra de Eguiara, tanto la parte impresa como la manuscrita y también las fichas finales. Él debió para elaborar su obra revisar con detenimiento ese material, emplear todas las cédulas, las cuales pensamos debieron quedar en su poder. Posiblemente no todas estaban terminadas, pero sí la mayoría, pues sin ellas no hubiera podido dar buen término a su *Biblioteca*. Haciendo cuidadoso cotejo podemos ver la forma en que utilizó impreso y manuscrito, e igual procedimiento debió haber seguido con las fichas. De toda suerte, la información pasó a Beristáin con lo cual el trabajo del señor Eguiara no se perdió del todo.

Ahora expliquemos el contenido, valor y finalidad del catálogo. Respecto a la finalidad, ésta la hemos ya comentado al hablar de toda la obra: mostrar los aportes de la cultura mexicana a la universal, mostrando cuidadosamente su existencia y el valor de la misma.

Respecto a su contenido, éste apoya y avala cuanto Eguiara afirma en los prólogos; es su explicación objetiva y rotunda, la demostración palpable de infinita serie de individuos e instituciones consagrados por centurias a elaborar una cultura, a dar sentido a una sociedad, a una nación, a mostrar que ésta tuvo desde sus inicios seres dotados de inteligencia que les permitió dominar a la naturaleza, poner los elementos de ésta al servicio del hombre, transformándola en beneficio de la colectividad. Eguiara trata de mostrar que a base de juicioso uso de la

razón se formó una civilización en la que las artes mecánicas y las liberales se dan la mano, civilización que se ha fortalecido con la piedad, el amor al prójimo, la fe cristiana. Por ello incorpora en su *Bibliotheca* a centenares de personajes que dejaron, bien en sus escritos, bien en sus obras, aportes que formaron un pueblo industrioso, culto y cristiano.

Los registros se componen de una sucinta biografía, de la mención de sus obras y de un juicio crítico en torno de esos elementos. En el caso de las instituciones, reseña su historia, sus finalidades y logros, y menciona a los personajes importantes con ellas ligados.

Esta inmensa labor de biografíar a tantos personajes la pudo hacer Eguiara gracias a la consulta de miles de obras, unas impresas, otras manuscritas existentes en archivos y bibliotecas mexicanas. Una vez obtenidos los datos esenciales redactó en forma clara y bella la biografía sin excederse en adjetivos. Manejó discretamente el arte biográfico y nos dejó en numerosos registros hermosas y justas biografías. Algunas de ellas —por su extensión, por la certeza en la descripción moral e intelectual, más que física, de los personajes— son auténticos hallazgos, como las que consagra a Francisco Cervantes de Salazar, a Carlos de Sigüenza y Góngora, a sor Juana Inés de la Cruz y a Juan Ruiz de Alarcón, entre otros. Algunas son breves, sucintas, pues carecía de información o el personaje tenía menor relevancia. Una vez biografiado el personaje colocó la mención de sus obras, acerca de las cuales emitió juicios certeros, oportunos. Tanto en la biografía como en la bibliografía encontramos juicios críticos, propios de un buen conocedor. Los retratos de los hombres distinguidos por su fe, su liderazgo religioso, su actividad evangélica son diseños morales, espirituales, sin que aparezcan como beatos capítulos hagiográficos.

Eguiara había mostrado, antes de la redacción de su *Bibliotheca*, su calidad de biógrafo, pues el año de 1735 publicó en “el Nuevo rezado de doña María de Rivera, amplia obra biográfica consagrada al padre Pedro de Arellano y Sossa, primer prepósito de la Congregación del Oratorio en México”.¹¹³ Esta obra de más de 368 páginas revela el

¹¹³ Este estudio biográfico de Eguiara es el siguiente: *Vida del Venerable Padre don Pedro de Arellano y Sossa, sacerdote y primer Prepósito de la Congregación del Oratorio de México, por el Dr. D. ... Cathedralítico que fue de Philosophia y actual propietario de Vísperas de Sagrada Theología en la Real Universidad de esta Corte y examinador synodal de este arzobispado. Dedicada a la misma muy Ilustre y Exemplarissima Sagrada Congregación del Oratorio de dicha ciudad. Con licencia*, en México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno y del nuevo rezado de doña María de Rivera, en el Empedradillo, año de 1735, [64]-[368]-[32] p., licencias, aprobaciones,

excelente manejo del quehacer biográfico de Eguiara. Dedicada a la congregación felipense, a la que estuvo intelectual y espiritualmente profundamente ligado, la obra dividida en cinco libros, cada uno integrado por varios capítulos, se inicia con la historia de la fundación de la congregación, finalidades y acción. Pasa revista a sus personeros más salientes: el fundador san Felipe Neri, y luego Francisco de Sales, Francisco María Taurusio, César Baronio, Fabián de Estrada y otros más como Alejandro Borla. Menciona su labor en el Viejo Mundo, principalmente la espiritual y religiosa, pero también la social, realizada en hospitales, casas de recogidas, orfanatorios, cárceles y colegios. Refiere la actividad del oratorio en Nueva España, su extensión y la brillante labor de Calderones, Sariñanas, Malpartida, Barcia, Alberto Milanés, Torres, Aldaves, que dieron lustre al clero y a la Universidad, fueron resplandor del cabildo y de las mitras. Cita también la conducta ejemplar de los Partida, Rodríguez de la Fuente, Guillén, heroicos ejemplares de virtud, letras y celo apostólico.

Señala Eguiara que para ese año, 1735, él tenía veintiséis de mantener relaciones con la congregación a la que agradece le haya permitido redactar la vida de su ejemplar miembro y que él puede testimoniar la labor digna de imitarse de ella en bien del pueblo. Esta parte complementa la historia del oratorio escrita por el padre Julián Gutiérrez Dávila¹¹⁴ y representa, a más que una historia rica en información y bien estructurada, un trabajo biográfico bien delineado. Estas cualidades fueron bien reconocidas por el doctor Tomás Montaña, arcediano de la catedral, quien califica en su aprobación a Eguiara como “clarísimo historiador”, e igualmente por el jesuita Juan Antonio de Mora, quien en su sentir le llama “elegantísimo historiador de admirable y delicada pluma”.

dedicatorias, protesta e índices. Al final otra protesta de Eguiara e índice analítico. Un sumario inicial es el de los capítulos.

¹¹⁴ La obra del padre Julián Gutiérrez Dávila es la siguiente: *Memorias históricas de la Congregación del Oratorio de la ciudad de México, en las cuales se da noticia... de la fundación... y juntamente de muchas de las personas que en uno y otro tiempo la han ilustrado*, México, María de Ribera, 1736. Hacen mucha luz en torno de la acción de los filipenses las actas de los encuentros de historia oratoriana efectuados en los últimos años en México: *Primer encuentro nacional de historia oratoriana*, México, 18, 19 y 20 de octubre de 1983, México, edición de noticias y documentos históricos, Órgano de la Comisión de Historia de la Federación de los Oratorios de San Felipe Neri de la República Mexicana, 1984, 104/6/p. y *Segundo encuentro nacional de historia oratoriana*, México, 15, 16 y 17 de octubre de 1985, México, edición de noticias y documentos históricos, Órgano de la Comisión de Historia de la Federación de los Oratorios de San Felipe Neri de la República Mexicana, 1986, 133/6/p., ils., las cuales contienen numerosas comunicaciones en torno del oratorio.

La congregación, en el agradecimiento que coloca en el libro, luego de reconocer su importancia y utilidad, indica que con él hay que dar a Dios toda la gloria, y al doctor Juan José de Eguiara y Eguren continuas gracias porque a diligencia suma de su fervor y a esmeros de un inmenso trabajo, primorosamente adornado de su claro y lúcido ingenio, “vio la luz ese escrito”.

En la “Explicación al lector” que inicia la biografía, Eguiara menciona que la escribió basándose en cuanto testimonio pudo consultar. Lamenta que “muchos testigos de la vida del padre Arellano y Sossa hubieran fallecido, pues habrían podido ampliar el conocimiento de su conducta, pues conocían a fondo sus virtudes”. Esta *Vida* está redactada en estilo llano, fácil de leer. Entrevera en su narración comentarios en torno de la vida espiritual del padre, de las verdades de la religión y doctrina de la Iglesia, sin hacer cansada ni pesada su relación. Contiene descripciones psicológicas muy importantes, penetrando en el examen de la vida espiritual del biografiado, en sus costumbres, ideas y acciones, lo cual refleja muy bien la época con su mentalidad e ideología predominantes. Aun cuando se trata de ejemplificar a base de la biografía, no exagera el ejercicio de las virtudes, sino que examina los actos de don Pedro dentro de una perspectiva muy humana, incorporada en el ámbito religioso que vivió.

Eguiara se cuida muy bien de exagerar las virtudes del padre Arellano y, más aún, de atribuirle hechos maravillosos y adjudicarle acciones sobrenaturales. Como teólogo y examinador del Santo Oficio no califica su vida, su doctrina, ni su acción humana y espiritual como milagrosa, objeto de veneración y devoción, pues ello sólo corresponde a la Iglesia. Añade que si admite ciertos hechos excepcionales, éstos no merecen otro crédito que el de cualquiera obra humana y falible; y, así, “cuando nombro personas santas, virtudes, milagros, etcétera, sólo intento se les dé aquella fe que se da en lo humano a una historia falible, aunque examinada con diligencia, sujetándome en todo, como hijo obedientísimo, a las determinaciones de Nuestra Santa Madre Iglesia y su cabeza el Romano Pontífice”.

Apartándose así de todo intento beatificante, Eguiara elaboró su notable biografía. Ella posee además otros méritos, entre ellos, el incorporarle bellas y certeras descripciones de lugares y sitios, como es el caso de la descripción que hace de Taxco, lugar del que proporciona la etimología, origen, nacimiento de su industria minera, lo cual da amplia luz sobre esa pintoresca población. Intercala igualmente breves

semblanzas de algunas personas allegadas al padre Arellano, las cuales redactó con fluidez y acierto, en lenguaje llano, claro y preciso.

Destinada a revelar y enaltecer la cultura mexicana, la *Bibliotheca* muestra en su totalidad el espíritu y sentimiento nacionalista de los criollos novohispanos. En ella ya no son las menciones aisladas que encontramos en viejos menologios y crónicas, en los cuales se colocaba al lado del nombre la de “criollo” cuando el personaje era oriundo de esta tierra para distinguirlo de los peninsulares. En la *Bibliotheca* se da con entera amplitud la mención de su origen, se exalta la provincia o ciudad de la que proceden, pero se registran por igual los peninsulares y los europeos, en general, que adoptaron esta tierra como su patria, trabajando por ella y consagrándole esfuerzos y vida entera. En la misma forma están incorporados los indígenas destacados. De esta suerte, la nómina de Eguiara no es nómina que distinga excepcionalmente a los criollos, sino el registro de todos aquellos individuos llamados mexicanos-americanos que a través de su acción espiritual e intelectual han formado una patria común, una verdadera nación.

La formación del catálogo

Juan José escribió varias veces que para formular su *Bibliotheca* investigó largos años en archivos y bibliotecas, localizando cuanta información requería. Registró miles de nombres y muchos miles más de títulos, los estudió y unió con cuidado para complementar la biobibliografía de cada autor. Pese a que afirma que le faltó tiempo para revisar todos los repositorios, sí podemos estar seguros que visitó los más importantes. Las bibliotecas conventuales —hinchadas de voluminosas e importantes crónicas, diarios, visitas, correspondencia de varias centurias y de preciosos libros en torno de su particular labor, salidas de las más importantes imprentas del mundo— fueron vaciadas de su rico contenido por nuestro insigne bibliógrafo. Su conocimiento de la historia general de la Iglesia y de las particulares iglesias nacionales le permitió hacer extraordinaria síntesis, seleccionar obras y personajes de todas y cada una. Su amplia labor de catedrático, durante la cual formó a centenares de eclesiásticos, juristas y hombres de letras, le permitió igualmente obtener de ellos la información deseada, y para conseguir con seguridad los datos que requería de las provincias más lejanas, después de agotar las historias particulares que tenía a la mano,

siguiendo así el ejemplo entre otros de Nicolás Antonio y de otros bibliógrafos, acudió al procedimiento de servirse de corresponsales seguros, bien informados para que le proporcionaran los datos faltantes.

Así, procedió a escribir amistosas misivas en las cuales a más de exponer a sus informantes el plan de su obra les solicitaba la información requerida, proporcionándoles una especie de cuestionario o temario para que todas las respuestas se ajustaran en lo posible a su método. Circuló sus epístolas por todo el país y esperó, sin detener su propia labor, las respuestas, las cuales utilizó asentando su procedencia, uniformándolas y elogiando a sus corresponsales. Ciertamente es que muchas contestaciones fueron amplias, completísimas; otras, breves y escuetas. Varios corresponsales le remitieron nóminas vastas, bien establecidas, otros reflejaron en sus respuestas la escasa obra realizada en su región o su pereza y descuido para recolectar los datos que debían enviar al señor Eguiara.

Una de las cartas que envió Eguiara a sus corresponsales presenta el siguiente texto:

Mi buen deseo de vindicar la honra de la patria me ha movido a emprender una obra a la verdad sobre mis fuerzas. Pero dejando aparte la cortedad de mis talentos, mi quebrantada salud con la tarea de veinte años de catedrático de teología en esta Universidad [...] no he dudado entregarme a formar una biblioteca de los escritores de nuestra América Mexicana o Septentrional [...] y siendo tan principal esa muy Santa y Docta Provincia de V. M. reverendísima, me es preciso ocurrir a su dignación, suplicándole rendidamente se sirva de interesarse en este ejercicio de la causa pública y de tanta gloria de Dios, ministrándome las noticias de sus escritores y demás que se pudieran de ese Reino, ora sean impresas, ora manuscritas; o sean nacidos en nuestra América o en cual quiera región con tal que hayan estudiado o al menos vivido en alguna de las nuestras, (que todos deben tener y tendrán lugar en nuestra Biblioteca), precisándome en cuanto fuere posible la patria de cada uno de dichos escritores, el título de la obra en el mismo idioma y forma que estuviere escrito; y por lo que toca a los impresos el lugar y año de la edición, el nombre del impresor y el tamaño del libro, cuaderno, sermón, informe, etcétera, y por lo que toca a los manuscritos, la librería o archivo en que se guardan.¹¹⁵

Como se ve, la carta a más de señalar la finalidad y contenido de la *Bibliotheca* instruía claramente a sus destinatarios acerca de los ele-

¹¹⁵ Efraín Castro Morales, *Las primeras bibliografías regionales hispanoamericanas. Eguiara y sus corresponsales*, Puebla, Altiplano, 1961, 37 p.

mentos bibliográficos requeridos para el envío correcto de las fichas. De esta suerte, la organización y mención bibliográfica de esos informes embonaría perfectamente con su idea global, con el método riguroso que utilizaría. No dejaba al capricho de los emisarios la formación de las fichas, sino que los sujetaba a la más moderna metodología bibliográfica existente en aquel entonces; ni tampoco quería dejar en duda la real existencia y localización de las obras.

Sus amigos, diligentes o no, procedieron en su mayor parte a reunir la información que les solicitó Eguiara y a remitírsela. Varios de ellos, hombres de estudio, aficionados a la historia y cultivadores de la de su propia provincia, región o ciudad, habían recogido de sus antecesores o formado ellos mismos ficheros —catálogos, repertorios, listas, relaciones— de los sujetos distinguidos de sus regiones, y esos trabajos los remitieron en su integridad a su amigo, con el deseo de apoyar su noble y patriótica idea. La petición, debemos indicarlo, comenzó a distribuirse entre 1742 y 1743, esto es, cuando estuvieron terminadas las *Disertaciones* y en proceso de impresión el primer volumen de ellas, pues en 1744 y 1745 comenzaron a llegarle a don Juan José las respuestas, y para 1747, según cálculos de José Toribio Medina, ya tenía reunidas más de 2000 cédulas.¹¹⁶ Hacia ese año debió haber iniciado amplia labor de compulsa de los datos recibidos y los suyos propios.

Efraín Castro Morales, en sus sigilosas búsquedas en archivos y bibliotecas poblanos, halló en el Archivo del Cabildo Catedral un legajo de correspondencia que aprovechó para escribir *Las primeras bibliografías*, obra ya citada, en la cual encontramos referencias en torno de algunos corresponsales. Entre ellos tenemos a los siguientes: Diego Antonio Bermúdez de Castro, Juan de Escobar y Llamas, Felipe Neri de Appellaniz y Torres, José Valenzuela, Juan Miguel de Cartagena, fray Marcos Linares, fray Juan González de Afonseca, Juan de Leiva Cantabrana, Antonio Vázquez Salgado, el conde de San Javier, Antonio Pacheco y Tovar, fray Juan Galindo, Ignacio Calderón, Andrés de Arze y Miranda y fray José de Arlegui. Muchos más de distintos horizontes del reino debieron contribuir a la integración de la *Bibliotheca*.

Examinemos la contribución de los citados y su valor. En el orden mencionado tenemos a Diego Antonio Bermúdez de Castro, escribano real y notario de la Curia Eclesiástica del Obispado de Puebla, nacido en 1705 en Puebla; fue sobrino de Carlos Bermúdez de Castro,

¹¹⁶ José Toribio Medina, *La imprenta en México...*, p. CCXXXVIII.

clérigo destacado por su saber que llegó a ocupar la mitra de Filipinas. Como el tío, fue también erudito formado en los colegios que la Compañía tuvo en Puebla y en los que adquirió enciclopédico saber que se complacía en mostrar en sus escritos barrocamente alambicados y plagados de citas de la Escritura, de los padres de la Iglesia y de cientos de autores griegos y latinos.

Su amor al terruño le llevó a interesarse por la historia de su ciudad, entonces la más próspera de Nueva España, y para ello rastreó los archivos eclesiástico y civiles, leyó cuanto hasta ese momento se había escrito en la Angelópolis y trabó amistad con hombres sabientes, interesados también en la historia de esa ciudad como el padre fray Juan de Villasánchez.

La posición que tenía de notario de la curia le permitió conocer la rica documentación existente y, a base de ella, redactar su *Theatro angelopolitano o Historia de la ciudad de Puebla*, el cual redactó antes del año de 1746, habiéndolo dejado inconcluso por haber fallecido en ese año. Antes de esa obra escribió las siguientes: *Honras póstumas del Ilmo. Sr. Dr. Carlos Bermúdez de Castro, Arzobispo de Manila*, que se imprimió en Puebla en 1731; *Noticia histórica del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de la Puebla de los Ángeles*; *Catálogo de los escritores angelopolitanos*; y varias cartas remitidas al señor Eguiara, que era su amigo y, como él, gran amigo de los oratorianos, las cuales pasaron a manos de Beristáin.

Su *Theatro angelopolitano* que recibió manuscrito su amigo y albacea fray Juan de Villasánchez fue obsequiado por éste en el año de 1757 a Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, quien lo aprovechó para la elaboración de su *Historia de Puebla*. Posteriormente estuvo en manos de los padres del oratorio, pues una nota que contiene el manuscrito indica lo examinó, limpió de digresiones y dejó como puro relato histórico el padre José Pichardo. Más tarde cayó en manos del curioso anticuario y bibliógrafo José María de Ágreda y Sánchez, quien lo proporcionó a principios de este siglo al doctor Nicolás León, quien lo publicó dentro de la *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, sección primera, quinta parte, p. 121-354.

El *Theatro angelopolitano* pretendió ser historia compendiosa del obispado de Puebla de los Ángeles, principalmente de su capital, Puebla. Su autor escribió amplios capítulos en torno de su origen, extensión y sitios de interés. Incluyó amplias nóminas acerca de sus obispos con mención de sus hechos más relevantes, obras, acción apostólica y nóminas importantes para la formación del episcopologio. Ideaba

hacer lo mismo con los gobernantes civiles, mas este deseo se truncó. Amigo de Eguiara, mantuvo con él amplia correspondencia erudita que pasó a manos del canónigo Beristáin, quien así lo menciona,¹¹⁷ como pasó también el *Catálogo de los escritores angelopolitanos*, manuscrito en folio.

El *Catálogo* le fue facilitado a Eguiara y de él extrajo la rica nómina que aparece en su obra. No sabemos si Eguiara lo devolvió a Bermúdez de Castro, pero sí sabemos, por afirmarlo Beristáin, que pasó a manos del marqués de Castañiza, obispo electo de Durango, quien lo facilitó a Beristáin en el año de 1815, poco antes de fallecer éste. El bibliógrafo poblano indica lo utilizó el señor Eguiara provechosamente y encareciendo su valor escribe: “Me habría ahorrado mucho tiempo y trabajo, si como llegó a mis manos a fines del año de 1815 [...] lo hubiere yo adquirido diez años antes.”¹¹⁸

Este *Catálogo*, indica Castro, quien presuntamente posee copia del manuscrito o el manuscrito mismo, “abarca sólo una pequeña parte de la producción literaria del Virreinato”, lo cual indica el propio título, y “adolece además de algunos defectos: los títulos son citados de manera incompleta y sin mencionar impresor ni fecha; sin embargo, abundan datos no aprovechados por Eguiara y Beristáin, constituyendo además el primer intento bibliográfico novohispano”.¹¹⁹

Ante esta última afirmación, no hay que olvidar que varios cronistas como fray Agustín de Vetancourt o fray Antonio de Remesal incluyeron en sus obras amplias biobibliografías de numerosos religiosos de sus provincias eclesiásticas. Ojalá pronto veamos impreso el *Catálogo* de Bermúdez, digno de ser estudiado junto con la producción humanista poblana.

El licenciado Juan de Escobar y Llamas, emparentado con el célebre jesuita rector del Colegio de San Ildefonso y muy amigo de Eguiara, mandó a éste desde Mérida de Yucatán una breve *Lista de los escritores de esta provincia de Yucatán*, dividida en dos partes:

los que imprimieron y los que no imprimieron sus obras; el primer grupo comprende nueve escritores, siete franciscanos y dos jesuitas; el segundo

¹¹⁷ José Mariano Beristáin y Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, 3 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1980, t. 1, p. 184-185 (Biblioteca del Claustro. Serie facsimilar, 1).

¹¹⁸ *Idem*.

¹¹⁹ Efraín Castro, *Las primeras bibliografías...*, p. 17.

grupo solamente siete, todos ellos religiosos franciscanos. Las breves noticias biográficas van acompañadas de algunos títulos, citados parcialmente, indicando en algunos el tamaño, lugar y año de su impresión, con algunas anotaciones acerca de la facilidad para consultarlos.¹²⁰

En el arzobispado de México tenía Eguiara numerosos amigos curas de almas, preparados y activos. Uno de ellos que merece por lo menos una semblanza es don Felipe Neri de Apellaniz y Torres, párroco de Sultepec en la intrincada Sierra de la Plata. Este hombre que tanto se esforzó por la obra material de su Iglesia —reconstruyéndola y dotándola de hermosos retablos que completaron los que un antecesor suyo había mandado erigir, poniendo un magnífico órgano que hoy yace en el peor de los abandonos, y organizando su archivo en el que aparecen continuas menciones de su labor— fue en medio de sus ocupaciones un prolífico escritor. De sus escritos registra Beristáin en su *Biblioteca* 25 títulos sobre las más diversas materias, pues lo mismo encontramos un *Despertador histórico parroquial, o fama póstuma de los párrocos de Sultepec*, como oraciones fúnebres por los muertos por el *matlalzahuatl* y *Representación sobre azogues para restaurar y aumentar el Real de Minas de Sultepec*. Este laborioso pastor vivió preocupado por el bienestar material y espiritual de sus ovejas y por fomentar en ellos la ilustración y la piedad. Para ello escribió *Asuetos doctrinales y explicación de ingeniosas travesuras para enseñar a los niños de Sultepec*; *Remedo de la Universidad literaria de México en Sultepec, para premiar a los niños de las escuelas según su aplicación*, obra en verso; *Cartilla pedagógica de la Escuela de Cristo*, así como otras en los que se advierte su espíritu riguroso preocupado por las costumbres y moralidad de sus parroquianos. Algunos de sus escritos los hizo imprimir en México, pero la mayor parte, que quedaron manuscritos, se perdieron, conservándose algunos en determinadas bibliotecas. Varios de ellos, de carácter general o pedagógico, los hacía copiar por los niños de las escuelas para que se difundieran entre sus familiares, pues señalaba que su costo de impresión era alto y grande el provecho personal que se obtendría de su lectura.

Pues bien, este cura ilustrado remitió el año de 1745 una corta relación de los escritores de su villorrio y jurisdicción, incluyéndose él,

¹²⁰ *Idem*. En torno de la bibliografía de Yucatán y Centroamérica tenemos el bien documentado trabajo de Eleanor B. Adams, *A Bio-Bibliography of Franciscan Authors in colonial Central America*, Washington, D. C., Academy of American Franciscan History, 1953, XXI-97 p., quien proporciona sucintos datos del padre Arochena.

con sucinta mención biobibliográfica. Corta su contribución, sirvió a Eguiara para no dejar fuera de su *Bibliotheca* a este respetable párroco que figura como gala de la diócesis de México.¹²¹

Del mismo arzobispado, pero esta vez del Colegio de Tepetzotlán, obtuvo Eguiara por conducto de sus amigos de la Compañía, y en particular del padre Agustín María de Luyando, una relación de los libros de escritores mexicanos existentes en la rica biblioteca del noviciado, la cual completaría sin duda las nóminas que tenía de los repositorios de los colegios jesuitas de la capital. La remisión que le hizo Luyando fue del 1 de agosto de 1745 y del 25 de septiembre de 1746.

Del vastísimo obispado de Nueva Vizcaya, el doctor Salvador Becerra envió por misiva del 22 de agosto de 1745 pocas notas biobibliográficas.

En la ciudad de Oaxaca, le auxiliaron don Juan de Leiva Cantabrana, chantre de la catedral y rector del Seminario de Santa Cruz, quien ofreció a Eguiara remitirle lista de los libros existentes en la biblioteca, “una de las más crecidas y curiosas del reino”, y también relación de datos sobre los escritores del obispado. No sabemos si cumplió con ese ofrecimiento hecho el 15 de febrero de 1746. El otro colaborador fue el bachiller Antonio Vázquez Salgado, rector del Colegio de San Bartolomé, fundado por los dominicos desde el siglo XVI. Su biblioteca debió ser de las más ricas de la orden pues conservaba valiosos manuscritos de numerosos escritores dominicanos, entre otros, algunos del padre De las Casas. Este religioso remitió el año de 1746 la *Relación de los escritores del Ilustre Colegio de San Bartolomé de la Ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca y de su fundación*, la cual contiene, como señala Castro, escasas noticias biográficas y pocos títulos de impresos y manuscritos.¹²²

De Nueva Galicia, del Convento de San Francisco en Guadalajara, fray Juan Galindo envió en mayo de 1746 una *Razón de los escritores que han escrito en esta provincia de Santiago de Xalisco de esta Nueva Galicia y de las obras que de dichos escritores tienen manuscritas e impresas*. Esta razón es muy pobre pues comprende sólo “6 noticias biobibliográficas, con enumeración de impresos y manuscritos”.¹²³

¹²¹ Beristáin, *Biblioteca hispanoamericana...*, t. I, p. 90-91.

¹²² Castro, *Las primeras bibliografías...*, p. 27-28.

¹²³ *Ibidem*, p. 29.

Del colegio de la Compañía en Zacatecas, el padre Ignacio Calderón remitió en marzo de 1746 también *Razón de los manuscritos que hay en este Colegio de la Compañía de Jesús de Zacatecas*, de escaso interés.

Rico en información es el *Compendio del origen de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de los Zacatecas y de los escritores que desde su fundación ha tenido*, escrito por el vascongado fray José de Arlegui. Misionero, predicador, edificador de iglesias, historiador meticuloso, este religioso conoció como pocos la provincia zacatecana; sus obras, que poseen excelentes ideas están preñadas de información. Viviendo en marzo de 1747 en San Luis Potosí, cuya capilla de los Remedios hizo construir, remitió a Eguiara su compendio en el que explica la función que como cronista franciscano tenía:

Noticiar sucintamente todos los escritores que ha tenido esta Provincia de Zacatecas desde su principio y origen hasta el presente tiempo, no sólo de lo que ya está impreso, sino de lo que escribieron, con ánimo de que se diera a la estampa, y no se practicó por varias causas, sin que se omita la narración de un sólo sermón que se haya dado a luz pública por los hijos de esta Provincia y haya llegado a mi noticia, expresando asimismo los nombres de sus autores, oficios, graduaciones y patria en cuanto ha podido alcanzar la lección y diligencia.¹²⁴

Esta obra del padre Arlegui representa un venero de información de la provincia y sus escritores, a los cuales registra a partir de 1566, a poco de haberse fundado la ciudad de Zacatecas.¹²⁵

Uno de los amigos más admirados que tuvo Eguiara fue don Andrés de Arze y Miranda, nativo de Huexotzingo, Puebla, y gloria del clero angelopolitano. Teólogo y jurista, hombre de sólida virtud y recia instrucción, conoció a Eguiara cuando cursó estudios en la Universidad. Desde entonces arrancó entrañable y respetuosa amistad entre los dos. Ambos se admiraban y su actividad intelectual y saber les unía. Siguieron casi paralelamente la carrera eclesiástica, llegando a ser canónigos magistrales, uno de la catedral de México y el otro de la de Puebla. Sus

¹²⁴ Notable misionero franciscano fue fray José de Arlegui, nacido en Villa de la Guardia en Álava, en 1668. Trabajó en el centro y norte de México, Durango, Zacatecas, Michoacán y San Luis Potosí, en donde se distinguió por su labor evangelizadora y constructiva. Escribió entre varias obras la importante *Crónica de la Provincia de N.P.S. Francisco de Zacatecas*, México, 1737. Buen conocedor de la historia de su orden, pudo muy bien formar el inventario remitido a Eguiara. Falleció en San Luis Potosí en 1748, a poco de remitir a Eguiara su *Compendio*. Vid. Castro, *Las primeras bibliografías...*, p. 34.

¹²⁵ Beristáin, *Biblioteca hispanoamericana...*, t. II, p. 309-310.

virtudes y capacidad de dirección les valieron, a uno, la mitra de Mérida de Yucatán y, al otro, la de San Juan de Puerto Rico, a las que renunciaron para proseguir en sus respectivos obispados su labor. Abmos magníficos oradores sagrados; Eguiara estimó las piezas oratorias de Arze y Miranda a las que califica como expresión auténtica de la palabra de Dios, según indicamos al ocuparnos de Eguiara como orador sagrado.

Al recibir Arze y Miranda la petición de su amigo, le escribe el 28 de octubre de 1746 importante escrito que tituló *Noticias de los escritores de la Nueva España*, y el cual no es, pese a su título, repertorio o nómina de escritores, pues sólo menciona a unos pocos y da corta información en torno de algunos autores y libros. Estas *Noticias* representan comentarios en torno a la finalidad de la *Bibliotheca* de su amigo, reflexiones filosófico-políticas y recomendaciones que cuadraban con el espíritu de Eguiara y que éste tomará en cuenta. Sus comentarios revelan recia formación, sólido conocimiento y madurez de juicio. Cáustico y fino, orienta a su amigo sobre el fondo y forma de su trabajo. Arze y Miranda debe inscribirse entre los lectores y admiradores de Feijoo, pero no de los incondicionales, sino de aquellos que motivados por el razonamiento del padre maestro proseguían sus reflexiones, las cotejaban con la realidad en que vivían.¹²⁶ Así, al mencionar a Eguiara el argumento de los calumniadores de América de que en este continente los criollos al llegar a cierta edad perdían su capacidad intelectual, lo rechaza vehementemente y le proporciona datos de intelectuales de avanzada edad que seguían produciendo.

Otra de las recomendaciones oportunas e inteligentes que da a Eguiara se refiere al uso del vocablo “criollo”, el que tenía en varios sitios de América fuerte sentido peyorativo, ridículo y denigratorio, para lo cual aduce un testimonio del Inca Garcilaso de la Vega; comenta que ese nombre se aplicaba en la América austral a los esclavos negros nacidos en América. Aconsejaba a su amigo que para evitar esa confusión que dañaba a los hijos de peninsulares que habían visto la luz en estas latitudes, confusión en la que caían los europeos, utilizara

¹²⁶ Del penetrante escritor benedictino véanse: *Theatro crítico universal*, Madrid, Clásicos Castellanos de La Lectura, 1923-1926, edición preparada por Agustín Millares Carlo, al igual que las *Cartas eruditas*, Madrid, Clásicos Castellanos de La Lectura, 1929. Del mismo Millares Carlo tenemos el sugestivo estudio: *Feijoo y Mayans*, Madrid, Hernando, 1923. Dos de los escritos que interesan a nuestro propósito los editó Agustín Millares Carlo, con el título: *Dos discursos de Feijoo sobre América*, México, Secretaría de Educación Pública, 1945 (Biblioteca Enciclopédica Popular 401). Importante el artículo de Hermenegildo Corbató, “Feijoo y los españoles americanos”, *Revista Iberoamericana*, México, mayo de 1942, p. 59-70.

mejor la denominación de mexicanos-americanos, que es la que utiliza Eguiara en su obra.

Arze y Miranda subrayaba que los criollos no eran producto de mezcla racial ninguna como otros grupos y que para reforzar ese hecho debería mencionarse su pureza de sangre. Tenía la impresión de que la idea de que los criollos eran una mezcla racial derivaba de las tablas de castas que tanto proliferaron en el siglo XVIII, en las que se mostraban los diferentes grupos raciales existentes en Nueva España y sus mezclas. Debemos decir que esas tablas fueron producto del sentimiento racionalizador del siglo XVIII, que trataba de presentar cuadros bien definidos del mundo. La sociedad novohispana, producto de mezclas de diversas etnias, debía, a los ojos de los racionalistas, clasificarse, colocarse en categorías fijas y precisas; y por ello y para ello se elaboraron los cuadros de castas que proporcionan muchas definiciones inexistentes y confusas. Las denominaciones que en ellas encontramos, que las hacen hasta chuscas, no funcionaron en su totalidad. Sólo algunas tuvieron expresión real como se advierte examinando con cuidado los registros parroquiales de nacimientos, en los cuales cuatro o cinco son las que se usan, olvidándose del resto. A estas tablas, en las que los criollos estaban representados, debíase en gran parte el sentido peyorativo que el vocablo criollo tenía.

Otras lúcidas observaciones hace el teólogo poblano a Eguiara, reveladoras de cómo había observado la sicología de los novohispanos y sus formas de comportamiento social. Indica que hay que destacar “el extravagante genio y carácter de nuestra Nación”, que por lo que explica enseguida podríamos hoy denominar sentido de inferioridad y malinchismo. En efecto, afirma que los mexicanos desdeñan sus propias obras y carácter, que prefieren todo cuanto viene del exterior, principalmente de la metrópoli —como los pochos hoy día—, lo cual les parece mejor. Que desdeñan la crítica y los juicios de los propios novohispanos y que consideran más honroso y meritorio publicar sus escritos en la madre patria y no en México.

En fin, comenta el triste espectáculo que dan, que tanto ellos como sus obras “deban pasar el mar, para libertarse de la original desgracia”.¹²⁷

Las atinadas observaciones de Arze y Miranda están brotadas de un amplio conocimiento de la realidad cultural y social de Nueva España y de un sano aprovechamiento de las ideas de hombres que, como

¹²⁷ Castro, *Las primeras bibliografías...*, p. 30-34.

Fejoo, no era un nacionalismo a ultranza, sino un sentimiento sano, juicioso, mesurado que comprendiendo los defectos de nuestra forma de ser, lo equívoco de muchas ideas y costumbres, luchaba por evitarlos sustituyéndolos por una conducta racional, la cual debería normar la vida entera de Nueva España y de sus habitantes.

Muchas otras colaboraciones procedentes de diversas regiones del virreinato debió recibir don Juan José, las cuales aprovechó atinadamente. Sin embargo, dado que su propósito era el de incluir a los estudiosos de una más amplia región: las Antillas, Centroamérica y aun de parte de la Capitanía General de Venezuela, a varios personajes de esas provincias escribió solicitándoles su auxilio, el cual le llegó en alguna forma.

Escribió a la vecina provincia de Guatemala, sede catedralicia de real audiencia y de universidad; de ahí recibió valiosa colaboración. Uno de sus amigos, don José Valenzuela, le indicó que para cumplir su carta de fines de 1744, se reunió el claustro de la Universidad de San Marcos, el cual agradeció su invitación a colaborar “en la Biblioteca Americana, que su ingeniosa industria ha premeditado para la debida vindicta del vulnerado crédito de nuestra patria” y que para ello acordó “nombrar a un individuo de cada orden religiosa para que investigase sobre el particular, así como un sujeto, por parte de la Universidad, para que recabase las noticias que solicitaba”.¹²⁸

También, a inicios de 1745 el padre Juan Miguel de Cartagena notificaba a Eguiara que había recibido su solicitud y entregado a los provinciales de las diversas órdenes religiosas las cartas a ellas dirigidas. Repetíale que el claustro carolino estaba entusiasmado con su proyecto, y que sus doctores trabajaban para complacerlo. Que el resultado de esa labor se la haría llegar a través del licenciado Antonio Salgado, abogado de la Real Audiencia.

La colaboración guatemalteca no fue desdeñable, pues el 5 de agosto de 1745, desde el Convento de Almolonga, el provincial de los franciscanos fray Marcos Linares comunicaba a Eguiara que le enviaba a través de Francisco Obregón, vecino de Oaxaca, la información solicitada, la cual portaba el siguiente título: *Relación de los principales escritos de esta Santa Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de la regular observancia de N.S.P.S. Francisco de Guatemala*. Desconocemos el nombre del autor de esta relación. Efraín Castro supone lo sea fray Antonio de

¹²⁸ *Ibidem*, p. 19-23.

Arochena, lector jubilado de la Provincia del Nombre de Jesús en Guatemala. Este religioso que era catedrático de vísperas de teología posiblemente había sido discípulo de Eguiara y seguidor de sus enseñanzas teológicas. De él conocemos una tesis de carácter jurídico que cita Medina, mas no sabemos se haya dedicado a trabajos de carácter histórico. Posiblemente reunió en su convento la información requerida que envió a Eguiara y la cual contiene 81 registros bibliográficos.¹²⁹

Éstos los divide en tres grupos: el primero, de los que escribieron en lenguas indígenas que son 23; el segundo, de los que lo hicieron en español y son 41; y en el tercero, el de los que lo hicieron en latín que son 17. Su autor menciona que omitía “otros muchísimos; que consta de las crónicas, que escribieron cosas muy dignas de sacarse a luz: creo que con la injuria de los tiempos y el ningún cuidado que en esto ha habido, todo se ha perdido”. Indica también existe “una infinidad de cursos de artes, de materias de teología, sermonarios, etcétera, que mantienen los religiosos y parte de ello se conserva en la librería, pero que no contienen cosa especial y en todo lo arriba dicho sólo pongo lo selecto”. Los autores, aclara Castro,

se citan apuntando en primer lugar breves datos biográficos, a continuación sus escritos; si estos son manuscritos, el lugar donde se encuentran; y si son impresos, el lugar de impresión, tamaño y ocasionalmente el impresor. Todas las noticias se encuentran redactadas con claridad y precisión, y encierran preciosos datos acerca del gran movimiento cultural de la antigua provincia franciscana de Guatemala.¹³⁰

Otro ramillete de noticias que contiene catorce registros de teólogos, filósofos y escritores en general, desprovista de datos biográficos y descripciones incompletas de los libros, es el titulado *Religiosos que han escrito en esta Provincia de la Presentación de Guatemala (De Nuestra Señora de la Merced)*. En el mismo envío llegaron algunas relaciones individuales relativas al matemático Juan de Padilla, al historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, uno de cuyos manuscritos, *Preceptos Historiales*, encontré hace varios años en los fondos de la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, lo cual muestra la colaboración

¹²⁹ J. T. Medina, *La imprenta en Guatemala*, 2a. ed., 2 v., Guatemala, Tipografía Nacional de Guatemala, 1960, t. I, p. 80 (edición conmemorativa del III Centenario de la introducción de la imprenta a Centroamérica). Da la misma referencia, Eleanor B. Adams, *A Bibliography...*

¹³⁰ Castro, *Las primeras bibliografías...*, p. 21-22

existente entre los estudiosos de ambas provincias. También llegaron otras del licenciado Antonio de Paz y Salgado y de don Fernando de Echeverría.¹³¹

Para el año de 1745-1746, la Capitanía General de Guatemala tenía notable desarrollo cultural. La Universidad de San Carlos brillaba con luz propia, mantenía muy en alto el cultivo de la teología, la filosofía y las artes. La historiografía colonial guatemalteca mostraba con orgullo notables exponentes como Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán y la imprenta establecida gracias a las gestiones del obispo fray Payo Enríquez de Ribera, religioso agustino quien llevó de México, en donde estaba establecido, a la capital guatemalteca al impresor José de Pineda Ibarra, a su familia, su prensa y su abundante material tipográfico, lo que ocurrió el año de 1660; proporcionaba a esa vecina provincia de Nueva España la posibilidad de imprimir las obras de sus escritores, muchas de ellas relevantes. Eso lo conocía Eguiara y de ahí su empeño por incorporar en su catálogo a los autores y sus obras.

Fray Payo Enríquez de Ribera fue a más de hombre de rancia prosapia destacado escritor y el tiempo que gobernó espiritualmente a Guatemala fue muy positivo. Designado posteriormente obispo de Michoacán, al hacer el viaje de Guatemala a su nueva sede se le comunicó se le exaltaba al arzobispado de México. Durante su ejercicio falleció el año de 1674 el virrey don Pedro Nuño Colón de Portugal y fray Payo fue designado como virrey, cargo que ejerció con tino. De la renovación cultural de Guatemala se ocupa Eguiara y hace mención continua de sus personajes más salientes.

Pasando a otros horizontes, nuestro bibliógrafo deseó contar con información procedente de las Antillas y para ello escribió al dominico fray Juan González de Afonseca, rector de la Universidad de San Jerónimo de La Habana. El 24 de noviembre de 1744 —fecha que indica la prisa con que Eguiara actuó para obtener información del exterior— envió al habanero su petición, y éste respondió el 20 de enero y 20 de mayo de 1746. González de Afonseca, al igual que los colaboradores de Guatemala, se mostró honrado y complacido por la invitación que se le hacía para colaborar en “una obra tan acreedora de nuestras atenciones”; agradeció a Eguiara en nombre de la Universidad la honra de ser colocado en su *Bibliotheca*, y un tanto en reciprocidad

¹³¹ *Ibidem*, p. 22-23.

pidió a Eguiara información en torno de las prácticas que la Universidad de México tenía en sus actos académicos, pues agregaba que la de San Jerónimo había recibido del monarca ciertas preeminencias semejantes a la mexicana y a la de Salamanca y quería ajustarse en todo a los usos existentes. Añadía

quedaría perpetuamente viva en mi reconocimiento la estimación de esta gracia que será nuevo vínculo, sobre otros, de nuestra obligación y dependencia respecto de esa gran Madre de las letras, a quien con mucha honra nuestra, nos confesamos deudores y de quien deseamos seguir en algún modo las brillantes huellas.

Prometía a Eguiara el envío de la información que le solicitaba, la cual remitió en carta del 20 de mayo de 1746 con el siguiente título: *Relación de los sujetos que han florecido y escrito en la ciudad de la Habana*. Junto con ella fue la *Relación de el origen, fundación y progresos, gobierno, cátedras y estudios de la insigne Pontificia y Regia Universidad de San Jerónimo, sita en el Convento de San Juan de Letrán del Sagrado Orden de Predicadores*.

La *Relación* se inicia con un elogio a la ciudad de La Habana, “tierra fértil de ingenios elevados”, donde los “niños comienzan a discurrir antes cuasi de hablar, grandes en el ingenio aun cuando pequeños en la edad”. Señala que los habitantes de la isla tienen

una propensión innata a las letras, desinteresada en no aspirar a otro premio que las mismas letras, cuya dulzura les hace llevadero el trabajo de un excesivo calor que continuamente les incomoda y lastima las cabezas, en tanto grado que apenas se puede leer una hoja de un libro sin que resulte un dolor en el cerebro: y lo mismo es ser los hombres estudiantes que enfermos.

Luego de ponderar las dificultades del clima riguroso de la isla, y pese a él, señala que en ella hay seres que “a costa de su salud y con el dolor” se han consagrado a los estudios y a la elaboración de obras de mérito. Entre ellos destacan doce individuos cuyas fichas biobibliográficas remitió para ser incorporadas en la *Bibliotheca*.

El segundo escrito se refiere al primer origen de la Universidad, a su fundación y a su confirmación y progresos, y aun cuando es breve resulta muy útil para conocer a una de las instituciones culturales más sobresalientes de Cuba. El señor Eguiara, que era cumplido en todas sus

empresas, remitió el 3 de abril de 1745 a fray Juan González de Afonseca los informes que acerca de la Universidad de México le solicitó.¹³²

A la gobernación de Venezuela escribió también nuestro bibliógrafo y lo hizo a través de don Antonio Pacheco y Tovar, conde de San Javier, quien había sido discípulo del doctor Eguiara en sus cátedras de teología. Como el conde estuviera por ese entonces en España no respondió de inmediato a su maestro, sino hasta el año de 1746. Le ofreció dirigirse a amigos suyos en Caracas para que le proporcionaran datos y él personalmente le remitió noticias de su familiar el doctor José Ignacio Mijares de Solórzano, chantre de la catedral de León de Caracas y de otras personas.

De esta suerte, Eguiara lanzaba redes en torno del ámbito cultural que le interesaba y recogía, unas veces, preciosos y amplios informes; en otras, escasos datos que él completaba acudiendo a muy diversas fuentes. Organizó la información recibida, la ajustó a su método de trabajo y la consignó en su obra, mencionando con toda honestidad quienes le habían auxiliado en su trabajo. A medida que se conozca mejor la documentación dejada por este trabajador monstruoso e incansable podremos tener idea más clara de su titánica labor, de su bien organizado pensamiento, de su excesivo amor a la cultura y a su patria.

Algunos ejemplos de la utilización que hizo de los informes que sus corresponsales le remitieron son los siguientes: en el registro 377 menciona el catálogo de los escritores de su provincia, que recibió del padre fray José de Arlegui; en el 522, al mencionar a fray Bartolomé de Anleo de Guatemala, señala escribió varios libros de sermones en las lenguas de la provincia de Guatemala, “a los cuales aún se leen como dice: fray Antonio de Arochena en el Catálogo de sus escritores que gentilmente tuvo a bien remitirnos”. Amplia nómina de los escritores angelopolitanos que aparece diseminada en la *Bibliotheca* menciona procede no sólo del catálogo de Bermúdez de Castro, sino principalmente de un importante libro impreso en el siglo XVII y cuyo título es el siguiente: *Allegationes in favorem cleri, status ecclesiastici et saecularis hispanorum et indorum episcopatus angelopolitani*, donde se mencionan 900 sujetos, sacerdotes en su mayor parte, de los cuales 400 ostentaban grados académicos y muchos conocían varias lenguas indígenas. A más de ellos había otros 200 iniciados en las órdenes menores y consagrados diligentemente al cultivo de las letras y de las ciencias.

¹³² *Ibidem*, p. 24-26.

En los registros 207 y 209 menciona el auxilio que le prestaron diversos colaboradores de Guatemala y Oaxaca, y cómo de Guatemala tuvo también rica información gracias a la obra de fray Raimundo Leal: *Monumenta Ecclesiae Guatemalensis*. De esta suerte vemos cómo enriquecía con sus propios conocimientos la información que sus colaboradores le remitieron.

Colaboración rica que Eguiara estimó y empleó acrecentándola en numerosas ocasiones, sin ocultar su procedencia; utilización honesta y correcta de la información recibida; ésos fueron también los medios que Eguiara utilizó para construir su elevada réplica al deán Martí y representa una muestra de los vínculos intelectuales existentes entre los eruditos novohispanos.

Repositorios y fuentes bibliográficas utilizados

Si señalamos que don Juan José al iniciar su *Bibliotheca* acudió a numerosos archivos y bibliotecas en busca de noticias biobibliográficas, debemos ahora sucintamente proporcionar algunas referencias de los mismos.

En el prólogo décimo menciona Eguiara la abundancia y primor de las bibliotecas en México, las cuales afirma se crearon desde el siglo XVI y se han multiplicado de continuo, pues no hay casa de franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas y otras órdenes y congregaciones, en Tlaxcala, Puebla de los Ángeles, Guatemala, Oaxaca, Durango, Yucatán, La Habana y otras poblaciones, que no cuente con nutrida librería. Estima que algunas de ellas, como la de los agustinos, alabada por el cronista Juan de Grijalva, la del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, las de los franciscanos, carmelitas, mercedarios, la del oratorio y la del seminario son copiosísimas. Algunas, gracias a las donaciones de obispos, virreyes y otros personajes ilustres, contienen extraordinarios y selectos fondos, sobresaliendo la del Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos, la cual recibió de un ex alumno, don Juan Gómez de Parada, valiosa donación de “libros de la mejor calidad y magnífico papel, y las ediciones más raras y correctas, sin descuidar los viejos volúmenes sobre cualquier materia”.

Menciona que esos acervos se han formado debido al enorme y continuo celo de oidores, canónigos, profesores universitarios, doctores, abogados, médicos y otras personas, “lo cual pone de manifiesto el amor y la afición de los mexicanos hacia el cultivo de las letras”. Ense-

guida comenta las dificultades para formarlas, principalmente la carestía de los libros, “tan grande por cierto, que nos cuestan el triple, el cuádruplo y a veces más que a los europeos, quienes están en posibilidad de agenciarse esplendísimas librerías, mediante cantidades que a nosotros no nos permitirían procurárnoslas tan magníficas y excelentes”. Y añade:

A fuerza de dinero conseguimos, no obstante, cuantos libros habemos menester, pues movidos los libreros y comerciantes europeos del incentivo del lucro, traen a estas tierras numerosas cajas de selectos volúmenes que nos permiten recibir cada día los insignes y riquísimos tesoros de la sabiduría europea y poseer ejemplares muy poco corrientes.

De estas bibliotecas y de las de otras ciudades novohispanas, lo cual hizo a través de sus amigos, obtendría tras un deleitable pero duro esfuerzo la información que le permitió redactar su obra. Igualmente, de los archivos de esas y de otras instituciones obtendría abundantes noticias, muchas de ellas desconocidas o poco usadas y las cuales empleó con severo juicio.

Resulta difícil enlistar todas las bibliotecas y archivos consultados, pero baste indicar que Eguiara señala siempre el lugar o lugares en donde halló las obras que menciona. Ese señalamiento ratifica la opinión que nos da en torno de su abundancia y riqueza. Leyendo con atención las referencias y reflexionando en torno de las mismas, obtenemos dos conclusiones: la primera es que la riqueza bibliográfica novohispana fue hasta el siglo XVIII extraordinaria y que no la hemos estudiado ni valorado como elemento de formación de la ideología mexicana; la segunda, que desgraciadamente buena parte de ese patrimonio cultural se ha perdido por la destrucción, saqueo y abandono realizado posteriormente.

Respecto a las fuentes bibliográficas o biobibliográficas utilizadas, hagamos algunos señalamientos. Afirmamos que Eguiara, tanto en su biblioteca personal rica y selecta como en todas aquéllas a las que tuvo acceso, consultó los libros más valiosos y modernos existentes hasta ese momento. A más de mencionar de continuo con elogio el *Építome de la Biblioteca Oriental y Occidental Náutica y Geográfica* de Antonio de León Pinelo, en sus dos ediciones, la de 1629 y la de 1737-1738, adicionada por Andrés González de Barcia, utiliza la *Bibliotheca Hispana Vetus* y *Bibliotheca Hispana Nova* de Nicolás Antonio, cuya historia conoció bien, pues en varias ocasiones nos habla de la participación

que el deán Martí tuvo en la aparición de una de ellas, por lo cual no era perdonable su ignorancia de autores y libros americanos. El manejo cuidadoso de estas dos obras, la de León Pinelo y la de Nicolás Antonio, se advierte en forma extraordinaria. De la de León Pinelo aprovecha su inmensa riqueza, la rareza de los libros que registra y en algunas ocasiones aclara algunos datos. El *Epítome* de León Pinelo representa el arranque, la fuente primordial de la bibliografía americana y en ella espiga sagazmente, y confirma su idea del permanente cultivo del intelecto que los americanos hacen. De los dos catálogos de Nicolás Antonio no sólo extrae numerosas noticias que le confirman sus ideas, que enriquecen su propio repertorio, sino que, como ya indicamos, adopta el método, la forma de presentación de sus biobibliografías. La organización formal es casi la misma, mas la diferencia entre las *Bibliotecas* Antoninas y la de Eguiara radica en la filosofía adoptada en unas y otra, en su esencia y finalidad. Las de Nicolás Antonio constituyen enormes catálogos en los que recoge con cuidadoso escrúpulo a los autores hispanos desde el inicio del primer siglo hasta el XVII; registra con meticulosidad sus obras y muestra, así, el enorme trabajo intelectual que conformó la mentalidad y la cultura españolas. Son libros que asombran por su magnitud, por el trabajo enorme que significan, por el largo esfuerzo de investigación, lectura y reflexión; obras monumentales salidas de las manos de un sabio que se complacía en mostrar la reciedumbre cultural de su patria. Nicolás Antonio poseyó información riquísima tomada de las nutridas bibliotecas y archivos europeos, principalmente de Italia y España. Tuvo las fuentes a la mano, en lugares accesibles, y contó con la ayuda de excelentes bibliotecarios y archivistas que le allegaron fácilmente el material utilizado. Podía ir, en cuanto a los límites temporales, muy atrás, pues las obras existían, estaban cuidadas, aunque algunas mostraran el natural deterioro que el tiempo y los hombres causan. Eguiara no podía arrancar de tan lejos, pues la destrucción de los testimonios históricos y literarios indígenas fue grande. Pocos elementos de remotas épocas sobrevivieron y éstos obligaban a emplear métodos diversos de desciframiento. Sin embargo, registró cuanto existía, se informó de su valor y lo puso en juego. Lo que él incorpora a partir del siglo XVI es ya lo más sobresaliente y tiene que detenerse dos centurias más tarde. Es el período que abarca mucho más corto. Él mismo indica que ha habido abandono en el cuidado de las fuentes, que se les ha descuidado; no obstante, trata de recoger lo más valioso, lo aún existente.

Sin embargo de esto, entre los dos autores existe una diferencia fundamental. Las *Bibliotecas* españolas son sólo el sumario de la cultura hispánica, su más rico inventario y su fin es mostrar la cultura nacional. La *Bibliotheca mexicana* es, además de un rico inventario cultural y nacionalista, un inventario moral y espiritual. Eguiara concibió su obra como una prueba del esfuerzo intelectual, pero también del esfuerzo ético, de la acción espiritual de muchos hombres, todo lo cual había configurado a una sociedad, a un pueblo, a una nación. Afirmó que no sólo a través del esfuerzo intelectual se había formado la nación mexicana y su cultura, sino principalmente a través de la dirección espiritual que se le imprimió, de una concepción ética que él trató de poner de relieve.

Tomando, así, como dechado formal las *Bibliotecas* de Nicolás Antonio, Eguiara inició su trabajo, mas la bondad de éstas no le obligó a seguir las indiscriminadamente. Sabía bien que toda obra humana no es del todo perfecta ni completa, que el saber se forma a través de la adición de muchos saberes y de la reflexión personal. Conocía por sus estudios eclesiásticos, por su afición a las humanidades, por su actividad magisterial, grandes colecciones de muy diversas materias que eran minas preciosas de conocimientos, conjuntos de erudición formada a través de siglos. Tuvo a su alcance en las bibliotecas mexicanas libros maravillosos referentes a múltiples materias, y en ellos encontró la información no consignada por León Pinelo ni por Nicolás Antonio. Colecciones documentales, crónicas, biografías, bibliografías que hoy nos parecen rarísimas —muchas de las cuales ya no se usan por la barrera idiomática que impone la ignorancia de otras lenguas— fueron conocidas y manejadas provechosamente por los sabios de las pasadas centurias, entre ellos Eguiara. Hoy yacen en los desvanes y bodegas de nuestras bibliotecas.

Eguiara tuvo acceso a todo. Espigando tanto en los prólogos a su *Bibliotheca* como en el cuerpo de la misma, podemos mencionar algunas que le auxiliaron en su trabajo. Muchas más debió manejar, pero no citó sino las que se referían a su peculiar empeño. Las que mencionaremos revelan la riqueza bibliográfica novohispana en la primera mitad del siglo XVIII y su manejo por uno de sus sabios más conspicuos. Veamos pues algunas, mencionando tanto obras de tipo general como las que se refieren a aspectos concretos del saber.

En primer término tenemos la obra de Juan Enrique Alsted: *Scientiarum omnium Encyclopaedia*, amplia obra en cuatro volúmenes

publicada en Lyon, en 1649, y la cual gozó de amplio crédito. La de Luitprandi, *Opera* y los comentarios a ella del padre Jerónimo de la Higuera como los de Lorenzo Ramírez de Prado, impresos en Amberes, en los talleres de Moreto, en 1640. De Lorenzo Beierlick y de Zwinger, obra del monumental saber, el *Magnum theatrum vitae humanae*. Manejó igualmente de Gerardo Mercator el imponderable *Atlas sive cosmographicae meditationes de fabrica mundi et fabricati figura denuo auctus studio*, J. Hondii, Amsterdam, J. Janson, 1634; y del sapientísimo jesuita que tanta influencia tuvo en la cultura y la política del siglo XVII, del padre Juan Eusebio Nieremberg, su *Historia naturae maxime peregrinae, libris XVI distinctae*, Amberes, Moreto, 1653. De otro jesuita, el padre Juan Bissel, cita frecuentemente su *Argonauticon Americanorum, sive Historiae periculorum Petri de Victoria ac sociorum ejus*, impresa en Danzig, por Gil Janson, en 1698. Obra que manejó para muchos afanes fue la *Colección de concilios de España y el Nuevo Mundo*, que bajo el patrocinio del cardenal José Saenz de Aguirre preparó don Manuel Martí y que se editó en Roma en 1693-1694 en tres gruesos volúmenes. De continuo cita Eguiara la obra del padre Rafael Savonarola aparecida con su seudónimo Alfonso Lasor de Varea, *Universus tetraurum orbis scriptorum calamo delineatus...*, Padua, Conzattus, 1713, en dos volúmenes, enriquecidos con la información de León Pinelo. Igualmente, con elogio se refiere a la *Bibliographia crítica sacra et prophana* de fray José de San Miguel que en cuatro volúmenes se editó, en Madrid, por Antonio Marín, en 1740-1742. Eguiara indica que la obra de Savonarola la había examinado hacía pocos años y que la poseía el asturiano don José de la Barreda, amigo suyo y “persona más amante de la cultura que del dinero y de los beneficios materiales”. En la misma referencia Eguiara señala que manejó los libros y el catálogo del librero Austin Dherbe, “quien recientemente ha traído de Europa una magnífica colección de libros, obra de los más eminentes escritores así españoles como extranjeros”.¹³³

También utilizó Eguiara, con enorme provecho, el *Menologio de los varones más señalados en perfección religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, escrito por el padre Francisco de Florencia,

¹³³ Sobre la librería de este tratante de libros, *vid.* Genaro Estrada, *200 notas de Bibliografía Mexicana*, México, 1935, cuya nota 57 menciona el *Catálogo de los libros que tiene venales Dherbe, mercader de libros de la ciudad de México* y señala que ese catálogo consignaba 1336 obras, cifra importante para la época; además se trataba de obras selectas, como señala Eguiara.

nuevamente añadido por el padre Juan Antonio de Oviedo, Barcelona, Jacinto Andreu, 1671, la cual contiene preciosa y completa información bibliográfica de los hijos de san Ignacio radicados en México. Digno complemento de la labor de la Compañía, de carácter más general, son las ricas obras del padre Rivadeneyra, *Illustrium Scriptorum Societatis Jesu Catalogus*, Amtuerpieae, ex officina Plantiniana, apud Ioannem Moretum, 1608, en 8o.; la del padre Felipe Alegambe: *Bibliotheca Scriptorum Societatis Iesu continuata et illustrata, virorum elogiis adornata a Phil Alegambe*, Antuerpieae, 1643 y también la de su continuador, el padre Natanael Southwell, quien, deseoso de no extender demasiado su trabajo, no consignó las obras manuscritas de sus compañeros de religión, sino únicamente las impresas de su *Catalogus Scriptorum Societatis Iesu*, Romae, 1676.

Las extraordinarias bibliotecas jesuíticas, desgraciadamente perdidas por el desorden instaurado en el siglo XIX, sirvieron de inagotable abrevadero a nuestro sabio. La universalidad de la Compañía, su apertura a todas las innovaciones y sus recursos innumerables les permitieron reunir los más relevantes libros aparecidos por todo el mundo. Sus casas, distribuidas en todos los continentes, eran puntos de enlace y difusión de conocimientos, y en ellas se encontraban obras de toda especie, aun las inscritas en los índices inquisitoriales. Así, la biblioteca del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, la del de San Ildefonso y la del seminario de San Andrés, en donde vivía el padre Vicente López, proporcionaron a Eguiara extraordinario material tanto en libros como en manuscritos. Ya mencionamos cómo de algunos de los colegios, entre ellos el de Tepotzotlán, obtuvo a través de sus amigos útiles informes. La gran amistad que el doctor Eguiara tuvo con los más destacados jesuitas de su época le franqueó todas las puertas y secretos. Por otra parte, no hay que olvidar que era calificador del Santo Oficio y por tanto tenía libre acceso a toda clase de escritos. Sus amigos, destacados en la congregación, auxiliáronle igualmente con sus consejos e información. De esta suerte, su conocimiento de la labor cultural y religiosa realizada por los jesuitas fue muy sólido y cierto.

Con los dominicos mantenía buenas relaciones, pese al carácter un tanto cerrado de los peninsulares que en esa orden laboraban. Habían sido esos religiosos los segundos en llegar a Nueva España y su obra misional y educativa era muy importante. Grandes teólogos tuvieron los seguidores de santo Domingo e igualmente notables cronistas, acu-

ciosos tanto en la mención de la actividad apostólica de sus miembros como en el registro de su actividad intelectual. En sus obras destaca el señalamiento bibliográfico de sus compañeros de hábito y es con base en ellas que se puede hablar de una labor bibliográfica de la orden, por lo menos en Nueva España desde el siglo XVI y anterior en otras provincias. Con ese sentido de hacer balance de vida y obra de los religiosos, las crónicas dominicanas, bien conocidas y trabajadas por Eguiara, le fueron de enorme utilidad. Él menciona a lo largo de toda su obra a fray Agustín Dávila Padilla con su *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores, por las vidas de sus varones insignes y cosas notables de la Nueva España*, Madrid, 1596, como la tan importante de fray Antonio Remesal, *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala. Escríbeme juntamente los principios de la Religión de nuestro glorioso Padre Santo Domingo y de las demás religiones*, Madrid, por Francisco de Abarca y Angulo, año 1620. De esta obra escribirá que la ha tenido a mano y, efectivamente, de continuo hace mención de su valor biobibliográfico y utiliza su abundante información.¹³⁴ Obra básica de carácter general que completa las dos citadas y en la que se apoyó Eguiara es la de los padres Jacques Quétif y Jacques Echard, en dos nutridos volúmenes, titulada: *Scriptores ordinis praedicatorum, recensiti, notisque historicis et criticis illustrati. Opus inchoavit...*, París, Ballard, 1719-1721.

Los dulces franciscanos, infatigables y luminosos dejaron desde su arribo a México honda estela de su labor evangélica y de su actividad cultural. Creadores de escuelas de artes y oficios, colegios de humanidades y escuelas de primeras letras, redactaron cartillas lingüísticas, doctrinas, catecismos, mil y mil producciones reveladoras de su anhelo de cristianizar y civilizar al mismo tiempo. Menologios, crónicas e historias escritos en los albores del siglo XVI están henchidos de retratos espirituales e intelectuales de los frailes de hábito pardo.

¹³⁴ Fray Antonio de Remesal, O. P., religioso gallego nacido hacia 1573 en España y fallecido en Zacatecas después de 1730, llevó una vida laboriosa. Escribió notable biografía, la del padre fray Andrés del Valle, y principalmente su *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala. Escríbese juntamente los principios de la religión de nuestro glorioso Padre Santo Domingo y de las demás religiones*, 3v., 2a. ed., Guatemala, Tipografía Nacional, 1932 (Biblioteca Goathemala de la Sociedad de Geografía e Historia). Se editó por vez primera en 1619, que fue la edición conocida por Eguiara. Moderna edición crítica es la publicada en Madrid, en la Nueva Colección de Escritores Castellanos, por el padre Carmelo Sanz de Santa María.

Los grandes cronistas europeos como Gonzaga recogieron en sus henchidos volúmenes muchísimos datos de sus hermanos que laboraban en las indianas tierras; y los archivos de sus conventos, profusos y bien organizados representaban también canteras inagotables de noticias en las que el señor Eguiara trabajó. Citada de continuo está la *Bibliotheca univ[er]sa franciscana, sive alumnorum trium ordinum S. P. N. Francisci*, que en tres volúmenes hizo imprimir fray Juan de San Antonio, en Madrid, en 1632-1633. La *Monarquía indiana* de fray Juan de Torquemada, que resumió muchas historias anteriores, es mencionada de continuo y los fondos del Convento de San Francisco y del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, cuyo decaimiento preocupó a Eguiara, lo mismo que le preocupó que varias obras importantes de los franciscanos que deberían parar en esas instituciones estuvieran olvidadas y abandonadas.

Los colegios y conventos de los carmelitas, ricos en obras de espiritualidad, fueron bien utilizados. Eguiara de continuo señala la existencia de preciosas obras en el Convento de Santa Ana en Coyoacán, que es el que hoy llamamos de Nuestra Señora del Carmen en San Ángel. Habla de cómo algunos religiosos le han facilitado primorosas obras, y señala poseen colecciones religiosas, históricas y literarias de primerísima clase. La obra de fray Marcial de San Juan Bautista, *Bibliotheca scriptorum utriusque congregationis et sexus Carmelitarum excalceatorum, Burdigaliae, 1730*, le sirve para ampliar sus referencias en torno de la labor general de los hijos del Carmelo.

Con frecuencia cita y comenta la obra del padre Mariano Armelini, notable por su rigor crítico y amplitud. Su *Bibliotheca benedictina-casinensis, sive scriptorum casinensis congregationis, alias S. Justinæ patavinæ, qui in ea ad hæc usque tempora floruerunt, operum ac gestorum notitia Assisi, 1731-1732*. Aun cuando en México la orden de San Benito trabajó poco, la riqueza de información que esa obra contiene en cuestiones de cultura es enorme.

Los agustinos que contaron con varones egregios por su saber, como fray Alonso de la Veracruz, fray Andrés de Urdaneta, para no mencionar sino a los más salientes, establecieron colegios notables como el de Tiripetío en Michoacán, el de San Pablo en México y tuvieron algunos de los conventos más importantes en Nueva España, como el de México, el de Morelia y el de Puebla. Nido de filósofos, la figura excepcional de fray Alonso revela la pujanza de la orden. Maestro de teología en la universidad mexicana y luego de Sagrada Escritura,

formó De la Veracruz notables teólogos, entre ellos, al primer mexicano que escribió un tratado teológico, fray Juan de Tordehumos. De ellos se ocupa Eguiara y de comentar elogiosamente los lúcidos escritos de fray Alonso y las crónicas más sobresalientes de la orden, como la de Juan de Grijalva y, para Perú, la de fray Antonio de la Calancha. Se apoya igualmente en el excelente libro en dos nutridos volúmenes de fray Tomás de Herrera, *Alphabetum Augustinianum, in quo praeclara eremitioi Ordinis germina virorumque et faeminarum domicilia recensetur*, Matriti, typis Gregorii Rodríguez, 1643, y otras más como la de fray Jerónimo Román, *Repúblicas del mundo o Repúblicas de los Indios*, Medina del Campo, 1625.

La Congregación del Oratorio de la cual fue devoto y fidelísimo seguidor le merece, por sus representantes, grandes elogios. Obra muy querida por él fue la del padre Julián Gutiérrez Dávila: *Memorias históricas de la Congregación del Oratorio de la Ciudad de México, en las cuales se da noticia... de la fundación... y juntamente de muchas de las personas que en uno y otro tiempo le han ilustrado*, México, María de Ribera, 1736. La biblioteca del oratorio, enriquecida con los libros que le donó el arzobispo don Payo Enríquez de Ribera al regresar a España, fue fácilmente consultada por Eguiara pues era miembro externo de la congregación. Sus abundantes y escogidos libros, así como su rico archivo, le servirían para proporcionar sobre sus casas y miembros más salientes exactas y amplias noticias.

Si en torno de las órdenes y congregaciones novohispanas pudo el docto Eguiara consultar obras tan valiosas y de primera mano, rastrear en rica documentación, desventuradamente hoy perdida en buena parte, su amplitud de miras y vasto programa le forzaron a manejar otras muchas relacionadas con el tema central de su tesis. Uno de los autores que más trabajó sobre el archipiélago filipino, y que más prestigio tuvo, fue el jesuita padre Pedro Murillo Velarde. Su fama trascendió y aun cuando en buena parte de sus afirmaciones estuvo Eguiara de acuerdo, con otras disintió, no se mostró conforme y afirmó que el jesuita “no era por lo demás muy favorable a nuestras cosas”. Sin embargo, fuera de los juicios que en torno a las letras novohispanas emite el ignaciano, Eguiara utiliza sus sólidas argumentaciones en favor de los criollos. Varias veces citados y comentados en la *Bibliotheca* son los escritos de Murillo Velarde, principalmente su *Geographia histórica, donde se describen los reinos, provincias, ciudades, fortalezas... y se hace una compendiosa memoria de los varones insignes en virtud, letras, armas y*

empleos de cada reino..., Madrid, en la Oficina de don Gabriel Ramírez, 1752.¹³⁵

Correspondiente también a las tierras del Mar del Sur, emplea la obra de Bartolomé Leonardo de Argensola, *Historia de la Conquista de las Molucas*, Madrid, Alonso Martín, 1609. Del mismo modo se refiere a la *Historia de la provincia de Philipinas de la Compañía de Jesús. Segunda parte que comprende los progresos de esta provincia desde el año de 1616 hasta el de 1716*, Manila, Imprenta de la Compañía de Jesús, 1749. Del mismo Murillo hace varias citas, entre aquéllas una en la que afirma, como testimonio de su estancia en México, que la capital novohispana

tiene [...] una selecta clerecía [...] muchas y muy graves religiones, en que hay sujetos eminentes, una universidad esclarecida, en que se cultiva con esmero y primor todo género de letras. Cuando yo estuve allí conocí insignísimos sujetos en todas las facultades y tan vivos y aventajados ingenios en la juventud y en los maestros, que no echaba menos los grandes talentos que había conocido y tratado en Salamanca, Alcalá y Granada.

Refuta así Eguiara las opiniones erróneas y falsas, las corrige y explica sus errores, y toma de autores tan autorizados lo que refuerza su argumentación, que le sirve para deshacer las ignaras opiniones de Martí.

Continuando la revisión de bibliografías y crónicas en torno de las tierras americanas, hay que recalcar su conocimiento de fuentes importantísimas referentes al Nuevo Mundo, que emplea tanto en sus aspectos generales como en los provinciales. Entre ellas mencionemos la obra del padre José Gumilla S. J., *El Orinoco ilustrado...*, Madrid, por Manuel Fernández, 1745; la del padre Manuel Rodríguez, *El Marañón y Amazonas...*, Madrid, Imprenta de Antonio González de Reyes, 1684; la de don José Oviedo y Baños, *Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela...*, Madrid, 1723. Del reino del Perú, a más de la crónica del padre Calancha, menciona seguido los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega; y del vecino reino de Chile la *Histórica Relación del Reino de Chile, y de las misiones y ministerios que ejercita en él la Compañía de Jesús*, Roma, 1646, del padre Alonso de

¹³⁵ Bien informado el artículo de Ángel del Arco y Molinero, “Estudio biográfico y bibliográfico del insigne canonista Fr. Pedro Murillo y Velarde, catedrático de la Universidad de Granada”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 3a. época, t. V, 1901, p. 567-576.

Ovalle. Nueva Granada está documentada en la *Historia del Nuevo Reino de Granada* del obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita, Amberes, 1668.

Estas pocas menciones sirven para enterarnos de la nutrida bibliografía americanista estudiada, la cual se refuerza con libros que cubren otras parcelas que Eguiara cultivó, tanto para los fines de su *Bibliotheca* como para su instrucción general. Entre algunas que proporcionan amplios panoramas del quehacer literario tenemos la riquísima *Histoire litteraire de la France, par des religieux Benedictins de la Congrégation de Saint Maur* (Dom Rivet, dom Taillandier et dom Clemencet), 12 v., París, 1733/1763, cuyos volúmenes iniciales pudo consultar. También la *Histoire litteraire de Lyon*, 2 v., Lyon, 1728. Incansable lector de cuanto se refería al Nuevo Mundo, estudió penetrante pero amargamente los *Voyages aux Indes Occidentales, contenant cequil y a vu de plus remarquable pendant son sejour, depuis 1666 jusqu'à 1697*, 2 v., París, 1720 y 1732, la cual se reimprimió el mismo año en Amsterdam en tres volúmenes, como muestra de que las obras denigratorias tenían gran aceptación entre el público europeo. Esta obra de François Correal merece de Eguiara largo párrafo que muestra con qué vehemencia defendía al Nuevo Mundo de los ataques de los extranjeros que, sin conocimiento alguno, escribían sobre él, revelando su poca honestidad, sus insanos intereses políticos y sus fobias contra el catolicismo y la organización eclesiástica.

El párrafo en cuestión que vale la pena entresacar dice:

Con la soberana desvergüenza que les es propia, han graduado mentirosamente de viciosos a todos los americanos sin excepción; van diciendo por doquiera que son mendaces y viven entregados a todas las infamias y torpezas, y llenan sobre todo de improperios y censuras a los religiosos de todas las órdenes, porque los odian más que a perros y serpientes. Entre esos taimados a ninguno cede el primer lugar Francisco Correal [...] Son tan tremendas y notorias las mentiras acumuladas en el primer tomo de esta obra, y tan deshonorosas para los mexicanos de ambos sexos, así como para los eclesiásticos y religiosos, que causa vergüenza y pesadumbre referir y refutar cúmulo tal de infamias, capaz de remover la bilis y encender la indignación de cualquier persona sensata y conocedora de América. Vaya, pues, enhoramala ese maldiciente, y junto con él los demás calumniadores, para quienes todo, excepto el oro y la plata, es entre nosotros despreciable, y que forjándonos a su imagen y semejanza, nos suscitan con la mayor maldad el menosprecio del viejo mundo.

Y, al enjuiciar el dolo y la mentira con que procedían muchos escritores europeos, critica también a algunos religiosos peninsulares como fray Juan de la Puente en su *Conveniencia de las dos monarquías Católicas, la de la Iglesia Romana y la del Imperio Español, y defensa de la Precedencia de los Reyes Católicos de España...*, Madrid, 1612.

Así, defendiendo al orbe nuevo de todos sus calumniadores, Eguiara consagrose a profunda lectura de innumerables obras que reforzarían su argumentación, ampliarían sus conocimientos y harían de su *Bibliotheca* uno de los libros más documentados y objetivos en torno de la cultura americana.

Para cerrar este apartado citemos rápidamente algunas otras bibliografías de calificados autores, cuya opinión e informaciones le serían de gran utilidad. En primer término tenemos la *Biblioteca Siciliana* de Antonio Mongitor, cuyo título justo es *Bibliotheca sicula, sive de scriptoribus siculis notitiae lucupltissimae*, Panormia, 1707-1714. Otro importante bibliógrafo fue don Nicolás Toppi con *Bibliotheca napolitana*, con las adiciones de Lion Nicodemo, Nápoles, 1678-1683. Cae de su peso que manejó por sus estudios de historia eclesiástica los ricos catálogos que con el nombre de *De Scriptoribus ecclesiasticis...* escribieron muy atrás san Jerónimo, san Isidoro, Genadio, Tritemio, Mireo y Belarmino, geniales precursores del trabajo bibliográfico.

Esta enumeración, la cual sólo es parte de sus referencias, muestra la solidez de su obra, el valor de sus fuentes, amplitud de las mismas e ímproba labor de consulta. Indica también cómo estaba al tanto del material más valioso producido en el campo bibliográfico, al día en la producción americanista.

Finalmente hemos de mencionar que Eguiara mismo confiesa poseer una colección valiosa de cerca de cien volúmenes con escritos muy diversos como sermones, panegíricos, disertaciones, obras literarias, filosóficas, teológicas y científicas de intelectuales novohispanos. Igualmente señala que consultó de continuo otras colecciones de rica folletería como las de fray Juan Crisóstomo Martínez, gran bibliófilo; la de fray Agustín Dorantes, “riquísima como ninguna en temas sagrados y religiosos, tal que hasta nuestros días es insigne y famosa”; como las de Agustín Franco de Toledo, quien “poseía una biblioteca selectísima con libros rarísimos, aun de encontrarse y todavía más caros para comprarse como los de Kirker, Caramuel y otros semejantes”. Las referencias a las colecciones de folletos y obras menores que diversos eruditos

poseían confirman nuestra afirmación en torno de la riqueza de las bibliotecas coloniales.

Es importante señalar la utilización que hace Eguiara de obras europeas surgidas del grupo del sincretismo hermético, corriente de pensamiento que a partir del *Corpus Hermeticum* de Hermes Trismegisto mezcló de interesante y difícil fusión principios e ideas del platonismo auténtico remozado en el Renacimiento, las lucubraciones del propio Hermes Trismegisto unidas a las de la cábala y algunas ciencias ocultas, y fundamentalmente principios auténticamente científicos alcanzados por la astronomía y la física. Esta corriente que influyó sobremanera en los escritores novohispanos del siglo XVI, Carlos de Sigüenza y Góngora y sor Juana Inés de la Cruz —con gran lucidez lo ha mostrado Octavio Paz en su sólido estudio sobre la Décima Musa—¹³⁶ llegó también hasta la época de Eguiara y Eguren, quien menciona y comenta inteligentemente al autor más reputado de esa corriente, al jesuita alemán Atanasio Kircher.¹³⁷

Eguiara si bien comprendió el alcance de las obras de Kircher, entre otras, el *Oedipus Aegyptiacus* impregnada del hermetismo, también conoció sus obras científicas y los tratados de científicos más modernos que le pusieron en el buen camino de la ciencia. Utiliza el *Oedipus* por el valor que tiene en el estudio de la simbología, la historia y el desarrollo de las religiones, pero su saber había superado esa etapa que tras colocar las bases del empirismo científico había quedado atrás, al surgir ya como base e instrumentos de la ciencia moderna las ideas de Descartes y de Newton.

Kircher con otros geniales jesuitas del siglo XVII, cuya resonancia había que estudiar, ejercieron enorme influencia en el desarrollo de la cultura novohispana, le aportaron bases muy importantes para su futura evolución, y le permitieron medir sus fuerzas con contrincantes europeos muy autorizados, mostrando que en el aspecto científico el saber de los mexicanos era grande y seguro, digno de estimación. La controversia sostenida por Carlos de Sigüenza y Góngora con el jesuita Eusebio Francisco Kino, a causa de la aparición de los cometas, revela la madurez científica de los novohispanos, sus vastos conocimientos y

¹³⁶ Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 658 p., p. 212 y s.

¹³⁷ Sobre el jesuita Atanasio Kircher, *vid.* Conor P. Reilly, S. J., *Athanasius Kircher, Master of a Hundred Arts*, Roma, Wiesbaden, 1974; *apud* O. Paz, *Sor Juana...*, p. 224.

capacidad razonadora. Los resultados de esa polémica muestran, a más del dominio del saber en el campo de las ciencias, que sin los obstáculos que la Inquisición imponía pudo haberse desarrollado con mayor energía y brillantez en nuestro continente, la independencia de criterio, la libertad de razonamiento que los criollos se empeñaban en sostener.¹³⁸

Ya hablamos también del eco intelectual que tuvieron los escritos de padre Beierlinck y sobre todo del padre Nieremberg, sabio jesuita cuyas monumentales obras, citadas de continuo por Eguiara, tuvieron también tanto eco en el campo de las ideas humanísticas y científicas, y con peso político, por haberse convertido en consejero poderoso de la monarquía española, desde los tiempos del obispo visitador Juan de Palafox y Mendoza.¹³⁹

Con esto damos fin a este apartado, necesario aunque extenso, que tiende a mostrar el valor cultural, científico y humanista de nuestro primer gran bibliógrafo, autor no de un catálogo inerte, de rico repertorio vacío de una “última ratio”, sino de una obra viva, rica, dinámica, reflexiva, la cual impregnada de sana e inteligente filosofía, hondo y crítico juicio histórico, y dotada de un espíritu nacionalista auténtico y profundo se convirtió en una grandiosa *summa* de la cultura mexicana.

Lugar de la Bibliotheca mexicana entre otras bibliografías de su época

Antes de cerrar este capítulo es necesario situar la obra de Eguiara junto a la de dos notables autores de bibliografías referentes a Portugal y sus posesiones, esto es, dentro del ámbito latino y la otra al Nuevo

¹³⁸ Carlos de Sigüenza y Góngora ha originado amplia y excelente bibliografía. Eguiara en su *Bibliotheca* le dedica larga referencia. Su controversia con el padre Kino se centra principalmente en los escritos: *Manifiesto filosófico contra los cometas* (1681), *Belerofonte matemático contra la quimera astrológica de D. Martín de la Torre y Libra astronómica* (1690). Acerca de él tenemos: Francisco Pérez Salazar, *Biografía de don Carlos de Sigüenza y Góngora, seguida de varios documentos inéditos*, México, 1928 (Colección de Bibliófilos Mexicanos); Irving A. Leonard le consagró valiosos trabajos, a saber: *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, a Mexican savant of the XVIIth century*, Berkeley, California, 1929, y *Baroque times in Old Mexico, Seventeenth-Century. Persons, Places, and Practices*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1959, XI-260 p., ils.; José Rojas Garcidueñas le dedicó *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, erudito barroco*, México, Ediciones Xóchitl, 1945 (Serie Vidas Mexicanas, 23) y otros autores más también se han ocupado de su notable personalidad.

¹³⁹ La mejor biografía en torno de Palafox y en la que se hace mención a la acción del padre Nieremberg es: Sor Cristina de la Cruz de Arteaga y Falguera, *Una mitra sobre dos mundos. La de don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de los Angeles y de Osma*, Sevilla, Artes Gráficas Salesianas, 1985, VIII-640 p., ils.

Mundo de cultura sajona. Los trabajos a que nos referimos son los del obispo Kennett White, *Bibliothecae Americanae Primordia*,¹⁴⁰ y el del abad de Sever, Diogo Barbosa Machado.

Kennett White nació en Dover [Inglaterra] el año de 1660. En esa ciudad realizó sus primeros estudios que prosiguió a partir de 1678 en el Saint Edmund Hall de Oxford, en donde se graduó en 1682. Habiendo optado por el estado eclesiástico se ordenó y sirvió como asistente, vicario y maestrescuela del notable Samuel Blackwell en Bicester, Oxfordshire. Varios años fungió como tutor y viceprincipal de su colegio, el Saint Edmund Hall, y a los cuarenta años se doctoró. El 19 de julio de 1700 se presentó a la rectoría del Saint Botolph Aldgate. En febrero 21 de 1708 fue nombrado deán de Peterborough y diez años después, el 9 de noviembre de 1718, obispo de esa misma ciudad, cargo que ocupó sólo dos años pues falleció en 1720. Fue sepultado en su catedral.

Con marcada vocación al estudio escribió su primera obra a los veinte años, la cual apareció en forma anónima en 1681 con el título *A letter from a student at Oxford to a friend in the Country, concerning the approaching Parliament, invindication of His Majesty, the Church of England and the University* de tema político, a la que inmediatamente seguirían otras. Así, en 1683 publicó una traducción del *Moriae Encomium*, de Erasmo, obra que tenía gran acogida en el ámbito anglosajón, y la cual aparece titulada como: *Witt against Wisdom or a Panegyrick upon Folly*. Posteriormente tradujo un panegírico de Plinio con el título: *Address of Thanks to a good Prince, presented in the Panegyrick of Pliny, upon Trajan, the best of Roman Emperors*, publicado en Oxford en 1685.

Inquieto y de ideas políticas firmes, intervino políticamente contra los partidarios del rey James II. Interesose igualmente por las antigüedades y lenguas de Inglaterra y así publicó su *Parochial antiquities attempted in the History of Ambrosdem, Burcester and other adjacent Parts, in the counties of Oxford and Bucks* impresa en 1695.

¹⁴⁰ *Bibliothecae Americanae Primordia, An Attempt towards laying the Foundation of an American Library in several Books, Papers, and Writings, Humbly given to the Society for Propagation of the Gospel in Foreign Parts, for the perpetual use and Benefit of their Members, their Missionaries, Friends, Correspondents, and Others concern'd in the Good Designs of Planting and Promoting Christianity within Her Majesties Colonies and Plantations in the West Indies. By a Member of the said Society*, Londres, impreso por J. Churchill, en el Black Swan en Pater Noster Row, 1713.

Esta obra ha sido publicada recientemente bajo el título siguiente: *The Primordia of bishop White Kennett, the first english bibliography on America*, estudio introductorio de Frederick R. Goff, Washington, D. C., Pan American Union, 1959, XLIV-III-XVI-275 p. Hemos tomado del estudio de Goff los datos referentes a su vida.

Fue, como Eguiara, un gran predicador e hizo imprimir varios sermones. El primero de ellos fue *The Righteous taken away from the Evil to come apply'd to the Death of Queen Mary*, el cual había predicado en la iglesia de San Martín, en Oxford, el 20 de enero de 1694. Ingresó a la Sociedad para la Propagación de la Fe en el año de 1701, a la que consagró la obra que nos interesa. Gran coleccionista y bibliógrafo, reunió importante colección de obras relativas a la cristianización de América, cuya historia deseaba escribir. Esa colección la cedió a la Sociedad, habiendo formado un catálogo detallado de la misma, en la cual podemos ver no sólo sus diversas inquietudes, sino su amplio conocimiento de libros muy selectos referentes a las humanidades clásicas, historia y letras británicas y bibliografía americanista. Al pasar a Peterborough, volvió a reunir escogida librería que dejó a la catedral, integrada por más de 1 500 libros. Escribió el catálogo de ese fondo que dejó manuscrito con el título *Index librorum aliquot vetustorum quas in commune bonum conguessit W. K. Decan*, Peterborough, 1712.

El reverendo William Newton, quien escribió documentada y sentida semblanza de White Kennett, diría de él:

His good will and charity to Mankind in general, was conspicuous in the indefatigable Labours, he sustained to promote the interest of Religion and Learning, and every good Designs. Far from engrossing any sort of knowledge to himself, he was exceedingly free and communication and improving, to all he conversed with or that, far a near, desired his Assisstances and advice.

Su obra esencial está destinada a mostrar cómo se evangelizaron las colonias inglesas en América, las cuales señala lo fueron diferentemente de las españolas pues éstas lo fueron a través de enormes crueldades y gran derramamiento de sangre. Acepta todos los achaques que la leyenda negra atribuía a la obra de conquista y colonización de España en América. Utiliza numerosas fuentes que completan la bibliografía americanista. Entre ellas hay varias de carácter general que usa también Eguiara. Unas de las principales fuentes usadas son, en primer término, la obra de Richard Hakluyt's: *The principal navigations, voyages and discoveries of the English Nation*, Londres, 1598-1600; la de Sebastian Munster, *A treatise of the New India*, traducida del latín al inglés por Rychard Eden, Londres, Edward Sutton, 1533; y también las obras de Pedro Mártir de Anglería, Francisco López de Gómara, Jerónimo Osorio da Fonseca y otras del mundo latino.

La obra de que nos ocupamos es la que sigue: *Bibliothecae Americanae Primordia, An Attempt towards Laying the Foundation of an American Library in Several Books, Papers, and Writings, Humbly Given to the Society for Propagation of the Gospel in Foreign Parts, For the Perpetual Use and Benefit oh Their Members, Their Missionaries, Friends, Correspondants, and Others Concern'd in the Good Designs of Planting and Promoting Christianity within Her Majesties, Colonies and Plantations in the West Indies, by a Member of the Said Society*, Londres, Impresa por J. Churchill, en Black Swan en Pater Noster Row, 1713.

Esta interesante bibliografía americanista, que comprende el septentrión americano en sus partes más extremas, está consagrada a mencionar las obras relativas a la evangelización de esos territorios. No se ocupa de las culturas indígenas ni de su valor, y las referencias que de ellas tiene son de un alcance puramente etnológico. No presenta tampoco un interés por la cultura colonial ni es, en suma, la expresión de la civilización en las tierras nórdicas de América. Por ello, la importancia que tiene frente a la obra de Eguiara es corta.

La otra obra de que nos ocuparemos es la de Diogo Barbosa Machado, *Bibliotheca lusitana, histórica, critica e cronológica, na qual se comprehende a noticia dos authores Portuguezes, e das obras, que compuseraõ desde o tempo da promulgaçaõ de Ley de Graça até o tempo prezente. Offerecida a Augusta Magestade de D. Joao V. Nosso senhor por... vs.*, Lisboa Occidental, en la Oficina de Antonio Isidoro da Fonseca, 1741.

Su autor nació en Lisboa el 31 de marzo de 1682 y falleció en esa misma ciudad el 9 de agosto de 1772. De familia de sobrados recursos y selecta educación, tanto él como dos de sus hermanos recibieron sólida instrucción. Su hermano José Barbosa destacó como orador sagrado, brillante y prolífico, e Ignacio tuvo siempre el prestigio de gran erudito en ciencias humanas.

Diego, al igual que Eguiara y Eguren, realizó sus primeros estudios con los padres del oratorio y con ellos estuvo siempre ligado. Matriculó en la Universidad en 1708 para cursar derecho canónico sin haber concluido sus estudios por enfermedad. En 1724 recibió las sagradas órdenes y cuatro años después se le nombró abad de la iglesia de San Adriano de Sever, Consejo de Santa María de Penaguiao en el obispado de Oporto. Su dedicación al estudio de las letras y la historia le valió ser uno de los 50 primeros miembros de la Academia Real de la Historia. Su dedicación a esta disciplina la mostró al escribir las

Memorias do reinado de D. Sebastião y Memorias de D. Henrique, Felipe I, II y III, en tres copiosos volúmenes.

Lector incansable, amigo de los libros cuya aparición seguía día tras día, integró rica biblioteca que contenía volúmenes de gran rareza. Formó interesante iconografía de los reyes portugueses, de personajes célebres y de lugares, así como excelente mapoteca. Habiendo el terremoto de 1755 destruido la Biblioteca Real, en la cual se perdió la mayor parte de los fondos, él obsequió su colección para formar una nueva. Al abandonar la familia real Portugal para dirigirse al Brasil en 1807, esa biblioteca fue trasladada a Río de Janeiro, en donde quedó posteriormente, representando la sección más importante de la literatura lusitana antigua de la Biblioteca Nacional de esa ciudad carioca.

Otra de sus obras la componen cinco exposiciones o relaciones de méritos y servicios, semejantes a las escritas por Eguiara, cuyo título es *Carta dos seus estados académicos en los años de 1722, 1724, 1726, 1727 y 1731*, con importantes datos sobre su vida y actividad intelectual, y las cuales fueron publicadas en la *Coleção dos documentos e memorias da Academia de Historia*. También, igual que Eguiara, escribió *Elogio fúnebre di beneficiado Francisco Leitao Ferreira*, en 1735 y las *Memorias para a Historia do Portugal que comprehendem o governo de el rei D. Sebastiao, único do nome*, cuyos cuatro volúmenes que comprenden los años de 1554 a 1759 se publicaron de 1736 a 1761, acompañados de numerosa documentación inédita.

Leal seguidor de los oratorianos, intervino en la enojosa discusión que sostuvieron éstos contra los jesuitas, y mediando en ella escribió su *Carta exortatoria aos Padres da Companhia de Jesús da Provincia de Portugal*, la cual se supone fue impresa sin su nombre en Amsterdam, a fines de 1754 o principios de 1755.

A su muerte apareció interesante *Oração fúnebre nas exequias do reverendo Sr. Diogo Barbosa Machado*, Lisboa, 1775.

Su *Bibliotheca lusitana* está organizada por los nombres de los autores en orden alfabético. Sus nutridos cuatro volúmenes contienen en orden alfabético de nombres, el primero de la letra A a la E, y se inicia con Abraham Coen Pimentel; el segundo, de la F a la L; el tercero de la L a la Z, y concluye con Zózimo de Alvar. El cuarto volumen contiene adiciones, ilustraciones y enmiendas a los tres anteriores. Los volúmenes están impresos en dos columnas y en ellos se hace primero la biografía del personaje y enseguida se proporciona la bibliografía que aparece en cursivas. Barbosa Machado explica en la dedicatoria de la obra y en su amplio y rico prólogo el motivo y la finalidad que tuvo. Indica que su

aparición estuvo precedida por más de un siglo de trabajos de diversos eruditos y que el *Theatro Litterario* que él ofrece presenta rica variedad de personajes ilustres de la vida intelectual, política, eclesiástica y científica de Portugal, y sobre todo aquellos que fueron notables ejemplares de vida moral y política. Afirma que la mayor parte de las naciones europeas han formulado insignes bibliotecas mediante las cuales perpetúan en la República de las Letras los nombres de sus creadores y que sólo Portugal no lo había hecho, por lo cual a ejemplo de aquéllas procedió a elaborar la suya desde el año de 1716, habiendo consultado la mayor parte de bibliotecas y archivos públicos y privados, consultado amplia bibliografía y asesorado de sabios amigos. Justifica la aparición de su obra en portugués y no en latín por considerar

que sería infructuoso este meu trabalho para muitos portuguezes, que ignoraõ aquelle idioma, o qual possuindo indubitavelmente entre todos o principado, lhe preferem com indiscreta eleiçao o estudo de outras linguas, que ainda que polidas, lhe fao summamente inferiores, assim na magestade da Origem, como na energia da locucao. Esta foy a causa que me moveo a que mudando de estilo, e de lingua antepuzesse a materna a Latina, para que a utilidades, que se pode colher da liçao desta obra, fosse a todos patente.¹⁴¹

En este caso vemos cómo Barbosa se inclinó, ante la fuerza que cobraban día tras día las lenguas nacionales, y prefirió el portugués generalizado y no el latín, lengua universal de la clase culta, como hizo Eguiara.

Su *Biblioteca* la dedica al rey don Juan V de Portugal. Lleva las licencias y aprobaciones necesarias y, al igual que las *Disertaciones Teológicas* del señor Eguiara, está precedida de numerosas piezas literarias en prosa y en verso, en latín y español, de personajes célebres, enaltecendo la obra de Diogo Barbosa Machado.¹⁴²

Debemos señalar que en el prólogo a su obra, Barbosa Machado hace amplia mención de las obras biobibliográficas aparecidas desde la

¹⁴¹ Diogo Barbosa Machado, *Bibliotheca lusitana, Histórica, Crítica e Cronológica. Na qual se comprehende a noticia dos authores Portuguezes, e das Obras que compuserao desde o tempo da promulgagao da Ley da Grafa até o tempo prezente. Offerecida a Augusta Magestade de D. João V. Nosso Senhor por...*, 4 v., Lisboa Occidental, en la Oficina de Antonio Isidoro da Fonseca, 1741. En el final del prólogo hace mención de su finalidad.

¹⁴² Reimpresión facsimilar de la obra de Barbosa Machado es la realizada bajo la dirección de Manuel López de Almeida, *Bibliotheca lusitana*, 3 v., Coimbra, Atlantida Editora, 1965.

Antigüedad hasta el momento en que escribía. Esa extensa lista revela los ricos antecedentes de su labor y el amplio manejo que de ellos hizo.

Muchas obras más habría que mencionar para situar a Eguiara dentro del trabajo bibliográfico universal, pero bástenos decir que ninguna, por lo menos de las aparecidas en el siglo XVIII, tiene la magnitud de información que la *Bibliotheca mexicana* ni mucho menos la noble y valiosa finalidad que le otorgó. La suya es la primera gran biobibliografía de México, la que produce una noble idea y no sólo reproduce información precedente, la que crea una conciencia que conmoverá numerosas mentes inclinándolas a la consolidación cultural y espiritual de una nación.

LAS BIBLIOTECAS DE EGUIARA Y BERISTÁIN VALOR Y DIFERENCIAS

a) Explicación general

Si el Renacimiento se caracteriza, entre otras cosas, por ser una etapa sucesiva de hallazgos científicos y filosóficos, de descubrimientos geográficos y antropológicos, de profundas revelaciones del caudal de sabiduría que representaba la Antigüedad clásica, de desbordamiento del saber en todos los campos, el siglo XVII debe definirse como el siglo de la metodización de ese conocimiento, de saber erudito, de trabajo organizado en sustanciales y rigurosas bases científicas y racionales. El siglo de Leibniz, como ha sido con justicia llamada esa centuria, fue un siglo de asombroso adelanto metodológico de las ciencias y la filosofía; baste citar los nombres de Newton, Descartes, Galileo, Spinoza, Pascal, Hobbes, Locke, Kepler, Malebranche, Bayle, Fenelon, que integran una de las constelaciones más importantes del pensamiento humano. Matemáticas, astronomía, física, química, religión moral y política fueron rigorizadas y llevadas a sus más altos y perfectos desarrollos. Aun el manejo de las fuentes de esas disciplinas fue atendido. El propio Leibniz preocupó por enriquecer las bibliotecas, organizarlas, formular catálogos y normas para su manejo. Alabó los trabajos de Jorge Draud, de Martín Liberio y de Juan Matías Gesner, autores de los excelentes catálogos: *Bibliotheca clásica* y *Bibliotheca exótica*; de la *Bibliotheca realis: theologica, jurídica, médica y philosophica* y del *Catálogo razonado de la Biblioteca ducal de Weimar*.

A este avance del conocimiento en todos los órdenes va a añadirse el desarrollo de las lenguas modernas que, habiéndose rigORIZADO, alcanzan un perfeccionamiento tal que es posible expresar a través de ellas toda disciplina. En el desarrollo de las lenguas modernas, que poco a poco sustituyen al latín, va implícito un sentimiento nacionalista, un orgullo nacional, un anhelo de caracterización sociocultural en el que se fincan las diferencias sustanciales de las comunidades europeas que configuran y que expresan. La difusión del conocimiento, que se facilitó con la utilización de la imprenta y con su expresión en las lenguas nacionales, provocó una utilización y desarrollo mayor del mismo, el cual llegó sin dificultades a mayor número de personas, a capas sociales a las que antes era inaccesible.

Los portadores de las culturas regionales y nacionales —que las dos cosas se cuidaron para afianzar su propio valor y con él las posibilidades de desarrollo político-cultural a que tenían derecho— rastrearon celosamente los orígenes de sus culturas y registraron a todas las personas destacadas en ese campo. De tal suerte, integráronse poco a poco catálogos o inventarios culturales relativos a diferentes naciones. Este hecho que ya se había dado varios siglos antes, cuando algunos protobibliógrafos describieron particulares producciones, se intensificó al despertar el sentimiento nacional. Ya en el siglo V d. C., san Jerónimo formuló su *Scriptores ecclesiasticorum vitae* y en la misma época Senadio de Marsella confeccionó su *Illustrium Virorum Catalogus*. Fueron así las bibliografías, los catálogos bibliográficos o de escritores, las “bibliothecas”, como en las más de las veces se denominaron los inventarios culturales, los testimonios más fehacientes, las cartas de presentación y también de derechos que una comunidad cultural tenía y con la cual podía exigir respeto a sus valores, así como el derecho a integrarse social y políticamente. Así aparecieron en 1548 la primera bibliografía de libros ingleses elaborados por John Bale; la de libros italianos de Francesco Doni en 1550 y en 1584; la de Francois la Croix du Maine y Antoine du Verdier de los libros franceses. Sabemos que en la fragmentada Europa de aquellos años, diversas, entidades culturales estuvieron unidas políticamente a un señor y que en la repartición política, que antes como hoy se hacía, a menudo quedaron fragmentadas; mas el conjunto de valores que caracterizaron a esa comunidad, los caracteres y costumbres, creencias e ideas afines, amalgamaron a sus diversos miembros y llevaron a la constitución de una nación que sólo logró su definición sociopolítica hasta el siglo XIX con Renán y

otros publicistas. Poco a poco, las naciones que se van constituyendo recogerían su producción intelectual y la publicarían.

En América, el rigor científico y erudito se manifestó en el siglo XVII. La centuria anterior se preocupó por congregar, reunir y comentar las fuentes de conocimiento en torno de las culturas indígenas y si no hubiera sido por una torpe política cultural que por temor a una escisión religioso-política semejante a la europea siguió el Estado español, principalmente bajo Felipe II, la reunión de fuentes, de testimonios en torno del mundo precolombino, su estudio y análisis habría proseguido y conformado un caudal precioso de información semejante al que los hombres del Renacimiento europeo formaron acerca de las culturas clásicas, grecolatinas principalmente. El humanismo americano, principalmente el novohispano, no pudo avanzar en el estudio de las civilizaciones indígenas, debido al obstáculo político del Estado, interesado en mantener una cerrada ortodoxia que evitara el resquebrajamiento político del imperio. Los obstáculos que encontraron Sahagún en México, el padre Aguado en Nueva Granada y las persecuciones contra protestantes y judíos confirman esta opinión.

Sin embargo de ello, la gran cultura europea de los siglos XVI y XVII con su rigor metódico pasó a América. En Nueva España, las colosales figuras de Carlos de Sigüenza y Góngora, sor Juana Inés de la Cruz y en las artes Cristóbal de Villalpando, muy superiores en hondura y rigor a los de otros personeros de la cultura del siglo XVIII, revelan cómo la madurez intelectual y espiritual de los criollos se había aquilatado, cómo eran capaces de regirse por el mundo de la razón, cómo no eran ajenos al pensamiento de Newton, de Descartes y de otros ingenios.

En el campo del conocimiento científico, la figura sobresaliente en el siglo XVII fue Sigüenza y Góngora. La vastedad de su saber se palpa en sus textos filosóficos y científicos, así como en el dominio que poseía del latín, que continuó siendo hasta el siglo siguiente la lengua culta por excelencia en que se expresaron donosamente los escritores novohispanos.

Herederos de la sabiduría europea, acrecentada por el avance de la filosofía y las ciencias, fueron en la siguiente centuria dos mexicanos ilustres: Juan José de Eguiara y Eguren y Cayetano Cabrera y Quintero, y posteriormente algunos miembros de la Compañía de Jesús. Al revisar las obras de estos criollos admira la erudición que poseían, su familiaridad con la literatura europea más valiosa y operante. Manejaron con fluidez y acierto y comentaron sagaz y penetrantemente las

fuentes más relevantes del pensamiento europeo. El repertorio de libros por ellos utilizados muestra sus amplias inquietudes espirituales, su riqueza de información no sólo eclesiástica sino científica, filosófica y puramente literaria, y el inteligente manejo que de ella hicieron, así como el riguroso cuidado que las bibliotecas coloniales tenían para que sus anaqueles atesoraran las obras preciosas impresas en el Viejo Mundo, en donde eran, al igual que aquí, estimadas como parte del patrimonio bibliográfico cultural de la humanidad.¹⁴³

Dentro de ese ambiente surgen dos hombres que en el siglo XVIII novohispano escribirán las obras más importantes de la bibliografía mexicana. Ellos serán la base, el punto de arranque de trabajos posteriores y aun cuando sólo a la mitad del siglo siguiente, en el XIX, se creará la obra bibliográfica más perfecta, la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* de don Joaquín García Icazbalceta. Ésta —pese a su magnitud, a la inmensa labor de registrar los libros con todos sus elementos, cotejar las ediciones, hablar de sus diferencias, de sus impresores y reproducir fielmente sus portadas, además de dar noticias fidedignas de sus autores— no pasa de ser sólo una gran bibliografía que no tiene el mérito cultural ni la trascendencia espiritual de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara.

Uno de esos hombres es el propio Juan José de Eguiara y Eguren, cuya vida y labor ya hemos reseñado. El otro es el canónigo poblano que brilla a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Preparado, culto, buen escritor y orador, su vanidad intelectual le arrastró en la vertiente política en un momento en que era necesario definir sentimientos y posiciones. Él optó por ser fiel al orden político constituido, desestimando las razones de sus hermanos de raza, los españoles americanos que conscientes de pertenecer a una nación plenamente constituida ansiaban su independencia.

Beristáin escribió su *Bibliotheca hispanoamericana septentrional*, obra básica en toda consulta. Optó por redactarla en la lengua materna igual que Barbosa Machado y ya no en latín. Siguió un ordenamiento más

¹⁴³ Estudio amplio en torno a Eguiara y a Beristáin, sus diversas concepciones de la bibliografía, de la cultura y de la política es el que presenté en el V Coloquio de Antropología e Historia Regionales, organizado por el Colegio de Michoacán en Zamora, Michoacán, el mes de agosto de 1983, bajo la presidencia del doctor Silvio Zavala y que titulé escuetamente *Eguiara y Beristáin*, aparecido en el volumen de memorias que bajo el rubro de *Humanismo y ciencia en la formación de México* editó Carlos Herrejón Peredo, Guadalajara, Jalisco, Gráfica Nueva, 1984, 481 p., p. 209-235.

lógico y moderno que el de Eguiara y completó las fichas que no alcanzó a completar su antecesor, por lo cual su obra resulta más vasta y útil. Aprovechó el material de Eguiara pero partió de otra base, de distinta filosofía. La suya resulta una obra cultural, que se desentiende un poco del sentido ético que tiene la *Bibliotheca mexicana*.

Hagamos pues somera comparación, hablemos del hombre y luego de su obra, de su sentido y valor.

b) José Mariano Beristáin y Martín de Souza

Este criollo nacido en Puebla de los Ángeles el 22 de mayo de 1756, esto es, al año siguiente en que el señor Eguiara publicara el primer volumen de su *Bibliotheca*, fue el continuador de la obra de Eguiara.

José Mariano estudió en los colegios de San Gerónimo y San Juan, fundados por el obispo Palafox y, posteriormente, en la Universidad de México en donde se graduó de bachiller en filosofía. Destacó en la vida académica y como orador sagrado, habiéndose ganado la simpatía de don Francisco Fabián y Fuero, prelado que promovió la cultura en su obispado y que favoreció a las mentes jóvenes y despiertas. Hay que señalar que a Fabián y Fuero se debió la rica dotación de libros que hizo a la biblioteca formada por Palafox y Mendoza, para la cual mandó labrar preciosos anaqueles, y el impulso dado a los colegios palafoxianos y a muchas otras instituciones benéficas y culturales.

Beristáin, joven estudioso de exquisitos modos y ambicioso, logró la gracia de ser nominado familiar del obispo y cuando Fabián y Fuero fue promovido al arzobispado de Valencia partió con él. Fabián y Fuero dejó en Nueva España a don José Pérez Calama, a quien trajo como familiar y el cual desarrolló importante labor cultural en Puebla y en Michoacán, y llevó a la metrópoli, en cambio, a José Mariano Beristáin de Souza.

En España prosiguió sus estudios. Se doctoró en teología y optó algunas cátedras entre otras la de teología en la Universidad Mayor de Valladolid. En la península inició su labor publicista, habiendo comenzado a imprimir varias obras literarias a partir de 1780. Como orador sagrado conocemos varios sermones de exagerada apología en favor de personajes destacados de la política. Hombre inteligente, buen escritor de corte clásico, alternó la poesía lírica con el cultivo de los autores clásicos, distinguiéndose por el esfuerzo que hizo para difundir a los

mejores escritores latinos desde la Academia Pinciana a la que perteneció. Sus relaciones sociales y políticas, que supo muy bien cultivar, le permitieron ascensos, distinciones y puestos en la jerarquía eclesiástica. En España logró obtener una canonjía en Vitoria, pero no las que ambicionaba de Toledo, Segovia y otras sedes importantes. Tal vez desilusionado, prefirió regresar a la patria; lo que hizo en 1790 como familiar del obispo Salvador Biempica y Sotomayor. Presentó oposiciones a una canonjía en Puebla, que perdió sin que valiera la intervención del mitrado. Sin cejar en su propósito, al año siguiente, 1791, bien provisto de un respetable bagaje literario que llevaba como muestra de su cultivo de las letras, partió a España, habiendo naufragado en el canal de las Bahamas en donde perdió parte de su producción. En España, valido de influyentes amigos, entre otros Manuel Godoy y el propio monarca, logró se le concediera una canonjía en México, regresando a Nueva España en 1794. Aquí ocupó diversos puestos, como secretario del arzobispado, rector del Colegio de San Pedro, visitador del Colegio de San Ildefonso, arcediano y deán de la catedral de México y otros más.

En la capital mexicana fue muy festejado como pico de oro y tanto en las mejores celebraciones eclesiásticas como en las civiles sus disertaciones agradaban y se celebraban con aplausos. Hombre culto, supo estimar el valor científico de la labor de Alejandro de Humboldt, disertando en su presencia en el Seminario de Minería, y también proponer al virrey Azanza la creación de una Sociedad Económica de Amigos del País, que tan excelente labor realizara en España y en diversas partes de América.

Admiró el crecimiento del país, sus posibilidades no sólo culturales, sino económicas y sociales y se ligó al grupo de los criollos que anhelaban cambios fundamentales. Eso no le privó de seguir propinando crecidos elogios a los monarcas españoles, como a Carlos IV cuando en 1797, y luego en 1803, se colocó en la Plaza Mayor su estatua ecuestre, pieza maestra de Manuel Tolsá. Elogios igualmente encendidos recibiría Fernando VII.

Si en cierto momento, hasta el año de 1808, pudo pasar como partidario de los ideales criollos nacionalistas y cultivar la amistad de los más importantes personajes, no siguió a éstos cuando hubo que tomar una decisión en el año de 1808.

Beristáin, tal vez por carácter surgido de maciza convicción o por su natural simpatía y agradecimiento a los peninsulares prominentes,

fue un declarado españolista. Toda su producción está impregnada de una auténtica inclinación hacia España y su obra, hacia su acción política, cultural y social.

Exalta a las instituciones y a sus dirigentes y estima que la monarquía representada por Carlos IV y Fernando VII es la digna y legítima sucesora de la gloria y grandeza de Carlos V y de Felipe II. Para él, España seguía después de tres siglos siendo un gran Estado, aquel que había podido formar un vasto imperio que, al igual que el romano, llevó sus dones y bienestar a los territorios conquistados, los cuales, como lo auguraba Justo Lipsio en su libro de *Magnitudine Romana* que cita Beristáin, “florecerán [...] se aumentarán, y por un oculto decreto de la Providencia pasarán del oriente al occidente el poder y la grandeza”. Añade Beristáin, al enjuiciar la labor conquistadora, que “una de las circunstancias más felices para la América, fue el haberse conquistado, poblado y educado en la fe y en las ciencias en un siglo en que España era la maestra de las letras, como la señora también de las armas”.

Esta admiración hacia la obra de España, esta defensa total, ya se manifiesta no sólo en los sermones fúnebres en honor del infante Luis Jaime de Borbón de 1786, sino principalmente en el *Elogio fúnebre de los militares españoles muertos en la guerra contra la Francia de 1794*. Muchas otras obras surgidas en años posteriores de su pluma, como el *Discurso político moral... sobre el amor debido a la Nación Española* de 1809 y la *Oración panegírico eucarística... sobre la instalación de la Junta Central*, de 1810, revelan la adhesión absoluta de Beristáin hacia España. Su producción a partir de 1810 hasta el momento de su muerte, en 1817, y principalmente al año de 1815 en el que sufrió un ataque de apoplejía al pronunciar incendiario sermón en la catedral de México, es decididamente una proclama antirrevolucionaria en favor de España y una condena, más que violenta, virulenta, en contra del movimiento emancipador.

No nos detendremos a examinar esta faceta de Beristáin que debe ser analizada minuciosa y cuidadosamente dentro de la producción literaria de los años de la Independencia, pero sí debemos afirmar que toda su producción representa una apología de la acción de España en América, una explicación pormenorizada de la política cultural, social y económica que la metrópoli tuvo hacia sus posesiones de ultramar.¹⁴⁴

¹⁴⁴ Se ocupó de estudiar y completar la bibliografía de Beristáin el ilustre historiador José Fernando Ramírez quien preparó erudito trabajo que luego se tituló *Biblioteca hispano-*

Estima Beristáin que España vertió lo mejor de su espíritu e intelecto en el Nuevo Mundo, en donde implantó un sistema paternal y benéfico bajo la dirección de peninsulares sabios y prudentes. No desconoce el valor de los diversos grupos sociales, pero admite que el rector era el español y se expresa con amargura de criollos que desprecian sus orígenes y de los grupos mestizos que actúan “engañados por las teorías y doctrinas de la igualdad”, ingrata y pérfidamente, contra la madre patria.

A la cultura americana la explica como fruto de la generosidad española, como una donación incesante que logró producir un acervo importante, como un cuidado de la metrópoli que estableció instituciones y promovió que los americanos se cultivaran, desarrollaran su inteligencia y capacidades y produjeran una obra que él se complace en mostrar con orgullo, integrada por cerca de 4000 escritores, cada uno autor de diversos y múltiples tratados de filosofía, ciencias, teología, literatura, historia, gramática, etcétera. Cree que ha sido la acción de España la que propició el adelanto de sus posesiones, no el esfuerzo de sus propios hijos. Si bien valora elogiosamente a los representantes más selectos de la cultura novohispana, esa valoración no la muestra como efecto de un cultivo disciplinado e inteligente de los americanos a la cultura, como una afición natural al estudio, como una exaltación de la propia patria revelada en el cultivo de la mente, del espíritu, de las virtudes que la crean, la engrandecen y la hacen sentir como una obra común.

En esta valoración del patrimonio cultural que no es para él producto de una decisión intelectual y mental, de un apego al cultivo de los valores que forjan una nación y una patria, radica la diferencia esencial con la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren. Para éste, los mexicanos, gracias a su inteligente y diligente labor, habían podido formar un espíritu nacional, una herencia común, una conciencia de pertenecer a una colectividad diferenciada que aspiraba a ser considerada y estimada como tal. Para Beristáin, en cambio, esa acción no es sino

americana septentrional. Adiciones y correcciones que a su fallecimiento dejó manuscritas el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez, y son las que cita con el nombre de “Suplemento” o “Adición” en las apostillas que puso a su ejemplar de la Biblioteca hispanoamericana del Dr. D. J. Mariano de Beristáin y Souza. Publícanla por vez primera el licenciado Victoriano Agüeros y el doctor Nicolás León, México, Imprenta de El Tiempo, 1898, 4-XLVII-663 p.

Completo estudio, como todos los suyos, es el de José Toribio Medina, *Historia de la imprenta...* En el capítulo V titulado “Los bibliógrafos” se ocupa con todo detalle de Beristáin y su obra.

la prolongación de la política española, la continuidad de su desarrollo cultural realizado en otras latitudes. Para Eguiara, la cultura mexicana se forma de la fusión de dos grandes corrientes civilizadoras, la indígena y la española. Para don Mariano, lo valioso es la herencia española, aun cuando admite algunos aportes autóctonos. El desarrollo político y cultural de América es para Beristáin parte del propio desarrollo español, una parcela más del que se producía en la península; para Eguiara, éste es un desarrollo propio, diferente y tan valioso como el de la madre patria, y el cual obedecía ante todo al designio de construir, sobre una base de sentimientos y aspiraciones comunes, una patria común. Los criollos de Eguiara, y no sólo ellos sino también indios y mestizos, se sentían identificados como una nación por sus aspiraciones, sensibilidad, costumbres, sentimientos, lengua y religión y deseaban ser reconocidos como tal; y, más aún, propiciaban la aparición de un Estado que atendiera sus aspiraciones y necesidades, que vigilara juiciosa y atentamente el desarrollo de esa nación y la condujera hacia una realización total, al punto que su destino le asignara y que ellos veían con enorme optimismo y firme fe.

Si Eguiara funda el esplendor de la cultura novohispana en dos herencias acrecentadas por el esfuerzo de los criollos y estima que ese esplendor permite a Nueva España tener derecho a una posición y tratamiento de igualdad, a ser estimada como una nación, Beristáin cree que España trasladó todos esos elementos a tierras americanas en donde han prosperado y que todas y cada una de sus colonias no son sino partes del imperio español. Don Juan José estima que la cultura nacional, que es la expresión más acabada de su historia, arranca en el momento del encuentro de conquistados y conquistadores, admitido el desarrollo independiente de cada uno de ellos. La cultura nacional, que tan orgullosamente se ocupa en mostrar, representa el aspecto más importante de la historia nacional, una historia hecha con virtudes, heroicidades e inteligencia. Beristáin, en cambio, afirma que el desarrollo de Nueva España es parte del desarrollo español, que su historia es la de España y no admite una separación de ambas. En tanto Eguiara presupone que el esfuerzo cultural de un pueblo, de una nación, induce a la independencia, Beristáin afirma que la cultura recibida de la metrópoli obliga a la dependencia, a la subordinación, a la unidad política indestructible. Tal vez en esto radique la diferencia esencial entre un autor y otro, entre una filosofía que presupone el empleo de la inteligencia para obtener la libertad y otro que estima que ésta debe

quedar unida indefectiblemente a un pasado histórico, a una razón política sostenida por la metrópoli.

Ahora digamos algo en relación con el contenido de la obra de Beristáin que nos importa: la *Biblioteca hispanoamericana septentrional*.

Hemos dicho que Beristáin fue desde sus años mozos un estudiante aprovechado, de esos que a más de la inteligencia natural y mantenida dedicación destacan al cobijo de una sombra influyente. La aplicación mostrada en los colegios palafoxianos y la coronación de su bachillerato en teología en la universidad le valieron al joven Beristáin la simpatía del obispo Fabián y Fuero, quien vio a un elemento digno de ayudar. Durante su primera permanencia en España, confiesa, llegó a sus manos el volumen impreso de la *Bibliotheca mexicana* de Eguiara y Eguren, que le deslumbró y la cual pensó continuar. La amistad trabada en España con don Gregorio Mayans y Siscar, eruditísimo en todas las ciencias, le acicateó desde ese lejano año de 1790 para convertirse en el continuador de la obra de Eguiara. Después de cuatro años de fatigosos afanes para conseguir la tan apetecida canonjía que le permitiera aplicarse al estudio sin zozobras ni apremios pecuniarios, Beristáin, promovido a esa dignidad, decidió proseguir la obra de Eguiara. En la librería catedralicia, enriquecida con el aporte de los hermanos Torres, halló el manuscrito original contentivo de las letras D a la J, que como dijimos había terminado Eguiara, y algunos otros papeles. Más tarde llegaron a sus manos nuevos borradores de la obra de Eguiara, tal vez abundantes cédulas con los datos de numerosos escritores y también parte de la correspondencia mantenida por Eguiara con sus corresponsales novohispanos. Con ese material, Beristáin decidió emprender la tarea de formular un trabajo diferente al de Eguiara y no sólo completarlo. Quiso hacer una *Biblioteca* completa y no proseguir la inconclusa de Eguiara, para lo que había que formular nuevas cédulas que integraran el catálogo de la A a la Z. También quiso que la suya fuera obra que pudiera leer toda clase de personas, no sólo los pocos eruditos que sabían latín y porque, como él dice, éstos, de proponérselo, pueden leer hasta el chichimeco, y también porque no se podía seguir agravando a la lengua castellana escribiendo en otra. También decidió cambiar el sistema con el que Eguiara había organizado a los autores, y colocarlos por el apellido.

Agrega, en demérito de Eguiara, que el estilo de éste es hinchado, olvidando cómo el barroquismo fue un ingrediente natural en aquella

época. Beristáin, como coetáneo del neoclasicismo que se imponía aún en la literatura, repugna los excesos barrocos.

Por otra parte, decidió eliminar la mención de las virtudes y de las prácticas devotas de muchos de los autores, pensando que con ello se proseguía con la historia hagiográfica, sin comprender que Eguiara incorporaba y exaltaba esas virtudes como muestra de los afanes apostólicos que habían contribuido a la formación de nuestra nacionalidad.

Afirma Beristáin que realizó grandes esfuerzos para revisar en bibliotecas y archivos, muchos de ellos cerrados ya por descuido o por celos inconfesables, las obras de todos y cada uno de los autores que incorporó a su catálogo; y que también se valió de auxiliares foráneos para obtener información, al igual que Eguiara. Al hacer la relación de estos esfuerzos es indudable que —si bien Beristáin puso entusiasmo inteligente para producir una obra biobibliográfica completa de los escritores de América septentrional, realizando investigaciones personales y lecturas adicionales a las de Eguiara— supo aprovechar en buena parte lo publicado y lo inédito que aquel había dejado. Es verdad que completó el catálogo de aquél añadiendo los nombres de los autores que florecieron con posterioridad a 1750 y sus obras, fecha en la que el señor Eguiara cerró su libro. Menciona como factor que da superioridad a la suya que Eguiara solamente registró a un millar de autores y que él en cambio incorporó cerca de 4000, pero hay que tener en cuenta que de la *Bibliotheca mexicana* sólo se conoce menos de la mitad de las cédulas que la integraban, estando el resto en papeletas que Beristáin debió manejar. De toda suerte, esta superioridad cuantitativa, que Beristáin se ocupa muy bien de analizar, no significa que su contenido y finalidad sean mejores; sólo son mayores en número, dada la distancia de más de 65 años en que una y otra fueron concebidas y realizadas.

Al señalar la génesis de su *Biblioteca*, Beristáin menciona no como causa principal las ignaras y maliciosas afirmaciones del deán de Alicante, Manuel Martí, las cuales soslaya, sino la leyenda negra en su plenitud apoyada en las imputaciones de sus hombres más importantes: Robertson, De Paw, Raynal, Marmontel y de todos aquellos que enjuiciaban con acritud la obra de España en América. A Beristáin no le interesó tanto defender a la propia América como a España. Hizo la defensa de su acción y lamentó que gentes mal enteradas y de mala fe atacaran a España y a su política colonial. Y más que esto,

Beristáin lamentó que hubiera americanos empeñados en combatir a España, insurreccionándose en contra de ella. Lloro porque descendientes directos de los españoles como Hidalgo, Allende, Cos, Velasco, Sesma, Terán

y otros españoles rancios y castizos [...] sean los que han manchado sus torpes manos en la sangre de sus padres, tíos, hermanos y parientes, los mismos que han tenido la dicha de respirar el dulce y saludable ambiente de la deliciosa Nueva España por el valor y celo (o llámese por ahora fiereza, ambición, crueldad o codicia) de los españoles conquistadores, pobladores o ilustradores de la América, esos mismos son los que maldicen ahora la conducta y nombre de sus padres [...]

Beristáin se duele que esos americanos, que en los tiempos del ilustrísimo Eguiara, como le llama, se sintieron orgullosos de su cultura y protestaron airados cuando les calumnió el deán Martí, se hayan convertido de 1810 en adelante en corifeos de los extranjeros, calumniadores, y afirmen que viven “sumergidos en las tinieblas de la ignorancia, que están oprimidos bajo su yugo de fierro y esclavizados por el gobierno español”. Y que

lejos de rebatir como debieran hacerlo en verdad y en justicia a los Rainales, Robertsones y otros tales, se han puesto de su bando, confesándoles que tienen razón en cuanto han hablado de la conducta de España y de nuestro estado actual [...] todo ello para contar con el apoyo de las potencias extranjeras en su lucha subersiva en contra de una nación grande y generosa, a quien deben la sangre, la lengua, la educación, las artes, las ciencias, la prosperidad y la abundancia que gozaban [...]

Al tratar de explicar este cambio radical en la conducta de los criollos americanos, sustenta la peregrina tesis de que deriva “del demasiado amor, condescendencia y franqueza del gobierno de España en haber permitido en la América la introducción de papeles públicos que han trastornado las antes bien organizadas cabezas de mis paisanos”.

Hasta ahí la exagerada admiración de Beristáin por España, su incondicional lealtad, hasta creer que la libertad que han gozado los americanos ha sido la causa de su ruina. En el fondo cree que hubiera sido mejor someter a los americanos a permanente ignorancia, a un alejamiento de todo anhelo renovador, a una sumisión total de la mente y del espíritu.

Por ello en el mes de marzo de 1816, fecha en que dedica su obra al rey católico de España y de las Indias, a Fernando VII, le asegura escribió esa obra “no tanto para ensalzar las glorias de la América Septentrional Española, cuanto las del suavísimo y generosísimo gobierno español por la ilustración y prosperidad que ha dado a estas remotas provincias”. Y al final, añade pasó más de veinte años trabajando en esta obra “para recordar con ella a la posteridad los brillantes y sazonados frutos que España ha cultivado en las bárbaras provincias, que la providencia divina descubrió y concedió, el celo católico de la gran Isabel digna abuela de Vuestra Majestad [...]”.

En éstos párrafos está contenida la *ultima ratio* de la *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, obra que hay que estimar como una biobibliografía moderna, más acorde con la metodología que ese género de obras debe poseer, pero que está desprovista del propósito generoso que abrigaba la *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren.

Muchas cosas más se podrían decir de la obra del canónigo angeopolitano, de sus aciertos, de su estilo fluido, de los aportes que hace a la anterior y también del aprovechamiento libérrimo que hizo de la obra del doctor Eguiara.

La posteridad, hecho paradójico, ha otorgado a la *Biblioteca* de Beristáin más crédito que a la del señor Eguiara. El exuberante latín en que está escrita la de éste y el hecho de no contar con el catálogo completo indujeron a eruditos esclarecidos como García Icazbalceta y otros a desestimar su valor. Viéndola en conjunto, analizando su pensamiento rector y riqueza de información, debemos afirmar que la *Bibliotheca* de Eguiara se yergue como un monumento colosal de la cultura novohispana, de su espíritu y anhelos. El trabajo de Beristáin aparece como obra metódica, útil y producto también de la inteligencia mexicana que certeramente supo organizar el realista canónigo Mariano Beristáin y Souza.¹⁴⁵

¹⁴⁵ Agustín Millares Carlo recogió cuidadosamente el material bibliográfico referente al canónigo poblano y lo publicó en su libro: *Don José Mariano Beristáin y Souza (1755-1817). Noticia biográfica. La Biblioteca hispanoamericana. Bibliografía de su autor. Testimonios*, Madrid, Instituto Enrique Flórez, 1973, 117 p., ils. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Monumenta Hispaniar Sacra. Subsidia: v. III).

ANTECEDENTES DE LA RÉPLICA DE EGUIARA. JUICIOS CRÍTICOS
 SOBRE LA *BIBLIOTHECA*. PROSECUCIÓN DE LA DISPUTA

a) *Un contradictor anterior*

Mencionamos en capítulos precedentes —el dedicado a Nicolás Antonio y sus bibliotecas y aquél en el que evaluamos la *Bibliotheca mexicana*, y señalamos que su razón de ser se debió al deseo de Eguiara de destruir las afirmaciones calumniosas del deán Manuel Martí acerca de la cultura americana, que el origen de esas afirmaciones procedía de cartas de Nicolás Antonio, de donde las tomó Martí. Hablamos de la repulsión que en el señor Eguiara provocó la lectura de las *Epístolas* del deán y cómo esa indignación se convirtió en réplica positiva de Eguiara y Eguren, quien a través de la *Bibliotheca mexicana* reveló la génesis, la evolución, el sentido y el valor de la cultura mexicana, haciendo cálido elogio de ella.

Citamos en ambos capítulos las cartas que Nicolás Antonio dirigió a su amigo Juan Lucas Cortés, fechadas en Roma el 5 de septiembre de 1663, 8 de febrero de 1664, julio 1 de 1664, marzo 21 de 1665, pero principalmente en la primera, en las que el bibliógrafo se expresó en forma negativa acerca de la cultura indiana, negando en América la existencia de “toda comunicación con los literatos y manejo de las obras del entendimiento”. Resulta extraño que Nicolás Antonio, que había conocido bastantes obras de autores americanos e incluídolas en su *Bibliotheca Hispana Nova*, se hubiera expresado en esa forma, pero es indudable que él siguió la tónica de los escritores europeos de negar aun el menor desarrollo cultural al mundo americano y desconocer todo vestigio civilizador, toda obra de creación humanística. Hombres tan cultos como Justo Lipsio, ya lo vimos también, desconocían la existencia de instituciones culturales en América, ignoraban o subestimaban los esfuerzos de muchos gobernantes, de sabios y santos religiosos, de importantes humanistas que desde el siglo XVI se habían esforzado por implantar evangelio y civilización en el Nuevo Mundo.

Para ese efecto citamos la publicación de las *Cartas de Nicolás Antonio* que hizo don Gregorio Mayans y Siscar, en Lyon, Francia, en la imprenta de De Tournes Hermanos en 1755. La edición de estas cartas —junto con otras piezas referentes a Antonio de Solís y una epístola de Cristóbal Crespi de Valdaura— dedicó Mayans a don Joseph Bermúdez del Consejo de su Majestad y su fiscal en la Real Junta de Aposentos,

por lo tanto importante funcionario, fue —como se dijo— realizada en Lyon en 1755.¹⁴⁶ La dedicatoria de Mayans está firmada en Oliva el 15 de septiembre de 1732 y en ella afirma haber recibido de su amigo Bermúdez las cuatro cartas de Nicolás Antonio, “varón de sumo juicio y de maravillosa erudición”, y que él añadió las otras piezas que aparecen en esa pulcra y cuidadosa edición, bella muestra de la tipografía francesa de esa época. Posiblemente Mayans, quien tanto cuidado ponía en la impresión de sus escritos, haya publicado las cartas de Nicolás Antonio en edición anterior que no hemos podido localizar. O bien hayan sido dadas a conocer por otra persona, ya que hacia 1744 en México y concretamente en Puebla de los Ángeles aparecía una interesante obra, reveladora del gusto tipográfico novohispano, en la que se mencionan las epístolas del bibliógrafo español y las del deán Martí.

La obra en cuestión es la del padre fray Antonio López Cordero y León, O. P., *Vida de la esclarecida Virgen, dulcísima esposa de N. Señor Jesu Christo, Santa Inés de Monte Policiano*.¹⁴⁷ Esta obra postuma del padre López Cordero la dio a luz otro notable y culto dominico angelopolitano, fray Juan de Villa Sánchez, a quien tanto debe la historia y la ilustración poblana y gran amigo del anterior.

Del maestro padre López Cordero, Eguiara, en su *Bibliotheca*, en el número 302, proporciona amplia información que mucho importa en este caso. Dice que fue originario de Cholula y que estudió en el Colegio de San Pedro primero y, posteriormente, en el de San Luis de los dominicos y en el de San Pablo, en los que cursó filosofía y teología, materias sobre las que escribió varios cursos.¹⁴⁸ Fue nombrado padre

¹⁴⁶ *Cartas de don Nicolás Antonio...*

¹⁴⁷ Fray Antonio López Cordero, *Vida de la Esclarecida Virgen, Dulcísima Esposa de N. Señor Jesu Christo. Santa Inés de Monte Policiano. Escrita por el M. R. P. Maestro... Calificador de el Sto. Oficio, Prior Provincial que fue de la Provincia de S. Miguel y Santos Ángeles de el Sagrado Orden de Predicadores. Obra postuma, añadida por el M. R. P. Maestro Fr. Juan de Villa-Sánchez, de el mismo Orden, y de la misma Provincia, quien la saca a luz y la dedica a don Vicente Bueno de la Borbolla, Regidor Subdecano y Alguacil mayor propietario de la nobilísima y muy leal Ciudad de los Ángeles, y su Jurisdicción a cuyas expensas se imprime. Con licencia de los Superiores, Puebla, por la Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla en el Portal de las Flores, 1744, 261 p., índices.*

Esta obra me fue señalada amablemente por mis doctos amigos y bibliógrafos, licenciados José Ignacio Conde y José Miguel Quintana, quienes me proporcionaron copia del libro en cuestión, lo cual agradezco infinitamente pues abre nuevas vías en la polémica.

¹⁴⁸ Ernesto de la Torre Villar, “Notas para una historia de la instrucción pública en Puebla de los Ángeles”, en *Homenaje a Silvio Zavala. Estudios históricos americanos*, coordinación de Julio de Riverend, México, El Colegio de México, 1953, p. 563-684, en donde se habla pormenorizadamente del Colegio de San Luis de los dominicos de Puebla.

maestro y provincial de su orden en 1728, habiendo fallecido en 1730 a los 51 años de edad pues había nacido en 1679. Escribió su epitafio fray Juan de Villa Sánchez quien editó la obra a que nos referimos “con muy eruditas adiciones” y una biografía del maestro López Cordero que está en las páginas 226 a la 260 de ese impreso. Dos cursos de filosofía escritos por López Cordero empleaban los estudiantes dominicos en Puebla. Varios sermones que escribió los destruyó salvo uno consagrado a santa Inés. No menciona Eguiara el contenido de esa biografía de santa Inés.

Por los datos anteriores podemos colegir que si López Cordero falleció en 1730, debió haber conocido las cartas de Nicolás Antonio antes de esa fecha y también las del deán Martí, pues en la apostilla de la página 139 de su *Vida* cita el tomo 2 del *Epistolario*, epístola 16. Eguiara en su prólogo primero habla de la edición de las *Epístolas* de Martí hecha por Juan de Estuñiga en Madrid de 1735, fecha en la que ya había fallecido López Cordero. Por tanto, éste debió emplear una edición anterior a 1730. Colocadas así las cosas debemos afirmar con justicia que fue López Cordero el primer mexicano afectado por las afirmaciones de Nicolás Antonio-Manuel Martí.

Veamos detenidamente las menciones, sin ánimo de quitar o adjudicar a nadie el mérito. López Cordero en el capítulo XXVII de la *Vida de Santa Inés*, en el cual habla del Convento de Santa Inés en Puebla, fundado por la munificencia de doña Gerónima de Gamboa en agosto de 1620, cita a diversos personajes, desde el obispo Alonso de la Mota y Escobar, poblano de origen, y a otros muchos que se distinguieron por su vida y obra, los cuales una vez que habían pasado el mar, “pues este suele ser el bautismo de los indianos, pasar el mar, así suelen libertarse de la original desgracia”, adquirieron nombradía y distinciones. En un párrafo en el que menciona el menosprecio que en ocasiones se hacía en Nueva España a los hombres de talento, se puede advertir ese prejuicio que ya citamos anteriormente y que afectaba a los criollos. Veámoslo:

Éste y otros grandes sujetos tuvieron oportunidad de pasar a la Europa, dieron a conocer sus talentos y prendas, que conocidas donde podían ser premiadas, fueron dignísimamente promovidos a las mitras y a las togas. Donde es mucho de notar, que si los pocos sujetos que pasan de estos a los Reinos de Castilla, muestran talentos que son dignos de la atención de nuestros Cathólicos Monarcas, y de que llenen con sus personas las filas de las Iglesias: ¿Cómo prevalece el error, y cómo ha cabido y cabe en

el juicio de hombres grandes, la injusta persuasión, de que las Indias son la Beocia del mundo, que engendra troncos por hombres?¹⁴⁹

Esta reflexión del dominico, quien traslada el menosprecio de una sociedad a sus miembros señeros, a los criollos que subestimaban y que se sentían subestimados, le sirve para traer a colación el párrafo de la epístola 16 del deán Martí a “un joven de egregia índole y de buenas esperanzas, en una carta latina”, en la cual “con una elegante Rethórica gradación, hace no descender sino caer precipitada a la Nación Americana, a lo profundo de una suma ignorancia y una nunca vista estupidez”. Al finalizar el mencionado párrafo que ya conocemos muy bien, escribe López Cordero: “Bellísimo decir”. Y se pregunta respondiendo:

¿Quién le daría al doctor Martí tan especiosas noticias? Yo sé que lo mismo escribió el doctor don Nicolás Antonio de el Orden de Santiago, Canónigo de Sevilla, Agente de la Corona Real en Roma, de el Consejo de Cruzada, en las cartas familiares a don Juan Lucas Cortés, que después fue de el Consejo Real de Castilla, aconsejándole que no pretendiese plaza ni acomodo en las Indias.

Y agrega a continuación:

Son tan semejantes sus palabras a las del doctor Martí, que no necesito copiarlas. ¿Quién (vuelvo a preguntar) daría a estos señores tan especiosas noticias? ¿Quién le diría al doctor Martí que en las célebres Universidades de México, de Lima, de Guatemala, se enseña a trasquilar asnos? ¿Quién le haría tan exacta descripción de los genios y de los ingenios de los indianos? Unas tablas razas, que no sólo se admiten, sino que despiden, que rechazan la imagen de Minerva como el laurel de Apolo. ¿En qué tablas geográficas hallaría que las Indias son los países cimerios al Sol

¹⁴⁹ Fray A. López Cordero, *Vida de la Esclavocida...*, cap. XXVII, p. 138 y s.

Otra repercusión de la injuria del deán Martí en escritores hispanoamericanos es la que consigna José Toribio Medina en *La imprenta en Quito, 1760-1818. Notas bibliográficas por...*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeveriana, 1904, 86 p. Medina, apoyándose en un escrito del doctor Arce y Miranda, gran amigo de Eguiara, señala que en la ciudad de Quito el notable predicador doctor don Ignacio de Chiriboga y Daza, canónigo de la catedral, refutó autorizadamente al deán Martí por sus afirmaciones calumniosas. Que ese sermón lo dedicó al padre Feijoo, con lo cual se puede inscribir a este ecuatoriano como uno más de los admiradores del benedictino. No señala Medina la fecha del sermón pero sí indica que era hombre prominente, muy amigo de don José Eusebio de Llano y Zapata, quien le escribía frecuentemente. Una carta extensa de este sabio a Chiriboga y Daza es la que le escribió en Lima el 16 de febrero de 1747, dándole cuenta del terrible terremoto acaecido en Lima en esa fecha, carta que se publicó en Madrid, Imprenta de Juan de Zúñiga, 1748.

de la inteligencia? ¿Quién le haría saber que los americanos se muestran tan poco hijos de Adán, que no experimentan la tentación; poco es eso (para que usemos de su gradación rethórica), que son incapaces de sentirla; porque aborrecen, abominan, detestan el suavísimo fruto de el bello árbol de la ciencia? ¿Quién le diría que a los libros famosos, que vuelan (como el de Zacarías), por todo el mundo se les cortan las alas para no llegar a las Indias? Pudiera el doctor Martí compadecido de nuestra grande impericia, haber aconsejado a su ingenioso joven, que pasara a este nuevo mundo, para que arribando a la región de la ignorancia, poniendo el pie en las playas de Veracruz, comenzara desde allí a clamar: *Stulti aliquando sapite*; que empezara su doctrina por el primer difícil rudimento de hacernos conocer nuestra ignorancia y hacernos, (como a Aspaste criada de Séneca) ver nuestra propia ceguedad; pero esto que podía haber hecho el doctor Martí de compasivo, lo omitió de desesperado. No juzgo dócil nuestra incapacidad, aun cuando tuviera tal maestro.

Así con esa gracia, esa fina ironía muy poblana, esa agudeza propia de quien maneja con finura la dialéctica eclesiástica, nuestro dominico cholulteca se burla de la retórica del deán alicantino, de sus calumniosas imputaciones. Adviértase también como afirmación esencial que López Cordero defiende a Nueva España del epíteto de inculta e ignorante que le aplica Martí, de su aislamiento intelectual. Señala, con toda razón, que a América llega el pensamiento universal contenido en los libros más famosos y que el ingreso de las ideas no se puede detener. Él mismo al refutar a Martí señala que el deán no fue el creador de su afirmación injuriosa sino que la tomó de las cartas del autor de la *Bibliotheca Hispana Nova*, y demuestra que un novohispano en su lejano Convento de San Pablo, extramuros de Puebla, estaba al tanto de las obras más importantes que se dan a luz en la madre patria y, además, que podía comentar y refutar con fuertes e inteligentes argumentos toda clase de afirmaciones.

Da a continuación de los párrafos transcritos ejemplos de ingenios criollos como fray Francisco Naranjo, quien tras brillantes muestras de saber mereció se le nombrara obispo de Puerto Rico. Este caso recuerda al del erudito López Portillo que alaba Eguiara. Finalmente nos enseña que el doctor Salvador Silvestre de Velasco, colegial que fue en el mayor de Bolonia y canónigo de la Colegiata de San Salvador de Sevilla, en su obra *Escala prodigiosa. Vida de San Pedro Arbues* y en la dedicatoria que hace al Colegio Mayor de Todos Santos escribió amplio “catálogo de sujetos muy señalados en letras que salieron para grandes empleos y para afanes apostólicos de aquel insigne colegio”, catálogo que sería muy importante conocer por ser muy anterior al de Areche-

derreta y que a más de apoyar las menciones de Eguiara daría mucha luz en la historia de esa importante institución.¹⁵⁰

Gracias a esta casi desconocida publicación, nos enteramos cómo hubo en México criollos dispuestos a destruir ignaras y calumniosas imputaciones surgidas en Europa, y cómo la más valiosa, por constructiva, réplica fue la de Eguiara y Eguren, quien dejó —gracias a su pasmosa sabiduría, su comprensión de la cultura mexicana y de las mentalidades de los mexicanos-americanos, así como de su acción moral y religiosa— una de las obras más valiosas de las letras novohispanas.

De esta suerte podemos afirmar que la cizaña sembrada por los dos escritores españoles no sofocó la buena semilla de la cultura novohispana, sino que ella fue separada cuidadosamente y puesta al fuego dejando libre la buena simiente.

Antes de cerrar este apartado señalaremos que el deán Martí, pese a su ignara afirmación, continuó ejerciendo gran influencia entre los hombres de letras hispanoamericanas, principalmente entre los que cultivaban las humanidades. Uno de ellos fue el doctor Basilio Arrillaga, célebre por su cultura e ideas conservadoras y uno de los intelectuales que impugnó las ideas de los liberales progresistas, principalmente las del doctor José María Luis Mora. En uno de sus escritos, al referirse a cómo Mora se inició en los principios progresistas menciona al “célebre Manuel Martí, deán de Alicante quien reproduce la oración latina de Catulo *Pro crepita ventris* dirigida al héroe singular a quien conocía de vista, la cual podía aplicarse con la misma justicia e iguales palabras a Mora”.¹⁵¹

b) Juicios críticos en torno a la *Bibliotheca mexicana*

Al referirnos a Eguiara como predicador y teólogo, señalamos que en vida gozó de gran prestigio y fue estimado por los intelectuales más insignes de su tiempo. Cultivó la amistad de todos ellos y su largo magisterio le hizo tener discípulos por toda Nueva España, quienes le colmaron de elogios y atenciones. Tuvo en la capital novohispana am-

¹⁵⁰ Juan Bautista de Arechederreta y Escalada, *Catálogo de los colegiales del Colegio de Santa María de Todos los Santos...*, México, 1796.

¹⁵¹ J. Basilio Arrillaga, *Cartas dirigidas al doctor D. José María Luis Mora, citándolo ante el Tribunal de la Sana Crítica*, México, impreso por José Mariano Lara, 1839, en la carta primera, p. 4.

plio círculo de amigos con quienes se solazaba en conversaciones académicas; y fuera de México y aun dentro, como lo hacía con el padre Vicente López, mantuvo amplia correspondencia epistolar, mucha de la cual se ha perdido. Todo este grupo que le quería y admiraba escribió sentidas alabanzas de él, exaltando su saber y virtudes. Poemas, acrósticos, elogios numerosísimos se escribieron en torno a sus *Disertaciones teológicas* y de la *Bibliotheca*, y los panegíricos que se le dedicaron a su muerte revelan que su obra no pasó desapercibida. En su tiempo un amigo suyo y admirador, el dominico Juan de Villasánchez, mantuvo cordiales relaciones con él, y a su ejemplo escribirá contra algunos díscolos y calumniadores peninsulares como Manuel Martí y Murillo Velarde una carta diatriba, la cual aparece con el pseudónimo muy poblano del “Muerdequedito”.

Más tarde, al aparecer la *Bibliotheca* muchos elogios más se producirán, aunque no los necesarios por dos razones: por haberse impreso sólo el primer volumen, y también porque la obra no podía llegar sino a un grupo reducido de personas, de los que dominaban el latín, convirtiéndose para el resto de los mexicanos en un libro al que no podían tener acceso. El temor que mostraba Diogo de Barbosa Machado de que su *Bibliotheca lusitana* no fuera comprendida por los portugueses, por todo el pueblo de su patria, resultó en el caso de la *Bibliotheca mexicana* un temor que se convirtió en realidad. Gran esfuerzo de parte de Eguiara significó escribirla en latín, parangonándola con obras semejantes aparecidas en otras latitudes. El dominio de la lengua de Horacio que poseía un grupo selecto de mexicanos se muestra a perfección en la *Bibliotheca*, mas ya el tiempo daba la razón a las lenguas nacionales y éstas se imponían como uno de los elementos más fuertes que las naciones jóvenes esgrimían al alcanzar la mayoría de edad para reclamar su independencia. El extrañamiento de la Compañía de Jesús —uno de los golpes más graves que ha sufrido la cultura mexicana, pues al abandonar sus colegios la enseñanza de las humanidades se detuvo o por lo menos perdió su fuerte impulso— provocó una grave crisis cultural que la guerra de Independencia y los problemas políticos posteriores remacharían.

Sin embargo, la labor de Eguiara no quedaría del todo olvidada. Un insigne historiador, Francisco Xavier Clavigero, tanto en su *Historia de México* como en las *Disertaciones* menciona al señor Eguiara como a uno de los mexicanos más ilustres y a sus obras como cumbres de saber.

Así, en la *Historia de México*, en la dedicatoria a la Universidad en la que habla de su origen, desarrollo e influencia en la cultura mexicana, escribe: “¿Quién no se arredrará, lleno de santo respeto, al ver en vuestras aulas las imágenes de aquellos hombres ilustres, honra de la Nueva y de la Antigua España, y al oír los nombres inmortales de Veracruz, Hortigosa, Naranjo, Cervantes, Salcedo, Sariñana, Siles, Sigüenza, Bermúdez, Eguiara, Miranda, Portillo, etcétera, que bastarían a eternizar las más famosas academias de la docta Europa?”.¹⁵² Más adelante, al comentar Clavigero los trabajos más destacados de maestros y alumnos de la Universidad, y los diversos cursos que en ella se imparten, señala que de sus miembros más notables “hacen honrosa mención Cristóbal Bernardo de la Plaza, en su *Crónica* de la misma Universidad que comprende desde el año de 1553 hasta el de 1683; el doctor Eguiara en la *Bibliotheca mexicana* y en el prefacio de su teología; y Pinelo en su *Biblioteca Occidental*...”. Y en sus *Disertaciones* menciona el “erudito prefacio de la *Bibliotheca mexicana*” y escribe el siguiente párrafo referente a nuestro autor:

El doctor Eguiara, digno de perpetua memoria por su índole amabilísima, por su incomparable modestia, por su vasta literatura y por el celo con que trabajó hasta su muerte en servicio de su patria, nació en México a fines del siglo pasado. Fue muchos años profesor de teología en aquella Universidad y publicó en un tomo en folio algunos tratados teológicos muy apreciados. Fue rector y luego canciller de aquel cuerpo literario, y dignidad de aquella iglesia metropolitana, amado siempre y reverenciado por toda clase de personas, por la pureza de su vida y la solidez de su doctrina. Después de haber renunciado el obispado de Yucatán, a que lo destinó el Rey Católico en atención a sus revelantes méritos, publicó en México un tomo en folio de su *Bibliotheca mexicana*, para la cual además de la inmensa fatiga de recoger, ordenar y perfeccionar los materiales, mandó llevar de París una gran imprenta, provista de caracteres romanos, griegos y hebreos. Su muerte ocurrida en 1763 no nos permitió ver terminada aquella obra, que hubiera hecho mucho honor a su patria.¹⁵³

Aquí resulta necesario subrayar que tanto Eguiara como Clavigero, al hacer la defensa de la cultura mexicana, de su historia y letras, se-

¹⁵² Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*..., t. I, p. V-VI.

¹⁵³ Francisco Javier Clavijero, *ibidem*, en *Disertaciones*, p. 261, nota.

ñalaron que era la Universidad el foco de la cultura, el hogar cálido en donde surgía y se difundía el saber, el asiento y fragua de todo desarrollo intelectual. Ambos estimaron que la cultura, a más de la religión, representaba el vínculo esencial de los mexicanos, que ella era lo que nos unía, el elemento formativo por excelencia, el centro forjador de una conciencia nacional que ya se mostraba muy claro en su época. Por esa razón, Clavigero dedica a la Universidad su obra y habla de ella como del *alma mater*, al igual que Eguiara.

Este sincero reconocimiento a la Universidad nos lleva de la mano a mencionar a un autor francés que ejercerá gran influencia en la educación y en la historiografía española e hispanoamericana, a monseñor Charles Rollin. Este escritor, profesor de elocuencia en el Colegio Real y miembro de la Academia Real de Inscripciones de Bellas Letras, fue además rector de la Universidad de París. Erudito, señor del buen decir, gozó Rollin el favor de los reyes de Francia que le distinguieron con títulos y honores. Escribió varias obras, pero las que nos interesan son la *Historia antigua* terminada en 1737-1738 y la cual mereció cálidas felicitaciones del claustro universitario, convirtiéndose en dechado y también en obra que serviría de apoyo al estudio de la historia universal en España e Hispanoamérica. La otra obra que hay que citar es *De la manière d'enseigner et d'étudier les Belles-Lettres, par rapport à l'esprit et au coeur*, editada en dos volúmenes en París, Chez la veuve Estienne, 1740.¹⁵⁴

Esta última obra surgió de una invitación que le hicieron los reyes para que pronunciase un discurso sobre los beneficios de la instrucción gratuita, lo cual hizo el 19 de diciembre de 1719. Complacidos los monarcas por la disertación, le suplicaron la ampliase en la parte concerniente a los estudios, lo que hizo durante cinco años, terminando así el material que contienen los dos primeros tomos del *Tratado de estudios*. Dedicó Rollin esa obra a monseñor, el rector, y a la Universidad madre de las ciencias, así como a los jefes de las siete compañías de la Universidad que componen el tribunal del rector.

¹⁵⁴ Charles Rollin, *De la manière d'enseigner et d'étudier les Belles Lettres, par rapport à l'esprit et au coeur*, 2 v., París, Chez la veuve Estienne, 1740. De esta obra se hizo pronto edición española que apareció con el siguiente título: *Modo de enseñar y estudiar las bellas letras para ilustrar el entendimiento y rectificar el corazón*, escrita en idioma francés por Monseñor Charles Rollin, traducida al castellano por doña María Catalina de Caso que la dedica a la Reina Nuestra Señora doña María Bárbara, 3 v., Madrid, en la Imprenta del Mercurio por Joseph de Orga, 1755.

Al iniciar su dedicatoria indica que él ha bebido y formado “dans ces sources libérales que vous tenez ouvertes également aux pauvres et aux riches, a ceux que sont sans naissance et aux premiers de la noblesse”, e indica que al fundar la Universidad los reyes quisieron fuera una escuela pública para todas las ciencias, pero sobre todo para ese género de conocimientos que eleva y forma los espíritus. Menciona enseguida, con la misma intención con que Eguiara habla de su Universidad en su *Bibliotheca*, que la misión universitaria es triple: cultivar y perfeccionar la ciencia, las costumbres y la religión; cultivar el espíritu y proporcionar a la juventud todos los conocimientos; se aplica a crear en los corazones principios de honor y probidad y hacer buenos ciudadanos, y finalmente se dedica a la formación del hombre cristiano.

Luego añade reflexiones comunes también a los novohispanos que dirigían la educación de los mexicanos: que el espíritu se nutre con el conocimiento de las obras de los grandes hombres y el de su vida recta, y que es obligación ineludible del Estado formar el corazón y la mente de los hombres, sobre todo de aquellos que deben ocuparse de su dirección y administración, y recuerda que Platón y Séneca propusieron que los jóvenes a través de la ciencia, la filosofía y del saber en general debían ser mejores, y ser los más diestros y aventajados en ello los que dirijan al Estado. El ejemplo de valor, de voluntad, de austeridad debe privar en toda sociedad y recuerda que los grandes directores de pueblos vivieron modestamente en humildes casas, que estaban ornadas con despojos hechos al enemigo y no a los ciudadanos.

La Universidad de París, al recibir la obra en 1726, declaró que la miraba con admiración pues estaba abocada a formar las costumbres. Afirmaba que su mérito sería también estimado por el extranjero, como efectivamente lo fue, y que la Universidad la recibía con beneplácito.

Resulta así coincidente la posición de Rollin, rector de la Universidad de París, con la que tuvo Eguiara con la de México, a la que consagró tantos elogios y a la que estimó como formadora de la conciencia mexicana. También sorprende que Clavigero, desde la lejana Italia, haya dedicado su obra a nuestra Universidad, símbolo de unidad y de anhelos, conductora de hombres y pueblos.

Así, la respetuosa veneración que encontramos enraizada en los más sobresalientes humanistas mexicanos —como Francisco Cervantes

de Salazar, quien también encomió a la Universidad, Juan José de Eguiara y Eguren y Francisco Javier Clavigero, por no mencionar sino a los más cimeros— por el *alma mater* mexicana, la Academia Mexicana o como en diversas formas le llaman significa el respeto, la admiración por la institución que, al difundir la cultura, forja una conciencia. La Universidad modeladora de una nación encontró ya en tres anchurosos siglos de vida colonial el reconocimiento a su magna labor. Hoy, a través de todos los avatares, sigue siendo la encauzadora de la patria, la fortaleza del libre pensamiento, la fuerza impetuosa que sustenta nacionalidad, cultura y espíritu. El lema vasconceliano de “Por mi raza hablará el espíritu” encuentra en la sabia fusión que hizo Eguiara y Eguren la confirmación plena de su validez.

Más opiniones se pueden mostrar en torno a la *Bibliotheca*, emitidas durante la segunda mitad del siglo XVIII, pero tenemos que ir adelante y examinar una surgida al final de esa centuria y los inicios de la decimonónica, la que dio otro destacado bibliógrafo, a quien nos hemos referido en el capítulo anterior, Mariano Beristáin y Souza.

Beristáin, hombre instruido, buen escritor esforzado en la limpieza del idioma y enemigo, por tanto, del barroquismo literario, fue un ser ambicioso de honores, distinciones y puestos. Poseía un espinazo palaciego y se complacía en buscar el apoyo de los poderosos, aun cuando también realizaba actos caritativos y se mostraba solidario con los pobres. Siempre aspiró a mucho y sabía acomodarse a la política en boga. No fue modesto y sencillo como Eguiara, ni poseyó su saber aun cuando su erudición no fue escasa.

Entre sus muchos sermones y escritos destaca la *Biblioteca hispano-americana septentrional*, obra magna, la más completa sobre los escritores mexicanos, escrita en castellano y ordenada con un sentido más moderno de la bibliografía que la del señor Eguiara.

En el bien escrito prólogo a su *Biblioteca*, Beristáin nos dice que fue después de 1773, año en que llegó a Valencia como familiar del obispo Francisco Fabián y Fuero, que conoció la obra de Eguiara, muy elogiada por don Gregorio Mayans y Siscar quien lamentaba hubiera quedado incompleta. Desde entonces, confiesa, se interesó por continuarla y concluirla, pero no sería sino hasta el año de 1794, siendo ya canónigo de la catedral de México, que lo decidió, habiendo solicitado se le pasaran los manuscritos de Eguiara que encontró incompletos y aun halló faltantes en el volumen impreso. Por ello, ya decidido a emprender nueva obra en 1798 “resolví emprender la formación de esta mía bajo

otro plan y método que la de Eguiara”.¹⁵⁵ A continuación informa de los trabajos emprendidos para hacerla posible.

En ese prólogo Beristáin desliza *cum grano salis* velados ataques a la *Bibliotheca mexicana*. Dice, primero, que es incompleta, que faltaban personas importantes en el catálogo; enseguida, que aquella estaba escrita en latín y que la suya en cambio lo estaba en castellano,

porque creí que no era ya tiempo de hacer tal agravio a la lengua castellana, y porque estaba persuadido a que debía escribirse en lengua vulgar una obra cuya lectura podía interesar a muchas personas más de las que saben o deben saber leer en castellano. A más que es una imprudencia privar a mil españoles de leer en castellano la noticia de sus literatos, porque la puedan leer en latín media docena de extranjeros; los cuales si la obra lo merece saben buscarla y leerla aunque esté escrita en idioma de los chichimecas.

Y añade: “Tampoco me acomodó el método de poner los escritores por alfabeto de los nombres, y preferí colocar los míos según el orden alfabético de los apellidos, mucho más cómodo para los que por lo común buscan en los diccionarios los apellidos y no los nombres de los sujetos [...]”. Finalmente agrega:

Advertí también que el estilo de Eguiara es hinchado y su método muy difuso y que se detiene en largos pormenores de las virtudes privadas de muchos, que al cabo no escribieron sino un curso de artes o unos sermones: que es regular (dice Eguiara con frecuencia) se conserven en manos de sus discípulos y compañeros de hábito. Y me dispuse apartarme lo posible de ese defecto, proponiéndome por sistema no hacer mención de semejantes manuscritos, sino rara vez y cuando o su número fuese muy considerable, estuviesen en idioma de los indios, o constase de su paradero, o hubiese el autor publicado o escrito otros opúsculos más interesantes.

Y para rematar escribe lo siguiente en donde aparece su vanidad, su deseo de gloria, de ser considerado como autor original:

Es verdad que me aproveché de los mil artículos que Eguiara dejó impresos y manuscritos, pero lo es igualmente que al traducirlos al castellano,

¹⁵⁵ José Mariano Beristáin y Souza, “Prólogo”, en *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, 3 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1980 (Biblioteca del Claustro. Serie Facsimilar, 1), p. I.

lo he descargado y limitado y corregido; y que a esos un mil he añadido más de dos terceras partes. Por lo que sin defraudar su verdadero mérito al respetable autor del tomo impreso de la *Bibliotheca mexicana*, a quien me confieso deudor del pensamiento, me atrevo a aspirar al nombre de autor de una obra nueva.¹⁵⁶

Tal fue la impresión y estima que, en un hombre ensoberbecido y ansioso de la “gloria vana”, produjo el trabajo benemérito del señor Eguiara. En todo ese largo alegato con el que trata de encubrir el aprovechamiento que hizo del material édito e inédito de Eguiara sólo una cosa positiva resalta: la moderna organización del material biobibliográfico y la redacción de su obra en castellano. Es lastimoso que no haya comprendido la filosofía que imprimió Eguiara a su obra, el sentido ético de la misma y más lamentable es que haya desconocido el inmenso valor de las culturas indígenas que Eguiara resalta, y que sólo haya querido consignarlas como elementos que servían a la lingüística y la etnología, obras escritas en las lenguas indígenas. La posición de Beristáin se explica como la reacción de una generación posterior a la de Eguiara que trata de encontrar su propio sentido y explicación de su obra, desconociendo lo anterior y aún reaccionando contra la obra de sus antecesores. Ya nos ocupamos también antes de señalar el sentido filosófico-político que adopta Beristáin, su posición ideológica que lo aleja diametralmente de la asumida por el señor Eguiara. Beristáin, transformado por el surgimiento de la insurgencia en feroz realista, defiende a capa y espada el dominio político de España a cuya acción atribuye la grandeza de su posesión americana y olvida la doble rai-gambre de Nueva España.

Independiente la patria mexicana, y una vez que la república se consolidó, tuvo que pasar por medio siglo de revueltas, golpes de Estado y cuartelazos continuos que destrozaron instituciones e impidieron la realización de un programa cultural y educativo firme, congruente. La lucha de facciones no permitió que cristalizaran proyectos ni de tirios ni de troyanos, y los hombres sabios tuvieron que realizar su labor calladamente, sin auxilio de nadie. Destruídas las grandes bibliotecas que había utilizado Eguiara, saqueados colegios y conventos, confiscados sus libros y manuscritos con los que se quiso erigir una biblioteca nacional, lo cual se logró hasta finales del siglo, queda-

¹⁵⁶ *Idem.*

ron como grandes fondos bibliográficos las bibliotecas de contados hombres que salvaron de la destrucción libros y manuscritos de incalculable valor. José Fernando Ramírez y Joaquín García Icazbalceta formaron ricas y selectas bibliotecas y ambos incursionaron certeramente en el campo de la historia y de la bibliografía. El último por su capacidad, inteligencia, dedicación y recursos se habría de convertir en el bibliógrafo más renombrado de México. Maestro de todo saber, como le llamó Menéndez y Pelayo, su trabajo bibliográfico impregnado de un gran sentido histórico y realizado con la más moderna y depurada técnica sirve de modelo a todo trabajo posterior y no ha sido aún superado.¹⁵⁷

García Icazbalceta, autor de la maravillosa *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, conoció la obra de Eguiara, al igual que la de Beristáin. De ambos nos proporciona notable información que hay que aprovechar tanto para completar la que tenemos como para conocer su autorizada opinión en torno de sus antecesores. Ocupémonos primero de saber qué fue lo que pensó de Eguiara.

En un discurso leído el 1 de octubre de 1878 en la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española, de la que fue dignísimo director, y el cual tituló: *Las bibliotecas de Eguiara y Beristáin*,¹⁵⁸ don Joaquín se ocupó de analizar a través de sus grandes conocimientos la labor de sus predecesores. Inicia su disertación por fijar el sentido del vocablo biblioteca o catálogo, la finalidad que encierra y cómo se formaron las primeras obras de ese carácter. Precisa su mérito y la necesidad de contar con ese trabajo que compendia amplia labor. Cree que las bibliografías parciales son indispensables para formar una de carácter nacional o general y que esa labor debe realizarse paciente y cuidadosamente, pues “en las letras, la extensión es enemiga de la profundidad”. Brevemente realiza la historia del trabajo bibliográfico mexicano, paciente y opaco, que mal se aviene con la índole de nuestro ingenio, más inclinado de suyo al brillo y gala de la poesía o en otro tiempo a las agudas investigaciones metafísicas. Señala que, “sin em-

¹⁵⁷ Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600 con biografías de autores y otras ilustraciones. Precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, México, 1886. Nueva edición excelentemente cuidada es la de Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, 581 p., ils. (Serie Biblioteca Americana).

¹⁵⁸ J. García Icazbalceta, “Las *Bibliotecas* de Eguiara y Beristáin. Discurso leído en la Academia Mexicana correspondiente de la Real Española”, en *Obras de...*, 6 v., México, Imprenta de V. Agüeros, 1986 (Serie Biblioteca de Autores Mexicanos), v. II, p. 119-146.

bargo de ello, muchos escritores dejaron numerosas menciones de la obra literaria de su época”. Enseguida se refiere a la labor bibliográfica importante como la de León Pinelo, Nicolás Antonio y González Barcia, quienes efectuaron ímproba labor incluyendo en sus obras menciones útiles de escritores y libros mexicanos. Sin embargo, con su agudo espíritu crítico observa que algunas de esas obras, pese al valor inestimable que tienen, presentan un “océano de títulos y fechas [que] hierve en escollo de erratas y trastrueques”. Así se expresaba un hombre que poseía “gran erudición y amor al trabajo y también gran curia”. Pasa luego a hablar del trabajo de Eguiara, de su ingente labor para procurarse la información requerida y de la organización de la misma dentro de su vastedad, y enseguida entra a la crítica de la misma que realiza certera y justicieramente. Dice Icazbalceta: “La obra está escrita en latín, conforme al uso de la época y al objeto que se proponía el autor. El tomo impreso comprende las letras A, B y C de los nombres de los escritores. No creyó Eguiara que la *Bibliotheca* sola bastaba y le puso al frente una especie de prólogo, dividido en 20 párrafos o capítulos que llama “Anteloquia”, en que da razón de la obra, refuta al deán Martí y a otros que escribieron cosas semejantes, y bosqueja el cuadro de la cultura mexicana, tomándola desde los tiempos antiguos. Beristáin cree que los anteloquios sin la *Bibliotheca* acaso habrían merecido en Europa más concepto al autor. Distantes estamos de adoptar esa opinión. Los anteloquios no carecen en verdad de mérito y demuestran vasta erudición en quien los escribió: contienen datos importantes y pueden consultarse con fruto; pero causa e infunde desconfianza el tono exagerado de panegírico que reina en ellos, a veces con algún menoscabo de los fueros de la verdad. Este defecto de los anteloquios se extiende a la *Bibliotheca*. Si debemos agradecer a Martí que con su extemporáneo disparo despertara a nuestros literatos, no podemos menos de sentir que la composición de la primera *Bibliotheca mexicana* surgiera de la exaltación del sentimiento patriótico. El virulento ataque produce siempre destemplada réplica; la verdad se vela, la imparcialidad huye y queda la pasión para guiar la pluma. ¿Y cuál escrito dictado por la pasión ha alcanzado jamás su objeto? Eguiara no pudo contenerse y en vez de una exposición razonada y sobria nos dio una defensa apasionada. No le culpamos por haber escrito con extensión las vidas de los escritores, ni por haber admitido muchas cuyas obras son de poca monta, ni porque su trabajo es incompleto: de estos cargos se defendió ya él mismo anticipadamente en sus anteloquios; pero

queríamos más crítica y menos elogios porque cuando estos se tributan indistintamente, llegan a perder todo su valor”. Y prosigue:

El idioma en que la Biblioteca está escrita la inutiliza hoy para muchos. Estar colocados los escritores por los nombres de bautismo, mucho menos conocidos que los apellidos, dificulta las consultas; pero es probable que si la obra hubiera llegado a término, ese defecto se atenuara por medio de tablas, como se hizo en la *Biblioteca* de don Nicolás Antonio, que siguió igual sistema. Lo que no alcanza remedio es la deplorable determinación de traducir al latín todos los títulos de las obras, con lo cual se desfiguraron por completo. Quien no esté algo versado en nuestra literatura, ¿ha de conocer por ejemplo, la *Grandeza Mexicana* bajo el disfraz de *Magnalia Mexicea Baccalauri Bernardi de Balbuena*? Lejos estaba por cierto Eguiara de la bibliografía moderna, que no sufre el menor cambio en los títulos, y aun se empeña en representarlos con su propia fisonomía por medio de copias en facsímil.¹⁵⁹

Y finalmente escribe:

A cambio de estos defectos, ofrece la *Bibliotheca* de Eguiara una ventaja inestimable, cual es la de señalar con puntualidad en cada artículo las fuentes de sus noticias. Así puede el lector ampliar sus conocimientos del sujeto, cerciorarse por sí propio de la exactitud del extracto, y aprovechar lo que el bibliotecario no juzgó conducente a su propósito. En suma, la *Bibliotheca* de Eguiara es un libro útil, que corre todavía con bastante estimación, y es lástima que no esté concluida, o a lo menos impresa hasta donde la llevó su autor.¹⁶⁰

Icazbalceta, señor de la bibliografía, hombre de recursos materiales e intelectuales, con “gran amor al trabajo y enorme curia” que, como él señalaba al hablar de González Barcia, debía tener la labor biblio-

¹⁵⁹ *Ibidem*, párrafo aparte merece el juicio que emite Icazbalceta sobre la impresión de la *Bibliotheca* acerca de la cual escribe en p. 128-130: “No sufrió la impaciencia de Eguiara aguardar a que la *Biblioteca* estuviera concluida para disponer la impresión, y cuando tuvo completo el primer tomo le envió a la prensa. Mas no como quiera, sino que comenzó con tales bríos, que ya tenía preparada al efecto en su casa una imprenta rica, nueva, costosa y pulida, como dice un contemporáneo, mandada traer de Europa el año de 1753, en compañía de su hermano don Manuel, también hombre de letras, que fue doctor y rector de la Universidad y cura de la Parroquia de Santa Veracruz. Aunque la imprenta vino destinada a la edición de la *Biblioteca*, como se expresa en la portada de esta (*Ex nova Typographia in Aedibus Authoris ejusdem Bibliothecae destinata*), se imprimieron allí otras muchas obras que se distinguen por su limpieza y corrección”.

¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 131-132.

gráfica, inició su labor en esa disciplina en una época en la cual había alcanzado enorme auge. Los eruditos del siglo XIX con los que sostenía magníficas relaciones habían llevado las disciplinas históricas, las auxiliares entre ellas, a enorme grado de progreso, de refinamiento metodológico y eurístico. Alemanes, ingleses, norteamericanos: Ranke, Prescott, Bancroft, Menéndez y Pelayo trabajaban con mejores instrumentos y tanto en el aspecto formal como en su esencia, en profundidad histórica, las obras de ellos impresionan. García Icazbalceta perteneció a ese grupo, conoció formas de trabajo más modernas y operantes, y sus escritos revelan, a más de amplio conocimiento histórico y honda reflexión, aspectos formales que no hallamos en muchos otros historiadores mexicanos. Por ello, no es de extrañar que encuentre algunos defectos formales en la *Bibliotheca* de Eguiara, que lamente esté escrita en la lengua culta por excelencia de los siglos anteriores, la que ya el mismo Icazbalceta no dominaba del todo. Pese a su enorme penetración, Icazbalceta no comprendió tres aspectos fundamentales de la obra eguiarensis, que son: el estar escrita en latín, muestra el anhelo de los sabios criollos por parangonarse con los del Viejo Mundo, mostrándoles cómo se podía emprender labor tan difícil, bibliográfica y filosófica a la vez en la lengua latina. Había que revelar que las humanidades se cultivaban al extremo no sólo de verter al castellano los escritos de clásicos griegos y latinos, como se empezó a hacer desde el siglo XVI en Santiago Tlatelolco, sino también redactar larga exposición en la lengua del latio, en la cual se describiera la cultura novohispana.

La observación de Icazbalceta respecto a la latinización de los nombres de los autores y títulos de los libros resulta menos grave. Ciertamente a una persona que no posea mediana cultura se le pueden escapar y enredar nombres y títulos como el que menciona don Joaquín, pero es evidente que siempre habrá forma de identificar a *Johannis Turriscremata*, seguido del título *Monarquía Indiana*, por Juan de Torquemada.

En segundo lugar Icazbalceta, también de origen vasco como Eguiara y también criollo, no se percató muy bien del título que Eguiara dio a su *Bibliotheca*. No advirtió la última parte del enunciado, la que menciona la incorporación en ella de los hombres virtuosos que contribuyeron a la formación de la conciencia y del carácter novohispano. Si es cierto que en torno de ellos Eguiara redacta auténticos panegíricos, no lo es menos que la alabanza a la acción espiritual y moral lo ameritaba.

La tercera observación que hay que hacer es la relativa a que la *Bibliotheca* surgiera de la exaltación del sentimiento patriótico, como destemplada réplica a una calumnia. Eguiara, escribe el señor Icazbalceta, no pudo contenerse y en vez de una exposición razonada y sobria nos dio una defensa apasionada. Olvida don Joaquín que toda su obra estuvo guiada por su deseo de defender la acción de España y su obra cultural. Todos sus libros los consagró a realzar la labor de hombres insignes que esparcieron la semilla evangélica y aportaron recios elementos civilizadores. Si sus biografías no son panegíricos en su sentido exacto, sí son semblanzas laudatorias a las que no falta la objetividad del dato, el apoyo documental. Frente a un México conturbado por el desorden, las agresiones extrañas y el radicalismo liberal que negaba la acción española, don Joaquín quiso mostrar el aspecto positivo de esa acción y lo hizo más reflexivamente, con mayor objetividad. Distinta era la época y las corrientes ideológicas que corrían. Eguiara y su grupo deseaban crear y fortalecer la conciencia nacional. Icazbalceta defendía tan sólo la acción positiva de España.

Acierta Icazbalceta cuando, al contrario de lo que hace Beristáin, elogia los “Anteloquia” de la *Bibliotheca*. Beristáin veía en ellos un material inútil, no vio o no quiso ver el hondo significado de los mismos, no comprendió que ellos eran la apoyatura de la *Bibliotheca* y que sin ellos ésta no sería sino uno de tantos catálogos biobibliográficos. Icazbalceta afirma que “ellos no carecen en verdad de mérito y demuestran vasta erudición en quien los escribió”. Por lo menos ese mérito les otorga, pero tampoco comprendió la hondura espiritual que contienen, su valor dialéctico, la filosofía cultural, política y ética que encierran.

García Icazbalceta, tan adicto a los estudios bibliográficos, se ocupó también del canónico Beristáin. En el mismo discurso que hemos comentado nos habla de su *Biblioteca*, de sus méritos y se ocupa de desfacer algunos de los cargos que el poblano sin razón ninguna achacara a Eguiara. Afirma que “aprovechó los trabajos de éste y que nunca habría cometido su empresa si aquél no le hubiera abierto la puerta y mostrádole el derrotero”. Agrega que al millar de fichas que dejó Eguiara, Beristáin añadió otras muchas a costa de gran perseverancia y conocimientos.

Otro trabajo más crítico en el que arremete con justicia contra José Mariano lo representan las *Observaciones presentadas el año de 1864 a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística acerca de la proyectada*

reimpresión de su Biblioteca...”¹⁶¹ en las cuales concluye Icazbalceta que dadas las fallas de la obra de Beristáin habría que emprender mejor la elaboración de un monumento nuevo a la literatura nacional, un *Diccionario biográfico y bibliográfico de México* más acorde a las necesidades del momento. Para arribar a esta conclusión analiza Icazbalceta la bibliografía de Beristáin destacando sus errores. Un sólo trozo basta para mostrar las deficiencias de esa obra, deficiencias que Beristáin hacía recaer en la obra de su predecesor. Dice Icazbalceta:

El defecto principal de la *Biblioteca* de Beristáin consiste en la libertad que se tomó el autor de alterar, compendiar y reconstruir los títulos de las obras que cita, hasta haber quedado inconocibles. Esto, que en todo trabajo literario sería un mal grave, en una obra de bibliografía es gravísimo y casi la inutiliza. Eguiara tradujo, es verdad, todos los títulos al latín; pero a lo menos el lector sabe ya que conoce el título de la obra al pie de la letra y toma aquella mala moneda por lo que puede valer, y a falta de otra mejor; al paso que en Beristáin cree tener lo que realmente no tiene. En el primer caso está mal servido; pero en el segundo, engañado. Nada más fácil así que confundir obras y autores o duplicarlos [...] ¹⁶²

En realidad, algo que no se atrevió a decir el señor Icazbalceta es que Beristáin no verificó los títulos de las obras, no fue en su búsqueda, sino que se contentó con traducir mal los títulos dados por Eguiara y de esa suerte cayó en confusión.

El otro trabajo dedicado a Beristáin, muy breve y que publicó primero en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía 1853-1856*, IV-54 y más tarde reprodujo en sus *Obras*, tomo IV, *Biografías II*, p. 429-435, es el que denominó *D. José M. Beristáin y Souza* y es fundamentalmente biográfico.

De esta suerte, nuestro máximo bibliógrafo juzgó las dos primeras y monumentales obras de la bibliografía mexicana, la *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren y la *Bibliotheca hispanoamericana septentrional* de José Mariano Beristáin y Souza.

¹⁶¹ J. García Icazbalceta, “La Biblioteca de Beristáin. Observaciones presentadas a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística acerca de la proyectada reimpresión de la “Bibliotheca Hispano-americana septentrional del Dr. Beristáin”, *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*, t. 10, 1863, p. 77 y s., en *Obras de...*, t. VII, *Opúsculos Varios IV*, edición de V. Agüeros, México, Imprenta de V. Agüeros, 1898, p. 5-33.

¹⁶² *Ibidem*, p. 12-13.

Pasados los años, el gran bibliógrafo chileno José Toribio Medina emprendió su gigantesca labor de formular la bibliografía americana más completa e inteligentemente realizada hasta el día. Más que un genio, Medina fue un monstruo de la bibliografía, un coloso. Nadie en América trabajó tanto en torno de los libros, nadie ha reunido mayor cúmulo de conocimientos sobre impresores, bibliotecas, bibliografías. Contó Medina con gran vocación, enormes recursos materiales, amistades que le franquearon todas las puertas y una época en la que era posible encontrar toda suerte de libros, folletos y periódicos por doquier, extraerlos y llevarlos a casa para estudiarlos. Como Eguiara y como Icazbalceta, estableció magnífica imprenta de la cual salieron poco a poco, con un cuidado tipográfico extraordinario y un gusto excepcional, estudios sobre la imprenta en todas las ciudades americanas en donde la hubo, principiando por México. Se ocupó largamente de reseñar la acción del Tribunal de la Inquisición en México, Perú y otros sitios, y tuvo igualmente tiempo para trabajos numismáticos.

Don José Toribio tanto en *La imprenta en México*, en nutridos volúmenes, como en la *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*¹⁶³ se ocupa ampliamente en analizar la labor de Eguiara y Beristáin. Sobre ambos proporciona información muy rica, acompañada de documentos esclarecedores de sus vidas y obras. Del señor Eguiara registró infinidad de trabajos menores, como pareceres y aprobaciones a obras de sus contemporáneos, que nos ilustran muchísimo sobre sus conocimientos humanísticos y el juicio que tuvo de la producción intelectual de su época. Publica, además, documentos muy ilustrativos, algunos ya mencionados por nosotros en capítulos anteriores, y recoge buena parte de los registros bibliográficos de obras editadas en la imprenta del señor Eguiara. Es, en suma, un conocedor de calidad de su obra. El siguiente párrafo testimonia su admiración:

La resonancia que tuvo la publicación del primer tomo de la *Biblioteca* fue enorme. Sin contar con los aplausos y agradecimientos de los autores que estaban vivos entonces y que vieron sus nombres incluidos en ella, de que nos han quedado buenas muestras en las obras del padre Villegas y de Arze y Miranda, cuyas entusiastas dedicatorias ya conocemos, se consideró en general un verdadero triunfo de la América que se veía con ella vindicada de los ataques formulados en su contra por el deán de Alicante. El grande arzobispo don Francisco Antonio Lorenzana en la

¹⁶³ José Toribio Medina, *La imprenta en México... e Historia de la imprenta...*

publicación que hizo en 1769 de los *Concilios provinciales de México* —al bosquejar la biografía de Eguiara creyendo pintar de un sólo rasgo su fama literaria— dice: fue autor de la *Bibliotheca mexicana*.¹⁶⁴

Otro dato más proporciona Medina: que a la Academia que Eguiara fundó bajo el patrocinio de la Congregación del Oratorio y de la Universidad, se le llamara Academia Eguiarana y que todos los integrantes de la misma escribieran una obra en su memoria que titularon *Elogia selecta*. Consideración de primer rango otorga Medina a Juan José de Eguiara y Eguren.

Hombre a quien debe mucho la historia de las ideas en México, el conocimiento de la producción filosófica nacional, fue don Emeterio Valverde Téllez, obispo de León. Su *Bibliografía filosófica*, desgraciadamente no continuada, es un rico filón en esa disciplina. En ella encontramos, en su extenso y sólido estudio preliminar, una opinión que debemos entresacar para ver la estimación que en conocedores auténticos continuaba teniendo la *Bibliotheca* de Eguiara. Escribe a este respecto don Emeterio —quien formó una extraordinaria biblioteca, parte de la cual se conserva en Monterrey, pues pseudo bibliotecarios modernos han destruido importantes secciones—:

Gallardo avance tuvo la bibliografía al promediar la décimo octava centuria. Recordáis que con el patriótico intento de refutar las inexcusables intemperancias de Manuel Martí, quien en las cartas publicadas por Mayans negaba la más rudimentaria instrucción, y hasta los elementos para adquirirla a los habitantes de la entonces Nueva España, el señor Eguiara y Eguren, con sobrehumano valor y notable generosidad, sin que le arredraran sus años, sin que lo deslumbraran los esplendores de una mitra, acomete la difícil empresa de escribir y publicar una *Bibliotheca mexicana*, en que debían figurar los nombres de todos los escritores que hubiesen florecido en el bendito suelo de nuestra patria [...].¹⁶⁵

Muchos testimonios más y de también alta calidad podrían añadirse a los señalados. Sin embargo, muchos de ellos los dejamos para que sean consultados en los libros que integran la bibliografía de Eguiara que va con otras piezas en el volumen de apéndices. Sólo queremos añadir, pues es acto de elemental justicia, la labor benemérita, llena de

¹⁶⁴ J. T. Medina, *Historia de la imprenta...*, p. 263-265.

¹⁶⁵ Emeterio Valverde Téllez, *Bibliografía filosófica mexicana*, 2a. ed. notablemente aumentada, 2 v., León, Imprenta de Jesús Rodríguez, 1913, p. I-XXXII.

sabiduría y amor realizada por el sabio bibliógrafo canario, don Agustín Millares Carlo, para dar a conocer la vida y obra de Eguiara. Durante varios años el maestro Millares, o don Agustín, como afectuosamente le llamábamos sus discípulos, se consagró a estudiar a personajes sobresalientes de nuestras letras: Cervantes de Salazar, Juan Ruiz de Alarcón y Eguiara y Eguren, entre otros. El estímulo que recibió de Alfonso Reyes, quien dirigía El Colegio de México, le motivó para adentrarse en la obra de Eguiara. Comprendió pronto su inmenso valor y se esforzó por dar a conocer parte de ella. Preparó una biografía, su bibliografía, recopiló documentación referente a Eguiara y, además, realizó el ingente trabajo de verter al español los “Anteloquia” de la *Bibliotheca*.¹⁶⁶ La traducción al español de los prólogos, a los que acompañó de ciertas notas que aclaran la bibliografía empleada en ellos, es de gran relevancia. Versión clara, fresca, limpia que produjo un texto en español terso y bello, muestra irrefutable de la calidad de dos grandes escritores, Eguiara y Millares. Presionado por múltiples tareas y compromisos, don Agustín no quiso emprender la enorme tarea de traducir la *Bibliotheca* íntegra, trabajo para el cual estaba excepcionalmente dotado. De toda suerte, la opinión que tuvo de Eguiara adquiere enorme importancia. Debemos ante ella decir que Millares fue el descubridor de Eguiara en nuestros años y que sin su labor poco habríamos adelantado.

Con esto cerramos este apartado referente a los juicios críticos que mereció la *Bibliotheca mexicana* del eminente sabio novohispano Juan José de Eguiara y Eguren.

c) *La Bibliotheca y sus repercusiones*

En el siglo XIX, centuria de aguzados contrastes, de lucha de ideologías, de tendencias radicalizadas, privaron dos ideas fundamentales: transformar al país totalmente imprimiendo los principios liberales en la economía, organización del Estado e instituciones políticas, sociales y culturales existentes; o conservar modernizando un poco las instituciones, principalmente la economía, y organizar el Estado de acuerdo con el sentido tradicional. El país osciló entre el establecimiento de un régimen liberal o la conservación del estado de cosas, aun cuando en ambos casos debía afianzarse la independencia política. Por otra parte

¹⁶⁶ Agustín Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara...*

se planteó una dicotomía: aceptar el mantenimiento de la organización centralizada del Estado o bien transformar a la nueva república bajo los principios federativos. Hubo un deseo de cambio esencial al tratar de imponer los principios liberales y un anhelo de cambio formal al propugnar por la federación republicana.

Salvo contadas personalidades que militaron en uno y otro bandos, en general los contrincantes mantuvieron cerrada ortodoxia en sus principios y acción. La mayor parte, y no podía ser en otra forma en una época de transición, combinó ideas liberales con las conservadoras. Alamán en ciertos aspectos resulta más liberal que Mora, en otros es a la inversa; y también actuó en ellos la transformación natural que impone el transcurso del tiempo y el cambio de las circunstancias.

En el campo de la cultura, que es el que nos interesa, ambos contendientes formularon programas, propusieron transformaciones, unas más radicales que las otras. Para afianzar la ideología liberal se combatió el pensamiento que apoyaba al pasado inmediato y se le trató de sustituir. Hubo innovaciones necesarias en los planes de estudio; ingresaron y se cultivaron con pasión nuevas disciplinas; se abrió el pénsam de los estudios y aun en las proposiciones más liberales como las de Mora-Gómez Farías se mantuvieron los planteles de estudios eclesiásticos. Torpemente, algunos corifeos creyeron que la enseñanza de las lenguas clásicas sólo favorecía al mantenimiento de una religión cerrada y por ello limpiaron los nuevos programas de toda tendencia humanística, con lo cual provocaron un doloroso retardo en el desarrollo cultural. Los planes educativos instaurados por Bonaparte fueron adoptados sin discriminación, lo mismo que la legislación; mas siendo éste un país que no poseía la tradición cultural europea, el daño causado fue mayor que los beneficios.

La lucha por la independencia política confundió la necesidad de separarse de España con un menosprecio u odio a todo lo español. El antiguo régimen que había que sustituir se convirtió bajo los efectos de la lucha en cabeza de turco y originó un prurito de borrar toda memoria de la acción española en México, no sólo la política y la económica, sino también la cultural. Los defensores del liberalismo, de la república federal, fueron en buena parte enemigos acérrimos de España y su obra, y le achacaron todos los males existentes. Aun hubo liberales monarquistas que también negaron los aspectos positivos de aquella obra. Las revueltas continuas, golpes de Estado, invasiones extrañas, luchas de facciones y surgimientos de caudillismos que oscilaban entre la barba-

rie, el fanatismo y múltiples intereses personales provocaron que el siglo XIX mexicano mostrara un aspecto de desorden, de decadencia intelectual, de escaso desarrollo cultural. Centenarias instituciones desaparecieron por el abandono en que cayeron, otras fueron clausuradas por la pasión política y algunas más, la Universidad entre otras, fueron menospreciadas por tirios y troyanos y clausuradas y reabiertas, más como bandera política que por comprensión de su auténtica labor. La suerte de la Universidad no estuvo ya sujeta a las decisiones académicas de sus claustros de doctores, maestros y estudiantes, sino al capricho de los gobernantes en turno de las facciones que detentaban la fuerza y el poder. Fueron los partidos políticos los que intervinieron en ella, convirtiéndola en instrumento de sus peculiares intereses.

En esta lucha vamos a ver rápidamente, pues los ejemplos a presentar son numerosos, algunas controversias relativas a la cultura. Ofrezcamos con brevedad dos de ellas que ejemplifican muy bien el panorama, pero afirmemos que los juicios dados por José María Luis Mora y Lucas Alamán en sus escritos históricos dan la tónica, elevada y sincera, de lo que después sería objeto de polémicas llenas de arrebatada pasión.

Un primer caso a examinar es la suscitada entre el ministro de Maximiliano, Manuel Siliceo, y el licenciado guanajuatense, Manuel Castellanos. Siliceo, ministro de Instrucción Pública, presentó al emperador el 27 de junio de 1865 un plan general de instrucción pública en el cual, a más de efectuar abundantes consideraciones sobre su validez e importancia, hace un resumen del estado que aquella guardaba hasta ese momento, subrayando cuál había sido la labor que en el campo de la cultura general había efectuado España. El proyecto de Siliceo era semejante al que suelen presentar muchos ministros al gobernante en la silla, negando todo efecto positivo de las acciones anteriores y ofreciendo su plan como un recurso salvador, el que inauguraría una renovación total, una época resplandeciente iluminada por la inteligencia y grandes dotes de estadista del jefe de Estado que inauguraba, así, una nueva era. Para ello resulta necesario borrar todo lo existente o negarle valor y proponer toda suerte de reformas.

Siliceo comenzaba por negar toda acción positiva a la metrópoli y al efecto escribía:

La instrucción pública en México, al hacerse la Independencia, sobre todo la primaria que sin discusión es la más importante, se hallaba en un

atraso lamentable, ya porque en aquella época los dominadores de la Nueva España no podían enseñar más de lo que sabían, ya porque formase parte de su política conservar en la ignorancia a las clases populares y en el embrutecimiento a la población indígena.¹⁶⁷

El número de las escuelas de educación primaria era reducidísimo, y en ellas se limitaba la enseñanza a la de la lectura, de la escritura y de las primeras operaciones de aritmética; y por todo principio de religión a aprender de memoria el catecismo del padre Ripalda. Para las mujeres no había escuelas [...]

En todas partes se olvidó, o no pudo establecerse, el estudio de las ciencias y aplicación a la industria y a las artes; en todas partes [...] se siguió con la enseñanza indigesta de lo que se llamaba filosofía, que estaba reducida al conocimiento de la lógica, metafísica y ética, y a las nociones ligeras y muy elementales de matemáticas y de física.

Y adelante agrega refiriéndose a la antigua universidad: “La palabra Universidad para mí es también vacía de sentido, y en México lo ha sido siempre. Con el respeto que se merecen los sabios que han pertenecido a ella, ni sé que haya hecho cosa alguna útil en favor de la enseñanza, ni conozco los trabajos que haya impendido para el adelanto de las ciencias”. Posteriormente ensalzará el sentido y finalidad de que va a estar dotada la Universidad Imperial que substituirá a la antigua, “que reunirá en su seno todo lo más distinguido de nuestras ilustraciones científicas, y que prestará grandes servicios a la instrucción pública”.¹⁶⁸

Ante este escrito de Manuel Siliceo se levantaron varias voces airadas que veían, con dolor, cómo altísimo funcionario ignoraba o fingía desconocer por razones políticas la acción cultural de España. Uno de ellos fue don José María Gil y Boyzan, quien publicó una hoja suelta titulada *Contestación de un español al Sr. Ministro Siliceo*, censurando las afirmaciones del funcionario. Éste no replicó a Gil y Boyzan, pero otro empleado de esos muy solícitos que purifican aun el aire que respiran los mandatarios, el alcalde municipal de la ciudad de México, don Francisco Somera, se encargó de mostrar el desagrado sufrido por el

¹⁶⁷ *Defensa hecha por el licenciado don Manuel Castellanos, ante el señor Juez 5o. del Ramo Criminal, Lic. don Dionisio del Castillo en el Juicio Verbal sobre denuncia de un impreso intitulado: Contestación de un español al E. S. Ministro Siliceo, acusado por abuso de libertad de imprenta*, México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, Bajos de San Agustín, n. 1, 1865, 65 p., retrato, p. 3. Sobre Manuel Castellanos, *vid. La Orquesta* del 13 de enero de 1866.

¹⁶⁸ *Ibidem*, p. 3-4.

ministro, denunciando el 5 de agosto de 1865 ante el juez quinto de lo criminal como altamente ofensivo a la persona del excelentísimo señor Siliceo aquel escrito, por el cual el juez, también incondicional de los magnates, puso en prisión al señor Gil.¹⁶⁹

Éste contó como defensor con el licenciado Manuel Castellanos, abogado instruido, paisano de Siliceo, fino dialéctico y buen escritor, quien presentó ante el juez en juicio verbal la defensa de su cliente que en bien fundada argumentación, jurídico-histórica, rebatía no sólo la injusta y arbitraria denuncia, sino principalmente la fundamentación de su proyecto de instrucción pública. Veamos los aspectos fundamentales de ella y el sentido que cobra la polémica en relación con lo que hemos expuesto.

Castellanos indica que la acusación contra su defendido radica en que éste afirmó en su impreso que: “El señor Siliceo no conoce la historia de su país en materia de instrucción pública, ha mentado contra la historia y ha insultado la memoria de España sin justicia y sin razón” y también por haber dicho que el ministro era “un mal escritor del idioma castellano”.¹⁷⁰ Sobre estos dos puntos se apoyaba la acusación, y Castellanos en su amplia y docta disertación revelará que, en efecto, Siliceo no poseía conocimiento alguno de la historia de México y que su manejo del idioma era defectuoso. Para mostrar lo primero, el defensor realizó amplia y erudita disertación en la cual rebatió las imputaciones del ministro, mostrándole que España desde el inicio de su obra de gobierno estableció instituciones destinadas al cultivo de las letras, ciencias y artes, y al fomento de la educación de la población: escuelas de primeras letras, masculinas y femeninas, colegios y seminarios destinados a la formación de la juventud y universidades que fueron centros civilizadores de extrema importancia. Escribe Castellanos:

Aquellas universidades y colegios produjeron sabios clásicos y profundos en diversas ciencias. ¿Y esos ilustres y profundos matemáticos, filósofos, geógrafos y astrónomos en dónde aprendieron? En la Universidad de México y en esos colegios españoles, en que no se enseñaba, según el señor Siliceo, más que la indigesta filosofía y ligeras nociones de matemáticas: de esos establecimientos salieron los Sigüenza,

¹⁶⁹ *Ibidem*, p. 5. El juez era el licenciado Dionisio del Castillo.

¹⁷⁰ *Ibidem*, p. 61.

los Gama, los Alzate, los Velázquez de León y otros tantos que brillaron y florecieron.¹⁷¹

Luego de hacer mención y valoración de las instituciones, Castellanos prodiga en amplia nómina a los personajes más sobresalientes, criollos, mestizos e indios notables por su saber y producción científica y literaria. Esta lista la obtiene de la *Biblioteca* de Beristáin y de la utilización de obras como el *México considerado como nación independiente y libre...* de Tadeo Ortiz, quien también menciona a numerosos mexicanos distinguidos. A Eguiara y Eguren lo cita, pero sólo como uno de tantos sabios y tomando su nombre de la bibliografía de Beristáin. Desgraciadamente no conoció o no utilizó la *Bibliotheca mexicana*.

Después de señalar las instituciones culturales más destacadas, menciona el defensor que éstas a partir de la Independencia han caído en olvido y abandono, que muchas de ellas han sido descuidadas aun materialmente y que sus edificios amenazan ruina; que las revoluciones sufridas por el país provocaron su decaimiento y salvo una que otra han continuado su labor. Acepta que algunos establecimientos han sido creados en diversas ciudades y que en ellos se mantiene vivo el interés por la cultura.

Asienta que es un error histórico y político negar la obra cultural de España y tratar de destruir su influencia espiritual y cultural pues

el elemento español es el elemento social del pueblo mexicano; la sangre, la religión, el idioma, las costumbres, las leyes y hasta los nombres y apellidos de los mexicanos son españoles, esencialmente españoles; y para que el emperador pueda, como debe, utilizar los elementos nacionales en la regeneración que se propone de este Imperio debe conocerlos y apreciarlos en toda la plenitud de su verdad; y aunque este conocimiento no le llegue por conducto de su ministro de Instrucción Pública, estoy cierto y seguro que apreciará oírlo aunque salga de la boca del más humilde y oscuro de los españoles.

Al emperador se deben abrir las páginas de la Historia de México y de sus hombres, tal cual ella y ellos son y han sido, sin que el espíritu de partido, ni el odio personal, ni el provincialismo se permitan la licencia de disfrazar los hechos, de encubrir la verdad, de ataviar a la mentira con el disfraz de aquella: quien tal hiciera, sería un mal servidor, si obrase intencionalmente; y sería inepto si obrase de buena fe. El emperador, conducido por falsas y engañosas apreciaciones, podrá cometer errores

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 48 y s.

a que su sana intención no le conduce; y el engaño producido en su ánimo o en su juicio, no es el engaño del emperador, es el daño a la Nación, sobre la cual refluén las consecuencias de todos los errores del gobernante.¹⁷²

Con estas consideraciones oportunas y bien fundadas, Castellanos mostraba la ignorancia y el torpe proceder del ministro y defendía de sus calumnias a la obra civilizadora de España. Hay que adelantar que la mayor parte de las discusiones surgidas en el siglo XIX tuvieron este sentido, culpar a España del atraso total, principalmente cultural del país, desconocer su acción positiva. Como reacción ante esta actitud surgieron numerosos defensores de la labor de España, pero siempre se trató de juzgar la acción política de la metrópoli, encubriéndola de ataques procedentes de la lejana leyenda negra. La respuesta a los detractores de España no fue tampoco la defensa de la cultura mexicana, de su doble raigambre, del espíritu y capacidad intelectual del mexicano, sino defensa de una actitud política partidaria.

Algo que resalta con fuerza en estas polémicas y que las diferencia de la réplica de Eguiara es la conceptualización del indio, de su civilización, de su capacidad para la cultura. Tanto en republicanos como en monarquistas, en conservadores como en liberales, encontramos un sentimiento de desprecio al indio, la aceptación procedente de una idea racista y discriminante de que la población indígena constituía pesado fardo en el desarrollo de los países americanos. Con el mismo sentimiento, los colonos ingleses y sus sucesores acorralaron a los pueblos indios y los destruyeron, y también mandatarios del Cono Sur, como el general Roca, dio la batalla contra los indios. Aun *Facundo*, la magna obra de Sarmiento, revela pesada acusación contra los grupos aborígenes; y también el darwinismo social que tuvo tanto auge en el siglo XIX lleva implícita esa mentalidad.

Castellanos no podía escapar a esta tendencia general y, así, después de hacer exaltada defensa de España y su labor civilizadora, cae en la falsa creencia de que la raza india era irredenta, que su mentalidad, costumbres y concepto de la vida la hacían totalmente negativa. Dos ejemplos presenta en los que apoya sus asertos, ejemplos muy concretos que le sirven para generalizar su idea negativa de los naturales, de su incapacidad para la cultura, de su ignorancia. Veámoslos: en el primero desconoce la importancia que el medio tiene en toda

¹⁷² *Ibidem*, p. 14.

comunidad, él como ella defiende costumbres, formas de ser, modas; y en el segundo, al criticar la ignorancia de los indios respecto a la transformación política, subestima la lealtad de aquéllos hacia el rey de España y les tilda de ignorantes por no estar enterados de los múltiples cambios de administración política.

Cuando después de mencionar crecido número de instituciones culturales afirma que su acción no beneficiaba totalmente a los indios, indica que eso se debía

a que [si] no tenían sed de saber era porque carecían del sentimiento y del instinto de progreso; era porque la raza india ha sido indolente, apática, inerte para el progreso intelectual; era por la adversión instintiva que han tenido y que conservan tradicionalmente a los que llamaron conquistadores, porque les privaron de la libertad de ser salvajes, y porque se esforzaron en hacerlos laboriosos, sociables y útiles a la sociedad y a su propio engrandecimiento; y era por último porque la raza resiste la civilización.¹⁷³

Este solo párrafo de un mexicano liberal hispanista revela que sus ideas respecto a los indios no estaban muy distantes de las del ministro liberal antihispanista. La diferencia radical era el antihispanismo de uno y el hispanismo del otro, pues en el fondo se trataba de una diferencia política y estos sentimientos están muy lejos del sentimiento ecuménico de Eguiara, de su concepción de la sociedad integrada por indios y españoles, pero impregnados ambos de un mismo afán de perfección, de una misma posición espiritual, todo lo cual se olvidó en el siglo XIX.

El último caso que analizaremos dejando a un lado otros, entre ellos el de Agustín de la Rosa *versus* Agustín Rivera, es el siguiente, para el cual nos sirve el escrito de un liberal patriota y culto: el de Guillermo Prieto. No usamos ni sus *Lecciones de economía política* ni su *Curso de historia patria*, uno de los primeros que se escribieron en el México republicano, sino un voto particular que como miembro de las Comisiones Unidas del Congreso, destinadas a estudiar la Ley de Hacienda y la fracción novena del artículo 72 de la Constitución, firmó en diciembre de 1885. Este voto, que en concreto se refería a las aduanas y aranceles, está lleno de importantes reflexiones que rozan nuestro tema. Omitiendo sus opiniones hacendarias, en las cuales revela muy bien

¹⁷³ *Ibidem*, p. 19-20. Este interesante folleto me fue proporcionado gentilmente por mi dilecto amigo don José Miguel Quintana.

la influencia que los principios económicos vigentes en su época en Europa y Estados Unidos ejercían en los economistas mexicanos, entresacaremos algunas ideas relativas a la obra colonizadora de España y a la cultura que difundió.¹⁷⁴

De la obra colonizadora afirma:

Condenada la colonia al embrutecimiento, a la esclavitud y a la incomunicación tiránica; enseñoreado el monopolio al punto de ahogar la producción donde brotaba; perseguida como una fiera de caza por el diezmo, por la alcabala, por la policía, si era objeto similar de España, el trabajar, si no crimen, se volvió como en los más bárbaros tiempos de Grecia y Roma hasta motivo de degradación y baldón.

Y adelante afirma: “Como recuerdan los señores diputados, la sabiduría colonial estaba encerrada en tres círculos o grupos que se enseñorearon de esta sociedad: el sacerdocio, la abogacía, la medicina”.

Enseguida en largo trozo escrito a burlas veras esboza el panorama de esa sabiduría:

El primero debe haber producido bienes no sujetos a la apreciación estadística ni económica, como: arcángeles, gracias, indulgencias y relaciones que se podrían considerar como internacionales con regiones desconocidas. En lo económico producían el estancamiento de riqueza y otros males gravísimos que se hicieron presentes y determinaron la desamortización.

La medicina, que por su conexión con las ciencias exactas pudo haber impulsado el desarrollo de la instrucción, encerrada en términos áulicos y perseguida desde el punto en que pudiera tacharse de herejía, fue estéril y las personas que quisieron abandonar la rutina, desde el doctor Montañó hasta don Valentín Gómez Farías, sufrieron serias persecuciones.

En cuanto a la abogacía podía calificarse si no exacta sí aproximativamente en su ejercicio práctico, como el gimnasio de las sutilezas del ingenio; como el mercado de las grandes tutorías de pueblos y familias y como la guardia palatina de todos los abusos que apoyaban lo que se llamaba la decencia y majestad de la toga.

Maravilla encontrar sabios como Gama y, sobre todo, como Alzate y Bartolache, que escribieron opúsculos como el de la cochinilla y el otro sobre las excelencias del maguey.

¹⁷⁴ El manuscrito propiedad del Sr. Lic. José Miguel Quintana lleva como título: *Voto particular de Guillermo Prieto en el Primer Dictamen para la reforma del arancel, presentado por las comisiones unidas, segunda de Hacienda y Fracción novena del artículo 72 de la Constitución*. México, Sala de Comisiones, diciembre de 1885.

Obras teológicas, certámenes poéticos de versos desastrados hasta la instalación de la Arcadia; alegatos de buena prueba llenos de latines y pedanterías. Nada para el trabajo, nada para los intereses del país.¹⁷⁵

Prieto, hombre influido por la ilustración liberal, estima que sólo hasta mediados del siglo XVIII con los ilustrados Jovellanos, Peñaranda, Campillo, Flores Estrada y otros varió ese triste panorama y que las reformas de Carlos III, entre otras la del comercio libre, produjeron algunos bienes, principalmente en la economía.

Reconoce Prieto que el sistema colonial separó a las razas existentes, que los españoles quedaron como dominadores y los indios como dominados, y que “el mestizo, urgido por esas contrapuestas tendencias que lo asfixiaban, tendió a la igualdad y cuando supo por instinto semisalvaje comprenderla y quererla, con energía produjo la independencia nacional”.¹⁷⁶

Al final de su voto, Prieto reconoce que México carece de cultura, que la masa del pueblo vive en extrema ignorancia, y por ello escribe:

Condición política, corrupción de las instituciones, prostitución de la prensa, atraco industrial; los males sociales dependen en mi juicio de que ni en las altas regiones de los poderes públicos hay suficiente ilustración para mandar, ni en el resto del pueblo capacidad para cumplir sus deberes y reclamar con energía sus derechos. Todas las grandes cuestiones sociales se desnaturalizan; todas las notables aspiraciones se frustran por la ignorancia lamentable de la masa del pueblo. Así —concluye— fluctuamos del fanatismo al desenfreno, de la dictadura a la anarquía, del sueño del estúpido a los arrebatos desordenados del salvaje, del fango a la sangre.

Asegura Prieto que para cambiar ese estado de cosas y permitir que la civilización transforme al país es necesario que el libro y el periódico transmitan nuevas corrientes de ideas, y para ello es deber del Estado prohiar la aparición del libro, no gravándolo con impuestos y abarataando el papel para su impresión, pues sólo así se transformará al país.

Prieto, como Eguilara, cree en el poder civilizador del libro, de las ideas libremente expresadas. Estima que ellas, a más de civilizar, transformarán y unificarán a la nación.

¹⁷⁵ *Idem.*

¹⁷⁶ *Idem.*

Es en este rasgo coincidente en donde hallamos una liga entre el amplio pensamiento de Eguiara y el deseo noble y nacionalista de Prieto por salvar a la sociedad enferma.

De esta suerte podemos comprender el inmenso valor de la *Bibliotheca mexicana*, producto de un sabio impregnado de un espíritu universal y con una idea muy clara de cómo era el pueblo mexicano y qué valor tenía el espíritu que lo había formado.

Éstas son, entre otras muchas, las repercusiones que tuvo en la conciencia mexicana la imputación de que durante tres siglos de administración colonial no hubo en Nueva España interés alguno por la cultura, por la transformación y el desarrollo intelectual y espiritual del pueblo. Una imputación brotada de la ignorancia se transformó con el desarrollo de los acontecimientos, con el surgimiento de problemas políticos y sociales en acusación directa contra la administración española. Comprendiendo en su integridad el planteamiento del problema y sus repercusiones totales fluye, a mediados del siglo XVIII, un humanista criollo quien a base de una concepción amplia, real, ecuménica concibió a la nación mexicana como una comunidad procedente de doble raigambre, la indígena y la europea, consolidada y unificada por la labor continua del intelecto y del espíritu. Desde 1755, año en que la *Bibliotheca mexicana* apareció, nunca se dio interpretación tan honda, tan sabia y positiva. Únicamente José Vasconcelos hasta principios de esta centuria ofrece una interpretación que por su ecumenismo se aproxima a la de Eguiara. Sin embargo, surgida en un vórtice de pasiones, éstas radicalizarán a Vasconcelos y le harán adoptar posiciones extremas, que no se compadecen con las de un auténtico humanista guiado por la razón y el espíritu de concordia como fue Eguiara y Eguren.

LA IMPRENTA DE LA *BIBLIOTHECA MEXICANA*

Eguiara —hombre de libros, lector asiduo y autor de numerosas obras— tuvo desde muy joven contacto con los talleres tipográficos, comercio frecuente con impresores y mercaderes de libros.

Su primer escrito dado a prensas fue su tesis *Clyties Aethrea*, la cual apareció en mayo de 1715 con el pie de imprenta de Francisco de Rivera Calderón. En la misma fecha hizo imprimir, también por Rivera Calderón, los *Quodlibetos*, defendidos el 16 de mayo en la Universidad. Desde esa época tan temprana empezaron sus relaciones

con los impresores novohispanos: Francisco de Rivera Calderón, herederos de la viuda de Miguel de Rivera, María de Rivera, José Bernardo de Hogal y otros.

Hay que hacer notar que la primera mitad del siglo XVIII no contó con impresores de la calidad de los que hubo en los siglos XVI y XVII. José Bernardo de Hogal (1721-1741) fue el más destacado, quien tuvo mejor oficio y mayores recursos tipográficos, y a partir de 1741 su viuda fallecida en 1755.

Eguiara en los prólogos de la *Bibliotheca* y en otros escritos narra el elevado precio que tenían los libros, la dificultad para adquirirlos, la carencia de imprentas para editar la producción literaria novohispana y el alto costo del papel, dificultades que a varios siglos de distancia aún no se abaten.

La primera gran obra que Eguiara hizo imprimir fue la de sus *Disertaciones*, tratado teológico muy voluminoso que requería gran cuidado. El primer volumen apareció en 1746 con el pie de imprenta de José Bernardo de Hogal. Está bellamente impreso, con portada a dos tintas, claros y bellos tipos y gran limpieza tipográfica. Es un magnífico ejemplo del arte de imprimir, del gusto de la época y de calidad en el papel. Con todo, el trabajo no debió satisfacer a Eguiara, por lo cual decidió que los dos volúmenes restantes se imprimiesen en Europa, a donde los envió. Ignoramos el destino de los manuscritos que lo integraban, pero el hecho es que nunca aparecieron impresos. Posiblemente la impresión de las *Selectae Disertationes* demoró más de lo previsto y su costo debió ser elevado. Cuando dio éstas a la imprenta ya había decidido emprender la elaboración de la *Bibliotheca*, obra que presentaba mayores dificultades tipográficas que la anterior, y la cual deseaba apareciera bien diseñada e impresa.

Ante la carencia de impresores, Eguiara pensó, junto con su hermano Manuel Joaquín, adquirir en Europa una imprenta dotada de todos los accesorios necesarios. Para ello solicitó del rey licencia para comprarla, traerla y establecerla en México, lo cual obtuvo sin dificultades y “en atención a sus notorias circunstancias y con la precisa calidad de que fuese completa de todos sus caracteres y demás arreos necesarios para poder desempeñar cualquiera obra con toda perfección”.¹⁷⁷ La imprenta debió llegar a México antes de 1753, pues

¹⁷⁷ Información de servicios de don José Bernardo de Hogal en solicitud de que se le conceda privilegio exclusivo para imprimir papeles de convite, entierros y otros de esa especie, México, 11

en ese año ya se encuentran con el pie de imprenta de ella los *Exercicios para los desagravios de Christo*, de fray Manuel de Vargas, uno de cuyos preliminares es de 14 de julio de 1753.

El taller de impresión de los hermanos Eguiara que titularon “Nueva Imprenta de la Biblioteca Mexicana” fue establecido

enfrente de San Agustín, vecino a la casa de Juan José y debe haber sido en las hoy calles de Uruguay o Isabel la Católica. El renombre de sus propietarios, su posición social e intelectual, las numerosas amistades con que contaban, le acreditaron rápidamente por lo que inició sus trabajos el año citado. En ese local funcionó hasta el año de 1761, en el cual bien por haberse expandido el taller y requerir mayor espacio, se trasladó a pocas cuadras de distancia, junto a la iglesia de las Capuchinas de las cuales era capellán Eguiara.¹⁷⁸

Como don Juan José falleció en 1763, el 29 de enero, y antes de él había muerto su hermano, la imprenta se trasladó en 1764 a la calle del Puente del Espíritu Santo y en 1767 fue adquirida por el licenciado José de Jáuregui, quien le conservó su nombre hasta 1774. Ignoramos quién la administró desde la muerte de Juan José hasta 1767, pero sí es posible afirmar que mantuvo el mismo celo que sus antiguos propietarios, y que de sus prensas salieron primorosas obras orgullo de la tipografía mexicana.

Los hermanos Eguiara tuvieron mucho cuidado en señalar que el nuevo taller había sido creado para editar principalmente la *Bibliotheca mexicana*. Un panegírico titulado *La muger edificativa* lleva así el pie de imprenta: “En México, en la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana el dicho mes y año [1755]”; y en la *Bibliotheca mexicana* leemos:

de septiembre de 1728 y también el *Informe de D. José Antonio de Hogal en el recurso de D. Francisco Rangel sobre licencia para poner una imprenta. Correo agregado al expediente de D. Gerardo Flores Coronado sobre el mismo asunto*, México, 5 de noviembre de 1785. Ambos documentos que proporcionan amplia información acerca de los impresores novohispanos, los encontró en el Archivo de Indias José Toribio Medina y se publicaron en *Historia de la imprenta...*, t. 1, p. 358-375.

En sus *Disertaciones*, Francisco Xavier Clavigero al hacer amplia referencia del señor Eguiara, indica que en unión de su hermano hizo traer una imprenta de París, con numerosos caracteres en latín, griego y hebreo. No sabemos de dónde obtuvo el abate esta información. Creemos que podría ser maquinaria francesa que en la época en que Eguiara la compró, pasaba fácilmente a España, dada la relación familiar que tenían los reyes españoles con los de Francia, las facilidades de exportación de un país a otro y la mejor calidad del material.

¹⁷⁸ J. T. Medina, *Historia de la imprenta...*, t. 1, p. 193-194.

“Mexici: Ex nova typographia in Aedibus Authoris editioni ejusdem Bibliothecae destinata. Anno Domini-MDCCLV”.

Este taller enriqueció el arte tipográfico del siglo XVIII y significó un adelanto en el trabajo de impresión. A partir del año en que pasó al poder del licenciado Jáuregui, quedarían ella, la de José Antonio de Hogal y la de Felipe de Zúñiga y Ontiveros como las más significativas; y las cuales enlazan con las de Mariano José de Zúñiga y Ontiveros (1795-1825), la de Manuel Antonio Valdés (1808-1814), la de Alejandro Valdés (1810) y (1815-1831) en donde se imprimió la *Biblioteca hispano-americana septentrional* de Beristáin, que inician el arte de imprimir en el siglo XIX.

Larga es la nómina de las obras salidas de la “Nueva Imprenta de la Biblioteca Mexicana”. Con base en la lista que estableció José Toribio Medina y los hallazgos hechos en diversas bibliotecas de México y de Estados Unidos, principalmente la de Austin, Texas, hemos podido establecer la que ofrecemos como complemento de esta edición de la *Bibliotheca mexicana*, en el volumen consagrado a los apéndices.¹⁷⁹

A MANERA DE EPÍLOGO

Al formular, en el año de 1965, el programa de trabajo a seguir como director de la Biblioteca Nacional, señalé como los puntos más importantes los siguientes:

1. Dignificar a esa institución dándole la categoría con que había sido creada y convertirla en centro rector del trabajo bibliotecológico mexicano, mediante el empleo de los métodos más modernos en la ciencia del libro, en su adquisición, clasificación, catalogación, conservación y difusión. Gracias a la comprensión de las autoridades universitarias se restauró el edificio, se obtuvo un presupuesto decoroso que permitió la adquisición de libros, manuscritos y de modernos instrumentos de trabajo, y la contratación de especialistas en el trabajo bibliotecario.
2. Transformar a la Biblioteca en centro de irradiación del saber, no sólo de conservación de los libros, para lo cual elaboramos:

¹⁷⁹ *Ibidem*, t. I, p. 210-221. [N. del E.: no incluidos en esta edición.]

a) programas editoriales mediante los cuales se imprimirían y distribuirían obras de carácter técnico, bibliográfico, documental y de cultura general; b) planes de difusión de la riqueza bibliográfica que contiene la Biblioteca, mediante cursos, visitas guiadas, preparación de catálogos de todos sus fondos, conferencias, exposiciones y préstamos interbibliotecarios; c) elaboración y difusión de la bibliografía mexicana, misión esencial de toda biblioteca nacional, y también impresión en ediciones críticas de las obras retrospectivas más importantes de la bibliografía nacional, así como de libros modernos a ella referentes.

El programa se cumplió y amplió a través de los años de mi gestión. Uno de los puntos más salientes del mismo fue el editar, traduciendo la previamente al español, la *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren. Otros, la formulación de la *Bibliografía del siglo XVII* para completar el trabajo de Andrade y la recopilación del material de la bibliografía del siglo XIX. La *Bibliografía mexicana* que comenzamos a preparar y editar sería el inicio de la del siglo XX, junto con los catálogos de las publicaciones oficiales y otros instrumentos más que iniciamos en su día.

La edición en castellano de la *Bibliotheca* de Eguiara fue uno de los puntos del programa en el que puse mayor interés. Después de reflexionar sobre el cuidado que requería y del trabajo ímprobo que significaba, decidí realizarla cuando encontré al humanista idóneo, de recia preparación, sabio y modesto, con gran capacidad para el trabajo y un gran amor a estas empresas. La fortuna me deparó la amistad de don Benjamín Fernández Valenzuela, a quien había conocido varios años atrás cuando se ocupaba de preparar la versión española de la magna obra de Diego José Abad *De deo deoque... o Poema Heroico*.¹⁸⁰ Nutrida correspondencia epistolar habíamos sostenido a ese respecto, y cuando esa obra salió a luz y don Benjamín, fogueado en el trabajo, no sabía entre muchos proyectos que tenía en mente por cuál decidirse, le planteé la posibilidad de que se ocupase de la obra de Eguiara. Poco tiempo tardó en darme respuesta afirmativa, pues pronto compren-

¹⁸⁰ La versión española de esta obra de la poesía latina mexicana es la siguiente: Diego José Abad, *Poema Heroico*, traducción, versión y aparato crítico de Benjamín Fernández Valenzuela, noticia preliminar de Felipe Tena Ramírez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1974, 781 p. (Serie Nueva Biblioteca Mexicana).

dió su valor, la enorme riqueza que contenía y, sobre todo, el gran mérito de Eguiara como humanista y hombre.¹⁸¹

Mediante modesto contrato que la Biblioteca Nacional le ofreció, auténticamente simbólico, don Benjamín emprendió la obra. Pláticas directas, amplias y sabrosas cartas llenas de sugerencias, de ideas luminosas y de cordialísima amistad nos cruzamos. Conversábamos largamente en Morelia y en México en tanto la labor de traducción se realizaba. Cuando vi que el trabajo avanzaba, lo comuniqué al coordinador de Humanidades, que por entonces era el joven licenciado Jorge Carpizo, quien habiendo comprendido el auténtico valor de esa empresa autorizó su prosecución y la impresión de la obra, una vez concluida. Este apoyo del coordinador nos alentó y a él debemos que haya sido terminada. Cuatro años trabajó don Benjamín en la traducción. Vertió primero el texto impreso y posteriormente inició la traducción del manuscrito que le facilité. El entusiasmo puesto en el trabajo no se compadecía con su dificultad. Cuando la parte manuscrita hubo avanzado, tal vez presionado por sus obligaciones pastorales, me consultó si le podía autorizar a que en esa porción faltante de la traducción le auxiliasen dos amigos, sabios y también entusiastas humanistas, con el fin de finalizar rápidamente la versión española. Desgraciadamente, cuando estaban por terminar, don Benjamín perdió la vida, habiendo quedado sólo mínima parte confiada a sus colaboradores los reverendos padres José Guzmán y Abel Cereno, quienes prometieron llevarla a buen término. Para coordinar esta última parte, designé al joven humanista, el historiador Carlos Herrejón Peredo, quien en mayor contacto con los padres Guzmán y Cereño cuidó la parte última, como lo ha hecho, con eficacia.¹⁸²

¹⁸¹ En torno de Abad cuya obra fundamental es: *De Deo Deoque Homine Heroica*, como la denominó finalmente, pues en la edición de Venecia, Tip. F. Pitteri, 1773, se titulaba: *De Deo Heroica Carmen Deo Nostro*, se han escrito numerosas obras. Cuidadosamente las recogió Ignacio Osorio Romero en su trabajo “Diego José Abad. Bibliografía”, *Boletín de la Biblioteca Nacional*, México, 1963, n. 1-2, p. 71-97. El propio traductor Fernández Valenzuela la adicionó con nuevos registros, a los que habría que añadir el de Álvaro Ochoa, *Diego José Abad*, Jiquilpan, Michoacán, 1983, que contiene nuevas aportaciones.

¹⁸² Benjamín Fernández Valenzuela nació en Morelia, Michoacán, en 1936. Muy joven, casi adolescente, ingresó al Seminario Conciliar y se distinguió por su amor a los estudios clásicos, a tal grado que ya a los 17 años vertía al español a Horacio y a Juvenal. De ese entonces proceden las traducciones de esos autores que lo revelan como profundo conocedor del latín y buen versificador castellano. Años más tarde, cuando cumplía los 22 en 1958, entusiasmado por la obra y la vida del poeta de Jiquilpan, procedió a traducir los cantos IX y XVII de su magistral poema, cuya belleza y profundidad le entusiasmaban tanto que decidió traducirlo en su integridad.

Habiéndose terminado la versión española del texto impreso, fue dada a la imprenta, en tanto don Benjamín elaboraba el prólogo y yo el estudio preliminar. La imprenta Offset Setenta, encargada de la impresión, adelantó el trabajo considerablemente. Dificultades administrativas surgidas posteriormente impidieron que esa cuidadosa editorial prosiguiera su labor y de esta suerte la prosecución de la impresión, su fase mayor, se confió después de haber transcurrido mucho tiempo a la impresora Libros de México, cuyo prestigio editorial es de todos conocido. Con Libros de México hemos trabajado intensamente para poder imprimir el volumen en español que contiene la traducción del texto latino impreso hasta la letra C. Acompañan a estos tres volúmenes el prólogo del padre Benjamín Fernández y mi estudio preliminar. Dos volúmenes más, de la versión española del manuscrito inédito, que comprenden las letras D a la J, aparecerán posteriormente.

Hemos deseado dar a esta obra un índice que la haga manejable, el cual se ha preparado por orden alfabético de apellidos con sus respectivas correspondencias. Ese volumen contendrá también una serie

En busca de las más amplias facilidades de estudio, y después de haberse ordenado, marchó a Estados Unidos en donde al amparo de las autoridades de la Catedral de San Patricio, en Nueva York, consagró al estudio y análisis de los autores de lengua latina, a la lectura cuidadosa de sus obras y a reflexionar en torno de la poesía novohispana. Contó para ello con el auxilio de The Hispanic Society of America, de la Biblioteca de la Universidad de Columbia y la Pública de Nueva York, así como la Annunciation Church. Cuatro años de estudio intenso en las mejores bibliotecas estadounidenses, los cuales alternó con el ejercicio pastoral, le sirvieron para terminar la versión latina del poema, el cual anotó profusa e inteligentemente, pues todas sus notas son modelo de dominio de los dos idiomas y de profundo saber histórico-literario. Posteriormente se consagró a la redacción del prólogo.

Vuelto a la patria, fue encargado de misiones religiosas en Morelia y más tarde se le encomendó el cuidado parroquial de una pequeña y abandonada capilla, la de Nuestra Señora de Lourdes, la cual con el mismo amor que dedicó a la obra de Abad reconstruyó, de acuerdo con diseños suyos ajustados a la arquitectura vallisoletana, convirtiéndola en preciada joyita.

Su trabajo mereció el patrocinio de la Universidad Nacional quien dispuso su publicación dentro de la Nueva Biblioteca Mexicana, lo cual se hizo en 1974. Al año siguiente inició la versión española de la *Bibliotheca mexicana* de Eguíara y Eguren. Cuidadoso pastor, cumplía esmeradamente su misión; y en modesto estudio que era a la vez recámara y salita en donde recibía pocos y contados amigos, trabajó incansablemente. En agraz, cuando de él esperábamos obras igualmente importantes, perdió la vida, víctima de la maldad humana, en el año de 1983.

Poco tiempo antes, la Universidad Nacional le editó bella plaquette con algunos de sus poemas, pues era tan exigente de su obra que si no la creía perfecta, la destruía. En el anuario *Nova Tellus* del Centro de Estudios Clásicos se publicó interesante artículo suyo relativo a Virgilio. Descanse en paz el sabio y noble amigo, con quien proyectábamos obras más vastas.

de apéndices con los documentos más importantes referentes a Eguia-
ra y Eguren y su obra. Ese índice, la investigación general, reunión de
los apéndices y la corrección del texto, se deben a la colaboración en-
tusiasta y eficaz de mi hijo Ramiro Navarro, cuyo auxilio durante varios
años ha hecho posible la aparición de esta obra. De esta suerte aporta-
remos a la cultura nacional una obra fundamental cuyo conocimiento
resulta indispensable para comprender la cultura nacional, y la idea
que en torno de ella tuvo un gran sabio novohispano.

Atotonilco, Epifanía de 1986.